

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE FILOLOGÍA**



TESIS DOCTORAL

**Visión de América en el léxico de la "Apologética" del Padre  
Las Casas**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR

**Constantino Contreras Oyarzun**

DIRECTOR:

**Manuel Alvar**

Madrid, 2015

TP  
1984  
077

Constantino Contreras Oyarzun



X-53-073239-3

VISION DE AMERICA EN EL LEXICO DE LA "APOLOGETICA"  
DEL PADRE LAS CASAS

Departamento de Filología Hispánica  
Facultad de Filología  
Universidad Complutense de Madrid  
1984



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Colección Tesis Doctorales. Nº

77/84

© Constantino Contreras Oyarzun  
Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 Madrid-8  
Madrid, 1984  
Xerox 9200 XB 480  
Depósito Legal: M-15382-1984

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
FACULTAD DE FILOLOGIA  
SECCION FILOLOGIA HISPANICA  
SUBSECCION LINGUISTICA

VISION DE AMERICA  
EN EL LEXICO DE LA "APOLOGETICA"  
DEL PADRE LAS CASAS

Tesis doctoral  
presentada por  
Constantino Contreras Oyarzún

Director: Dr. Manuel Alvar

Madrid, 1982



porque los secretos de los lenguajes,  
y por consiguiente las leyes y costum-  
bres de cualesquiera gentes, tanto más  
se pueden penetrar y saber cuanto ma-  
yor tiempo con ellas se conversare

(Las Casas, Apologética, II, p. 504).



## INDICE

	Página
<u>INTRODUCCION</u> . . . . .	1
Presentación . . . . .	1
Objetivos . . . . .	5
Metodología . . . . .	8
<u>LAS CASAS : ACTITUD INDIGENISTA Y EXPERIENCIA AMERICANA</u>	
LA OBRA Y LA ACTITUD INDIGENISTA . . . . .	13
EXPERIENCIA AMERICANA Y LENGUAS INDIGENAS . . . . .	29
Las Casas y los taínos . . . . .	29
Las Casas y el mundo azteca . . . . .	34
Las Casas y el mundo maya-quiché . . . . .	40
Las Casas y los indios de Centroamérica y Tierra Firme . . . . .	44
Las Casas y los indios del Perú . . . . .	47
<u>ADAPTACION Y ADOPCION EN EL LEXICCC</u>	
LA LENGUA DE CASTILLA : ADAPTACION A LA REALIDAD AMERICANA . . . . .	52
PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION DE LOS INDOAMERICANISMOS . . . . .	68
La equivalencia léxica . . . . .	69
Definiciones . . . . .	71
Explicaciones . . . . .	72
Etimologías . . . . .	75
Asimilación . . . . .	78
<u>EL LEXICO INDIGENA : CLASIFICACION Y ADAPTACIONES FORMALES</u>	
EL LEXICO INDIGENA : CLASIFICACION SEGUN LA LENGUA DE	
PROCEDENCIA Y ORDENACION CONCEPTUAL. . . . .	80
Voces taínas (o del arahuaco insular) . . . . .	80
Voces del náhuatl . . . . .	89

	Página
Voces quechuas . . . . .	99
Voces mayas . . . . .	105
Voces caribes . . . . .	107
Voces de otras lenguas indoamericanas . . . . .	109
ADAPTACIONES FORMALES . . . . .	113
De los tainismos . . . . .	113
De los nahuatlismos . . . . .	118
De los quechuismos . . . . .	124
 <u>REPERTORIO DE INDOAMERICANISMOS (ESTUDIO PARTICULAR)</u>	
A . . . . .	129
B . . . . .	145
C . . . . .	161
CH . . . . .	212
D . . . . .	224
E . . . . .	228
G . . . . .	230
H . . . . .	246
I . . . . .	262
L . . . . .	265
LL . . . . .	267
M . . . . .	269
N . . . . .	298
O . . . . .	307
P . . . . .	310
Q . . . . .	329
T . . . . .	333
U . . . . .	378
V . . . . .	382
X . . . . .	386
Y . . . . .	398
Z . . . . .	410
TABLA DE FILIACION Y OCURRENCIAS . . . . .	413
CONCLUSIONES . . . . .	423
BIBLIOGRAFIA . . . . .	432

## INTRODUCCION

### Presentación

1. No se estudiará aquí la monumental Historia de las Indias ni la Brevísima relación, las obras más conocidas y discutidas de Las Casas, sino la Apologética Historiá Sumaria en lo que ésta tiene de documento testimonial de unos hechos que conciernen al español del siglo XVI y sus contactos con algunas lenguas indoeuropeas. Pese a la inmensa bibliografía existente sobre Las Casas y su obra, bibliografía que ha venido creciendo por más de cuatro siglos (1) y que, antes que detenerse, parece acrecentarse en los últimos años (2), no se ha estudiado suficientemente su dimensión de cronista de Indias ni los medios lingüísticos en que se sustenta tal dimensión. Y es precisamente en la Apologética - obra que permaneció mucho tiempo en los archivos y que ha

---

(1) Vid. Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, Bartolomé de Las Casas, 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales..., Fondo J.T. Medina, Santiago de Chile, 1954.

Esta obra comprende 849 títulos que llegan hasta 1954. Sabemos que ha sido continuada por Raymond Marcus, de la Univ. de París-Vincennes, hasta 1968.

Vid. también el catálogo que inserta Edmundo O'Gorman en su edición de la Apologética (I, Apéndice III, pp. CIX-CXXI).

(2) En 1974, al celebrarse el quinto centenario del nacimiento de Las Casas, se publicaron varios estudios de conjunto. Ejs.: el Nº 141 de la Revista de Occidente, diciembre de 1974; André Saint-Lu y otros, Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas, Publicaciones de la Univ. de Sevilla, Nº 24 - 1974.

A ese mismo impulso debió obedecer la publicación en versión española de la obra de Marcel Bataillon - André Saint-Lu, El Padre Las Casas y la defensa de los indios, trad. cast. de Javier Alfaya y Bárbara McSchane, Barcelona, Edit. Ariel, 1976. Y la publicación del libro de Ramón-Jesús Queraltó Moreno, El pensamiento filosófico-político de Bartolomé de Las Casas, Prólogo de Raymond Marcus, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla - C.S.I.C., Sevilla, 1976.

Más reciente es la nueva versión del libro de Reinhold Schneider, Bartolomé de Las Casas frente a Carlos V, Madrid, Ediciones Encuentro, 1979. Se conocía una traducción de Jorge C. Lehman, Buenos Aires, 1956.

sido editada sólo en nuestro siglo, donde tales aspectos se manifiestan con particular relevancia. Esta obra es tanto testimonio de la circunstancia histórica del indio americano sojuzgado por la conquista cuanto discurso teórico sobre su capacidad racional; pero es también descripción de la naturaleza americana y de las culturas indígenas, amplio panorama del Nuevo Mundo en su doble vertiente de naturaleza y cultura. Y, en este sentido, conocimiento de verdad vivida y meditada en que se reúnen la observación directa y la información erudita. Por ello, cobran sentido estas palabras con que el mismo autor justifica su quehacer :

Destos diré lo que sé y lo que vide, y lo  
que otros experimentaron ( II, 173 ).

Está fuera de nuestro propósito, y de nuestra competencia, asumir los aspectos jurídicos, teológicos, filosóficos o historiográficos que la obra contiene. Y de los varios temas lingüísticos que se podrían estudiar, nos ha parecido de especial interés el léxico. Aún más, dentro de estos límites, en particular el léxico que configura la imagen de lo americano : léxico hispánico que se adapta a la nueva circunstancia y léxico indígena, que corre hacia los cauces de la adopción.

2. Llama la atención que la filología hispánica no se haya interesado mayormente por estas facetas de la obra de Las Casas. Ello se debe, posiblemente, al enjuiciamiento negativo que como estigma dejó caer sobre la figura del dominico nada menos que el maestro de la filología española, don Ramón Menéndez Pidal, para quien los exagerados juicios negativos de Las Casas con respecto a la conquista española son "delirios profetísticos de

un enfermo mental" (3).

Desde la filología, la valoración positiva del fraile ha surgido con signo extranjero. Por ejemplo, Georg Friederici sostiene, ponderativamente, en una de sus obras que, por la agudeza de sus observaciones lingüísticas y etnológicas, Las Casas ha de ser considerado "uno de los más grandes españoles que jamás haya dado al mundo su patria" (4).

Pero los juicios de valor, tanto de detractores como de apologistas, que abundan mucho, no deben contar si se pretende examinar unos contenidos con objetividad. El mismo Friederici ya no es en modo alguno subjetivo cuando en su documentada obra lexicográfica utiliza bastante a Las Casas como una de sus fuentes para el estudio de los americanismos (5).

No se puede desconocer que dentro de la lexicografía y lexicología hispánicas hay también referencias a Las Casas, pero no existe una sistematización del material testimonial que ofrece su obra. Una excepción es el trabajo de María del Carmen Ruiz Tello, que sistematiza la terminología náutica de la Historia de las Indias (6).

---

(3) Menéndez Pidal expuso su punto de vista en varios artículos y especialmente en su obra El padre Las Casas. Su doble personalidad, Madrid, Edit. Espasa - Calpe, 1963.

(4) Georg Friederici, El carácter del descubrimiento y de la Conquista de América, trad. de la 1a. ed. alemana de 1925, México, F.C.E., 1973, pp. 174-175.

(5) Georg Friederici, Amerikanistisches Wörterbuch, Hamburg, Gram, de Gruyter und Co., 1947.

(6) María del Carmen Ruiz Tello, "Acerca de los conocimientos náuticos del Padre Las Casas", en Saint-Lu y otros, Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas, cit., pp. 191 - 225.

En general, se podría sostener que todavía la obra de Las Casas es un campo abierto para la investigación de muchos problemas lingüísticos del siglo XVI. Una obra tan moderna en esta materia como es el Léxico hispanoamericano del siglo XVI, de Peter Boyd-Bowman, explícitamente excluye de sus fuentes informativas no sólo la obra de Las Casas, sino las crónicas de Indias en general. Tal exclusión, según el investigador norteamericano, se debe a "su lenguaje pulido y falta de espontaneidad" y a la "falta de indicios seguros sobre lugar y año de composición"<sup>(7)</sup>. Justamente, estas mismas observaciones pueden servir de estímulo para ingresar en la obra con una perspectiva filológica.

---

(7) Peter Boyd - Bowman, Léxico hispanoamericano del siglo XVI, London, Tamesis Books Limited, 1972. Vid. Nota 3, Introducción, pp. X-XI.

### Objetivos

3. Uno de los objetivos del presente estudio es examinar los fenómenos de adaptación léxica, vale decir, cómo los signos patrimoniales acomodan su contenido al enfrentarse los hablantes con una realidad distinta de la conocida. Veremos que la obra de Las Casas no es únicamente testimonio de historia externa, sino también del proceso igualmente dinámico en que la lengua es instrumento de designación de una realidad nueva, nueva en el sentido de lo que recién ingresa en el campo de la experiencia. Un hecho tan importante como la conquista de un nuevo continente no podría dejar de tener repercusiones en lo lingüístico, aunque tales repercusiones operasen en el nivel de menor formalización, como es el léxico. Las lenguas no son entidades abstractas ni estáticas, ni ajenas a las circunstancias del hombre, por más extralingüísticas que éstas sean. Bien decía Amado Alonso: "las experiencias de los hombres determinan el rumbo de su idioma"<sup>(8)</sup>. Y reiteraba: "El idioma es un instrumento en donde van fijando sus huellas las manos que lo manejan"<sup>(9)</sup>.

Una obra contemporánea a los hechos de la conquista bien puede, por lo tanto, dar muestras de ese dinamismo en que la circunstancia histórica condiciona unos determinados hechos lingüísticos por el ingreso de nuevos contextos en el campo de la experiencia.

4. Otro objetivo, ligado al anterior y principal por su extensión y complejidad, es el estudio de los elementos del léxico indígena de que da testimonio la obra. En este sentido, se pre

---

(8) Amado Alonso, Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos, Madrid, Edit. Gredos, 2a. ed., 1961, p. 55.

(9) Ibid, p. 51.

tende verificar - hasta donde la documentación lo permita - la procedencia o filiación de los indigenismos atestiguados y su proyección posible en español. La Apologética, obra de mediados del siglo XVI, pero nutrida con la temprana experiencia americana de su autor, es, en efecto, un documento que puede aportar antecedentes sobre el proceso de americanización del español en una etapa de intenso contacto interlingüístico. Naturalmente, se puede suponer que no todos los indigenismos que tempranamente atestigua la obra han tenido progresión en español y que, de otra parte, el corpus no refleja más que parcialmente lo que ocurría en la lengua hablada por los colonos en lo que respecta a aceptación de indoamericanismos. No obstante, no se puede desconocer que para la historia de los indigenismos (o indoamericanismos) la Apologética constituye una de las fuentes del siglo XVI de insoslayable consulta.

5. Un tercer objetivo es examinar la actitud de Las Casas frente a las lenguas indígenas y a los indigenismos.

Veremos que en la Apologética se manifiesta una actitud estimativa del indio americano - bastante degradado ya en el siglo XVI -, pero también de las lenguas indígenas como signos de creación cultural y vehículo de cultura. Ante la opinión que tiende a desconocer, e incluso a negar, la importancia concedida por Las Casas a este tema (véase más adelante la opinión de Ronald Hilton), postulamos que el dominico concedió gran importancia al conocimiento de las lenguas indígenas, aunque en la práctica sus observaciones se hayan reducido únicamente a algunas cuestiones puntuales del léxico. Más aún, no siendo lingüista, intuía que las lenguas indígenas eran tan dignas de estudio como cualquier otra lengua, adelantándose así a lo que parece una conquista de la lingüística moderna: el hecho de aca

bar con la infundada distinción entre "lenguas primitivas" y "lenguas de cultura".

Con respecto a la atención que Las Casas presta a los in digenismos, pretendemos demostrar que ello está al servicio de la configuración de una imagen del Nuevo Mundo bastante arraigada en la objetividad de lo americano. No negamos que, por una parte, la exageración o la hipérbole están presentes en la Apo- loética, aunque tal vez tales fenómenos expresivos sean mucho más patentes en la Brevisima relación, a partir de cuyo texto han sido la piedra de toque de muchas controversias<sup>(10)</sup>; ni negamos tampoco que, por otra parte, en la visión de América que presenta Las Casas haya elementos de la tradición europea proyectados como moldes previos condicionantes. Tales elementos subjetivos e intuitivos están también presentes; pero no son los únicos, a pesar de ser los únicos que han tomado en cuenta quienes han pretendido encasillar definitivamente a Las Casas en el marco de quienes participaron en la llamada "invención de América" o en lo que - con otras palabras - se ha llamado la imagen de América vista como a través de un sueño<sup>(11)</sup>.

---

(10) Véase, por ejemplo, el estudio de Juan Bautista AVALLE-ARCE, "Las hipérboles del Padre Las Casas", en REVISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Nº 1, T. II, enero - marzo de 1960, Univ. Autónoma de San Luis, Potosí, pp. 33-53.

(11) Incluso Angel ROSENBLAT incluye a Las Casas entre quienes contribuyeron a plasmar la imagen de una América legendaria y onírica. Vid. "La primera visión de América", en Los conquistadores y su lengua, Caracas, Univ. Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1977. Alude a Las Casas en la p. 158, y en la p. 161 dice taxativamente: "La primera visión de América es la visión de un sueño".

### Metodología

6. Las bases metodológicas y las técnicas de análisis empleadas en el presente trabajo arrancan - en sus líneas generales - de la tradición filológica española.

La elección de la edición utilizada ha estado determinada por el grado de confiabilidad textual. Por esta razón, se ha elegido la edición de la Apologética hecha por Edmundo O'Gorman en 1967, edición que pretende mejorar varios aspectos paleográficos de la versión anterior de Serrano Sanz y la reimpresión de Pérez de Tudela.

No se pretende estudiar aquí todo el vocabulario de esta extensa obra, para cuyo propósito y magnitud de investigación sería necesario recurrir al procesamiento mediante ordenadores electrónicos (técnica computacional)<sup>(12)</sup>. Nuestro propósito es menos pretencioso: operar sobre la base de un corpus más reducido y delimitable que, en este caso, está dado por las unidades léxicas del texto que representan algún grado de adaptación del español a contenidos americanos y por el conjunto - mucho más amplio - de indigenismos que el mismo texto registra.

7. Se ha puesto especial cuidado en extraer los indigenismos presentes en la obra, en cada una de sus ocurrencias, con la transcripción del contexto verbal inmediato en que aparecen<sup>(13)</sup>, elemento indispensable - aunque no el único - para precisar el contenido de los signos.

---

(12) Sobre las posibilidades de esta técnica vid. Manuel Alvar Esquerria, Proyecto de lexicografía española, Barcelona, Edit. Planeta, 1976. Véase, además, Julio Fernández - Sevilla, Problemas de lexicografía actual, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor XIX, 1974.

(13) El contexto verbal inmediato - como dice Coseriu - es el entorno "constituido por los signos que se hallan inmediatamente antes o después del signo considerado" (vid. Eugenio Coseriu, "Determinación y entorno", en Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid, Edit. Gredos, 1962, p. 314).

Se han dejado de lado los topónimos y antropónimos indígenas, así como también los nombres de grupos tribales, salvo en el caso excepcional en que el cronista da alguna información de interés para el léxico común. Este deslinde se justifica por los propios límites de la onomástica y por la índole un tanto marginal de sus materiales.

En el análisis de los indigenismos, se atiende tanto al plano de la expresión como al plano del contenido. El primer paso, en esta etapa, ha sido situar en la sincronía del texto las diversas formas registradas con especificación de su valor semántico. Para la determinación de estos valores, objetiva - bles en definiciones o notas explicativas, no ha bastado muchas veces sólo el contexto verbal inmediato y ha sido necesario recurrir al contexto verbal mediato<sup>(14)</sup> y aun al contexto extra - verbal, especialmente en lo que se refiere a determinados contenidos histórico-culturales<sup>(15)</sup>. La obra misma, por su índole histórico-descriptiva, contiene en gran medida su entorno histórico y cultural. No obstante, para precisar el contenido de las voces indígenas ha sido siempre necesario recurrir a la confrontación con los materiales que ofrece la documentación: otras crónicas del siglo XVI, estudios de algunas crónicas y relaciones, lexicografía sobre lenguas indígenas, diccionarios de americanismos.

(14) El contexto verbal mediato es el entorno dado por el desarrollo del tema. Como tal, como contexto temático, puede abarcar una parte del discurso no inmediato o puede llegar a abarcar todo el discurso (cfr. Coseriu, ibid., p. 314).

(15) Vid. la distinción de varios contextos o entornos no verbales en Coseriu, ibid., pp. 315-321. Es necesario tener presente su observación sobre la importancia metodológica de los entornos en general: "explicar una obra significa, ante todo, reconstruir sus entornos". "Esto implica reconocer el carácter propiamente lingüístico del comentario "filológico", cuyo cometido consiste, en gran parte, en revelar los entornos en los que el texto estudiado adquiere su pleno sentido" (ibid., p. 321).

Las definiciones que incluyen nombres científicos están basadas generalmente en las fuentes lexicográficas que han dado especial importancia a este aspecto, como son el citado diccionario de Friederici y el Lexicon de Malaret<sup>(16)</sup>.

Para cada indigenismo se ha redactado un artículo que incluye la información analítica e interpretativa y la ejemplificación contextual. Se toma en consideración también bastante información diacrónica. Para facilitar la consulta, el conjunto de artículos se presenta ordenado alfabéticamente; pero aparte se propone también una clasificación de los indigenismos según la lengua de origen y según el campo conceptual en que se inscriben.

8. Los aspectos diacrónicos considerados tienen que ver con la indagación en lenguas indígenas, concebidas como lenguas-fuente, y la proyección de los elementos del léxico indígena en el español, concebido como lengua receptora. En este enfoque del fenómeno como proceso de adopción, seguimos de muy cerca las líneas de investigación que sugiere Manuel Alvar en sus estudios de la Verdadera Historia de Bernal Díaz del Castillo<sup>(17)</sup> y de las Elegías de Juan de Castellanos<sup>(18)</sup>. Naturalmente, la comprobación de la vigencia o no vigencia de los indigenismos en español tiene - en nuestro caso - una validez muy relativa, porque tal comprobación ha sido hecha sobre la base de fuentes lexico-

---

(16) Augusto Malaret, Lexicon de fauna y flora, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.

(17) Manuel Alvar, Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo, Madrid, RFE - Anejo LXXXIX, 1970.

(18) Manuel Alvar, Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XXX, 1972.

gráficas y, como han advertido - entre otros - Morínigo<sup>(19)</sup> y Lope Blanch<sup>(20)</sup>, los diccionarios de americanismos suelen incluir muchos más elementos que los que realmente se usan. La comprobación de la vitalidad actual de los indigenismos sólo se puede hacer mediante encuestas directas, como ha procedido Alvar con el material de las Elegías. Afortunadamente, esas informaciones también las hemos tenido a mano como material de referencia.

9. El apartado en que se estudian las adaptaciones formales de los indigenismos al castellano también está concebido, necesariamente, en perspectiva diacrónica, pues se trata de analizar fenómenos como procesos.

Prima, en cambio, el criterio sincrónico cuando se trata de presentar una clasificación del corpus de indigenismos. En efecto, se presenta una clasificación según la lengua de procedencia y se hacen al respecto algunas observaciones diacrónicas, pero internamente el material léxico se ordena sobre la base de la sincronía, sincronía siempre relativa y que en este caso corresponde a unos testimonios del léxico registrado a mediados del siglo XVI. Se ha tratado de ordenar internamente cada grupo de indigenismos en campos conceptuales para situarlos en su propio entorno. De ello pueden surgir algunas relaciones estructurales, pero principalmente surge más clara la configuración léxica de la realidad designada. Por lo demás, este procedimiento se inscribe dentro de lo que ya es una tradición en los estu

(19) Marcos A. Morínigo, "La penetración de los indigenismos americanos en el español", PFLE, II, Madrid, 1964, pp.217-266.

(20) Juan M. Lope Blanch, El léxico indígena en el español de México. Jornadas 63 - El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, México, 1969.

dios del léxico, como una forma de superar la mera ordenación alfabética. Claro está que aquí no seguimos rígidamente un esquema o modelo preestablecido, como los modelos que se han propuesto para clasificar el léxico de una lengua o el vocabulario total de un autor<sup>(21)</sup>, sino que la ordenación ha surgido de las posibilidades internas que el mismo corpus ofrece.

10. Por último, no parece innecesario decir que los fenómenos del léxico analizado no adquieren un sentido más pleno si se prescinde de las circunstancias generales en que ellos han ocurrido. De ahí la necesidad de indagar en hechos externos a lo estrictamente lingüístico. De ahí que se busque también la justificación de su presencia en la obra, obra plasmada con unos propósitos muy diferentes de aquellos que puede perseguir un creador literario.

Esta etapa interpretativa no se podría cumplir tampoco sin una documentación rigurosa.

---

(21) Vid. Leopoldo Sáez Godoy, "Hacia una clasificación conceptual del léxico: Roget, Dornseiff, Casares, Hallig-Wartburg", en CUADERNOS DE FILOLOGIA Nº 1, Univ. de Chile - Valparaíso, 1968; pp. 59-76.

12 vi

**LAS CASAS : ACTITUD INDIGENISTA  
Y EXPERIENCIA AMERICANA.**

LA OBRA Y LA ACTITUD INDIGENISTA

11. Bartolomé de Las Casas nace en 1474 (en Sevilla); muere en 1566 (en Madrid): son 92 años de una vida agitada y activa. A los 28 años de edad pasa a América con la expedición de Nicolás de Ovando (1502). Permanencia en la Española, viaje a Roma, cortas estancias en Cuba, en Guatemala, en Nicaragua, la isla Española es su centro de mayor actividad; paso por Puerto Rico, breve permanencia en Cumaná (Venezuela), algunos años en México. Y, por medio, varios viajes a España (Sevilla, Toledo, Valladolid, Madrid). En 1547 deja las tierras americanas y permanece en España hasta su muerte. A lo largo de esos años despliega una infatigable actividad y conoce muchas gentes y lugares. Nutre su espíritu con la nueva realidad y afianza su formación humanista. Clérigo reformador primero, fraile dominico y misionero después, promotor de Leyes Nuevas y polemista agudo contra la encomienda y las tesis de Juan Ginés de Sepúlveda; obispo de Chiapa y escritor prolífico sobre la conquista y los problemas derivados de ella, la vida de Las Casas está marcada por varios signos; pero, sobre todo, legó a la posteridad una copiosa obra escrita, que va desde los informes y memoriales iniciales hasta sus obras de madurez, dentro de las cuales se destaca, indudablemente, su monumental Historia de las Indias, obra iniciada en la Española en 1527 y terminada en España alrededor de 1561<sup>(22)</sup>, aunque tal vez Las Casas sea más conocido por su Brevísima relación de la destrucción de las Indias, debido al contenido más polémico de sus páginas y a su más temprana y fácil difusión. La Brevísima fue escrita en 1542 y publicada en Sevi

---

(22) Angel Losada, Fray Bartolomé de Las Casas a la luz de la moderna crítica histórica, Madrid, Editorial Tecnos, 1970, pp. 355-356.

lla diez años más tarde. De ella se hicieron ya en pleno siglo XVI traducciones a diversos idiomas<sup>(23)</sup>. La Historia, aunque su contenido fue conocido parcialmente por el uso que hicieron de él algunos historiadores, permaneció como manuscrito hasta 1875-76, año en que se publicó en Madrid la primera edición<sup>(24)</sup>.

12. No menos significativa que la Historia es la Apologética, dentro de las obras mayores de Las Casas, a las que algunos agregan el tratado De unico vocationis modo, obra escrita en latín y más temprana, que contiene el ideario misionero del dominico. Para algunos autores (Lewis Hanke, Angel Losada), la Apologética habría sido iniciada en la Isla Española, pero concluida antes de 1550, fecha en que Las Casas polemiza con Sepúlveda en la Junta de Valladolid. Su contenido se integraría más con la Apología, obra destinada expresamente a rebatir las tesis de Sepúlveda<sup>(25)</sup>. En cambio, para Edmundo O'Gorman, quien ha tenido a su cargo la preparación y estudio crítico de la última edición que aquí utilizamos, la Apologética surgió como una "gestación incidental dentro del cuerpo y texto de la Historia" y luego el autor le fue dando independencia al incorporar materiales propios de una crónica y materiales que había acumulado para combatir la opinión acerca de la incapacidad racional de los indios. La obra terminó por cobrar independencia. Como parte de la Historia, habría sido comenzada entre 1555 y 1556 y terminada en forma independiente en 1559<sup>(26)</sup>. En todo caso, no

(23) Ibid, pp. 340-341.

(24) Ibid, p. 361.

(25) Lewis Hanke, Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas, Venezuela, Univ. Central, 1968, p. 211; Losada, op. cit., pp. 349 y 358.

(26) Vid. O'Gorman, Estudio preliminar de la Apologética, p. XXXV. También Alberto Salas opina que Las Casas comenzó a escribir esta obra "constituyendo un todo con la Historia de las Indias". Vid. Tres cronistas de Indias, México-Buenos Aires, FCE, 1959, p. 277.

se puede desconocer que esta obra acumula unas vivencias y un modo de entender la conquista que hunde sus raíces en todos los años que Las Casas residió en América (27).

13. Las ediciones que se han hecho de la Apoloqética son pocas. En la primera edición de la Historia de las Indias, hecha en Madrid en 1875-76, se incluyeron algunos de sus capítulos, seleccionados por Marcos Jiménez de la Espada, con el título De las antiguas gentes del Perú. La primera edición completa la hizo Manuel Serrano Sanz, Madrid, 1909, NBAE, XIII. Luego se han hecho dos reediciones: la de Juan Pérez de Tudela, en BAE, CV - CVI, Madrid, 1958, y la de Edmundo O'Gorman, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1867 (28).

Su contenido es sumamente extenso y está organizado en 267 capítulos. Si la primera edición ocupaba casi setecientas páginas impresas a doble columna, en esta última prácticamente se ha duplicado el número de páginas, distribuidas en dos gruesos volúmenes, si tomamos en cuenta también el estudio preliminar, los apéndices e índices, todo lo cual está destinado a facilitar su lectura.

Los nombres Apoloqética, Apoloqética Historia o Apoloqética Historia Sumaria son únicamente formas abreviadas de un título inmensamente largo: APOLOGETICA HISTORIA SUMARIA cuanto a las cualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias Occidentales

(27) En un pasaje de la obra, Las Casas habla de "lo que concierne a estas islas y a las gentes que en ellas habitan, que yo cognoscí de cuarenta y tantos años a esta parte" (I, p. 355).

(28) Todas las referencias a esta obra las haremos siguiendo esta última edición, paleográfica, preparada por O'Gorman y sus colaboradores.

y Meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla.

El Manuscrito autógrafo de esta obra se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, "Colección Muñoz", t. 46 (830 folios).

14. El propósito de Las Casas en esta obra es probar que el in dio posee tanta capacidad racional como otros hombres y que no cabe dentro de la categoría aristotélica de esclavo por naturaleza; seguir sometiéndolo será entonces injusto e ilícito.

En los primeros capítulos, el autor describe detenidamente las bondades físicas del Nuevo Mundo y, en particular, de la isla Española, todo lo cual contribuye a reforzar su tesis sobre la influencia ambiental en los seres humanos: las bondades naturales concurren en la formación de seres humanos dotados de buen juicio, entendimiento y belleza corporal.

Luego expone los factores internos del hombre que influyen en la plenitud de su entendimiento y, más adelante, dedica extensos y numerosos capítulos a confrontar las costumbres y creencias indígenas con las de los pueblos de la antigüedad. Las Casas considera necesario escribir largos capítulos sobre los dioses de la gentilidad clásica, o sobre los templos antiguos, sobre la magia y las artes adivinatorias, sobre sacerdotes, culto, y ceremonias de egipcios, griegos o romanos, para comparar estos aspectos con otros similares de los indígenas americanos, de Nueva España, de Yucatán, de Nueva Granada, o del Perú. En esta confrontación, los indígenas americanos no resultan inferiores en muchos aspectos de la creación cultural. Para Las Casas, los templos mayas no eran menos dignos de admiración que las pirámides egipcias, la religiosidad de muchos grupos étni -

cos no era inferior a la de los pueblos antiguos, ya que ofrecían más y mejores sacrificios a sus divinidades, los indígenas de la Nueva España se mostraban superiores a los pueblos antiguos en la educación de sus hijos y en las normas de convivencia. Y, aunque en las Islas no encuentra grandes creaciones, encuentra al menos un pueblo sobrio y unido por fuertes lazos voluntarios.

Siendo el indio un ser dotado de razón y teniendo cualidades muy positivas, superiores incluso - según Las Casas - a las que presentan muchos pueblos del Mundo Antiguo, el indio ha de ser incorporado a la fe cristiana y a "toda buena orden y policía" por la vía pacífica de la persuasión y la razón.

Una abrumadora cantidad de fuentes y de autores aduce a cada paso para corroborar o rebatir alguna idea o para reforzar una información. Autores de la antigüedad clásica, autores medievales o autores contemporáneos suyos acuden constantemente a sus páginas, y mucho más los primeros que los últimos, lo que revela el alto grado de formación humanista de Las Casas o, a lo menos, una clara tendencia a la erudición.

15. Mientras muchos de sus contemporáneos - no sólo Ginés de Sepúlveda - pensaban que los indígenas americanos eran gentes insociables, monstruosas, bestiales y carentes de luz y entendimiento, incapaces de tener gobierno propio y, por ende, aptos para la sumisión y la esclavitud, Las Casas se empeña en demostrar la tesis contraria. Frente a la imagen degradada y negativa del indio, elaborará - como contrapartida - una imagen positiva y en muchos casos apologética del indio americano, donde no estará ausente una estimable dosis de idealismo renacentista, proyectado en la sobreestimación de la naturaleza:

Y así diremos con verdad que todas estas Indias son las más templadas, las más sanas, las más fértiles, las más felices, alegres y graciosas y más conforme su habitación a nuestra naturaleza humana, de las del mundo (I, 108).

Si la naturaleza es óptima, el indio americano armonizará con ella, por una especie de determinismo naturalista, con su favorable complexión corporal, su capacidad intelectual y su disposición moral:

naturalmente son de muy templada y moderada y favorable complexión, y por consiguiente, de su propia naturaleza son muy bien intelectivos, de muy buenos juicios, de muy buenos ingenios y de muy buenos entendimientos (I, 172).

Ha dicho José Antonio Maravall que de esta imagen favorable - tanto como de la versión inversa o fuertemente desfavorable de los indios - hay que tener en cuenta que "no han de ser tomadas como testimonio de la realidad, sino como representaciones imaginadas de los mundos exóticos, constituidos ideológicamente y dependientes, más que nada, de la visión que unos y otros tienen de las viejas sociedades"<sup>(29)</sup>. Estos dos modos de ver al indio, que se encuentran en autores del siglo XVI no serían una novedad de la época, sino una transposición al plano del indio, de una doble estimación del primitivo que venía de la antigüedad clásica. El primitivismo desfavorable veía a los hombres, en sus orígenes, sumidos en una vida brutal, de la cual saldrían al conquistar diversos grados de cultura. El primiti-

---

(29) José Antonio Maravall, "Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas", en REVISTA DE OCCIDENTE Nº 141, diciembre 1974, pp. 311-384, p. cit. 322.

vismo favorable, por el contrario, interpretaba la forma primitiva de la existencia humana conforme al modelo de una "edad dorada", edad que se habría perdido por los errores de los hombres. Este mito se complementaría con el del "buen salvaje", también de ascendencia clásica. La primera virtud del "buen salvaje" era la simplicidad; otras, la bondad natural, la desnudez corporal, la frugalidad, su moldeabilidad, etc. Todo el sistema doctrinal lascasiano - según Maravall - se funda en esta "valiosa consideración del indio en estado natural" (30), interpretación que "no depende de experiencias diferentes, sino de una diferente disposición teórica" para verlo de ese modo (31).

16. Pero por más que se proyecte en Las Casas el antiguo mito del "buen salvaje" (32), complementario del mito de la "edad dorada" (33) y ello haya influido especialmente en sus postulados políticos, en su anhelo de establecer un orden social distinto del impuesto por la conquista, no se puede desconocer que Las Casas, en su afán de reunir la máxima cantidad de argumentos para conformar esa imagen favorable del indio y asumir su defensa, hace todos los esfuerzos posibles para estudiar las culturas de los aborígenes partiendo de bases empíricas. En ninguna obra suya como no sea la Apologética se manifiesta con mayor evidencia esa actitud. Aunque parezca desmesurado, el objetivo central al escribirla fue - según sus propias palabras - "cognos-

---

(30) Ibid., p. 350.

(31) Ibid., p. 345.

(32) Ibid., pp. 343-357. Cfr. José Luis Abellán, "Los orígenes españoles del mito del "buen salvaje". Fray Bartolomé de Las Casas y su antropología utópica", en REVISTA DE INDIAS Núms. 145-146, julio-diciembre 1976, pp. 157-179.

(33) Sobre este punto, vid. también Antonio Antelo, "El mito de la Edad de Oro en las letras hispanoamericanas del siglo XVI", en BICC, XXX, 1975, pp. 76-112.

cer todas y tan infinitas naciones deste vastísimo orbe infamado por algunos" (I, 3). Actitud también de un hombre renacentista: el afán de conocer ampliamente lo ignoto, otros "orbes" un tanto marginales. En esa perspectiva desarrolla una labor de investigación enorme, basada tanto en la observación directa como en la información documentada. Es cierto que la Corona misma estimuló a muchos eclesiásticos del siglo XVI para estudiar las lenguas y costumbres de varios grupos étnicos. "Nadie, empero, y durante el siglo XVI, - dice Hanke - escribió más sobre los indios ni trató de presentar una interpretación general de la cultura indígena, como Bartolomé de Las Casas" (34). Por este hecho, no falta quien opine - con acierto o no - que "Las Casas debe ser considerado como uno de los más grandes antropólogos de todas las épocas". La opinión es de Angel Losada (35), pero también Lewis Hanke considera que ésta es una dimensión fundamental del dominico. Aunque, desde el punto de vista de la antropología actual, ello pareciera presuntuoso, porque Las Casas no era un científico en sentido estricto, sostiene Hanke: "El derecho de Las Casas a ser considerado como un antropólogo descansa, según mi criterio, en su intento de estudiar culturas tan ajenas a la suya. No asumió, por automatismo, la actitud de que los indios deben ser medidos por varas españolas; sino, por el contrario, trató de entender la importancia de sus costumbres y creencias dentro del marco de su propia cultura" (36).

La visión del indio americano en Las Casas parte, pues, de una base objetiva, de la observación y estudio de la reali-

---

(34) Lewis Hanke, "Bartolomé de Las Casas: el antropólogo", apud op. cit., pp. 205-229, p. cit. 209.

(35) Losada, op. cit., p. 361.

(36) Hanke, op. cit., p. 207.

dad inmediata y del análisis de las fuentes más fiables en su tiempo sobre diversos grupos étnicos. Pese a todo, sobre esa visión antropológica se proyecta a veces, inevitablemente, la imagen esquemática de la tradición cultural europea dada por el tópico de las bondades del hombre natural. En definitiva, la actitud indigenista de Las Casas es la de un antiguo y la de un moderno a la vez.

17. Dentro de esta visión antropológica del indio americano, visión a veces hiperbólica en su afán apologético, ¿cuál es la actitud de Las Casas frente a las lenguas indígenas? El profesor norteamericano Ronald Hilton en un artículo reciente <sup>(37)</sup> sostiene que Las Casas, de hecho, dijo muy poco sobre las lenguas indígenas y su aprendizaje. Encuentra una advertencia muy general sobre el tema en la Petición a Su Santidad Pío V, opúsculo en que Las Casas solicitaba al Papa que obligara a los obispos a aprender la lengua de sus feligreses para cumplir en forma más efectiva su misión evangélica. Fuera de esta advertencia general, admite sólo dos casos específicos en que Las Casas se refirió a la necesidad de emplear las lenguas vernáculas: en el caso del bautismo, para que los indígenas comprendieran su significado, oponiéndose así a los bautismos masivos practicados por muchos religiosos, y en el caso del requerimiento, instrumento jurídico que se leía a los indígenas para exigirles que aceptasen la soberanía de la Corona y la religión católica, procedimiento condenado por Las Casas, pero justificado en la situación excepcional de una guerra justa. "El hecho, sin em-

---

(37) Ronald Hilton, "El Padre Las Casas, el castellano y las lenguas indígenas", CUADERNOS HISPANOAMERICANOS Nº 331, enero 1978, pp. 123-128.

bargo, de que Las Casas hablara tan poco de los problemas lingüísticos - concluye Hilton - indica probablemente que no entendía ni su importancia ni su complejidad" (38).

A la luz de la lectura de la Apologética no podemos sino discrepar de este enfoque, porque limita demasiado la perspectiva lascasiana y, de hecho, la reduce a dos o tres fines prácticos e inmediatos. Veremos, por el contrario, que Las Casas prestó más atención a las lenguas indígenas de lo que se supone y que su postura frente a ellas es plenamente congruente con su concepción antropológica del indio americano.

Desde luego, no hay noticias de que él haya dejado testimonios gramaticales de algunas de ellas, ni está probado tampoco que haya estudiado gramática con Nebrija, como algunos de sus biógrafos sospechan. Todos los testimonios lingüísticos que intercala en su obra, guiada, en el fondo, por otros objetivos, son testimonios del nivel léxico. Pero Las Casas, a diferencia de otros cronistas de Indias que dan testimonios similares, tiene un oído más atento a la fonética y se preocupa de indicar, por lo general, la sílaba o el sonido (para él la "letra") en que ha de recaer el acento, así como se preocupa también de precisar el significado de muchos vocablos. Y la apología que hace del indio americano alcanza también, a veces, al ámbito lingüístico, especialmente cuando se refiere a la lengua de los indios de la isla Española:

y ésta era más elegante y más copiosa de vocablos y más dulce el sonido (II, 311).

Es la provincia o ciudad real de Xaraguá la que parece concentrar las mejores cualidades en su gente y en su lengua :

---

(38) Ibid., p. 128.

Excedían todas las gentes deste reino de Behechío a todas las desta isla, en la lengua ser más delgada y de mejores y suaves vocablos polida; excedían lo mismo en ser hombres y mujeres de más hermosas facciones y disposición natural de los cuerpos y gestos, que era cosa de maravilla (II, 310).

18. Más allá de esta impresión, o de este tópico de lo maravilloso, frecuente desde Colón mismo, Las Casas se plantea un problema más serio. Considera que para conocer y comprender la mentalidad y la vida del indio hay que conocer su lengua. El indio tiene sus propias leyes y un sistema de vida diferente, a ese mundo distintos no se puede acceder sin conocer primero las claves de sus códigos lingüísticos. El dominico reprocha a los españoles que no pongan interés en encontrar a través de la lengua los secretos del mundo indígena:

ni hay español alguno que cure de saber auestas particularidades, porque ninguno hay que sepa sus lenguas ni ponga diligencia en saberllas, porque son otros sus cuidados (I, 354).

Los únicos que escapan a este reproche son los frailes, quienes por necesidades de su función evangelizadora han tenido que conocer esas lenguas "hasta lo último y más secreto" y, por lo mismo, los únicos que pueden dar testimonios fiables sobre "las leyes y costumbres, ritos y religión y otras cosas destas naciones antiguas y pasadas" (I, 355). Junto con dejar constancia de las novedades del Nuevo Mundo, a Las Casas le preocupa ahondar en el indio como ser histórico y como portador de una cultura, y se precia de haber solicitado informes a esos frailes que habían estudiado las lenguas, cuando ha tenido que escribir sobre aspectos que no ha podido conocer directamente.

Él declara que de las islas (antillanas) y sus gentes todo lo que escribe lo conoció por más de cuarenta años y se enorgullece de que acerca de ellas "nadie hay sobre la tierra que haya tenido tanta noticia" (I, 355). De lo demás, de lo que escribe sobre muchas provincias de la Tierra Firme o de la Nueva España, su conocimiento descansa también en lo que ha visto y oído, en sus vivencias, pero reforzado, en todo lo que podía ser para él una limitación, por el testimonio de quienes conocían las claves lingüísticas :

en muchas partes dellas he andado en  
compañía de religiosos que sabían y  
penetraban muy bien las lenguas (I, 355).

Las Casas comprende que el lenguaje es uno de los elementos de la cultura, pero también co-creador de ella y vehículo de expresión de la misma. Ante unos grupos humanos sojuzgados por hombres de una cultura diferente y previendo los efectos de la transculturación, plantea la urgencia de rescatar el saber de los indígenas de entonces y también las experiencias de las generaciones pasadas ("antiguas naciones"). ¿Cómo abordar esta tarea, sino a través del lenguaje? Como para Las Casas los aborígenes tienen encomiables virtudes, pero no son perfectos, el conocimiento de ellos tiene que abarcar tanto los aspectos positivos (los más) como los negativos (los menos), pero los que convendrá preservar serán sólo los primeros, aquellos que contribuyan a dignificar más al hombre. Si las lenguas indígenas llegaran a ser desplazadas, al menos se perpetuarían tales valores a través de la lengua castellana :

Otras muchas buenas costumbres y leyes y  
orden buena de gobierno tenían las gentes de  
aquellas provincias, dignas de loor, aunque  
apartadas desta nuestro orbe y carecientes de

lumbre de fe y doctrina, las cuales según me han dado por escrito los religiosos que allí han sudado y trabajado de sabellas, con las malas que entre ellos había, como gentes sin gracia divina: las malas para ser las quitar y disuadir, e las buenas para loárselas y persuadirlos a la conservación y perpetuidad dellas el tiempo andando, de la lengua dellos en nuestro castellano (II, 124).

Pero la voluntad de Las Casas es entender al indígena en el marco de los patrones culturales del mismo aborígen. Reconoce que el dominio del lenguaje de los indios es fundamental para una mejor comprensión de su cultura y busca esta información cada vez que la requiere en los religiosos que dominaban las lenguas indígenas y que - por lo mismo - estaban en las mejores condiciones de conocer la verdad. Con respecto a la extendida opinión de la "barbarie" del indio por la extrañeza de su lenguaje y por la dificultad para entender y hablar la lengua del conquistador, llegó a sostener que en esto "tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos" (II, 654).

19. Las Casas, más preocupado de dar una imagen global del Nuevo Mundo y de fundamentar teóricamente su ideología y sus tesis defensoras del indio, de las lenguas indígenas sólo destaca -en forma desigual- elementos del léxico, seguramente los que consideraba más mostrativos de la realidad indígena, o los más oídos, o aquellos que mencionaban realidades difícilmente aprehensibles mediante "la lengua de Castilla". Él tiene plena conciencia de que cada lengua, por ser un producto histórico diferente, tiene sus propios moldes y que, de algún modo, los límites de una lengua reflejan los límites del mundo de los hablantes. Y

esto es más captable en el vocabulario. Cuando se refiere a la "lengua mexicana" dice, por ejemplo :

a veces una palabra en aquella lengua requiere muchas de las nuestras, y una nuestra comprende muchas de las suyas (II, 437).

Esas palabras indígenas que encontramos en su obra no están ahí por capricho o por un afán de pintoresquismo. Están formando parte del mundo indígena que Las Casas quiere aprehender y dar a conocer con sabiduría. De ahí que se empeñe tanto en fundamentar lo que dice y en apoyarse en el testimonio de quienes conocieron mejor que él las lenguas indígenas. Su actitud frente al vocabulario indígena es similar, aunque no equiparable, a la actitud de los modernos etnolingüistas. Sapir, por ejemplo, a propósito de otros grupos aborígenes, cuya situación sigue siendo muy similar a la de los aborígenes de entonces, nos dice que: "El vocabulario de un idioma es el que más claramente refleja el medio físico y social de sus hablantes (...). Si estuviera a nuestra disposición un tal completo thesaurus de la lengua de una tribu determinada, podríamos en gran parte inferir el carácter del ambiente físico y las características de la cultura de la gente que la habla"<sup>(39)</sup>.

El léxico indígena que incorpora Las Casas en su obra tiene precisamente esta finalidad : dar cuenta más cabal del ambiente físico y de las características de la cultura aborígen, es decir, de lo que conforma el mundo del indio americano como ente histórico. Lo lingüístico es, por lo tanto, en Las Casas, un medio y no un fin en sí mismo; es un elemento más, aunque muy importante, para dar una imagen más objetiva del aborígen americano.

(39) Edward Sapir, "El lenguaje y el medio ambiente", apud An-  
tología de estudios de etnolingüística y sociolingüística,  
por Paul L. Garvín y Yolanda Lastra de Suárez, México, UNAM,  
1974, pp. 19-34, p. cit. 21.

20. Diferente es la actitud de su contemporáneo Fernández de Oviedo, que escribe el Sumario de la Natural Historia de las Indias<sup>(40)</sup> para ofrecer a su Rey "alguna recreación", tomando como modelo clásico la Historia Natural que Plinio dirigiera a Vespasiano, según reconoce en el Prólogo. Oviedo se acerca al mundo americano con la actitud de un naturalista; en su "repositorio", como él mismo llama al Sumario, incluye abundantes datos sobre la flora y la fauna americanas con sus respectivos nombres indígenas. Del hombre americano se preocupa secundariamente y sólo destina algunos capítulos para describir lo que éste tiene de singular o de exótico. Oviedo da también una imagen altamente ponderada de la naturaleza americana y en su calidad de "veedor de las fundiciones del oro", cargo que tenía como oficial real, muestra especial interés por las riquezas naturales; pero cuando se refiere a los hombres del Nuevo Mundo emplea las fórmulas "aquellas gentes salvajes" o aquellas "naciones extrañas", como poniendo una barrera infranqueable entre el indígena y el europeo. Por otra parte, Oviedo, si bien se muestra como un observador atento de la realidad, parece descansar únicamente en la empiria personal y, en esta perspectiva, describe aquello que se ha presentado de modo inmediato a sus sentidos ("lo que he visto en vuestro imperio occidental de las Indias").

Pero volvamos a nuestro autor. El apoyo que Las Casas busca en el testimonio de quienes han tratado de entender al indígena desde su propia realidad, la del indígena, mediante las claves lingüísticas, le sirve, al mismo tiempo, para afianzar la veracidad de su propia obra. Este principio de veraci -

(40) Gonzalo Fernández de Oviedo, Sumario de la Natural Historia de las Indias, impreso en Toledo en 1526. Vid. edición de Juan Bautista Avallé-Arce, Salamanca, Ediciones Anaya, 1963.

dad, tan defendido por cada cronista con respecto a lo que escribe, aparece claramente expreso en algunos pasajes de la Apo-  
logética, como éste :

Todas estas cosas aquí dichas y que se dijeren, son verdad, y así lo testifican los religiosos franciscanos y dominicos que han penetrado las lenguas y con grandes sudores y trabajos corporales y de espíritu, de propósito han querido saber de raíz e fundamento las costumbres buenas y malas de aquellas gentes (II, 420).

Y esta actitud estimativa del principio de veracidad se vuelca también contra quienes no han aprovechado tales testimonios para fundamentar lo que escriben:

los que sin esta relación verídica se ponen a escribir e hacer grandes volúmenes, por muy sospechosas las historias tales deben tenerse y faltas de la verdad y con asazmente temeraria escriptas (I, 355) (41).

---

(41) Es probable que haya aquí una implícita alusión a las obras de Fernández de Oviedo (el Sumario y la Historia general y natural de las Indias). Alberto Salas ha estudiado la actitud crítica de Las Casas frente a las obras de Oviedo, Pedro Mártir y López de Gómara, actitud crítica explícita sobre todo en la Historia y dirigida con mayor crudeza a la obra de Oviedo, a la que llega a calificar de "falsa historia". Vid. op. cit. de Salas, pp. 287-294.

EXPERIENCIA AMERICANA Y LENGUAS INDIGENAS

Las Casas y los taínos

21. Fue en el archipiélago antillano donde se produjeron los primeros contactos entre españoles y aborígenes americanos. Hoy se sabe que en tiempos del descubrimiento dos grupos aborígenes dominaban ese archipiélago, grupos que ocupaban áreas geográficas diferentes: los arahuacos, que se extendían por las Antillas Mayores y las Bahamas, y los caribes por las Pequeñas Antillas. Había otros grupos menores, como los guanahatabeyes y los siboneyes, localizados en la isla de Cuba, y los iñeri en las Pequeñas Antillas antes de la ocupación caribe -según señala Pichardo Moya (42)-, pero de esos grupos minoritarios apenas se tiene alguna noticia.

Ambos grupos mayoritarios, arahuacos y caribes, diferenciados cultural (43) y lingüísticamente (44), habrían tenido su foco de dispersión en América del Sur: los primeros se habrían desplazado desde las cuencas del Orinoco y del Río Negro, y los segundos, desde la zona comprendida entre el Xingú y el Tapajoz (45). En los primeros tiempos de la conquista los caribes se estaban expandiendo hacia la zona que lleva su nombre a costa de las tribus arahuacas que les habían precedido. En gran parte de las islas menores o de Barlovento, los caribes habían

(42) Felipe Pichardo Moya, Los aborígenes de las Antillas, México, FCE, 1956.

(43) Ibid., p. 17.

(44) Antonio Tovar, Catálogo de las lenguas de América del Sur, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1961, pp. 118-145. Cfr. Čestmír Loukotka, Classification of South American Languages, Latin American Center, University of California, UCLA - Los Angeles, 1968, pp. 31-35 y 125-148, 149-224.

(45) Pichardo Moya, op. cit., p. 17; Tovar, op. cit., pp. 119- y 134.

impuesto su lengua como hablar de los hombres, pero el arahuaco subsistía como lengua de las mujeres y los niños (46).

Ahora bien, el grupo arahuaco que los españoles encontraron en la isla de Haití (la Española) se autodenominaba taíno. Luego el nombre se aplicó a toda la población aborigen de cultura agrícola y neolítica que dominaba en las Antillas Mayores (47). Taíno se denomina su cultura y taíno es también el arahuaco que esa población indígena hablaba y que, por lo tanto, suele clasificarse dentro del arahuaco insular (48).

22. Según las noticias que entrega Las Casas, incluso en la isla Española habrían existido varias lenguas, pero no hay ninguna descripción de esa variedad lingüística. Lo único que dice en la Apologética es lo siguiente:

Tres lenguas había en esta isla distintas, que la una a la otra no se entendía: la una de la gente que llamábamos el Macorix de Abajo, y la otra de los vecinos del Macorix de Arriba (...). La otra lengua fue la universal de toda la tierra (II, 311).

Agrega Las Casas que "Macorix quiere decir como lenguaje extraño, quasi bárbaro, porque eran estas lenguas diferentes entre sí y diferentes de la general desta isla" (I, 21). Si la lengua de los macorixes - tal vez un enclave del caribe - era extraña, la lengua general de la isla "en todo llevaba ventaja y

---

(46) Tovar, op. cit., p. 139. Cfr. Luciano Adam, "Lengua caribe: del hablar de los hombres y del hablar de las mujeres en la lengua caribe", trad. de Julio Febrés Cordero, REVISTA NACIONAL DE CULTURA Nº 21 (pp. 16-30) y Nº 23 (pp. 11-22), Caracas, 1940.

(47) Pichardo Moya, op. cit., pp. 7 y 59.

(48) Tovar, op. cit., p. 122.

era muy más prima" (II, 311). Pero nada se sabe de esas lenguas de los macorixes y los indigenismos que Las Casas atestigua como propios de los aborígenes de la Española los remite siempre a lo que él llama "lengua general de la isla"; sólo como excepción - como se verá más adelante - señala un término del Macorix. Así, pues, la primera experiencia americana de Las Casas se plasma mediante el contacto con unos indígenas que hablaban el taíno y esos indígenas serían los primeros en sufrir los efectos de la conquista: transculturación o exterminio.

De la lengua taína no se hicieron gramáticas ni vocabularios cuando todavía estaba vigente, de modo que lo único más directo que ha quedado de ella es el conjunto de voces que atestiguan los primeros documentos de Indias. Por lo mismo, la filiación del taíno, basada en la comparación de unos cuantos elementos del léxico con otros afines de lenguas arahuacas conservadas y con formas del caribe, no ha estado exenta de problemas para quienes han emprendido ese estudio (49).

La importancia del testimonio lascaigiano en lo que se refiere al léxico taíno, reside en ser un testimonio temprano de una persona que da muestras suficientes de haber conocido bastante y por varios años a la gente de la isla Española y de las islas vecinas. Las Casas pudo anotar de primera mano unos usos lingüísticos comunes a esas gentes, muchos de los cuales comenzaban a ser incorporados en el hablar de los conquistadores.

---

(49) Véase C.H. de Goeje, "Nouvel examen des langues des Antilles", en Journal de la Société des Américanistes, XXXI, Paris, 1939, pp. 1-20.

También Douglas Taylor, "Some remarks the spelling and formation of taíno words", en International Journal of American Linguistics, vol. XXVI, 1960, pp. 345-348.

23. En su juventud, como residente, y en su madurez, como visitante, Las Casas nunca perdió el contacto con la isla Española. Las demás islas de las Antillas Mayores estuvieron también en la mira de sus preocupaciones. De su experiencia antillana dirá orgulloso: "nadie hay sobre la tierra que haya tenido tanta noticia" (I, 355). Consecuente con su principio antropológico que se puede condensar en la fórmula 'se conoce mejor a la gente a través de su lengua', recurre en muchas ocasiones a los testimonios más tempranos de fray Ramón Pané, un sacerdote de la orden de los jerónimos, que fue enviado por Colón a la isla Española para indagar posibles idolatrías. Según Las Casas, fray Ramón llegó a la isla cinco años antes que él - Las Casas llega en 1502 - y se le encomendó esa misión porque "sabía algo de la lengua de los indios" (I, 633), aunque no tanto como el marinero Cristóbal Rodríguez, llamado "la lengua", o sea 'el intérprete' (I, 634). Sobre algunos aspectos mantiene reservas, cierta cautela, ya que fray Ramón "no hablaba del todo bien nuestra castellana lengua", explicable porque era de origen catalán (I, 178), pero reconoce haber recurrido a sus informes sobre "ritos y religión y antigüedades de la gente desta isla" (I, 633)<sup>(50)</sup>.

24. En general, fue en esas islas donde el castellano recibió la primera y decisiva penetración de voces indígenas, tanto que al poco tiempo ya eran sentidas como voces patrimoniales. Por eso ha dicho Alvar que: "en la Española el castellano inició su proceso de adaptación a la nueva realidad, pero - también -

---

(50) Fray Ramón dejó esos testimonios por escrito: la Relación acerca de las Antigüedades de los Indios, terminada de redactar hacia 1498. Conocemos una versión reciente de ella publicada por José Juan Arrom, México, Siglo XXI Editores, 1974. Según Arrom, éste es "el primer libro escrito en el Nuevo Mundo en un idioma europeo".

el de adopción de palabras que le entraban a raudales"; "lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial (...) como aquél que venía de Castilla la Vieja" (51). Y Henríquez Ureña hacía notar que: "Del taíno y de las lenguas vecinas emparentadas con él, de la familia arahuaca, es de donde ha penetrado mayor número de palabras indígenas al español general, o por lo menos de unos cuantos países" (52).

Conocido es el caso de la voz canoa que ya difundió Colón en una carta a Luis de Santángel en que le contaba el éxito del descubrimiento, y es también la única voz americana que aparece en el Diccionario castellano de Nebrija, de 1493 (53); pero el mismo Colón en su Diario había empleado unos doce o trece vocablos del taíno (54). En Las Casas el número se elevará a poco más de un centenar, aunque no todos lograrán perdurar en el castellano.

---

(51) Alvar, BDíaz, pp. 19 y 21.

(52) Pedro Henríquez Ureña, Para la historia de los indigenismos, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1938, p. 103. Véase también su estudio "Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia", RFE, T. XXII - 1935, pp. 175-186.

(53) Tomás Buesa Oliver, Indoamericanismos léxicos en español, Madrid, C.S.I.C., 1965, § 7.

(54) Vid. Manuel Alvar, "Colón en su aventura", apud España y América cara a cara, Valencia, Edit. Bello, 1975, pp. 49-93. En la p. 83 cita los siguientes: aje, bohío, cacique, caona, guanín, nitayno, noçay, tuob, ají, canoa, cazabi, hamaca y tiburón.

Las Casas y el mundo azteca

25. Con la conquista del Imperio azteca los españoles penetraron de modo decisivo en el continente. Desde que Cortés entró en el territorio azteca, en 1519, el mundo referencial se ampliaba para ellos: América dejaba de ser sólo las Antillas, y una geografía y unos grupos étnicos diferentes ingresaban al concepto de Nuevo Mundo. Una organización más sólida y una cultura más desarrollada que la insular hacían más fuerte la resistencia y más difícil la conquista. A la llegada de los españoles, los aztecas o mexicas - con su centro en México - Tenochtitlan - eran los dominadores más recientes, un pueblo conquistador que había sojuzgado a numerosas tribus. Dice Manuel Ballesteros: "Ellos se llamaron a sí mismos nahua, porque hablaban el náhuatl, pero cuando narran su propia historia, se dan varios nombres, siendo el principal el de mexica, como pueblo, o el de azteca "hombres de Aztlán" (...)"<sup>(55)</sup>.

De las numerosas lenguas prehispánicas de Mesoamérica - lenguas que en gran medida siguen vigentes en el México actual<sup>(56)</sup>, el náhuatl - perteneciente a la gran familia uto-azteca - era indudablemente en tiempos de la conquista la de mayor prestigio, como lengua de la mayoría hasta entonces dominante. Ello significó que se le diera el rango de "lengua general"<sup>(57)</sup> y que los religiosos - que al comienzo no podían orientarse en

(55) Manuel Ballesteros Gaibrolis, "Una civilización guerrera", en HISTORIA 16, número extra VI - Madrid, 19'8, pp. 62-70. Cfr. Miguel León-Portilla, Siete ensayos sobre cultura náhuatl, México, UNAM, 1958.

(56) Vid. Dick E. Ibarra Grasso, Lenguas indígenas americanas, Buenos Aires, Edit. Nova, 1958, pp. 47-53; Evangelina Arana de Swadesh, Las lenguas de México, SEP-INAH, México, 1975.

(57) Dice Tovar: "Lengua general es aquella reconocida en calidad de tal por los conquistadores, pero aceptando un hecho anterior a la conquista. Son por lo mismo lenguas generales el Náhuatl de los Aztecas de Méjico y el Quechua de los Incas del Perú" (op. cit., p. 188).

el complejo mosaico lingüístico - la estudiaran en forma especial y la utilizaran como lengua auxiliar de su labor misionera. Fueron los misioneros franciscanos los primeros en desarrollar esa tarea y fueron ellos los que contribuyeron a la mayor expansión del náhuatl, al tratar de incorporar a la mayor parte de los indígenas a esa lengua dominante. A ese mismo impulso obedeció la temprana introducción de la imprenta en México (1539) por el obispo franciscano Juan de Zumárraga, y el impreso mexicano más antiguo que se conoce es precisamente una "Breve y más enjundiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana" (58).

26. En este contexto, ¿qué contacto tuvo Las Casas con los grupos étnicos de Nueva España y qué conocimientos lingüísticos obtuvo? Las Casas estuvo en Nueva España en tres oportunidades: en 1531-1532 llegó desde la Española para visitar allí el recién fundado monasterio de los dominicos; en 1538 hizo otra visita desde Santiago de Guatemala y se quedó en la Nueva España hasta fines de 1539 o comienzos de 1540; por último -ya obispo- permaneció en México desde mediados de 1546 hasta comienzos de 1547, año en que regresó definitivamente a España (59). Dentro de esos períodos de estancia relativamente breves, seguramente obtuvo una imagen muy parcial de los indígenas, pero como la cultura y la lengua náhuatl estaban siendo objeto de estudio por parte de los franciscanos, Las Casas pudo solicitar a ellos toda la información necesaria para trazar un cuadro bastante amplio y pormenorizado de la cultura azteca y dar testimonio de

(58) Angel Rosenblat, "La hispanización de América: El castellano y las lenguas indígenas desde 1492", en Los conquistadores y su lengua, Caracas, Univ. Central de Venezuela, 1977, pp. 92-135 (p. cit. 108).

(59) O'Gorman, Apéndice I de la Apologética, pp. LXXXVI-LXXXIX.

numerosos elementos del léxico náhuatl o -como él dice- de la "lengua general" o "lengua mexicana". Aunque concede atención también a algunos grupos étnicos minoritarios, tales como los "totones o totonacas" (I, 640 ; II, 279-281 ; II, 203-213 ) y los montañeses de lengua "otomítlh" (I, 331 ; I, 643; II, 416), tales descripciones tienen casi únicamente valor etnográfico; en cambio, su descripción de la cultura azteca descansa en gran medida sobre una base lingüística.

Las Casas reconoce en algunos pasajes de su obra haber utilizado varias fuentes escritas para fundamentar la descripción de tantos aspectos de la Nueva España, siempre las fuentes más fiables por el conocimiento más directo y profundo que revelaran de la realidad. Cuando tiene que referirse a las poblaciones y ciudades de la Nueva España, por lo que ellas representaban para la conquista, le basta con recurrir a las Relaciones que Cortés enviaba al emperador Carlos V (I, 263); cuando tiene que referirse a la religión de los totonacos, recurre al informe escrito de un español que había vivido desde niño entre esos indígenas (I, 203) ; y para escribir sobre la cultura de los mexicas, concebida como "antigüedades", tiene que acudir necesariamente a los franciscanos que habían estudiado la lengua náhuatl, habían utilizado informantes indígenas y habían puesto en escritura tal saber:

Así que todo lo dicho desta Nueva España (...) lo he habido de los religiosos de San Francisco, que fueron los primeros religiosos que en aquella tierra entraron y supieron muy bien la lengua mexicana, y han sido curiosos y diligentes en preguntar a los indios viejos (II, 203). y es verdad que esto que aquí digo es todo escrito dellos, y de sus escritos lo he sacado (II, 392).

27. Cuando Las Casas recopilaba esos materiales, ya los franciscanos llevaban bastante labor a su haber. Fray Pedro de Gante había fundado desde 1523 varios colegios para niños indígenas que aprendían a leer y escribir en náhuatl. Asimismo, los franciscanos fundaron en 1536 el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, cuyo primer rector fue fray Bernardino de Sahagún, que - como dice Rosenblat - "se rodeó de jóvenes indios a los que enseñaba latín y de los que aprendía náhuatl" (60). Fray Toribio de Benavente (Motolinia) trabajaba entre 1536 y 1543 en sus Memoriales y en la Historia de los indios de la Nueva España, sobre la base de sus observaciones personales y de la información recogida directamente de informantes indígenas (61), y fray Andrés de Olmos venía trabajando con una metodología similar, desde 1533, en una obra acerca de las Antigüedades de los indios de la Nueva España, obra de la cual sólo hay noticias indirectas (62). Olmos fue tal vez el más famoso de los predicadores de su tiempo y el que llegó a dominar más lenguas indígenas. Por eso, estas palabras de Rosenblat: "Se dice que el padre fray Andrés de Olmos predicaba en diez lenguas (por lo menos de jé gramáticas del totonaco, del tephua, del huasteco y del náhuatl, esta última considerada la mejor de su tiempo" (63). Asimismo cuando Las Casas recopilaba su información, Sahagún - que transformó en un recurso sistemático la utilización de informantes indígenas - estaría reuniendo antecedentes para ella

(60) Rosenblat, op. cit., p. 114.

(61) Vid. Johanna Broda, "Algunas notas sobre crítica de fuentes del México antiguo", en REVISTA DE INDIAS, enero-diciembre de 1975, pp. 123-165. Sostiene J. Broda que "los Memoriales son la crónica más temprana que conocemos" (p. 129).

(62) Ibid., p. 133.

(63) Rosenblat, op. cit., p. 109. De Olmos se conoce especialmente su Arte para aprender la lengua mexicana (León-Portilla, op. cit., p. 152) y parcialmente su colección de discursos en lengua náhuatl, llamada Huahuatlatoalli, gracias a los estudios del P. Angel Ma. Garibay (Historia de la literatura náhuatl, México, Edit. Porrúa, 2 vols., 2a. ed., 1971).

borar su obra Historia general de las Cosas de Nueva España, aunque ésta haya sido redactada más tarde (64). Por ese tiempo se estarían interesando también en la lengua náhuatl dos jóvenes de ascendencia hispánica formados en la Nueva España bajo la tuición de los religiosos: fray Alonso de Molina (franciscano), que llegaría a sobresalir como lexicógrafo, y fray Diego Durán (dominicano), que se convertiría en un importante historiador de las antigüedades mexicanas.

28. En ese clima intelectual en que participaban dos generaciones, Las Casas tuvo que beber en las fuentes más antiguas, fuentes manuscritas que tal vez - como piensa Johanna Broda - se considerarían más de propiedad de la Orden que de sus autores, según el sentido de propiedad de las congregaciones monásticas (65). Por ello, probablemente, no cita en ningún momento a Motolinía, aunque esta actitud podría deberse también a sus comentadas discrepancias personales. Con todo, es muy probable que el nombre de Motolinía esté implícito en ese plural reiterado "los religiosos de San Francisco". Es explícito, en cambio, al reconocer que mucha información le fue entregada por escrito por fray Andrés de Olmos, "padre en su Orden, y también en la experiencia de la lengua mexicana bien antiguo" (II, 447). Su confianza en esos testimonios es nuevamente coherente con su principio radical: Olmos había penetrado como nadie en el mundo indígena a través de la "lengua mexicana", "sacando sentido de sentido, no palabra de palabra" (II, 437).

---

(64) Entre 1558 y 1569. Vid. edición preparada por el P. Garibay, México, Edit. Porrúa, 4 vols., 1956.

(65) Broda, op. cit., p. 129.

Sólo por la utilización de esas fuentes se puede explicar el acopio de información que despliega Las Casas para describir los variados y complejos aspectos de la cultura de los aztecas, especialmente lo relativo a su organización social y su sistema de creencias religiosas. Por ello también deja de ser tan sorprendente que el léxico náhuatl que transmite en su obra prácticamente duplique, en sentido cuantitativo, la cincuentena de voces que transmite un cronista tan observador y agudo como es Bernal Díaz del Castillo (66).

---

(66) Vid. Alvar, BDíaz, p. 22.

Las Casas y el mundo maya - quiché

29. El área que ocupaban los pueblos mayas en tiempos de la conquista comprendía casi todo el territorio de lo que es hoy Guatemala, algunas zonas del oeste de El Salvador, el borde occidental de Honduras Británica y, en México, los estados de Yucatán y Campeche, el territorio de Quintana Roo, el estado de Tabasco (menos una pequeña zona al oeste) y la mitad oriental del estado de Chiapas <sup>(67)</sup>. Aunque desde comienzos del siglo XVI se tuvieron noticias del dominio maya, sólo con las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517), Juan de Grijalva (1518) y Hernán Cortés (1518) a las costas de Yucatán, se puede decir que el territorio mayense comenzaba a ser conocido. Su descubrimiento representaba el encuentro con una avanzada cultura, pero no en pleno desarrollo - como la azteca o la incaica-, sino en decadencia. Las ciudades - santuario habían sido abandonadas y los hombres se habían refugiado en los campos. La conquista - afianzada hacia 1541 - no tuvo allí la impronta de la Nueva España y, aún más, fue - en cierto sentido - una prolongación de aquélla. Por eso, ha dicho Manuel Alvar: "Yucatán, conocido desde muy pronto por los conquistadores españoles, quedó - sin embargo - al margen de las grandes empresas. De una parte Méjico, de otra Perú, iban a condicionar su destino" <sup>(68)</sup>.

30. En los primeros tiempos de la conquista, poco se sabía de la lengua maya y, en general, de la gran familia maya-quiché <sup>(69)</sup>.

(67) J. Eric S. Thompson, Grandeza y decadencia de los mayas, versión española de Lauro José Zavala, México, FCE, 1959, p. 29.

(68) Manuel Alvar, "Las Relaciones de Yucatán en el siglo XVI", en op. cit. España y América cara a cara, pp. 149-194, p. 187.

(69) Ibarra, op. cit., pp. 53-54.

Incluso más, la conquista favoreció la expansión del náhuatl como lengua general de Mesoamérica, quedando el maya replegado con un carácter muy local (70).

Bernal Díaz del Castillo, que acompañó a Grijalva y a Cortés en las expediciones a Yucatán dejó solamente unos tres testimonios del léxico captado entre los mayas (71). En la Relación de la provincia de Honduras y Michiqueras, de Cristóbal de Pedraza, obra de 1544, Alvar ha encontrado sólo un testimonio maya del léxico común y un topónimo. Bien poco también para quien conoció de cerca esa realidad y se consideraba protector de indios (72). Más reveladora será la obra de fray Diego de Landa, del año 1566, la Relación de las cosas de Yucatán, de la cual se ha dicho que viene a ser "lo que más se aproxima a una piedra Roseta de esta cultura" (73), o que recoge "el noventa y nueve por ciento de lo que sabemos hoy acerca de los mayas" (74). Con todo, el léxico maya no tiene más cabida en su obra que la que podría tener - y de hecho tiene - el léxico de procedencia taína o el de procedencia náhuatl.

31. Las Casas tuvo algunos contactos con el mundo maya, pero no los suficientes como habría deseado. Desde Santiago de Guatemala - donde residió entre 1536 y 1538 - tuvo alguna relación con los quichés, pero fue un contacto muy parcial. Desde allí fue ante todo un dirigente de la empresa de la conquista pacífica de los indígenas de la "Tierra de Guerra", llamada luego la Ve-

(70) Alvar, Las Relaciones, p. 193.

(71) Alvar, BDíaz, p. 30.

(72) Alvar, Las Relaciones, pp. 162-164.

(73) Thompson, op. cit., p. 46.

(74) Alvar, Las Relaciones, p. 164.

ra Paz. Por esos mismos años redactaba seguramente su tratado en latín De unico vocationis modo ("Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión"). Pero sus dominicos - entre ellos fray Luis de Cáncer - tuvieron que aprender el quiché para comunicarse con los indígenas<sup>(75)</sup> y Las Casas algo obtendría de esa experiencia. Luego Las Casas se trasladará a México (1538) y después a España (1539) para conseguir apoyo de la Corona y obtener la promulgación de las "Leyes Nuevas" de 1542-43, que abolirán la encomienda, hasta ser revocadas dos años más tarde por Carlos V.

En la Apologética, Las Casas describe las leyes y costumbres de los indígenas de Vera Paz y esa descripción la fundamenta en la relación que le entregaron sus hermanos de Orden, que sabían la lengua indígena:

porque los secretos de los lenguajes, y por consiguiente las leyes y costumbres de cualesquiera gentes, tanto más se pueden penetrar y saber cuanto mayor tiempo con ellas se conversare, y nuestros religiosos de la Orden de Santo Domingo más tiempo, y quizá con mayor diligencia, conversaron solos y escudriñaron la lengua y costumbres de las gentes de la provincia o provincias que en aquella lengua se decían de Tezulutlán, y el rey nuestro señor, siendo príncipe, mandó que nombrasen de la Vera Paz, vecinas de las provincias o reinos de Utlatlán y Guatimala (II, 504).

---

(75) Así lo sostiene Losada: "Los misioneros, conocedores de la lengua del país en que hacen su incursión -sin duda el quiché de la Baja Verapaz, hablado allí aún en nuestros días -, componen trovas en esta lengua y pacientemente las enseñan a los citados mercaderes, operación que dura hasta mediados de agosto de 1537" (op. cit., p. 169).

De la experiencia de la Vera Paz quedan, pues, en la obra de Las Casas unos datos etnográficos estimables y también unas cuantas voces indígenas, aunque cuantitativamente muy precarias en comparación con las voces taínas o con las del náhuatl.

Las Casas proporciona también alguna información sobre los indígenas de Yucatán, donde estaba el núcleo más importante de la cultura maya. Declara haber tomado los datos más generales de la Década 4.<sup>a</sup> de Pedro Mártir (II, 530), y los más específicos, de un clérigo llamado Francisco Hernández "que sabía la lengua de los indios" (I, 649). Cuando Las Casas ejerció como obispo de Chiapa - entre 1545 y 1546 - ese sacerdote fue su vicario y predicó en las tierras de Yucatán. Pese al hecho de haber recurrido a estas fuentes, reconoce la precariedad del conocimiento logrado y lamenta no haber indagado más a fondo en esa realidad :

digamos algo de las naciones dél, y esto será muy poco, por mi gran inadvertencia, que cuando estuve en aquel reino, y fue parte de mi obispado, que pudiera ser informado muy de raíz de todo lo que de aquellas gentes quisiera saber, y aun después muchas veces tractando con religiosos que allí habían estado y sabían la lengua, no caí en preguntarlo e informarme (II, 529).

Las Casas y los indios de Centroamérica y Tierra Firme

32. Las informaciones que proporciona Las Casas sobre los indígenas de América Central son menos abundosas que en otras ocasiones y tienen una relevancia casi exclusivamente etnográfica. Muy pocas noticias son las que entrega sobre los indios tarascos de Honduras (II, 466-470). De lo demás, su corta estancia en Nicaragua (1535-36) apenas le permite asomarse al complejo mundo indígena de esa zona. Las Casas utiliza únicamente los datos muy generales que se tenían entonces sobre esas gentes que "desde Nicaragua hasta Darién (...) eran infinitas". Tampoco los religiosos más prácticos se habían compenetrado con el mundo indígena de Centroamérica ni habían estudiado su complejidad lingüística, insuficientemente conocida incluso hasta la actualidad. Por eso, Las Casas no deja de reconocer, con sinceridad, la precariedad de sus informaciones :

por no haber habido en aquellas provincias religiosos que para predicalles aprendiesen sus lenguas, los cuales solos son los que saben y penetran sus secretos (II, 534).

La principal lengua que se extendía por esas "provincias" era seguramente la lengua chibcha, pero ésta no llegó a ser lengua general antes de la conquista. Sólo llegaría a tener tal categoría en el Nuevo Reino de Granada (76).

33. Las Casas tuvo un contacto más cercano con los indígenas de Cumaná (en Venezuela). En su obra habla un poco más de estos indígenas, así como también de los núcleos vecinos de Paria

(76) Cfr. Buesa Oliver, op. cit., p. 50.

y Chiribichí. Esta parte de la Tierra Firme la conoció mucho más temprano que la Nueva España y Guatemala. En 1520, cuando aún no pertenecía a la Orden dominicana, había obtenido de la Corona una concesión de tierras en Cumaná para que allí franciscanos y dominicos pudiesen llevar a cabo un proyecto de evangelización y colonización pacífica (con españoles seleccionados como expertos labradores y respetuosos del indio). Este proyecto, concebido por Las Casas y fray Pedro de Córdoba, se presentaba como realizable, pese a los peligros que significaban los guerreros caribes y la conducta de los aventureros que llegaban a Cubagua (la famosa Isla de las Perlas)<sup>(77)</sup>. Los dominicos tenían un monasterio en Chiribichí y los franciscanos otro en Cumaná. Se sabe que Las Casas se acogió durante algún tiempo en el monasterio de Cumaná para llevar adelante su plan; pero no tardarían en surgir las hostilidades que bloquearían la continuidad del proyecto. Las Casas entonces vuelve a la isla Española, donde ingresa como novicio en el convento de los dominicos y varios años más tarde intentará llevar adelante un plan similar en la ya mencionada región de Vera Paz.

34. Su estancia en Cumaná duró alrededor de un año (1521-1522). Las Casas, frente a unas poblaciones caribes difícilmente abordables y preocupado de resolver problemas más urgentes, no pudo reunir entonces muchos materiales sobre los nativos de esa región. Sus datos etnográficos son escasos y más escasos aún los lingüísticos. En lo que respecta a los datos etnográficos sobre los indígenas de Cumaná y Chiribichí, él mismo reconoce que sigue fielmente las descripciones contenidas en la 8.<sup>a</sup> Década de

---

(77) Losada, op. cit., p. 144.

Pedro Mártir (II, 551). En lo que concierne a lo lingüístico, deja entrever en su obra las dificultades que tuvieron que enfrentar los misioneros para entenderse con los indígenas, problema que no lograron superar allí en poco tiempo, como en otras regiones. A juzgar por sus palabras, el dominico fray Pedro de Córdoba fue uno de los pocos misioneros que "según se certificó por los religiosos, en obra de tres meses, divinalmente más que por su industria, supo y penetró la lengua, que por allí no es poco difícil" (II, 551).

Las Casas sospecha que hacia el interior de esa región deben existir "infinitas gentes y diversas lenguas" (II, 542), pero no añade nada más concreto. Sólo acogerá en su obra unas cuantas palabras de las que seguramente circulaban en boca de los sacerdotes misioneros como producto de los primeros contactos evangelizadores. Esas palabras seguramente proceden del cu-manaqoto, una de las lenguas del caribe costeño, actualmente casi desaparecida, pero que se habló al oeste de las Bocas del Orinoco, en Venezuela, desde el extremo de la península de Parí hasta el cabo Codera, penetrando en el interior hasta las llanuras de Barcelona (78).

---

(78) Buesa Oliver, op. cit., p. 33. Cfr. Loukotka, op. cit., p. 214.

Las Casas y los indios del Perú

35. La historia señala que a la llegada de los primeros españoles a tierras peruanas (1532), los incas habían aglutinado a pueblos diversos bajo la estructura de un Imperio, el del Tahuantinsuyu, y habían impuesto sus formas de cultura y su sistema de organización social, económica y política en amplias zonas del territorio andino y costas del Pacífico, hasta la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia (río Ancasmayo), por el norte, y hasta el centro de Chile (río Maule), por el sur. Señala, asimismo, que desde el Cuzco - la capital imperial - las apetencias expansionistas y unificadoras fueron facilitadas por la utilización del quechua o runa-simi ('la lengua de los hombres')<sup>(79)</sup>. Esta lengua, cuyo foco originario - según Tovar - estuvo en la región del alto Apurímac y del Urubamba, se habría extendido con las conquistas de los emperadores incas a lo largo de todo su imperio, sobreponiéndose así a lenguas de grupos minoritarios y haciendo perder terreno inclusive al aimara, la lengua vecina del altiplano<sup>(80)</sup>. Después de la conquista española, la utilización del quechua como lengua general y de prestigio entre los indígenas se proyectará - con la expansión colonizadora - más allá de los límites de la conquista incaica, a zonas como la región del Amazonas superior y zonas meridionales de Colombia<sup>(81)</sup>, así como también a la región noroeste de la Argentina actual, región conocida durante toda la época colonial con el nombre de Tucumán<sup>(82)</sup>. También, por las necesida -

(79) Vid. María Concepción Bravo Guerreira, "El Imperio del Tahuantinsuyo", en HISTORIA 16, número extra VI - Madrid, 1978, pp. 114-124.

(80) Tovar, op. cit., pp. 49-57.

(81) Ibid., p. 53; cfr. Buesa, op. cit., p. 71.

(82) Según Morínigo, en esta última región, el quechua de la colonización se impuso sobre la lengua cacana y retardó hasta el siglo XIX la difusión del español. Vid. Marcos A. Morínigo, "Difusión del español en el noroeste argentino", en Programa de Filología Hispánica, Buenos Aires, Edit. Nova, 1959, pp. 71-100.

des de canalizar la evangelización, muchos religiosos tuvieron que aprender el quechua y contribuir a su difusión, aunque se sabe que en el Perú no hubo el mismo fervor misionero de la Nueva España y que la tendencia indigenista no fue la única, pues algunos clérigos trataron de imponer el castellano o el latín (83). La misma Corona tuvo una política vacilante, pero es indudable que los religiosos, por su cuenta, dieron impulso al conocimiento de la llamada "lengua general" del Perú. Así se desprende de las noticias que dan - entre otros - Las Casas y más tarde el Inca Garcilaso.

36. Es explicable que desde los primeros tiempos de la conquista del Perú, el imperio incaico haya llamado la atención de muchos españoles. Las Casas describe varios aspectos del mundo de los incas y poco más de una cincuentena de voces quechuas quedan en las páginas de su obra como testimonio de su temprana difusión. En este caso no hay conocimiento directo posible, puesto que el dominico nunca estuvo en el Perú. Uno de sus biógrafos - Remesal - cuenta que cuando Las Casas estuvo en España (1540-1544) se le ofreció el obispado de Cuzco como premio a los primeros éxitos de evangelización pacífica de la Vera Paz, pero el fraile habría rehusado "por humildad" (84). Luego, sin embargo, acepta el obispado de Chiapa. La renuncia al Cuzco no significa, pese a todo, una renuncia al conocimiento del mundo incaico y Las Casas encuentra ese conocimiento en los primeros escritos que informaban sobre los acontecimientos de la conquista de ese territorio y las novedades que encontraban los con -

---

(83) Rosenblat, pp. 115-118.

(84) Referido por Losada, *op. cit.*, p. 172 y 215.

quistadores y luego también - y de modo fundamental - en los testimonios de los religiosos que comenzaban a prestar atención a la lengua y las costumbres de los indígenas.

Para hacer la relación de la conquista del Perú y para describir la novedad que representaban las ciudades de Quito y el Cuzco, a Las Casas le basta con recurrir a las informaciones difundidas por la crónica más temprana que daba cuenta de ellos: la de Miguel Estete, el "veedor de aquella jornada", crónica que es citada reiteradamente con el título de Historia en varios pasajes de la Apologética (I, 294-300)<sup>(85)</sup>. Pero cuando quiere adentrarse más en la vida indígena y conocer su cultura y tradiciones - sus "antigüedades", según la denominación de entonces - recurre, como en otras ocasiones, a los informes de los religiosos que habían estudiado la lengua indígena:

No he oído qué tiempo duraría este imperio ni cuántos años. Según nuestros religiosos expertos en la lengua de aquellas gentes, han podido con diligencia inquirir o escudriñar las antigüedades de aquellos tiempos, de los más viejos y más sabios a quien vino la noticia por relación de otros, y por sus romances y cantares, de mano en mano, porque carecían de historia escrita como todas las demás de estas Indias; lo que más semejanza tiene de verdad, no curando de lo que algunos escriben, que, no teniendo ni sabiendo la lengua, hobieron lo que dijeron trunca y confusamente y a pedazos, y por consiguiente no se pudo sino en algo y mucho errar, es, sacado en limpio, lo que aquí parecerá (II, 573).

(85) Seguramente se refiere con tal título a La relación del viaje que hizo el señor Hernando Pizarro, obra que Miguel de Estete había publicado en Sevilla en 1534. Es el único cronista del Perú citado por Las Casas en su obra, aunque no es improbable que haya conocido también información procedente de otros cronistas, como Francisco de Jerez o Cieza de León.

37. El Perú siguió estando en la mira de sus preocupaciones, aun después de varios años de su regreso a España. El régimen de la encomienda, la apropiación de tesoros, las guerras civiles, todos los problemas suscitados en un régimen colonial más tardío no podían escapar al defensor de los indios. Las Casas, consecuente con su principio de respeto al indígena y su cultura, acoge las dudas planteadas por los dominicos misioneros del Perú, dudas que se presentaban al juzgar en confesión la conducta de conquistadores y colonos con respecto al indio. De esas inquietudes surge la motivación para escribir su tratado en latín De Thesauris (1563)<sup>(86)</sup> y su tratado en castellano Doce Dudas (1564), obras en que condena los procedimientos de la conquista y reclama la restitución de bienes y derechos de los indígenas. Según Losada, ambas obras fueron presentadas al rey Felipe II en 1566, poco antes de la muerte de Las Casas, pero las respuestas a las doce dudas tuvieron como destinatarios iniciales a los misioneros del Perú, especialmente al obispo de Charcas, fray Domingo de Santo Tomás<sup>(87)</sup>. Y aquí encontramos nuevamente a Las Casas vinculado a uno de los religiosos que llegó a conocer a fondo la lengua quechua, fray Domingo de Santo Tomás, el mismo que publica en 1560 una Gramática o arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú y un Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú<sup>(88)</sup>. Es probable que esta vinculación de Las Casas con este religioso haya

---

(86) Esta obra ha sido editada por primera vez sólo hace poco más de dos décadas por Angel Losada: Los tesoros del Perú (texto latino, traducción castellana, introducción, notas e índices), Madrid, 1958.

(87) Losada, op. cit., p. 313.

(88) Cfr. Tovar, op. cit., pp. 343-344.

comenzado antes del planteamiento de las doce dudas. Lo cierto es que en la Apologética sólo alude a las informaciones obtenidas de "nuestros religiosos expertos en la lengua de aquellas gentes". De fray Domingo o de otros dominicos, lo importante es que Las Casas, como en otras ocasiones, cuando quiere hablar con propiedad de la cultura indígena concebida como "antigüedades" siempre recurre a los informes de quienes, a través del conocimiento de la lengua indígena, trataban de dar una imagen más objetiva de la realidad aborígen.

51.00

**ADAPTACION Y ADOPCION  
EN EL LEXICO.**

LA LENGUA DE CASTILLA : ADAPTACION A LA REALIDAD  
AMERICANA

---

38. El primer problema lingüístico que surgió en quienes se enfrentaban con la realidad del Nuevo Mundo fue la necesidad de dar nombres a esa realidad que iban conociendo, o mejor, la necesidad de conocimiento de lo nuevo tenía que llevarse a cabo desde el lenguaje, en la medida que éste posibilita el acceso a lo extralingüístico. Designar lo nuevo es siempre una tarea difícil, porque no se trata de dar nombres solamente en cuanto formas de expresión, sino de aplicar nombres con significado y que, a la vez, configuren conceptualmente la realidad de tal o cual modo <sup>(89)</sup>. La nueva naturaleza, las nuevas cosas, las distintas costumbres e instituciones había que aprehenderlas a través de las palabras, configurarlas a través del léxico, no únicamente describirlas. ¿Pero qué palabras utilizar para designar esas realidades del Nuevo Mundo? ¿Utilizar las palabras castellanas a riesgo de modificar sus valores semánticos, incluso hasta provocar el equívoco? ¿Crear palabras nuevas mediante los recursos lexicogénésicos de la propia lengua? ¿Incorporar nombres indígenas?

Cada uno de estos recursos fue utilizado en mayor o menor medida; pero, indudablemente, el primer paso fue el que implicaba menos esfuerzo: el que echaba mano del instrumento lingüístico inmediato, tal como venía conformado por la tradición. Eso fue lo que hizo Colón. Por eso, nos dice Rosenblat: "Al enfren

---

(89) Eugenio Coseriu, que distingue siempre entre designación, significado y sentido, afirma lo siguiente: "La designación es, pues, una posibilidad del lenguaje que se funda en el lenguaje como significación. Y la designación es lo que conduce al mundo de las cosas que, en consecuencia, como "mundo estructurado" (diferenciado en tales y cuales "clases de cosas") sólo puede alcanzarse mediante el lenguaje" (El hombre y su lenguaje, Madrid, Edit. Gredos, 1977, p. 28).

tarse con lo nuevo, Colón empezó por darle nombres viejos. Antes de llamar canoas a las embarcaciones indígenas, "navetas de un madero a donde no llevan velas", las llamó almadías, nombre de abolengo árabe con que se designaban unas embarcaciones de Africa. Y antes de conocer la palabra cacique, designó a los numerosos señores indígenas de las pequeñas y grandes islas con el título de reyes. Es decir, hizo entrar la realidad nueva en los marcos tradicionales de la propia lengua, puso el vino nuevo en odres viejos" (90). Colón llamó también, inicialmente, al maíz de los indios con el nombre de panizo, voz que se aplicaba a una gramínea de origen oriental conocida en Europa. Y como éstos, podrían aducirse otros ejemplos.

39. Estamos ante un recurso poco creador, pero que no deja de conllevar un grado de innovación lingüística en cuanto modifica en alguna medida - en este caso en el plano del contenido - la realización del modelo. Estamos también ante "hechos de habla". Se utiliza el modelo tradicional que ofrece la lengua y éste se altera al aplicarse a una realidad nueva. Pero no se está todavía ante "hechos de lengua" en el sentido estricto del término. Sólo las adopciones sucesivas del procedimiento, vale decir, la generalización de la innovación - como dice Coseriu - permitiría hablar de cambio lingüístico y, en consecuencia, de "hechos de lengua" (91). La historia de la lengua prueba que denominaciones como almadía, reyes y panizo aplicadas a las realidades in-

---

(90) Angel Rosenblat, "La primera visión de América", en Los conquistadores y su lengua, pp. 137-161; p. cit., 139. Véase también Manuel Alvar, "Colón en su aventura", en España y América cara a cara, pp. 51-93.

(91) Eugenio Coseriu, Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico, Montevideo, Univ. de la República, 1958, cap. III.

dígenas mencionadas no prosperaron; en cambio, se generalizaron y se adoptaron, en definitiva, como préstamos en el castellano los nombres indígenas canoa, cacique y maíz.

40. También Las Casas emplea el procedimiento de aplicar nombres tradicionales, del patrimonio de su propia lengua, a la nueva realidad. Y el fenómeno se repite en otros cronistas. Ello indica que trascendía de lo individual a lo social y que, en el fondo, la lengua - a través del hablar - buscaba sus propios cauces para adaptarse a la realidad americana. Así, pues, pese a la voluntad del dominico de resolver mediante otros procedimientos el problema de la designación o denominación, tampoco pudo escapar a la tendencia a encasillar conceptualmente muchas de las novedades en los moldes de su propia lengua. Conoce la palabra cacique, pero en muchas ocasiones elige la denominación hispánica rey. Y los dominios de los reyes son, naturalmente, reinos:

Cinco reyes había grandes, de cinco principales reinos y provincias que en esta tierra o isla hay (I, 97).

Antes de emplear las voces taínas conuco y yuca, habla de las "labranzas del pan y de otras raíces" (I, 15). Asimismo, conoce y utiliza en muchas oportunidades - diríamos profusamente - la palabra maíz, pero en ocasiones se refiere también a este cereal americano con el nombre hispánico trigo. Pero, ante esta disyuntiva, para hacer inequívoco este signo - como se verá más adelante - se procederá a determinarlo.

41. Las Casas tiene conciencia de la dificultad para dar nombres a las cosas nuevas. Cuando menciona los objetos hechos por los plateros, se da cuenta cabal de la limitación:

Tinajas, cántaros, fuentes, jarros, platos, escudillas, aves, animales, hombres, yerbas y todas las cosas posibles hacerse de plata y oro y otras que no les sabemos el nombre, sino llamalles piezas (I, 340).

No era tan fácil encontrar las palabras adecuadas. Por eso, en varios casos, opta por la denominación analógica, sin ser éste, por cierto, el único recurso. Las Casas encuentra en edificios y templos aztecas paredes y vigas de cedro y adornos de esmeraldas, rubíes y topacios (I, 266) y cuando alude a los templos incaicos dedicados al culto solar, dice: "en cada pueblo hacen sus mezquitas al sol" (I, 297). También menciona con un nombre de abolengo árabe - alhóndigas - los cobertizos que tenían los incas junto a sus aposentos para almacenar sus frutos y provisiones (II, 585) (92).

Según el grado de conocimiento de la realidad, la analogía se proyecta también en la visión de algunas costumbres indígenas. Las Casas no vacila en llamar orden de caballería a una organización guerrera de los mexicas y caballeros a sus integrantes:

Tenían costumbre antigua en la Nueva España de armar caballeros casi como dándoles hábito de caballería donde hiciesen profesión de defender la patria (I, 350).

(92) Después se impondría para cualquier cobertizo de función similar el nombre galpón, voz procedente tal vez del náhuatl Ralpúlli, difundido sobre todo por América del Sur (Buesa, § 45 ; Cfr. Morínigo, DA, p. 274).

Después especifica que se trata de la "orden y caballe - ría de tecuitli " (I, 360; cfr. I, 350-353). Aquí especifica con el nombre náhuatl. Pero cuando se refiere a una costumbre similar del Perú, ya no hay nombre indígena, sino un nombre his pánico: la "orden de caballería (...) de los Orejonos (...) del linaje de los señores ingas" (I, 358), llamados así, porque a los iniciados les horadaban las orejas para meterles "un rollete de muchas vueltas como un aro de cedazo chequito" (I, 359).

Al describir otras costumbres del Perú, se refiere a los tañedores de flautas (II, 570) con la misma propiedad con que emplea este vocablo castellano cuando habla de la fiesta romana de las Flautas (II, 161). Y cuando describe algunos ritos de Tlaxcala, dice que los indígenas en sus ceremonias tañían atabales (II, 194). Estos nombres parecían los más apropiados, más cuando los instrumentos europeos así denominados y los instrumentos indígenas análogos coincidían en su base físico-musical. Hoy sabemos los nombres de esos instrumentos indígenas: quenás, para los primeros (voz de origen quechua), y marimbas, para los segundos (tal vez nombre tardío de origen africano) (93).

42. La nueva realidad estaba ingresando en el campo de la experiencia. Para dar cuenta de ella había que recurrir - como siempre - a lo consabido. Las cosas nuevas se identificaban con las similares conocidas, a través de las palabras patrimoniales. Se las homologaba conceptualmente. Otras veces se recurría a la comparación explícita o se describían sus rasgos singulares, se elaboraba un discurso que trascendía el nivel de la designación. Esto ocurría sobre todo cuando la realidad referida era difícilmente asimilable a algo conocido o cuando se

---

(93) Cfr. DRAE, s.v.

quería destacar su importancia por lo que ella misma representaba. Cuando se obtuvo un mayor grado de conocimiento de lo americano, o sea, cuando se concibieron las cosas americanas como idénticas a sí mismas y diferentes de las demás, el otro camino posible fue designarlas con sus nombres autóctonos.

Únicamente por dar un ejemplo del procedimiento descriptivo, cabe hacer mención del caso en que el autor capta la singularidad del sistema incaico de llevar la contabilidad. Cuando aún no se conocía bien ese sistema y el nombre quechua quipus, al parecer, se desconocía o bien poco podía evocar o sugerir, Las Casas hacía la siguiente descripción :

La cuenta de aquellas gentes del Perú no eran pinturas, como la de la Nueva España, y tampoco era como la nuestra, porque ambas fueran harto fáciles, sino otra más que todas memorable y admirable, y eran unos nudos en unas cuerdas de lana o algodón. Unos cordeles son blancos, otros negros, otros verdes, otros amarillos y otros colorados. En aquéllos hacen unos nudos, unos grandes, y unos chicos, como de cordón de Sant Francisco, de unidades, decenas, centenas y millares, por los cuales más fácilmente se entienden que nosotros con nuestras cuentas de algarismo y de las llanas; y lo que más que todo nos admira, que están diestros y resolutos en aquellas (sic) cuentas, aun que sean viejas de muchos años (II, 605).

Si bien es cierto que en la obra de Las Casas abundan las descripciones como ésta, en que los objetos nuevos se individualizan organizadamente, lo que ha destacado Cioranescu como un mérito particular lascasiano frente al descriptivismo retórico

tradicional<sup>(94)</sup>, no es menos cierto que el procedimiento analógico de aplicar nombres antiguos a realidades nuevas sigue teniendo en el dominico - y no es sólo un recurso colombino- bastante relevancia, pese tal vez a su menor eficacia.

43. Los ejemplos abundan sobre todo en los nombres relativos a la fauna y la flora. Al hablar de las gentes del Perú, Las Casas nos dice que: "otros había que adoraban las zorras, o leones o tigres, porque no les hiciesen daño" (I, 661). Sabido es que estos nombres fueron dados a especies diferentes de las del Viejo Mundo. Aún en Las Casas no aparecen los términos indígenas con que se les conoce: zarigüeya, nombre tupí-guaraní del 'mamífero didelfo, Didelhis'<sup>(95)</sup>, o mucamuca (del quechua múka)<sup>(96)</sup>; puma, nombre quechua (o aimara) que ha perdurado - junto al de león -<sup>(97)</sup>; y jaquar, nombre tupí-guaraní del 'Felix onza'<sup>(98)</sup>. Repite los nombres hispánicos cuando habla de los animales que se ofrecían en sacrificio en los ritos indígenas de la Nueva España: leones, tigres, raposos, y agrega algunos más, los perrillos, por ejemplo (II, 272), que deben corresponder a los mismos perros o perrillos de la tierra que mencionará más tarde Bernal Díaz y que hay que identificar con el techichi (*Canis caribaeus*)<sup>(99)</sup>. Los tigres que menciona con referencia a la Nueva España deben corresponder a los ocelotes (*Felix pardalis*)<sup>(100)</sup>.

---

(94) Alejandro Cioranescu, pp. 67-68 de su estudio "El descubrimiento de América y el arte de la descripción", en Colón humanista, Madrid, Edit. Prensa Española, 1967, pp. 59-72.

(95) Buesa, op. cit., §§ 2, 102.

(96) Ibid., § 85.

(97) Ibid., §§ 2, 85, 96.

(98) Ibid., §§ 2, 102.

(99) Alvar, BDfag, pp. 12-14. A veces Las Casas recurre a la perífrasis: "perrillos de los naturales de aquella tierra, que gruñen y no ladran" (II, 184) o "perrillos que no ladran sino gruñen" (I, 367).

(100) Buesa, op. cit., § 54.

Sí, la adaptación de nombres hispanos a la nueva realidad, poner el vino nuevo en odres viejos - según la gráfica frase de Rosenblat - es uno de los procedimientos de nominación empleados por Las Casas, a veces con algunas vacilaciones. Antes de mencionar con nombres indígenas los roedores de la isla Española - quemí, hutfa, etc. - los caracteriza como "conejos de hechura y cola de ratones" (I, 55). Los cronistas del Perú identificaban los auquénidos andinos con las ovejas o para destacar su singularidad les llamaban simplemente "ovejas del Perú". Las Casas también en varios pasajes de su obra habla de las ovejas que pacían en las dehesas del Inca, de las ovejas que los indígenas consagraban al Sol, de las ovejas y corderos como figuras esculpidas en las casas reales y templos (I, 230; I, 292; I, 693; II, 570-571; etc.). En un pasaje de su obra identifica a ese animal con el nombre quechua llama (II, 533) y en un pasaje anterior engloba en la categoría de ovejas a cuatro especies diferentes con indicación de sus nombres indígenas: llamas y urcos (a éstos les da también el nombre de carneros), guanacos, vicunias (vicuñas) y pacos<sup>(101)</sup>.

44. Numerosas aves de nombre hispánico menciona Las Casas cuando presenta la fauna de la isla Española :

Hay en esta isla, mayormente en esta Vega, aves infinitas, los aires llenos dellas, naturales en ellas, como son palomas torcazas, tórtolas, gorriones, pezpitas, garzas, ánales, ansares de paso muchas por navidad, infinitos tordos negrillos, cuervos que dan gritos que apenas

(101) Augusto Malaret, Lexicon de fauna y flora, Bogotá, ICC, 1961. Vid. s.v. : Auchenia llama, Auchenia huanacu, Auchenia vicunna y Auchenia paca.

se pueden oír los hombres donde ellos están; hay aves de rapiña como halcones muchos, no sé de qué especie, cernícalos, milanos, inmensidad de papagayos verdes con algunas manchas coloradas (I, 53).

En la Nueva España encuentra también una abundante fauna ornitológica y a cada especie le aplica un nombre castellano : águilas, halcones, milanos, cernícalos, cuervos, lechuzas, búhos, palomas, tórtolas, pájaros pezpitas y codornices (II, 272). Sería difícil intentar ver cada una de las correspondencias. Ya se preguntaba Morínigo: "¿A cuántas aves se da el nombre de cuervo en Hispanoamérica? ¿y cuántos de esos "cuervos" se asemejan al cuervo europeo en algo más que el color?"<sup>(102)</sup>. En México, por ejemplo, se llamó cuervo al 'zopilote (Cathartes atratus)<sup>(103)</sup>. Las Casas emplea aquí el término castellano adaptado a la realidad americana. No incorpora la palabra náhuatl. Y, en general, salvo excepción, las aves en Las Casas aparecen con nombres castellanos. Es la proyección inevitable del mundo europeo en el americano.

¿Cuántos nombres se aplicaron a especies parecidas a las europeas? Colón creyó escuchar el canto del ruiseñor sobre las olas del mar y en América, donde los ruiseñores no existen<sup>(104)</sup>, y Las Casas sigue de muy cerca la impresión del Almirante :

Hay lo mismo ruiseñores que cantan dulcísima - mente todo el año, de lo que el Almirante se maravilló, y con razón cuando los oyó cantar por navidad (I, 54).

(102) Marcos A. Morínigo, "La formación léxica regional hispanoamericana", en Programa de Filología Hispánica, pp. 56-70 ; p. cit., 61.

(103) Cfr. Buesa, op. cit., §§ 2 y 32.

(104) Vid. Alvar, Colón, cit., pp. 60-61.

Y el nombre ruiseñor quedó en las Antillas - según Malaret - para designar a un ave muy distinta de la europea hasta en su canto<sup>(105)</sup>.

45. Dentro de la flora encontramos ejemplos parecidos ¿A qué especies similares a las europeas llama Las Casas encinas, alcornoques, roble, laureles, y aun estoraques y árboles de liquidámbar "del bálsamo natural" ? (I, 106). Algunas de estas especies arbóreas se podrían identificar. Todavía en Santo Domingo y Cuba se llama encina a la 'Bigonia quercus', árbol de madera dura comparable al roble europeo, según Malaret<sup>(106)</sup>, y laurel, en Cuba, a un árbol de fruto algo escamoso " parecido al anón, que comen los cerdos" (Anona bullata)<sup>(107)</sup>. Tal vez llamó estoraques a alguna especie de árbol similar al ocozol (Stirax officinalis) de México - él lo refiere a la isla Española -, "árbol cuyo tronco y ramas exudan liquidámbar"<sup>(108)</sup>.

¿Y los nogales (I, 80) que producen nueces naturales de "poca medula o meollo" (I, 37)? ¿A qué árbol americano se refiere Las Casas cuando aplica este nombre? Bien podría tratarse del 'Junglans cinerea', ya que se conoce como nogal en Cuba, México, Colombia, Ecuador y Venezuela, según Malaret, aunque difiera en algo del nogal europeo<sup>(109)</sup>.

Las Casas aplica nombres castellanos a gran parte de las hierbas que encuentra en la isla Española: culantrillo de pozo,

(105) Augusto Malaret, Vocabulario de Puerto Rico, New York, Las Américas Publishing Co., 1967, p. 262. Malaret lo identifica como Muscicapa Elisabeth.

También Oviedo encontraba ruiseñores en América (Sumario, cap. XLVI, p. 80).

(106) Malaret, Lexicon, p. 207.

(107) Ibid., p. 280.

(108) Ibid., p. 339.

(109) Ibid., p. 334.

cerrajas, llantén, bledos, ortiga, verbamora, altamisa, manzanilla, etc. (I, 81). Todas estas hierbas son "de las que hay en España", pero "naturales" de la isla. Las Casas aquí no establece diferencias ¿Pero corresponderían realmente a las mismas especies? Lo más probable es que se tratara de especies parecidas a las europeas. Pero la palabra castellana estaba ahí como instrumento inmediato.

Cuando habla de las frutas americanas casi no recurre al nombre castellano. Hay sí una excepción que conviene destacar. Rosenblat nos dice que Colón en su segundo viaje conoció, en la isla de Guadalupe, una fruta que por cierto parecido con el fruto del pino llamó piña y esta denominación se difundió por Europa. En América había más de un centenar de nombres distintos para esa fruta. Uno entró a competir más tarde con piña: la forma guaraní naná, propagada a través del portugués de Brasil: a naná y luego ananás <sup>(110)</sup>. Este nombre indígena de la 'Bromelia anana' aparece documentado sólo a partir de 1578 por Acosta <sup>(111)</sup>. Las Casas todavía sigue utilizando el nombre impuesto por el Almirante:

Las que llamamos piñas, que fruta en olor y sabor admirable, no la había en esta isla sino que de la isla de Sant Juan se trujo (I, 67).

46. Los ejemplos que se pueden encontrar en Las Casas no son casos aislados. Siguen una tendencia del momento en que los signos de la lengua se ponen en tensión disyuntiva. La adaptación del léxico castellano a la nueva realidad consiste en la aplicación de signos patrimoniales a nuevos referentes en vir-

(110) Rosenblat, op. cit., pp. 139-140.

(111) Buesa, op. cit., § 106.

tud de similitudes observadas por los hablantes entre lo conocido y aquello en proceso de conocimiento. El resultado del proceso, obviamente, trae consecuencias semánticas. Los signos mantienen su forma de expresión, pero acomodan su contenido a la nueva realidad. El peligro de la equivocidad de los signos se advierte cuando se toma conciencia de que A ya no significa sólo A, sino A y A'. Entonces se buscarán otros procedimientos encaminados a precisar el contenido de las denominaciones.

Para evitar la equivocidad de los signos, se recurre entonces a la determinación nominal. Mediante esta operación se delimita o circunscribe el concepto y se orienta la referencia hacia clases de cosas dentro de otra clase. A veces la determinación se realiza mediante posesivos: cuando Las Casas habla de su trigo se refiere al 'maíz' (II, 368; II, 424; etc.), en oposición a nuestro trigo (I, 25), el trigo europeo, llamado también - con mayor especificación - trigo de Castilla (I, 25). El 'maíz' es, además, su pan: "sementerías de su pan" (I, 283). Por eso se justifica la explicación: "cuanto al pan, que es el grano de maíz" (I, 362). Por último, la determinación posesiva y apositiva: su trigo maíz (II, 212).

La determinación mediante el elemento posesivo a veces es sentida como insuficiente. Se incluye entonces como elemento determinante la voz indígena, para hacer más precisa la referencia. Los nombres pan y vino se amplían conceptualmente para acoger contenidos americanos y, por ello, es necesario especificar: pan de maíz (I, 229), vinos hechos de maíz (I, 367), distintos del vino de lo nuestro (I, 184). El nombre pan aplicado al 'pan de yuca' recibe una determinación fija mediante el nombre taíno en aposición: pan cazabe (I, 65, etc.). Los nombres torta y tortilla adquieren también nuevos contenidos: tor-

ta es - en un contexto - el 'pan de yuca' (I, 65) y tortilla el 'pan de guayagas' (I, 65). También en este caso, ante los valores que adquiere el signo hispánico, es necesario especificar : tortilla de maíz (I, 201).

47. Otras veces, para orientar la referencia hacia lo americano e indicar que esta nueva realidad en algo difiere de la previamente conocida, se recurre a la determinación del nombre hispánico mediante la adición de la forma adjetiva natural. Lo natural es aquello que tiene el signo de la naturaleza americana. Así, por ejemplo, Las Casas menciona las nueces naturales (I, 37), las hierbas naturales (I, 81), crocodilos (sic) naturales - impropiamente llamados lagartos, según él - (I, 57)<sup>(112)</sup>. Los indios mismos son los naturales pobladores (I, 15), los naturales señores (I, 30), los moradores naturales (I, 314) o las gentes naturales (I, 342)<sup>(113)</sup>.

También se utiliza como determinador nominal el sintagma de la tierra. Lo identificado y distinguido de lo demás como algo americano es mencionado con el signo hispánico, pero precisado mediante tal determinación. Bernal Díaz da varios ejemplos de este procedimiento<sup>(114)</sup>, pero también Las Casas, aunque quizás con menor frecuencia. Antes de imponerse en Mesoamérica

(112) Las Casas no utiliza el indigenismo caimán, posiblemente caribe, que designa al 'reptil de los géneros *Cocodrilus* y *Alligator*'. Fernández de Oviedo lo emplea ya en 1535 (cfr. Buesa, *op. cit.*, § 32); sin embargo, en el Sumario de 1526 aún menciona ese animal con nombres hispánicos: "estos lagartos son muy espantosos dragones en la vista" (cap. LVII, p. 86).

(113) De ahí el empleo actual de natural como sustantivo con referencia al indígena : los naturales. Incluso en algunas regiones de América es posible encontrar la forma femenina naturala para referirse a la india (cfr. Santamaría, DM, p. 755).

(114) Vid. Alvar, BDíaz, pp. 10-14.

el nombre quajolotes o quajalotes (< náhuatl uexolotl) para los 'pavos americanos', éstos son llamados gallinas de la tierra (I, 27); los 'frutos americanos', en sentido genérico, son frutos de la tierra (I, 227 ; I, 229 ; I, 362; etc.); en ocasiones, Las Casas alude específicamente al 'maíz' con la denominación pan de la tierra firme (I, 356) y la 'yuca' es simplemente pan de la tierra (con referencia a la isla Española):

tuve labranzas de pan de la tierra que valían cada año más de cien castellanos (I, 51).

Otras veces Las Casas alude a la cosa americana mediante perífrasis más amplias, añadiendo al nombre hispánico la determinación natural + de la tierra (o variantes) : "Ovejas del tamaño de las naturales de aquella tierra" (I,341), "perrillos de los naturales de aquella tierra, que gruñen y no ladran"(II, 184), pan natural desta tierra (I, 43),frutos de la tierra naturales (I, 43), arboledas y frutales naturales de la tierra (I, 96).

48. Otro aspecto de la determinación de los nombres hispánicos referidos a las cosas del Nuevo Mundo es la utilización de formas léxicas complejas con valor descriptivo, en que precisamente el elemento determinante conforma una unidad conceptual con el determinado al cual añade un matiz informativo que destaca alguna cualidad del objeto americano. De este tipo de lexías - más abundantes en Oviedo - hay pocos ejemplos en Las Casas, pero cabe señalarlos por su valor testimonial. Para los conquistadores, los 'caimanes' son los laqartos de agua (I, 268; II,40), por su vida acuática; los 'pavos americanos' son gallinas de papada (II, 368) o gallos de papada (I, 268), por su papada

abultada<sup>(115)</sup>; la gigantesca 'ceiba' es a veces el árbol gordo (I, 72); y el 'guayacán', el palo santo (I, 72), por sus propiedades medicinales<sup>(116)</sup>.

Aunque en estas últimas denominaciones hay algún grado de metaforización, pues los adjetivos gordo y santo salen de su ámbito habitual de referencia para denotar objetos o referentes de naturaleza muy distinta, la metáfora - en general - no es un recurso que tenga mucha cabida - y hasta se puede decir que está ausente - en la obra de Las Casas. Esto no quiere decir que no haya sido utilizada por los conquistadores. La denominación decididamente metafórica, que supone ver afinidades en lo radicalmente diferente, fue utilizada también por los conquistadores y así Oviedo, por ejemplo, nos dice que llamarán a un ave rabó de junco, porque "tienen la cola luenga y muy delgada"<sup>(117)</sup> o que llamaron encubertado a un animalito que "es de la fación y hechura ni más ni menos que un caballo encubertado, con sus costaneras y coplón"<sup>(118)</sup>, es decir, porque el caparazón del animal era comparable a la armadura con que revestían al caballo. Y así podrían señalarse otros ejemplos en que la realidad es captada desde una perspectiva imaginaria. Lo que sucede con Las Casas es simplemente una falta de atención a este modo de

(115) La denominación gallo de papada para el 'pavo americano' está documentada también en Bernal Díaz y J. de Castellanos. Alvar dice que consta ya en Sahagún (BDíaz, p. 12). A Las Casas le parece preferible la denominación gallinas de la tierra - denominación que acoge también Bernal Díaz -, o gallinas de las grandes de aquella tierra firme (I, 268), como Fr. Diego de Landa, que llama a esas aves gallinas de las grandes desta tierra (Vid. Alvar, Las Relaciones, pp. 173-174).

(116) Cfr. Oviedo: "es muy notorio el palo santo, que los indios llaman guayacán" (Sumario, cap. LXXV, p. 98).

(117) Oviedo, Sumario, cap. XXXI, p. 70.

(118) Ibid., cap. XXII, p. 63. Por esta misma característica, el 'tatú' fue llamado también armadillo (Vid. Morínigo, La formación, pp. 64-65; cfr. Buesa, op. cit., § 2, p. 13).

clasificar la realidad. Su actitud frente a ella es más racional. Ante objetos marcadamente especiales por su singularidad dará mayor cabida al procedimiento descriptivo o a la comparación explícita.

49. Por último, como luego procederán Bernal Díaz y Juan de Castellanos<sup>(119)</sup>, Las Casas también da testimonios de palabras españolas que en su tiempo estaban adquiriendo en América un valor semántico distinto del peninsular, muchas veces sin el pie forzado de la cosa americana anterior a la conquista. Un término como agostar adquiere un matiz semántico distinto por las diferencias en la rotación de las estaciones: "por navidad, porque por aquel tiempo se agosta la yerba por mucha parte deste orbe" (I, 19); platicar tiene el sentido de 'conversar': "tengo entendido de muchos años, y de cuarenta y cincuenta que lo platicábamos" (I, 35); estancia es el 'campo destinado a la ganadería (o a los cultivos)': "están en muchas estancias que llaman en nuestra Castilla cortijos" (I, 27); "una hacienda o granja que por estas islas llamamos estancias" (I, 43); hacienda es la 'finca agrícola': "cuya ribera está bien avecindada de muchas y gruesas haciendas, y entre ellas algunos poderosos ingenios" (I, 27); ingenios vale aquí por 'hacienda de caña donde se fabrica azúcar', como se puede comprobar por estos otros ejemplos: "Para ingenios de azúcar tiene en los ríos grandes heridos" (I, 16); "Puedense hacer también muchos ingenios de azúcar y otras muchas granjerías" (I, 17); "A media legua y a una legua están los ingenios de azúcar poderosos" (I, 20); "tiene aquesta isla Española 40 ó 50 ingenios de azúcar" (I, 97).

(119) Alvar, BDíaz, p. 15; JCast., cap. II.

PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION DE LOS INDOAMERICANISMOS

50. Frente a los procedimientos de adaptación lingüística está la otra cara de la captación de la realidad americana. Desde luego, el hecho de conservar los nombres indígenas para las cosas americanas parecía a Las Casas un procedimiento más apropiado por razones de identidad y afirmación de las diferencias. No se puede desconocer que su obra refleja un proceso de búsqueda de mayor precisión en todo lo que se refiere al conocimiento del Nuevo Mundo. La nueva realidad estaba ahí, pero había que llegar a ella con esfuerzo, aprehender sus dimensiones desde una perspectiva más auténtica. Las Casas no acoge en su obra solamente los indigenismos que con seguridad circulaban en boca de los conquistadores como resultado de sus primeros contactos con el mundo aborigen, sino que hay en él una vehemente voluntad de búsqueda de identidad de lo americano y, en lo posible, de integrar todo indigenismo léxico que represente una realidad claramente identificada y distinguida de lo tradicionalmente conocido.

Para hacer inteligible esta clase de innovación y hacerla comunicable a los destinatarios (hablantes del castellano), Las Casas emplea los mismos procedimientos utilizados por otros autores de relaciones y crónicas de Indias que tienen que hacer de traductores o decodificadores cuando introducen términos indígenas. En líneas generales, no hay en esto nada de original. Por lo demás, los cronistas de Indias -como dice Alvar- siguen unos procedimientos que en castellano tienen raíces medievales, procedimientos usados desde Alfonso X a Pedro Simón Abril<sup>(120)</sup>.

(120) Alvar, JCast., cap. III ; BDíaz, p. 40.

Lo original de Las Casas - frente a otros cronistas de Indias - parece estar, sin embargo, en la mayor atención que presta al significante indígena, toda vez que precisa el segmento en que ha de recaer el acento de muchas palabras, y la mayor atención que concede al significado, al querer precisar en varias ocasiones el valor de los vocablos mediante el recurso etimológico.

51. La equivalencia léxica. En el proceso de integración de los indigenismos, uno de los recursos empleados por Las Casas es el intento de equiparar semánticamente un término indígena con uno castellano, aunque - en el fondo - sea sólo una aparente equivalencia, o mejor, sólo equivalencia en el nivel de la designación, pero no en el del significado, en la medida que los contenidos de la lengua A corresponden sólo parcialmente a los de la lengua B (121). Esta equivalencia léxica se manifiesta como reduplicación del vocabulario : palabra indígena y palabra española equivalente unidas por conjunción disyuntiva o - menos frecuentemente - por copulativa.

Ejs. : "cacique o señor" (II, 177), "señores y caciques" (I, 17), "cemias o ídolos o estatuas" (II, 177), "maíz o trigo" (I, 356), "axí o pimienta" (II, 599); "zabanas o campiñas" (I, 23; I, 31), "zabanas y campiñas" (I, 24), "canoas o barquillo" (II, 189), "aljibes o xaquieyes" (I, 24), "burenes o hornos" (I, 65), "híbiz o cedazo", etc.

52. Una variante del procedimiento de la equivalencia en la recepción de indigenismos es la relación sinónimica que se esta -

---

(121) A este respecto es utilísimo el concepto de traducción asentado por E. Coseriu: "la traducción es por definición 'designación idéntica por medio de significados en principio diferentes'" (El hombre y su lenguaje, p. 226).

blece entre términos de lenguas indígenas distintas. No sólo lo hispánico es material de referencia, sino también lo conocido en la isla Española. Los vocablos taínos sirven para contrastar especialmente los nombres que se recibían en segunda instancia en la Nueva España.

Ejs.:

lo que traían por zapatos (...). En la lengua desta isla Española se llamaban cotaras, y ca-cles en la de México (II, 204).

una vestidura de mujer, que llaman cuítl, que en las islas llamaban naguas, que cubre desde abajo algo de la cinta hasta la rodilla ( II, 456).

Traen la pimienta, que en la lengua de las islas llaman axí, la última sílaba luenga, y chile en la Nueva España, y en la de Guatemala (II, 514).

Entre otros (frutos) eran zapotes que llamamos mameyes por parecer a los de esta Española (I, 308).

Aquestos maqüeyes, que en la Nueva España llaman los indios metl, que debe ser, a mí parecer, toda una cosa (I, 310).

53. Definiciones. Otro recurso para decodificar el indigenismo y tratar de integrarlo es la definición. El autor señala la palabra indígena y trata de aprehender su contenido indicando que tal término hay que entenderlo como perteneciente a una determinada categoría conceptual a la que añade precisiones especificadoras; es decir, ubica lo definido en un determinado campo nocional y añade rasgos semánticos distintivos. Es sólo un asunto de índole formal o de presentación el hecho de dar primero el término definido y luego la definición ( $I = 1 + a + b + \dots n$ ) o que primero entregue la definición y luego el término indígena definido ( $1 + a + b + \dots n = I$ ). La intención de definir es la misma en ambos casos, aun cuando no sea con precisión logicista.

Ejs.:

Canoas son unos barquillos hechos de un madero cavado, la proa más angosta que la popa ( I, 368).

Cabuya y pita, que son diversas especies de cáñamo o sirven de cáñamo (II, 586).

Copal, que es resina bien aromática de que todos usan por sahumerios, o incienso (II, 190).

tochomitl, que es pelo de conejo hilado y teñido como seda (II, 196).

y las naguas, que eran medias faldillas para las mujeres (I, 318).

la casa grande de los señores y caciques, que llaman caney (II, 173).

Llamaban en su lengua a estas hojas y joyas de las orejas taquaguas (II, 318).

54. Explicaciones. Disyunciones, definiciones y explicaciones son los tres recursos básicos para integrar el indigenismo, que Alvar encuentra en la obra de Juan de Castellanos<sup>(122)</sup>. Los recursos empleados por Las Casas son muy similares. Alvar llama explicación a "la serie de características externas de cual - quier objeto, que sirven, si no para su identificación, a lo menos para su comprensión"<sup>(123)</sup>.

Una forma de explicación frecuente en Las Casas, y que se manifiesta particularmente cuando quiere dar a conocer una especie animal o vegetal - o a veces simplemente un objeto novedoso -, es la comparación de lo nuevo con lo que le entrega su conocimiento del Viejo Mundo. Resulta muy ilustrativa -por ejemplo - la explicación que da sobre el coyote ('Canis latrans') : "coiotles, que son como entre lobo y raposo" (II, 184), o la explicación que da de la batata ('Ipomoea batatas Poir.'): "ajes y batatas, que son como quien come turmas de tierra, o como nabos" (II, 349). A través de aproximaciones como éstas nos formamos una idea general del contenido de la palabra indígena.

Es frecuente la caracterización de lo nuevo mediante la concurrencia de una serie de imágenes analógicas, cada una de las cuales viene considerada en una de sus partes :

Hay en la mar, en especial por estas islas, a las boca de los ríos, entre el agua salada y dulce, los que llamaban los indios manatíes, la penúltima sílaba luenga. Estos se mantienen de yerba, la que nace en el agua dulce de las riberas. Son tan grandes como grandes terneras, sin pies, sino con sus aletas con que na-

---

(122) Alvar, JCast., cap. III.

(123) Ibid.

dan, y bien tienen tanto y medio como una ternera. No es pescado de escama, sino de cuero como el de las toninas o atunes, o como de ballenas (I, 58).

y ésta fue la que llamaron iguanas, propias sierpes. Es tan grande como un perrillo de halda, de la hechura de un lagarto, pintada como él, pero no de color verde las pinturas o azafranadas, sino pardas que la afean más; tiene un cerro de espinas desde la cabeza por el lomo hasta lo postrero de la cola, que la hace más horrible y espantable. Cuando la iban a tomar los indios, hacía y hace un papo como las lagartijas, más grande o tanto como una vejiga de una gran ternera, y abre la boca y muestra los dientes como una fiera sierpe, como lo es al parecer, pero no hace mal y fácilmente la prenden y atan y traen. La cola della es blanca como pechuga de gallina (I, 56).

55. Más frecuente en la comparación es la orientación de la referencia hacia lo conocido específicamente en algunas regiones de España, especialmente Castilla y Andalucía. La comparación es un recurso didáctico que tal vez no ofrezca mucha novedad, pero en este autor se convierte en un verdadero tópico el recurrir constantemente a la comparación de lo existente en América con las cosas conocidas de Castilla; secundariamente, con las de Andalucía. Y la comparación no es sólo general; parte de lo general y avanza hasta las afinidades y diferencias particulares.

Ejs. :

Hay asimismo los (peces) que llamaban los indios diahacas, la media lengua. Estas son como mojarras de Castilla: difieren algo de mojarras en tener las escamas prietecitas, y las mojarras son todas muy blancas (I, 38).

Hay en ellos también hicoteas que son galápagos de los arroyos de Castilla, puesto que estas hicoteas son muy más limpias y más sanas que aquéllos, según creo, porque no son tan limosas ni tan amigas de lodo y tierra, porque andan más por el agua que los galápagos (I, 38).

Otra fructa tenían, que sembraban y se criaba o hacía debajo de la tierra, que no eran raíces sino lo mismo que el meollo de las avellanas de Castilla; digo que eran ni más ni menos que las avellanas sin cáscaras, y éstas tenían su cáscara o vaina en que nacían y con que se cubrían muy diferente que las avellanas, porque era de la manera como están las habas en sus vainas cuando están en el habar, puesto que ni era verde la vaina ni blanda, sino seca, cuasi de la manera que están las vainas de las arvejas o de los garbanzos en Castilla cuando están para cogerlas; llamábase maní (I, 61).

pues los que llaman en lengua mexicana aguacates, que son a las peras de nuestra Castilla en hechura y en color muy semejantes (I, 308-9).

y la bebida era una escudilla de atullí, que es como las que en Castilla llamamos zahinas, hechas de cebada, que ellos acá hacen del mismo grano que nombramos maíz (II, 22).

Tienen luego un cedazo algo más espeso que un harnero de los con que ahechan el trigo en el Andalucía, que llaman hibiz, la primera sílaba luenga, hecho de unas cañitas de carrizo muy delicadas (I, 64).

Estos hornos son como unos suelos de lebrillos en que amasan y lavan las mujeres del Andalucía; finalmente son hechos de barro, redondos y llanos, de dos dedos en alto, como una rodela grande que estuviese no por medio levantada, sino toda llana; estos llamaban burén, aguda la última. Tiénelos puestos sobre tres o cuatro piedras y debajo todo el fuego que cabe (I, 64).

56. Etimologías. Las Casas había acogido seguramente de la tradición clásica, o tal vez de la medieval, el viejo criterio etimologista y lo aplicaba a algunas palabras indígenas, no por el interés de descubrir los cambios fónicos y semánticos, sino para descubrir la motivación de algunas designaciones, guiado - tal vez - por la convicción de los primeros etimólogos según la cual las palabras tienen en sus orígenes un significado más verdadero y auténtico.

Ejs. :

(en los reinos de Utlatlán y Guatemala) Cualquiera que era brujo o bruja, quemaban y llamábanlo en su lengua balan, que quiere decir tigre, porque el demonio se revestía en ellos y por sus prestigios hacía que pareciesen tigres a quien los miraba (II, 502).

ciertas sartas de cuentas que (en la isla Española) llamaban cibas, por excelencia, que quiere decir piedras, porque cibas llamaban a todas las piedras, y cibas a estas cuentas, por excelencia, como cosa que tenían por muy preciosa y de gran estima (II, 318).

Su interés por la etimología es más evidente en el caso de palabras compuestas, donde no era muy difícil seguir los mecanismos de la composición para descubrir las formas que las habían generado y sus respectivos valores semánticos. La palabra indígena aparece entonces retrotraída a sus raíces para revelar el contenido vital subyacente o la intención primaria que estuvo presente en el momento de su creación.

Ejs. :

el (nombre) que tenían (las canoas) en la lengua mexicana era acale, de atl, que es agua, y cale, que es casa, cuasi casa de agua (I, 368).

Llamábanlos (se refiere a los templos aztecas) en lengua mexicana teutcalli, vocablo compuesto de teutl, que quiere decir Dios, y de calli, que significa casa, y así llaman teutcalli que suena casa de Dios (I, 681).

A los sacerdotes comunes decían teopixqui, cuasi oficial de Dios, de tehut, que es Dios, y pixque, como oficial (II, 20).

Miraban mucho en las aves noturnas los indios, como el búho, al cual llamaban tecolutl, del cual se compone y deriva el nombre del demonio, añadiendo tlacatl, que quiere decir hombre; que perdiendo dos letras, hace tlacatecolutl; quiere decir hombre nocturno, que anda de noche gimiendo o espantado; hombre noturno espantoso, hombre enemigo (II, 39).

57. Hay una clase particular de etimología, que podríamos calificar de parciales, donde el autor no pone atención a las formas que generaron un vocablo compuesto, pero sí - y únicamente- al valor semántico diacrónicamente primario.

Ejs. :

Al segundo (día de la semana llamaron) Omehecatl, que quiere decir dos vientos (II, 40).

al tercero (al tercer día de la semana llamaron) Yeicalli, que quiere decir tres casas (II, 40).

Estas casas y palacios reales (...) de allí en adelante se llamaron Coricancha, que quiere decir "cercado de oro" (I, 66).

No siempre la etimología podía revelar la intuición primaria, como en el caso de los nombres de los días de la semana azteca, cuya relación simbólica con determinados referentes no aparece ni siquiera vislumbrada a través de las palabras. En todo caso, el esfuerzo por indagar en la etimología indica que el valor semántico de los étimos que omite no es caprichoso. En efecto, en náhuatl ome es la forma correspondiente al concepto de 'dos' y ehecatli a 'viento' ; yeyi a 'tres' y calli a 'casa'. El nombre quechua Coricancha sí revela en su etimología la motivación por la que fue creado, ya que kori es efectivamente 'oro' y cancha es el 'sitio cercado'.

58. Asimilación. Después que el indigenismo ha sido presentado y ecotado en lo posible mediante los recursos señalados, el autor se siente libre para utilizarlo en otros contextos, reiterando a veces su valor semántico, y otras veces usándolo sin mayores aclaraciones, como si fuera una palabra ya incorporada en su propia lengua, que se puede actualizar en el hablar sin necesidad de recurrir a la información metalingüística cada vez que se emplea. La asimilación ha de verse no sólo en la adaptación formal del vocablo al sistema en que se realiza, sino también en la ausencia de información metalingüística acerca del signo mismo, lo cual supone que el destinatario ha de entender por lo consabido o ha de orientarse por el contexto mismo en que el signo aparece. Naturalmente, éste es el paso decisivo hacia la adopción de la innovación o hacia las adopciones sucesivas.

Ejs. :

ni mantas, ni cacao, ni gallinas, ni maíz  
(II, 454).

Como el cacique oyó aquellas palabras (...) comenzóse a alterar (II, 553).

echar plumas de aves pintadas; echar coca;  
quemar cebo (II, 240).

y ofrecían de los frutos que cogían cierta parte al Cemí que se los criaba (II, 264).

etc.

59. La aventura de seguir en la obra de Las Casas los diversos procedimientos de adaptación de la propia lengua y luego los de recepción de los indigenismos americanos nos muestra -en cierta medida- el proceso que siguió el castellano como lengua histórica que tuvo que expandirse por nuevos horizontes geográficos, imponiéndose a las lenguas indígenas, pero también recibiendo de ellas nuevos elementos del léxico, préstamos en el sentido estricto del término. En el proceso de incorporación de los indigenismos americanos, decidida apertura a la innovación, muchos términos quedaron atrapados sólo en las páginas de los cronistas, pero otros se difundieron y se adoptaron decisivamente como formas más auténticamente referenciales de lo autóctono. Unos se adoptaron y coexistieron o coexisten con formas hispánicas, en alternancia mestiza; otros se impusieron como formas únicas que vinieron a llenar casillas conceptuales abiertas a lo nuevo. Y, en cuanto a su generalidad extensiva, unos vinieron a enriquecer el caudal léxico del español de América o de ciertas regiones o ambientes de Hispanoamérica y otros trascendieron a todo el español. Muchos de ellos siguen siendo elementos plenamente asimilados en la lengua y tan necesarios para el hispanohablante como los vocablos patrimoniales.

7963

**EL LEXICO INDIGENA :**

**CLASIFICACION Y ADAPTACIONES FORMALES**

EL LEXICO INDIGENA : CLASIFICACION SEGUN LA LENGUA DE PROCE-  
DENCIA Y ORDENACION CONCEPTUAL

---

Voces taínas (o del arahuaco insular).

60. La naturaleza, en particular la de la isla Española, magnífica a los ojos de los primeros colonos y en especial a la óptica de Las Casas, presenta la sorpresa de sus extensas praderas y de llanuras o vegas de menor extensión. Zabana es la voz que acogen los españoles, con la cual los indígenas de la isla denominaban la 'planicie o llanura cubierta de hierbas'. El nombre de la 'vega' era maquá, pero él ha perdurado solamente en la toponimia. Esa naturaleza dócil tenía reservada a los navegantes y pobladores la furia de terribles 'tempestades o tormentas'. El nombre indígena huracán, propio de la isla, según Las Casas, fue acogido inmediatamente por los españoles, así como también fue acogido el nombre xaquéy, voz que ha servido para referirse a la 'cisterna o aljibe natural'. También hace referencia a un elemento del mundo natural la voz ciba, que en taíno significaba 'piedra'. En este caso, el término taíno no tuvo posibilidad de tener progresión en castellano, porque ya existía aquí un término inequívoco que no se justificaba suplantar.

61. El campo y los cultivos tuvieron indudable importancia para los taínos. De este ámbito es la voz conuco, que hace referencia precisamente al 'campo de cultivo', y la voz maizal, donde el sufijo hispánico se amalgama con el lexema indígena para valer por 'campo sembrado de maíz'. El cereal mismo, tan importante en la economía de las Indias, siguió conservando su nombre taíno : la voz maíz no sucumbió ante otras denominaciones indígenas; todo lo contrario, se sobrepuso a ellas como se so-

brepuso también a la denominación "trigo" que le dieron los españoles; al fin y al cabo se trata de cereales muy diferentes.

Relevancia agraria tuvo también entre los taínos el cultivo de tubérculos alimenticios, cuyos nombres no fueron olvidados. En primer lugar está la yuca, de la que se obtenía el pan cazabe; luego, el aje, la batata, los lerenes y las quayagas (quáyagas). De estas últimas raíces tuberosas - que son comparadas con las "cebollas gruesas albarranas" - dice el cronista que también obtenían pan los indígenas de Higüey. Las Casas destaca especialmente los conucos o labranzas de yuca y de batatas. Si los tubérculos recibían estos nombres, las respectivas plantas que los producían se llamaban yacubia (posiblemente error de lectura, por yucubia) y yucaba; pero estos nombres habrían de ser desplazados, de modo que los nombres de los tubérculos pasarían - por metonimia - a ser también nombres de las respectivas plantas.

Aparte de estas plantas tuberosas, Las Casas menciona como especial cultivo el de las yahubias (yahutías), planta tuberosa también, de la cual se aprovechaban las hojas y las raíces en la alimentación de los indígenas isleños.

Entre los cultivos complementarios estaba, además, la 'pimienta de Indias', de cuyo uso no podían prescindir en su alimentación; era condimento indispensable de lo crudo y lo cocido. Su nombre taíno ají alcanzaría también gran difusión, junto con la difusión del referente.

62. La vivienda y la vida doméstica están representados por unas cuantas voces. Desde luego, por bohfo, nombre de la típica y modesta vivienda indígena de techo pajizo, y por caney, nombre de la 'casa grande de los caciques'. En realidad, todas estas casas eran techadas con yaquas 'corteza de la parte superior de las palmeras'.

Batey es voz que designaba la 'plaza donde se jugaba a la pelota' y también se llamaba así la 'pelota' misma y el 'juego de la pelota'.

Entre los enseres domésticos se menciona la hamaca 'cama colgante en forma de red' y el dúho o duoho 'banquillo, silla baja'. Los utensilios para el procesamiento de la yuca y elaboración del pan cazaba tienen también nombres taínos: el quariquetén 'especie de lecho de palos y cañas para apoyar el rallador de la yuca y contener la masa rallada'; el rallador era - según Las Casas - una simple piedra cubierta con un trozo de la piel áspera del pez llamado libuza; el nombre cibucam corresponde a la 'talega alargada de tejido fino donde se exprime la yuca'; hien es el 'zumo venenoso extraído de la yuca'; nadie osaría beberlo; hibiz es el 'cedazo de caña para la harina de yuca' (antecedente del jibe dominicano). Mediante este instrumento se obtenían diversas calidades de harinas: el 'cazaba fino' y más apetecido era el xabxao o xavxao. El 'horno de barro a manera de cazuela llana en que se cocía el pan de yuca o cazabe' recibía el nombre de burén.

El modesto conjunto de utensilios domésticos se complementa con el 'vaso de calabaza' llamado hibuera por los taínos.

La voz batea vale por 'gamella o dornajo'. El artefacto así designado, más que para menesteres domésticos, era empleado - según Las Casas - en faenas auríferas.

63. Asimismo, hay unos cuantos términos taínos que corresponden al campo de la vida social. Hacen referencia a la jerarquía de la vida tribal las voces cacique 'jefe, señor, reyezuelo', nitaíno 'noble de condición inferior a la del cacique' y naboría 'sirviente o criado'. Las Casas nos informa que los indígenas de la isla Española tenían tres fórmulas de tratamiento diferentes, según la jerarquía social del destinatario: Matunherí, que traduce por "Vuestra Alteza", correspondía aplicarla sólo a los caciques, era privativa de esta categoría superior; Baharí, que traduce por "Señoría", correspondía a los señores de alta dignidad, pero inferior a la del cacique; y Guaoxerí, que traduce por "Vuestra Merced", era la fórmula de cortesía que se aplicaba a los señores de categoría social un poco inferior.

Al campo de las relaciones sociales pertenecen también las expresiones injuriosas que, según Las Casas, eran proferidas por los indígenas de la isla Española: peticaco y xeyticaco 'hombre de ojos negros', buticaco 'hombre de ojos zarcos' y mahite 'desdentado o con los dientes dañados'.

La costumbre de los grandes señores de recurrir, para su desplazamiento personal y de su séquito, a las hamacas transportadas por numerosos servidores, dio pie a la creación de la voz hamaquero, cuyo sufijo denuncia la intervención del español.

Valor de identidad grupal tenía el término exbuney (tal vez error de lectura, por cibuney, base del moderno siboney). La denominación exbuneyes —dice Las Casas— era aplicada a los indígenas de Cuba, a quienes habían sojuzgado los de la Española, teniéndolos "como por esclavos". Probablemente también de una base taína canib o carib, los españoles contribuyeron a acuñar las voces canibales y caribes para identificar a la temible tribu guerrera antillana muy diferente de los pacíficos taínos.

64. Al mundo mágico-religioso pertenece la voz Cemí que corresponde a la fuerza y efigie de espíritus familiares. En general, los cemíes eran los 'ídolos o estatuas de espíritus tutelares benéficos'. Con la voz behicos, behiques o bohiques se mencionan los 'sacerdotes o hechiceros', intermediarios entre los hombres y las fuerzas sobrenaturales. Hupía es el 'ánima' y también el 'fantasma nocturno'.

Entre los taínos era importante el ritual de la cohoba en que entraban en trance para comunicarse con los cemíes. La palabra cohoba designaba tanto los 'polvos vegetales embriagantes' cuanto el 'ritual en que se aspiraban polvos vegetales embriagantes'. El 'instrumento para fumar' (especie de mosquete o rollete de hojas secas, según describe Las Casas) era denominado tabaco; de ahí luego el nombre del 'polvo de las hojas de la Nicotiana Tabacum L.'

Función ritual cumplían también la bixa 'betún rojizo hecho a base de achlota (Bixa Orellana L.)' y la xaqua 'tinta negra obtenida del árbol tintóreo Ganipa americana L.' Con los unguentos así denominados los guerreros se recubrían el rostro y el cuerpo "para se parecer horribles y feroces en las batallas", dice Las Casas.

65. El atuendo no deja de presentar algunas novedades. La voz cotara designaba una 'especie de sandalia' "como alpargates, hechos de diversas y lindas maneras". Tafna es también la voz naquas, que alude a una 'especie de faldilla' (de ahí procede la forma hispanizada enaguas).

La quafza era la 'carátula de pedrería' "para ponerse sobre la cabeza los señores y reyes".

La voz ciba significaba 'piedra', pero la utilización de piedras de calidad con fines ornamentales, especialmente para brazos y cuello, llevó a llamar cibas a las 'cuentas de piedra' utilizadas para ese fin. Asimismo, guanín, nombre del "oro bajo" designó también la 'joya de oro de baja ley'. Naturalmente, para los taínos no era de baja ley. Las "hojas" del guanín se "tenían por joyas preciosas" dice el cronista. Específicamente, las 'pendientes de oro bajo' eran llamadas taguaquas y formaban parte de la dote matrimonial.

66. Abundantes son las voces referentes a la flora. Las nuevas especies vegetales de las Indias, y particularmente de las islas antillanas, ingresan con toda su frondosidad en la experiencia del conquistador y sus nombres ingresan también en las páginas del cronista. Muchos de ellos no caerán en el olvido. Hay nombres de plantas sarmentosas, como bejuco o bexuco y yan; de plantas textiles, como maquey o maquey, y de los hilos extraídos del maquey y otras agaves: cabuya, nequén y pita; nombres de plantas cariofiláceas, como maníbari (maníbari) o 'verdolaga común', y de plantas tuberosas, como los quayaros (quáyaros), raíces monteses "buenas de comer asadas".

Se mencionan árboles de variadas calidades: los delgados y pequeños caimitos apropiados "para hacer arcos", las gigantes cas ceibas, la caoban de "muy buena madera para arcas y mesas", el cupey de resina aprovechable y de madera resistente para construir astas de lanzas, las grandes y ribereñas quabas de buenas frutas del mismo nombre, el quao 'árbol cáustico', la quazima (quázima) o 'moral de las Indias', la yabruma, parecida "en las hojas a grandes higueras", el hibuero 'árbol calabacero'

y el quayacán o 'palo santo', utilizado "para sanar la enfermedad de las bubas".

Y luego están los nombres de frutas: annonas, guanábanas, quayabas, hovos (hoy jobos), mameyes, maní, pitahayas y tunas.

67. La fauna también está presente con varios nombres. Se mencionan los mamíferos roedores de la isla Española, que el cronista asimila a la categoría de "conejos" y los distingue por su tamaño: el quemí, el mayor de todos, luego las nutías, el mohí (mohuy) y los curfes o 'conejillos de Indias' "como gazapos de conejos". Se mencionan y describen los peces más característicos: tiburones "de hechura decazones" (sic), la libuza también "pescado como cazón", quabinas que "tienen cuasi el parecer de truchas", zages como "albures chequitos", dahos (dahaos) también "como pequeños albures", el tatí verdadero "pecerrey" y las diahacas como "mojarras de Castilla". La comparación o la identificación analógica cubre también el campo de los reptiles y crustáceos: las iguanas "propias sierpes", tortugas de agua dulce llamadas hicoteas "que son galápagos de los arroyos de Castilla" y "cangrejos de los ríos y agua dulce" llamados xaibas. No falta la mención de algunas aves típicas, como las que Las Casas incluye en la categoría de "papagayos", diferenciados por su tamaño y por su canto: las hiquacas y los xaxabis. Y, por último, los insectos: "cierta especie de pulgas" llamadas ni-quas, "luciérnagas" llamadas cocuyos y "mosquitos" llamados xoxenes.

68. De otros campos apenas hay noticias. De la navegación indí-  
gena, escasamente desarrollada, ¿qué podía impresionar al con-  
quistador? y ¿qué terminología podían exhibir los indígenas  
frente a la fecunda terminología náutica del español? Solamen-  
te se mencionan las canoas de la isla Española, descritas como  
"barquillos hechos de un madero cavado, la proa más angosta que  
la popa", de gran capacidad según Las Casas, tanto que en ellas  
"cabían cincuenta y cien hombres". El nombre de estas embarca-  
ciones fue la primera voz indígena aceptada por los españoles  
y difundida desde los primeros viajes colombinos.

Del campo relativo a la guerra, también muy elemental en-  
tre los taínos, se mencionan únicamente las macanas, 'armas de-  
fensivas de madera dura, en forma de espada o de cachiporra'.  
También su nombre habría de ser difundido por los conquistado-  
res y aplicado a otras armas similares del continente.

69. Por último, sólo a manera de curiosidad entrega Las Casas  
unas cuantas formas lingüísticas que apuntan a inventarios ce-  
rrados del taíno, pero que por ser tan parciales sólo se quedan  
en el nivel del léxico. Tales son la forma pronominal daca  
'yo', la negativa ita 'no sé' y las formas numerales hequeti  
'uno', yamocá 'dos', canocum 'tres' y yamoncobre 'cuatro'. Se-  
gún Las Casas, los indígenas de la Española poseían un sistema  
numeral integrado únicamente por diez nombres, de tal modo que  
para valores numéricos superiores a diez se apoyaban en movi-  
mientos digitales.

70. Esta muestra representa un conjunto de 110 vocablos taínos o del arahuaco insular, donde se han contabilizado como un solo vocablo las variantes del tipo cazabe, cazabi, cazabí y donde no se han computado los escasos derivados castellanos de base taína del tipo maizal y hamaquero. Así, pues, aproximadamente un tercio (1/3) de los vocablos indoamericanos que aparecen en la obra son imputables a la lengua taína o, en un sentido más amplio, al arahuaco insular. La nómina es bastante alta y por sí sola da una imagen testimonial de lo que el cronista oyó y registró y del caudal léxico que acogían los conquistadores y difundían más allá del estrecho margen de las islas. Mayor configuración léxica alcanzan los campos relativos a la flora, la fauna, el campo y los cultivos, la vivienda y la vida doméstica y la vida social.

Por otra parte, varios de los vocablos taínos son los que ocupan un alto rango de frecuencia entre los varios términos indoamericanos que registra la obra de Las Casas. En este sentido, tienen más de 10 ocurrencias - por fijar un límite arbitrario - los siguientes términos de los estudiados hasta ahora, incluyendo sus variantes: maíz (87 ocurrencias), maquey (21), zabana (17), cacique (16), cazabe (15), Cemí (15), hamaca (14), yuca (14), ají (13), behico (13), canoas (13) y cohoba (11).

Voces del náhuatl

71. La vivienda y la edificación en general, más desarrollada como correspondía a una cultura más sólida, portentosa en algunos aspectos, informan de varias voces representativas de la época de la conquista. Sabemos que la 'casa' se denominaba calli entre los aztecas, pero el dominico prefiere destacar las casas "por excelencia" de los grandes señores. El nombre tecpan precisamente "quiere decir palacio" y así lo han entendido otros autores, que también hablan de los tecpancalli o 'palacios'. La voz calli entraba, además, como componente de otros vocablos. Telpuchcalli, por ejemplo, hacía referencia a la 'casa para la permanencia e instrucción de los jóvenes' y teutcalli era el nombre genérico de los 'templos', etimológicamente "casa de Dios". El principal templo azteca, el teutcalli más importante, era - según Las Casas - el llamado Vizilopuchtli, consagrado al dios tutelar de los aztecas (Huitzilopochtli).

Inclusive la embarcación típica, monóxila como la de los taínos, era concebida también como una casa, flotante por supuesto. Así lo revela la composición del nombre scale < de atl (agua) y calli (casa).

72. Al campo relativo a los objetos domésticos pertenecen unas cuantas voces, algunas de las cuales han logrado perdurar; otras necesariamente han caído en el olvido por la pérdida de vigencia de sus respectivos referentes. A este ámbito de la vida doméstica pertenecen petaca 'especie de caja o arca de cañas y cubierta de cuero', petate 'estera', xicara 'vasija de calabaza' y tlecaquatl 'palos para obtener nueva lumbre'.

La utilización del 'tabaco', cuyo nombre entre los mexicas era picietlh según Las Casas, o simplemente yetl según otros autores, condujo a formaciones de palabras para denominar algunos objetos relacionados con la costumbre de fumar. De este modo, la raíz yetl está presente en voces como yetecomatl 'calabacilla para el tabaco' y acsiyetl 'caña o canuto para fumar'.

73. El atuendo de los mexicas está representado por algunas de nominaciones. Desde luego, se menciona el calzado, 'especie de sandalias' llamadas cacles; la prenda femenina llamada cuitl 'especie de faldilla'; el maxtli o mastel 'taparrabos' con que los indígenas "cubren sus vergüenzas" como dice Las Casas. La voz xicol menciona una 'especie de capa sin capilla' y supone una simplificación de xicolli, voz que, por otra parte, entra en la composición de teuxicolli 'especie de sotana abierta de los señores aztecas'. Esta prenda - describe Las Casas - tenía "el ruedo labrado de algodón y tochomitl". Y describe el tochomitl al precisar que es "pelo de conejo hilado y teñido como seda".

La indumentaria tenía que complementarse con otros adornos, elaborados fundamentalmente con piedras de valor llamadas

chalchihuitl, chalchiviti o chalchui. Probablemente se trataba de 'especies de jades y jadeitas', aunque por su color verde el cronista las llamara "piedras de linaje de esmeraldas".

Varias de estas voces son reconocibles en formas actuales que han podido perdurar, casi con los mismos valores primitivos, en el área de influencia náhuatl : cacles, mastate, tochomite y chalchihuite.

74. El léxico relativo a la administración judicial revela que los aztecas habían llegado a desarrollar un riguroso sistema de normas que regían la convivencia y una distribución jerárquica de las funciones administrativas de la justicia. Sabemos que la mayor responsabilidad recaía en el huey tlatoani ('el grande que habla, el gran ordenador'), que era a la vez gobernante y máximo juez. Después de él, el 'juez superior o magistrado' era el cihuacóatl, cuyo nombre reproduce el de la diosa madre. La función del cihuacóatl correspondía -según Las Casas- a la de "presidente o juez mayor". Luego estaba el tlacatecotl, también "justicia mayor", según las palabras del cronista, pero de categoría inferior, y, por último, los tecutitlatoque, los 'jueces' de causas comunes. Los nombres acoahunotl o coahunoch y tlaylotlac hacen referencia a funcionarios subalternos o asesores de los jueces superiores y el nombre achcauhtli corresponde a una especie de 'alguacil mayor', un funcionario que tenía a su cargo "prender a personas principales".

La voz tecpoiotl, equivalente a 'pregonero', designaba al funcionario que daba a conocer las sentencias a los afectados. Tlazontecoya era la 'audiencia o lugar donde se pronunciaban las sentencias' y tlazonteliste la 'sentencia'. Ambos

nombres tienen relación con el verbo náhuatl tlazontequia 'juzgar'. Nappnallatulli era el 'consejo consultivo celebrado cada ochenta días', destinado a resolver los "pleitos y causas arduas". Los delitos más graves se penaban con la cárcel, de la cual el cronista nos transmite dos nombres : quahuacalco y tlelpiloia.

75. Al complejo campo de la vida social se pueden adscribir varios términos que hacen referencia a las antiguas relaciones grupales y familiares de los aztecas. A la jerarquía social alude al término pipiltin, que designaba a los 'hombres de alta condición social' (opuesto a macehualtin 'hombres de baja condición', 'vasallos'). También la voz tecutli hace referencia al 'señor distinguido', pero sobre todo a quien se distinguía por sus méritos guerreros. Y tecutitli era la categoría a la que se podía acceder por tales méritos, una especie de "orden de caballería" según Las Casas.

La voz ciuatl o cihuatl, nombre genérico de la 'mujer', se encuentra presente en varios términos compuestos que hacen referencia a diversos roles sociales de la hembra. La voz cibatlantlanque remite a las 'casamenteras' o -como dice Las Casas- a las "demandadoras de mujer o negociadoras de casamiento". Nocinauh (por más que el texto diga nocinauh) y ciuatlantli significan 'esposa' o "mujer legítima" y en este sentido se oponen a tlacatcauilli, nomecauh y temecauh, los varios nombres de la 'manceba', de los cuales los dos últimos tienen relación con el verbo mecatia 'amancebarse'. El término ciuspili se refiere a la 'esposa de señor importante' y, en consecuencia, se opone también a los nombres anteriores y a ciuanemactli y tlacinaan -

tli, denominaciones de la 'manceba de señor importante'.

Como a la muerte del padre, las mujeres de éste pasaban al dominio del hijo mayor, esta relación generaba nuevos vínculos de mancebía que no toda la comunidad aceptaba. Su nombre era totecauh. A la vez, el 'hijo espurio' era el tecauhpilcintli.

Los 'mellizos o gemelos' eran llamados conatl (los nacidos como los viboreznos de la coatl 'culebra'). De ahí el nahuatlismo cuate tan propio de los mexicanos para referirse al 'amigo'.

El 'joven maduro y casadero' era llamado tlapalihui; se distinguía del muchacho o 'mancebo', el telpuchtli, de cuya educación y preparación para la vida adulta se encargaba el 'maestro', llamado telpuchitlato o telpuchtlatō.

76. Al más complejo campo de lo mágico - religioso pertenecen varios nombres dados a conocer por Las Casas, sin que consideremos los nombres propios de divinidades mexicas. Con respecto a las voces que hacen referencia a distintos aspectos del culto y creencias de los aztecas, tal vez haya elementos de diversas etapas de su historia espiritual. Los aztecas mismos creían que el mundo había sido destruido cuatro veces y restaurado sucesivamente por las divinidades. Ahora estaban en la quinta edad o quinto Sol, la etapa en que fueron puestos en movimiento el Sol y la Luna, gracias al sacrificio de algunos dioses que inmolaron su vida arrojándose al fuego, la etapa regida por Huitzilopochtli, a quien había que tributar sacrificios humanos para preservar con la sangre de las víctimas la vida del Sol.

El nombre genérico para toda divinidad era teotl o teutl y su plural teteo o teteu, según Molina. Las Casas, con ligeras variantes, da las formas teot, theus y teutl y la forma pluralizada taqueteteuh 'muchos dioses'.

La voz teotl entraba en compuestos relativos a la preparación y ejercicio del culto: teotlamacazque eran los 'jóvenes dedicados al servicio de los templos'. Su instrucción estaba a cargo del tlamacazcateotl, "cuasi maestro u oficial de los ángeles o mozos dedicados a Dios" dice Las Casas. Teopixqui era el "sacerdote común" y huey teopixqui el "grande ministro de Dios", es decir, el 'sumo sacerdote'.

Las Casas informa de varios nombres más que se refieren a jerarquía y funciones diferentes del sacerdocio: el 'sumo sacerdote' recibía también el nombre de Tehuatecotl, nombre que luego sería desplazado por papa, vocablo que primero aludía a los papatli, es decir, a los 'cabellos enhebrados y largos de los ministros de los ídolos', según Molina. Los tlamacazque o tlenamacaque eran los 'sacerdotes y ministros de sacrificios', y los monauhxihuzahuague, los 'sacerdotes penitentes en los templos de Tehuacán'. Achcahutli era el nombre del 'sacerdote mayor, en edad y en jerarquía', aunque no necesariamente fuera el sumo sacerdote.

Otros funcionarios de menor jerarquía contribuían al servicio de los templos: una especie de 'sacristán' llamado tli-lancalcatl y una suerte de 'tesorero' "como oficial de la hacienda de los templos", el tlaquimiloltecutli.

Frente a la creencia en deidades positivas estaba también la creencia en espíritus negativos. Las Casas menciona el tlacatecolutl o 'demonio', cuyo nombre habría correspondido primitivamente al concepto de 'brujo', según sugiere la formación de la palabra (tlacatl 'hombre' + tecolutl 'búho').

77. La concepción de la temporalidad entre los aztecas no podría desligarse de lo mágico - religioso. El antiguo calendario, heredado de sus antepasados toltecas, regía el ciclo sagrado de los sacrificios y otras ceremonias que se dedicaban a los dioses. La voz Xihutonalámatl se refiere al 'libro de la cuenta de los años', el libro en que se llevaba el cómputo de las treceenas y veintenenas en que se dividía el ciclo anual. De los trece días de la semana azteca, Las Casas sólo menciona los cuatro primeros, cuyos nombres y simbología estaban relacionados con antiguas creencias: Cecipactli ('un espadarte'), Omehecatl ('dos vientos'), Yeicalli ('tres casas') y Nahuicuezpalli ("cuatro lagartos de agua" = 'cuatro caimanes').

Calendario y ritual van unidos en los siguientes nombres que transmite Las Casas : Izcalli era el 'día consagrado a Xiuhcutli, dios del fuego' ; asimismo Xocotlhvezi, 'día consagrado a Xocotl, dios del fuego'; teuxihuitl o teuxiviti, 'fiesta tlaxcalteca dedicada al dios Camaxtle' ; tlacaxipevaliztli, 'el día del desollamiento', sacrificio consagrado a Huitzilopochtli y principalmente a Xipe Totec "Nuestro Señor el desollado" ; Temoua, la 'fiesta del descendimiento de los dioses' ; tozostli, 'mes de vigilia o sacrificios al dios del agua' (Tláloc) y panquegaliztli, 'catorceno mes azteca' dedicado a "Tezcatlipuca o Vicilopuchtli".

Se refieren también al ritual religioso los siguientes nombres: elah 'voto', majolcuita 'confesión de los pecados', yoliaimtlaqualo 'comida sagrada', quitonaltia 'ceremonia de difuntos' y miccailhuitl 'día de fiesta' (dedicada a los muertos).

Los espacios sagrados están también aludidos, aunque parcialmente : vixachtla es el 'cerro en que se celebraban ceremo

nias'; mumuz (< mumuztli), el 'adoratorio de ídolos' ; Mictla, el 'infierno' y 'lugar de los muertos' ; y Tonatiuhixco "la casa del sol", es decir, el 'oriente', el lugar privilegiado para los "muertos en guerra o sacrificados ante los ídolos", el lugar donde renace la fuerza vivificante de Tonatiuh, el animado Sol de movimiento.

78. El léxico náhuatl referente a la flora no es muy abundante en el texto lascasiano; sin embargo, casi todos los nombres que cita han podido perdurar. Hay nombres de plantas, tales como metl 'maguey', chilli y su variante adaptada chile 'ají o pimienta de las Indias', camote 'batata' (< camotli), xicama 'raíz tuberosa de sabor dulce' ; y nombres de frutos : tomatl 'fruto de la tomatera', antecedente del actual tomate, aguacates (< suacatl), cacao (< cacauatl), mochite (nochtli) 'fruto de la chumbera común', zapotes (< tzapotl), a cuyo referente los españoles llamaron "mameyes" por su parecido con los frutos de ese nombre conocidos en la Española, y chicozapotes (< xico-tzapotl), a cuyo referente los españoles llamaron "nísperos" según Las Casas (y "peruétanos" según Molina).

La voz cacaquatal es un derivado de la voz náhuatl cacauatl 'cacao' + el sufijo castellano - al y designa en Las Casas un 'terreno sembrado de cacao'.

79. Escasos son los nombres de algunos productos elaborados con materias primas vegetales. A propósito del cacao, dice Las Casas que así llamaban también la 'bebida hecha con tales semillas' (en ningún caso menciona el chocolate); al mismo tiempo refiere que los granos de cacao se usaban con valor monetario : "en lugar de monedas y maravedís". Atulli y su forma simplificada atol designan en Las Casas las 'poleadas o gachas de maíz' (< atolli o atulli); de ahí el moderno atole de los mexicanos. La voz copalli y su forma adaptada copal designan la 'resina extraída de varios árboles burseráceos y empleada especialmente como incienso' ; ulli corresponde a la 'goma o resina elástica', que en México se extraía y se extrae principalmente del árbol Castilleja elastica. Según Las Casas, de tal sustancia los indígenas fabricaban pelotas para jugar. Ulli es el antecedente del moderno hule 'goma, caucho'.

80. Las voces relativas a la fauna son escasas, pero bastante fieles a las formas canónicas del náhuatl : ya se ha mencionado la voz couatl 'culebra' ; hay que agregar coiotl o coyutl 'especie mexicana de lobo', cuzatli 'especie mexicana de comadreja', tecolutl 'búho' y queçalli, que aparece con su primitivo valor de 'pluma verde y grande', no como nombre del 'ave trepadora de preciosas plumas'.

Todas estas voces son los antecedentes de formas actuales y familiares en el área de influencia náhuatl : aparte de coatl que ha generado el popular cuate, todas las demás siguen haciendo referencia a especies de la fauna mesoamericana : coyote, cuzatli, tecolote y quetzal.

81. Otras voces, que no hemos clasificado en los grupos anteriores, son las siguientes : Caczoncin 'rey entre los aztecas de Michoacán', Tlacatecco 'asiento real', Matinoteopuh (expresión positiva de despedida) y thehules (nombre aplicado a una tribu de indígenas chichimecas).

82. Esta revisión de las voces de filiación náhuatl arroja un cómputo de 108 unidades léxicas, sin tomar en cuenta las variantes ni las formas que han entrado en la composición de gran parte de ellas, de las cuales el propio cronista da varios testimonios. De este conjunto, tienen mayor ocurrencia las siguientes voces: cacao (27 veces), papa 'sumo sacerdote' (12), petate(6), xícara (6), tecutli (5), copalli y copal (4), maxtli y mastel (4), Caczoncin (4) y ulli (3). Las demás concurren solamente una o dos veces en el texto.

El conjunto de elementos del léxico náhuatl es sobre todo relevante desde el punto de vista cuantitativo y demuestra la atención que puso Las Casas al mundo indígena de la Nueva España, más que cualquiera de los cronistas oficiales. - Su mayor atención la volcó hacia el campo mágico - religioso, sin descuidar otros aspectos importantes de la vida social y las instituciones. Esa mayor atención puesta en lo mágico - religioso indica un mayor esfuerzo para entender la vida espiritual del otro, de ese otro ser que estaba allí como oponiéndose al mundo cristiano del conquistador. Sin embargo, el léxico relativo a este plano quedará sólo como un recuerdo de las antiguas creencias, frente a los hechos de la conquista que significaron también un triunfo en el plano espiritual. Únicamente pasarán a la lengua del conquistador varias voces del náhuatl relacionadas con la cultura material y con el medio natural.

Voces quechuas

83. Hay en la obra de Las Casas, en primer término, unas cuantas voces difícilmente agrupables en un conjunto coherente por pertenecer a campos específicos muy distintos; sin embargo, tienen en común la referencia al ser humano : unas destacan algunos aspectos físicos; otras, determinadas cualidades morales y otras aluden a algunas relaciones elementales de la vida familiar.

A las partes del cuerpo se refieren las voces callo 'lengua' (< kallu) y mocho 'colodrillo' (< much'u); a las particularidades del rostro: moro 'peca de la cara' (< murú); a la enfermedad : quante 'bubas' (< huan'ti); al atuendo : oxota 'especie de sandalia' (< usúta).

A cualidades físicas remiten los adjetivos como 'corcovado' (< k'umu) y macho 'viejo' (< machu), este último no solamente aplicable a personas; a cualidades morales aluden abazae 'traidor a su señor' y ali 'bueno' (< alli).

A las relaciones familiares hacen referencia los siguientes vocablos : mama 'madre' ; caca 'tío materno' , capu-llana 'señora' y come 'mujer estéril' (< comi).

84. El léxico relativo a la organización político-administrativa conforma un conjunto más coherente de una oncena de voces: unas referentes a la jerarquía y distribución de funciones; otras, al soporte material de la vida administrativa del imperio incaico o Tahuantinsuyu.

Como se sabe, el Inca era el monarca o soberano que, apoyado en su linaje que lo vinculaba a los míticos hijos del Sol,

ejercía el poder absoluto sobre sus súbditos. Pero el poder central se apoyaba en funcionarios regionales y locales que ejercían un estricto control sobre todo de los problemas judiciales y económicos. Las Casas menciona el tochrico, que era el 'representante del Inca en el gobierno de las provincias' (< tochrucuc). Llactacamácoc es el nombre que asigna al 'administrador de los bienes de un pueblo', una suerte de "contador menor". La forma aquí señalada, sin embargo, parece un error de lectura por llacta camayoc, donde llacta vale por 'pueblo' y camayoc por 'funcionario, el que tiene oficio o cargo' (según González Holguín). Aunque Las Casas habla también del "contador mayor", no da el nombre indígena correspondiente, pero es presumible que la referencia implícita apunte a los quipucamayoc, en quienes recaía precisamente la función principal de la contabilidad demográfica y económica.

La voz marca - aunque parece proceder del aimara - equivale en quechua a 'provincia', lo que está indicando la importancia dada a la división territorial para fines político-administrativos. La distribución decimal de la población, base de la organización del trabajo y de la economía agrícola, aparece también mencionada por Las Casas a través de los siguientes nombres: pachaca (aunque el texto erróneamente dice padiaca) 'agrupación vecinal de cien indios' (< pachac 'cien'), guaranga 'agrupación vecinal de mil hombres' (< huaranka 'mil'), o sea, conjunto de diez pachacas, y hunu (aunque el texto erróneamente dice hemo) 'provincia de diez mil hombres'. Dice Las Casas que cada una de estas agrupaciones estaba regida por un funcionario de autoridad, que llama "capitán", pero omite el nombre indígena correspondiente (sólo por otras fuentes sabemos que a esos jefes locales se les llamaba curacas). Si hace mención de

los mitímaes 'colonias de indígenas que los incas, por razones estratégicas, trasplantaban de una región a otra'. La voz chasqui (por más que el texto diga chanqui) vale por 'posta de correo' y por 'mensajero que corría a pie de una posta a otra siguiendo un sistema de relevo'.

Las construcciones que constituían el soporte material de la vida administrativa del imperio también están aludidas a través de las siguientes voces: Chumbichuncha 'casas y palacios reales', tanbos 'edificios construidos junto a los caminos del Inca para albergue de los viajeros reales y tropas de su ejército' (< tampu) y cama 'especie de posada o aposento de menor categoría que el tanbo' (< cama).

85. Pocas son las voces que se refieren específicamente al campo de la vida religiosa, pese a que el pueblo incaico tuvo en la religión uno de los pilares básicos de su unidad. Al tiempo de la conquista, dominaba sobre los credos locales, y sobre las creencias cosmogónicas centradas en Viracocha, la religión oficial impuesta por Pachacuti que ponía en primer plano el culto al Sol (Inti). El Coricancha, mencionado por Las Casas, era precisamente el 'recinto incaico destinado al culto solar'. Como revela la etimología de la palabra (kori 'oro' y cancha 'sítio cercado'), fue el recinto de oro, revestido y decorado con láminas de este metal, considerado como uno de los atributos de la divinidad solar. Al campo religioso pertenecen también las voces homo 'sacerdote' (< umu) y Vilaoma 'sumo sacerdote' (< huilla umu). El término mamaconas (< mamakuna) alude a las 'mujeres ancianas que, en el imperio incaico, se dedicaban al servicio del templo del sol y al cuidado de las doncellas consagradas al culto solar'. La concepción dualista del ser hu-

mano está revelada en la palabra illapa, que, según Las Casas, significaba "ánima", es decir, 'alma'. Y nada más. Bien poco de un campo que seguramente presentaba gran riqueza léxica, pero que llegó muy fragmentariamente al conocimiento del dominico.

86. Los nombres de especies vegetales son bastante escasos. Las Casas solamente transmite unas cuantas palabras que tal vez fueron las primeras en difundirse desde los reinos del Perú. Junto a denominaciones castellanas, taínas y del náhuatl, de pronto registra los nombres quechuas papa y quínua, correspondientes a "raíces y semillas que son grandes mantenimientos". Y no falta a la verdad, pues, en el imperio incaico, tanto el tubérculo Solanum tuberosum como el cereal Chenopodium quinoa fueron ampliamente cultivados para el sustento de la población. Sus respectivos nombres indígenas lograrán perdurar frente a las respectivas denominaciones castellanas "turmas de tierra" y "arroz pequeño" que testimonian otros escritores de los siglos XVI y XVII. También Las Casas acoge y transmite la denominación coca (< cuca) correspondiente a las 'hojas de un arbusto de la especie Erythoxylum'. Como otros autores de su tiempo, exalta el poder energético de tales hojas y lopreciado del producto en el imperio incaico. Finalmente, se refiere a la planta llamada marco (< mar'ku), identificable como 'altamisa americana'.

87. Las voces relativas a la fauna son asimismo escasas, pero la mayor parte de ellas han perdurado como nombres de especies singulares del área andina. Precisamente, los auquénidos, identificados primero con las "ovejas", fuerte base económica de los incas por el aprovechamiento de la carne y la lana, tienen en Las Casas sus respectivos nombres quechuas : están mencionadas las llamas ; luego los guanacos, diferenciados de la especie anterior por su mayor tamaño y por su condición de "monteses" ; también están mencionadas las vicunias (de ahí vicuñas), diferenciadas de las demás especialmente por su lana "más fina", y los pacos 'alpacas', la especie más pequeña.

Además, Las Casas menciona los urcos 'macho de los auquénidos, especialmente de la llama', a los cuales engloba en la categoría de "carneros", y la uña o 'cría de la llama', que identifica con la categoría de "cordero".

Fuera de esta incursión en el mundo de las especies animales rumiantes, el autor no describe otros aspectos de la fauna ni transmite otros nombres; salvo como curiosidad aislada deja atrapado en sus páginas el nombre quechua de un insecto : acta 'garrapata'.

88. A diversos aspectos del mundo natural hacen referencia las siguientes voces: yunga 'llano, valle' (< yunca) - de ahí también el mismo nombre para los 'habitantes de los valles o llanos andinos' -, tío 'arena' (< ttiu o t'iu), pinto 'caña' (< pintoc), caxa 'espina', uno 'agua' (< unu) y mayo 'río' (< mayu).

Otro grupo de palabras dice relación con la intervención humana en la naturaleza. Las actividades agropecuarias, tan

decisivas para la economía incaica, están reflejadas en las siguientes voces: chácara 'campo cultivado', pata 'escalera o andén', moya 'dehesa vedada' (< muya) y michi 'pastor' (< michic). De éstas, pata y moya requieren una explicación. La primera, en realidad, hacía referencia a las terrazas o andenes que se labraban en los faldeos de los cerros para detener la erosión y aprovechar en mejor forma la tierra y las aguas en los cultivos agrícolas y la segunda se refería a las dehesas destinadas al pastoreo del ganado reservado para el culto solar.

De la actividad pesquera, mucho menos significativa para los indígenas del Perú, solamente se menciona un objeto a través del nombre pinta, el cual vale por 'anzuelo'.

89. Por último, en la obra de Las Casas se encuentran seis voces quechuas más que no hemos incluido en los grupos anteriores por pertenecer a varios campos diferentes. Tales voces son: comer 'verde', toma 'rodeo' (< tumay), pinal 'enojo' (< piñay), pipas 'cualquiera', caro 'lejos' (< caru) y ama 'no'.

90. El recuento anterior indica que Las Casas, pese a que no conoció directamente la realidad incaica ni tuvo mayor conocimiento de la lengua quechua, pudo registrar - aunque fuera con las modificaciones fonéticas y morfológicas impuestas por el castellano de los informes que recibía del Perú - unas 56 voces de la lengua general de este territorio, la cual era llamada por los propios indígenas runa-simi 'la lengua de los hombres'.

De estas voces, las que tienen mayor ocurrencia en el texto lascasiano son las siguientes: coca (18 veces), mamaconas (11), yunga (8) y tambo (4). Las demás sólo aparecen una o dos veces.

Voces mayas

91. Sabido es que el nombre maya no corresponde a una lengua general como es el caso del náhuatl o del quechua, sino a un grupo lingüístico o complejo de lenguas y dialectos, parcial e insuficientemente conocidos desde la época de la conquista. Por lo mismo, las voces que transmite Las Casas aparecen como simples notas ambientadoras o elementos exóticos que no llegan a conformar un conjunto relevante. La mayor parte de ellas pueden inscribirse en el campo de lo mágico-religioso. Cavovil es "dios común y superior", en tanto que Chahalhar es una 'divinidad doméstica, guardián de la casa' (derivada del quiché chaj 'guardar, cuidar'); Chixibalba es el 'infierno' y también el 'lugar de los muertos' y Butic vale por 'diluvio'. La voz achque 'hechicero' parece corresponderse con chaces, registrada con el mismo significado por el obispo Landa; así también aglatul 'hechicero' parece corresponderse con la voz acatún del maya yucateco, voz que en Landa tiene el valor semántico de 'demonio'. Thy es la 'doctrina religiosa, u oración' y balan (< del cakchiquel balam) vale por 'tigre americano o jaguar' y también por 'brujo o bruja'. Muy poco de una sociedad cuyos patrones socio-culturales estaban fundamentados sólidamente en las creencias y en las prácticas religiosas. Nada del ritual religioso como mecanismo de integración ni del ciclo mítico de la creación y las edades cósmicas.

92. Aunque Las Casas describe importantes aspectos de la cultura material y espiritual de los mayas, lo que tiene indudable valor etnográfico, no aduce más testimonios lingüísticos. Apenas un término hace referencia a un estamento de la vida social : matcola 'vasallo' ; apenas también un término para referirse al calendario maya: himis 'quinto día', denominación que corresponde a la voz Imix registrada por Landa.

Por último, Las Casas apenas deja testimonio de dos nombres de especies vegetales captados de los indígenas de Tezucatlán o Vera Paz : ametl, voz que seguramente corresponde a una variante, extendida al territorio mayanese, del náhuatl metl 'maguey', y tabacovay, denominación de 'cierta planta cactácea' empleada en los sahumeros, denominación que denuncia la intervención del conquistador que había incorporado ya en su lengua muchos elementos léxicos del taíno; en efecto, esta palabra induce a pensar que está compuesta del tainismo tabaco y de la forma maya yax que significa 'verde'.

93. Como se puede apreciar, el léxico de filiación maya tiene en la obra de Las Casas una significación o relevancia secundaria, casi marginal. Frente al acervo léxico aprendido de los modestos taínos (un 36,42% del corpus de indoamericanismos) y al igualmente abundante léxico de filiación náhuatl (35,76%), lo aprendido de su contacto con el área mayanese, si bien tiene valor etnográfico, en lo lingüístico se limita a un conjunto sumamente reducido de voces (3,97%) que, por lo demás, parecen haber tenido un destino meramente regional o, temporalmente, efímero. Los testimonios son poco elocuentes y casi nada dicen de lo que realmente fue el vehículo de una portentosa cultura. De acuerdo con lo examinado

anteriormente, incluso las voces quechuas, que provenían de una región que Las Casas nunca conoció directamente, sobrepasan la cincuentena; en cambio, las voces mayas bordean apenas la decena. El hecho de que los españoles hayan encontrado la cultura maya no en pleno desarrollo como la azteca o la incaica, sino en decadencia, es un factor que parece justificar, a lo menos en parte, esta posición un tanto marginal que tienen las voces mayas en la obra de Las Casas.

#### Voces caribes

94. Del caribe, otra de las grandes familias lingüísticas indoeuropeas, fraccionada en varias lenguas y dialectos, es poco lo que se conocía en tiempos de Las Casas. Escasos eran también los contactos con los indígenas de esos grupos tribales, aunque andando el tiempo se es ~~es~~ rechazarían. No obstante, algunas voces fueron difundidas por los conquistadores y el mismo Las Casas deja testimonio de algunas de ellas captadas principalmente de los grupos continentales más próximos a la región de Cumaná, donde residió temporalmente.

De los caribes costeros, expertos en las incursiones marítimas y la actividad pesquera, se acogieron y difundieron las voces piragua y manatí. Ambas habían sido documentadas previamente en el Sumario (1526) de Fernández de Oviedo. Las Casas solamente da nuevos testimonios de ambas voces: la primera corresponde a la 'embarcación monóxila, mayor que la canoa', voz que se ha conservado en el caribe moderno y es conocida en español; la segunda es el nombre del 'mamífero acuático pisciforme Manatus americanus', especie que los españoles llamaron "vaca marina" y que

los caribes cazaban con arpones para aprovechar su carne y grasa. Es también voz que ha perdurado en caribe moderno, donde deriva - dos de la misma raíz designan la ballena y el delfín.

95. Al campo mágico-religioso pertenecen las siguientes voces : piacha 'sacerdote que, según el caso, cumplía las funciones de hechicero, curandero o adivino' ( < piache), pumuteri 'cruz', proruré 'expresión de conjuro' y maitonoroquian 'imprecación para liberarse del demonio'.

Del atuendo, sólo se menciona el caricuri 'sortijón de oro bajo, que los indios cuelgan principalmente de las narices o de las orejas'. Probablemente también debe ser de filiación caribe la controvertida voz chaquira que designa el 'abalorio o grano de aljófar u oro' y la 'sarta de huesos o conchas', elementos ornamentales muy preferidos y apreciados por los indígenas de Tierra Firme, según el temprano testimonio de Fernández de Oviedo (1526), aun cuando Las Casas no da mayor información.

Por último, Las Casas da un solo testimonio de un nombre caribe correspondiente a una especie vegetal : se trata de la voz hay que designa la 'variedad novogranadina de la coca (Erythroxylon Coca)'. Antecedentes aducidos por Friederici indican que ésta era la forma antigua de la voz hayo, que ha sido documentada en Juan de Castellanos y otros autores posteriores.

96. Se ve claramente que las voces caribes tienen también en la obra de Las Casas una dimensión bastante precaria. Hará falta llegar hasta Juan de Castellanos para que las voces caribes conquisten un lugar central en los escritos sobre las cosas de Indias. Las nueve palabras que aquí se han computado alcanzan a representar apretadamente un 2,98% del conjunto total de indoamericanismos que contiene la obra. De estas voces imputadas como caribes, la única que presenta una frecuencia relativamente alta de ocurrencias es pischa, que aparece citada 15 veces; las demás sólo aparecen una vez y algunas, como excepción, dos veces (maitonoroquian y proruré, que son formas reiterativas, y chaquirá).

Fray Bartolomé oyó y anotó, esta vez en forma bastante esporádica y circunstancial, sólo unos pocos elementos del léxico caribe. El caudal de léxico taíno acogido y entañado en la Española había dado la base también para penetrar en un mundo muy similar. Por otra parte, Las Casas, que sigue de cerca el proceso de la conquista, vuelca su mirada preferentemente hacia los puntos en que ese proceso es más intenso y es de allí de donde obtiene su mayor experiencia.

#### Voces de otras lenguas indoamericanas

97. De la lengua de los macorixes, tribu que según Las Casas habitó en parte de la isla Española, pero cuya identidad histórica es borrosa, solamente deja un testimonio: la palabra baeza que - a su juicio - significa 'no'. Frente al alto porcentaje de voces taínas que llamaron su atención, únicamente acoge como un exotismo aislado esta forma, una palabra de contenido negativo, cuyo significado le evoca el topónimo homónimo de la patria lejana. Y nada más.

98. De las varias lenguas mesoamericanas, que frente a la hegemonía del náhuatl tenían en tiempos de la conquista un status poco prestigiado, Las Casas únicamente menciona de paso la lengua de los totonacas y la lengua de los otomfes.

De la primera es la voz Chichini que, de acuerdo con lo que él mismo propone, debe llevar acentuación oxitona: Chichini, nombre del 'sol' y de una 'divinidad solar'. Asimismo, menciona como totonaca la voz ole 'licor empleado en el unguento destinado a la unción del sumo sacerdote', aunque debe estar emparentada con el náhuatl olli o ulli 'cierta goma de un árbol medicinal' (según Molina).

De la lengua otomí probablemente sea la voz thehuthiles 'frutos de la chumbera (Opuntia tuna)', frutos signados por Las Casas como el principal sustento de los chichimecas. El mismo se ha encargado de dejar en claro la denominación que recibían tales frutos entre los taínos y entre los hablantes del náhuatl.

99. Del grupo lingüístico chibcha bien poco o nada aporta la información de Las Casas. En rigor, tendríamos que decir que los elementos del léxico chibcha están ausentes en su obra. Ello se debe en gran parte al desconocimiento que se tenía en su tiempo de los indígenas centroamericanos y de sus ramificaciones hacia la zona nor-occidental de Sudamérica y en parte también a las motivaciones del defensor de los indios, cuya preocupación se hacía más manifiesta, sin lugar a dudas, en aquellas zonas de América más afectadas por el impacto de la conquista. El único elemento citado por Las Casas que probablemente sea de filiación chibcha es la controvertida voz chicha que designa la 'bebida de maíz fermentado', controvertida porque se la ha imputado como voz taína

o como voz quechua y el mismo autor la utiliza en contextos referentes al Perú y a la Tierra Firme sin que dé indicios de su filiación; sin embargo, parece proceder de los indios cunas de Panamá, pertenecientes a los chibchas de Centroamérica, según el testimonio formal y temprano del Sumario (1526) de Fernández de Oviedo y testimonios posteriores aducidos especialmente por Corominas.

100. Por último, de las voces citadas por Las Casas con referencia al Perú, únicamente dos pueden ser imputables a la lengua aimara con mayor seguridad, según los datos que entrega la documentación. Las demás - como se ha visto - sólo pueden ser atribuidas al quechua. El deslinde no siempre resulta fácil, pero las fuentes no indican otra cosa. Las voces documentadas como aima - ras son: tata, equivalente al concepto de 'padre', no obstante encontrarse también como denominación infantil en otras lenguas, y marca 'pueblo', que habría pasado al quechua con el sentido de 'provincia' o 'región'.



101.

CUADRO RESUMEN

VOCES	COMPUTO*	%
tafnas	110	36,42
nahuas	108	35,76
quechuas	56	19,20
mayas	12	3,97
caribes	9	2,98
totonacas	2	0,66
aimaras	2	0,66
macorixes	1	0,33
otom'es	1	0,33
chibchas	1	0,33
TOTAL	302	

\* De este cómputo se excluyen las variantes de una misma palabra (y las escasas voces derivadas, de lexema indígena y sufijo hispánico). En total son 16 formas del taíno y 14 del náhuatl.

ADAPTACIONES FORMALES

De los tainismos

102. Pocas son las observaciones formales que se pueden desprender del análisis de los elementos léxicos del taíno. Desaparecida la lengua a mediados del siglo XVI, no quedan más testimonios de ella que las palabras que los conquistadores incorporaron en su lengua y lo que los cronistas registraron en sus escritos. A propósito de los tainismos ya entrañados en Bernal Díaz, dice Alvar: "Pero los españoles oían según sus entendederas, y bien duras muchas veces: las palabras están, necesariamente deformadas"<sup>(124)</sup>. Esta afirmación - válida para el hablante común y para muchos cronistas - parece, sin embargo, no alcanzar tan rotundamente a Las Casas, quien puso especial cuidado en las formas registradas hasta el punto de señalar casi de modo sistemático la sílaba en que había de recaer el acento. Por eso llama la atención que en la edición que seguimos haya a veces omisiones que alteran lo que el mismo texto propone. Así, por ejemplo, se ha omitido el acento en quayagas, quaíza, quayaros, quazima, por mencionar los casos más evidentes, en circunstancia que el mismo texto establece que el acento recaía en otra sílaba: quáyagas, quaíza, quáyaros, quázima.

---

(124) Alvar, BDíaz, p. 33.

103. Claro está que el cronista asimilaba conforme a los patrones formales de su propia lengua y anotaba con los signos del sistema gráfico que le suministraba la tradición. En este sentido, las palabras indígenas inevitablemente se deformaban. Y una vez incorporadas en el repertorio léxico y en los moldes estructurales de la lengua receptora, tenían que sufrir las mismas modificaciones que los elementos patrimoniales.

Nada se puede inducir de algunas vacilaciones del vocalismo átono, salvo la inseguridad para captar un vocalismo tal vez más complejo que el castellano o simplemente los vaivenes de asimilaciones y disimilaciones, frecuentes también en el fonetismo de la historia interna de la lengua. Por eso, no es de extrañar que Las Casas dé varias formas de una misma palabra, como es el caso de behico, behique, bohique, o que los vocablos que en Fernández de Oviedo se documentan bajo las formas buhío, xixenes, lirenes, entre otras, tengan en nuestro autor distintas vocales protónicas: bohío, xoxenes, lerenes, o que formas como cucuyo y copey, documentadas primero en P. Mártir, y tití, documentada en Fernando Colón, tengan también en Las Casas vocales protónicas diferentes. En general, sólo aquellos tainismos más integrados en la lengua receptora lograrán definir su vocalismo. Muchas vacilaciones seguirán manifestándose hasta el presente en aquellos vocablos que tienen una limitada generalidad extensiva, tal como se puede observar - con todas las limitaciones del caso - en las variantes o formas alternantes que registra la lexicografía: copey ~ cupey, curí ~ corí ~ cuy, quariquetén ~ quariquitén, etc.

La tendencia antihiática se puede advertir en el cambio ceíba - ésta es la acentuación propuesta por Las Casas - a la actual ceiba.

104. Más relevantes son algunos fenómenos del consonantismo, aunque también en este caso no hay nada que no se encuentre en la diacronía interna del castellano. Así, la presencia de x o j en casos como bexuco y bejuco, axí y ají, o sólo la presencia de x en varias palabras indígenas, tales como xagüey, xaiba y bixa, revela que el cronista trataba de representar a través de esas grafías alguna articulación indígena próxima o coincidente con el antiguo fonema palatal fricativo sordo del español /š/. En tales casos, siempre el resultado en español moderno será el fonema velar fricativo sordo /x/ : bejuco, ají, jaüey, jaiba, bija.

En cambio, a juzgar por los resultados modernos cazabe y sabana, es difícil saber si, al representar estos tainismos con z, y aun con ç en los primeros documentos, se estaba tratando de reproducir un solo fonema sibilante.

105. La presencia de varios tainismos con h - en situación inicial, y menos frecuentemente en posición interior - h -, está indicando que el taíno poseía algún fonema aspirado. En todo caso, el español del siglo XVI tenía también en su inventario un fonema aspirado /h/ (procedente de f - inicial latina) y a ese molde se ajustaban las formas que se recibían, como hamaca, huracán o pitahaya. Tal aspiración de los tainismos ha podido mantenerse y asimilarse a la aspiración de j /x/ en el área antillana (125). No de otra manera se explican las grafías alternantes de la documentación actual : hicaco ~ jicaco, hicotea ~ jicotea, hibüera ~ ijüera, hutía ~ jutía, pitahaya ~ pitajaya, etc. A juzgar solamente por la grafía, la aspiración parece extenderse a casos no

(125) Sobre la realización de j como aspirada ( /x/ → [h] ) en el área antillana y caribe vid., por ejemplo, Rubén del Rosario, El español de América, Sharon, Corm., Troutman Press, 1970, p. 81, sin que sea éste un texto especializado sobre este problema específico.

etimológicos, según se puede advertir en el ejemplo higuana ~ ji-  
guana en vez de iguana. En cambio, la forma maíz ya desde Las Ca  
sas aparece sin la h que al parecer tenía primitivamente, según  
el primer testimonio de Colón.

106. No es novedoso que las formas hibuera/hibuero documentadas  
por Las Casas se hayan transformado después en hiquera/hiquero,  
por un fenómeno de "equivalencia acústica"<sup>(126)</sup> bue - que, de nin  
gún modo extraño al español<sup>(127)</sup>.

Otros fenómenos fónicos que revelan las grafías dicen  
relación con consonantes de la serie nasal. La forma cibucam que  
registra Las Casas es cibucán en otros autores del siglo XVI. Neu  
tralización o no, lo cierto es que la forma moderna es con - n  
final, consonante que ha podido mantenerse como final en sílaba  
tónica, como en quayacán; en cambio, en sílaba átona se ha perdi  
do : caoban - caoba.

Las formas cannibales y annoná dan indicio de proba-  
bles nasales geminadas, las cuales llegarán a simplificarse si-  
guiendo también la estructura del español: canibales, anona o  
anón.

(126) En la terminología de la gramática histórica.

(127) Cfr. ejemplos en Rafael Lapesa, Historia de la lengua es-  
pañola, Madrid, Escelicer, 7a. ed., 1968, p. 301.

107. Tampoco ofrece novedad el hecho de que los tainismos en su proceso de integración acomoden su morfología a los paradigmas de la lengua receptora. Las plurales, en los ejemplos dados por Las Casas, se forman siguiendo las reglas del español. No es extraño tampoco que una palabra indígena adopte las variaciones genéricas por razones distintivas, lo que sucede, por ejemplo, con varios nombres de frutos y de los respectivos árboles que los producen: hibuera / hibuero, quayaba / quayabo, etc., o que a un lexema indígena se le añada un sufijo español para formar un derivado : hamac(a) + - ero > hamaquero, maíz + - al > maizal.

De los nahuatlismos

108. Mayores inducciones se pueden obtener del análisis de los elementos léxicos del náhuatl, por la mayor documentación existente.

Lo primero que llama la atención en las formas consignadas por Las Casas es la vacilación vocálica, especialmente de u ~ o tónicas. Tal fenómeno es patente en las variantes o formas alternantes de un mismo vocablo. Ejs.: atulli ~ atol, coyuti ~ coioti, teuti ~ teot, Vizilopuchtli ~ Uchilobos. Esta vacilación estaba generalizada entre los mismos indígenas, según reconoce expresamente Molina en su Vocabulario <sup>(128)</sup> y según es comprobable también en muchos vocablos que registra este lexicógrafo del siglo XVI : atulli ~ atolli, teuti ~ teoti, mumuztli ~ momoztli, telpuchtli ~ telpochtli, tlacatecoluti ~ tlacatecoloti, etc. Otras veces la vacilación es comprobable al comparar unos mismos vocablos en ambos autores : mientras Molina registra tecoloti, Las Casas sólo recoge tecoluti ; pero mientras Molina registra tecroyuti , Las Casas recoge tecpoioti.

A juzgar por los resultados modernos en español - aun cuando muchos casos se limiten únicamente al español de México -, tal vacilación se ha resuelto en favor de la vocal anterior media o . Ejs.: atole, coyote, tecolote. Pero Las Casas todavía ofrece pocas muestras de esta tendencia a la regularización. Ejemplos aislados son camote, zapote y chicozapote.

(128) "Los yndios en la pronunciación las varían indiferentemente", Prólogo a I Parte, Aviso séptimo.

109. La -i final átona - abundantísima en las voces del náhuatl - tiene diversas soluciones en los ejemplos dados por Las Casas, índice de las tendencias que ya apuntaban en el proceso de integración de los nahuatlismos en la lengua receptora. A veces, una misma palabra aparece inserta en una u otra tendencia, lo que indica también vacilación o coexistencia de procesos.

a) -i > -i , es decir, se mantiene como tal : atulli, copalli, cuzatli, chilli, quegalli, teuxicolli, teutcalli, ulli, etc.

b) -i > -e : a(tl) - calli > acale , cactli > cacle,  
camotli > camote , chilli > chile, nochtli > mochite,  
tlazonte - liztli > tlazonteliste.

c) -i > -∅ , vale decir, desaparece : atolli > atol ,  
copalli > copal , xicolli > xicol.

A juzgar por los resultados modernos de muchos de estos nahuatlismos, la tendencia predominante ha sido la segunda, transformación de -i final átona en -e para ajustarse más a la estructura del español, sin que por ello deje de haber casos aislados de arcaísmos o retenciones (cuzatli, teocali) o casos esporádicos también de la tendencia más avanzada (quetzal, copal ).

110. Son escasos otros fenómenos vocálicos que indican modificación fónica en el proceso de adaptación de los nahuatlismos. Si mastel (pl. masteles) procede de maxtlatl, forma registrada por Molina, se estaría revelando un cambio a > e , esporádico y seguramente explicable por disimilación, pero tanto Las Casas como Sahagún recogieron también la forma maxtli, que pudo haber sido más antigua; en cambio, es indudable que la forma mastate, que con templán algunas obras lexicográficas, tiene que haber procedido directamente de maxtlatl.

La concurrencia de varias vocales tiende a simplificar se en grupos menos extraños al español o de menor dificultad articulatoria: cuaunochtli > acoahunotl, cueitl > cuitl, teohua-tecutli > tehuatcotl, temouia > Temoua, yle(tl)-tecomatl > yetecomatl.

No faltan algunos casos de metátesis vocálica: ach(tli)-cahuitl > achcahuitl, teuctli o tecutli > técuitl.

El desarrollo de una g ante el diptongo ua es corriente en español y, por eso, ya en Las Casas ahuacatl ha dado agua - cate y de cacahuatl se ha derivado cacaquatales.

111. El consonantismo presenta varios grados del proceso adaptativo.

En primer lugar, hay que considerar el problema de tl. Aun cuando esta grafía haya correspondido a un único fonema nahua<sup>(130)</sup>, lo más probable es que ya en los tiempos de la conquista haya representado para los hispanohablantes una asimilación al grupo consonántico dental sordo + lateral sonoro. En todo caso, el español ha manifestado bastante resistencia al fenómeno y ya en Las Casas se esbozan diversas soluciones, aunque todavía predomina en él su mantención.

En situación inicial:

- a) tl->tl- , es decir, tiende a conservarse: tlacatecco, tlaciuaantli, tlecaquatl, tlamacazque, tlapalihui, etc.
- b) tl- > t- , rara vez: tlaca(tl)-tecutli > tacatecotl.

(129) Cfr. Alvar, BDf, p. 34.

(130) Esto es lo que pone de manifiesto Lope Blanch, quien describe tal fonema como "dentoalveolar lateral africado sordo" / ɬ /. "En esencia -afirma-, se trata de una ɬ sorda mal representada gráficamente por tl" ("La influencia del sustrato en la fonética del español de México", RFE, L - 1967, cuad. 12-42, pp. 145-161).

## En situación interior :

- a) -tl- > -tl- . Esta conservación se manifiesta especialmente en casos donde, por lexicogenesia nahua, tl - inicial ha quedado en posición interior : cibatlanque, teotlamacazque, Mictla.
- b) -tl- > -t- . Esta tendencia innovadora se manifiesta en muy pocos casos : petlacálli > petaca, pétlatl > petate.

## En situación final :

- a) -tl > -tl : scaiyetl, cihuacóatl, chalchihuitl, metl, tocho - mitl, tomatl, etc.
- b) -tl > t + e (de apoyo) : ahuacatl > aguacate, xicotzapotl > chicozapote, tzapotl > zapote.
- c) -tl > ɣ , en formas regresivas : cacahuatl > cacao, chalchihuitl > chalchui, xicamatl > xícama.

112. Semejantes soluciones tiene tl en la terminación - tli, muy abundante en vocablos del náhuatl. Hay varios casos de mantención y menos casos de reducción a - t- (camotli > camote), a - l- (cactli > cacle), o de desaparición (mumuztli > mumuz, papatli > papa).

La doble ll nahua era geminada (l·l)<sup>(131)</sup> y abundante en la terminación - lli. En Las Casas hay varios ejemplos de conservación, pero también de simplificación y acomodación a la estructura del castellano, quedando como intervocálicas acalli > scale , chilli > chile, cihuapilli > ciuapili, o asimilada a la - l final: atolli > atol, copalli > copal, xicolli > xicol. Desaparece completamente en la forma regresiva petaca (procedente de petlakálli).

(131) Vid. Alvar, BDíaz, p. 33.

113. Los nahuatlismos con x reproducen el fonema /š/ del náhuatl, el que se asimilaría sin dificultad al fonema palatal fricativo sordo del español clásico y seguiría el proceso de velarización conocido dentro de la historia de esta lengua : š > x <sup>(132)</sup>. Sin embargo, en Las Casas ya hay un ejemplo en que, por el condicionamiento de una consonante siguiente, en este caso t, el resultado es s : maxtlatl o maxtli > mastel ; y un caso en que el resultado es palatal africado, según la grafía ch, por intervención de la etimología popular: xicotzapoti > chicozapote.

114. En una época en que el antiguo fonema castellano dentoalveolar africado sordo ç /š/ había dejado de ser un fonema significativo, el fonema nahua similar - probablemente dental africado sordo <sup>(133)</sup> - se representaba normalmente en los textos más especializados por medio de tz. Pero en Las Casas hay soluciones gráficas diferentes <sup>(134)</sup>, lo que está indicando vacilación entre la mayor fidelidad al náhuatl y la tendencia innovadora castellana. Así, aparecen con ç : quetzalli > queçalli y pan(tli)-quetzaliztli > panqueçaliztli ; con z : tzapotl > zapote, xico(tli)-tzapotl > chicozapote, Xocotli-huetzi > Xocotihvezi, nahui -acuetzpalin > nahuicuezpali, Huitzilopochtli > Vizilopuchtli, pero también con c : Vicilopuchtli, como en teciauh - piltzintli > tecauhpilcintli; por último tz da ch en Uchilobos.

(132) xicalli [šikal·li] > xicara [šikara] > ficara, como dixo [dišo] > dijo [diço] (cfr. Lope Blanch, La influencia, p. 146).

(133) Vid. Lope Blanch, La influencia, p. 148 y p. 159.

(134) Similar vacilación se ha comprobado con Bernal Díaz del Castillo. Vid. Alvar, B. Díaz, pp. 35-36.

115. La y tiene valor semiconsonántico en varias palabras indígenas (135). Así se puede comprobar en los siguientes ejemplos : huixach(i)- tlan > vixachtla, Huitzilopochtli > Vizilopuchtli, Xocotl-huetzi > Xocotihvezi. También en tlacaxipevaliztli, que es tlacaxipehualiztli en Durán. Las Casas mismo presenta la grafía alternante en dos ocasiones: chalchihuitl ~ chalchiviti, teuxihuitl ~ teuxiviti.

Por último, la -n final se mantiene o se pierde, seguramente condicionada por la acentuación aguda o grave. Se mantiene en Caczoncín y tecpan, y asimilada a -m en pipiltin > pipiltim. Se pierde en Mictlan > Mictla, nahuicuetzpalin > Nahuicuetzpalí, tlazontecoyan > tlazontecoya, teipiloyan > teipiloia, etc.

116. En el plano morfológico, algunos ejemplos recuerdan el plural nominal del náhuatl (136) : cibatlanque (pl. de cihuatlanqui), tecutlatoque (de tecutlatoqui), tlamacazque (de tlamacazqui) ; tlaciuaantín (de tlaciuaantli), pipiltim (por pipiltin, pl. de pilli) ; tequeteteuh (de teteo o teteu, pl. de teotl).

Pero, frente a estos casos, abundan los vocablos adaptados a las marcas morfológicas castellanas del plural: aguacates, cacaos, cacles, camotes, colotles o coyutles; chicozapotes, mas-ales, papas, petacas, patatas, tecuitles, xícamas, xícaras, xícoles, zapotes.

Menos productivo de lo que se podría esperar, el sufijo colectivo - al apenas ofrece un ejemplo en los nahuatlismos que consigna Las Casas : cacaguatales.

(135) "Se trata, ni más ni menos, de una tradición gráfica, que tiene muy variados testimonios" (Alvar, BDíaz, p. 36).

(136) Sobre las varias formas de plural en náhuatl, vid. las Reglas de Clavijero, pp. 23-24.

De los quechuismos

117. También las voces quechuas que anota Las Casas revelan - a través de las grafías - algunos fenómenos de adaptación formal al castellano.

Hay fenómenos que afectan al vocalismo. Comoquiera que el quechua haya tenido, además de las tres vocales tradicionalmente consideradas sistemáticas, a, i, u (137), un vocalismo fonéticamente más complejo (138), la documentación ofrece un vocalismo bastante simple. Ahora bien, al comparar las formas dadas por las fuentes relativas al quechua con las que entrega Las Casas, es evidente que estas últimas presentan un avanzado grado de adaptación al fonetismo castellano.

Lo primero que se presta a inducción surge de la observación siguiente: las vocales de abertura mínima en su condición de átonas, en situación final, generalmente se asimilan a las vocales medias castellanas.

- u > - o : kallu > callo , caru > caro , machu > macho ,  
mar'ku > marco , mayu > mayo , tampu > tambo , t'iu > tío , etc.

- i > - e : comi > come ; pero se mantiene en chasqui y michi  
 (< michic).

Por otra parte, no ofrece ninguna novedad el hecho de que la vocal u tónica se mantenga en unu > uno, uña, urco, vicunia; pero hay suficientes ejemplos en que la tendencia a la abertura vocálica alcanza también a esta vocal tónica: cuca > coca, kúmu >

(137) "Las vocales son tres: a i u , pero la e y la o muchas veces se escriben, aun no siendo más que variantes combinatorias" (Tovar, op. cit., p. 54).

(138) Pacheco-Zegarra distinguía cinco vocales más de carácter gutural, desde un punto de vista fonético, Alphabet phonétique de la langue quechua, Nancy- Paris, 1875, pp. 5-15.

como, umu > homo, mamakuna > mamaconas, much'u > mocho, muru > moro, muya > Moya, thumay > toma. En el caso del cambio usíta > oxota, la abertura alcanza también a la y átona inicial.

118. Otros fenómenos vocálicos se presentan en casos aislados. Desde luego, la i epentética en el cambio mitmaj > mitimaes, es explicable por la necesidad de evitar una secuencia consonántica extraña al castellano; la a, epentética también, en el caso de chac-ra > chácara, obedece a razones de acomodación a la estructura silábica castellana. Tampoco es extraño al castellano que el diptongo ua se refuerce con una g antepuesta: huanacu > guanaco, huaranka > quaranga.

119. En lo que respecta al consonantismo, las voces quechuas que transmite Las Casas están ceñidamente adaptadas al castellano. Del complejo consonantismo quechua, con sus órdenes triples de sorda, aspirada y recursiva y sus dos series de dorsales - una velar y otra glotal o gutural - (139), antes del desarrollo de la fonética y la fonología, la tradición gramatical y más todavía la lexicográfica han transmitido a través de la escritura corriente una imagen bastante simplificada. A lo más se ha tratado de distinguir en algunos autores la articulación tensa mediante el signo ' o mediante la duplicación de una grafía, y las consonantes aspiradas, con ' , simplificación que dice muy poco de un consonantismo realmente complejo.

En Las Casas, las series consonánticas -que en quechua presentan órdenes distintos - se reducen y homologan con las con-

(139) Tovar, op. cit., p. 54; Pacheco-Zegarra, op. cit., pp. 16-25.

sonantes similares castellanas ( p , t , ch , k ) : pipas > pipas,  
p'aco > paco; pata > pata, t'iu > tfo, mi'tmaj > mitmaes,  
chac-ra > chácara, much'u > mocho ; caru > caro, kori-cancha >  
Coricancha, k'omer > comer, mar'ku > marco, etc.

El quechua ha carecido de oclusivas sonoras<sup>(140)</sup>, pero en Las Casas encontramos algunas sordas quechuas sonorizadas, especialmente cuando van precedidas de nasal: Chumbichuncha, tampu > tambo; huaranka > quaranga, yunca > yunqa.

120. La grafía j, que en la documentación del quechua alterna con c, correspondería a una articulación gutural muy fuerte y característica de esa lengua en situación final de palabra<sup>(141)</sup>. Como grafía se encuentra también a veces en situación interior, lo que dificulta la interpretación. En todo caso, nuestro autor se decide por mantener la c solamente en dos ocasiones, lo que indica seguramente asimilación a la consonante velar oclusiva sorda : ajta > acta , llajta camajoj ~ llacta camayoc > Llactacamácoc. En los demás casos, tal consonante se pierde, lo que indica obviamente un grado mayor de modificación: pintoj ~ pintoc > pinto, huillaj umu ~ Uillac umu > Vilaoma, mi'tmaj ~ mitmac > mitmaes, michic > michi.

(140) La observación es válida al menos para el quechua cuzqueño, según la formulación del Inca Garcilaso (vid. Comentarios, Advertencias y VII, cap. IV).

(141) "Il importe de remarquer que cette consonne ne se rencontre en quichua qu'à la fin des mots. Les grammeriens ont confondu ce son avec celui du C final" (Pacheco-Zegarra, op. cit., p. 21).

121. Otros fenómenos consonánticos apenas llaman la atención, por aparecer en casos muy aislados.

La grafía x de algunas palabras de filiación quechua - como caxa y oxota - da indicios también de un proceso adaptativo, en este caso al fonema palatal fricativo sordo /š/ del castellano del siglo XVI. Según las noticias del Inca Garcilaso, tal consonante era extraña al quechua, al menos para el quechua cuzqueño que él conocía<sup>(142)</sup>. No es seguro tampoco que haya existido en otras áreas del quechua y lo más probable es que la g de esa lengua haya tenido diversas realizaciones fonéticas y en algunos casos habría sido percibida con un matiz palatal<sup>(143)</sup>. De ahí el cambio usúta > oxota > ojota.

La h - inicial aspirada del quechua<sup>(144)</sup> seguramente coincidía con la del español clásico. Así, la forma que se ha leído hemo corresponde al quechua huno ; pero en el caso de umu > homo se ve que tal h- es antietimológica y sólo puede ser explicable por influencia analógica latinizante, conservada como mera grafía.

La h- de los diptongos hua - , hui - , tal vez más ficticia que real<sup>(145)</sup>, no deja huellas en las voces reproducidas por Las Casas : huanacu > guanaco, huik'uña > vicunia, huilla > umú > Vilaoma.

(142) Inca Garcilaso, Comentarios, Advertencias y VII, cap. IV.

(143) "La g del quechua les sonaba a veces a los españoles, en el siglo XVI, como sh inglesa o ch francesa, y la reproducían en muchos casos con x" (Rosenblat, ed. de los Comentarios Reales, p. 328).

(144) Pacheco-Zegarra, op. cit., p. 22.

(145) Cfr. Rosenblat, ibid., p. 316.

En estos mismos ejemplos se puede advertir que la semi consonante quechua y <sup>(146)</sup> tiene dos soluciones gráficas (u, y) que apuntan también a dos soluciones fónicas diferentes en castellano.

La ll quechua <sup>(147)</sup> habría coincidido con la consonante palatal lateral castellana /l/. En general, aparece mantenida en los vocablos de nuestro autor: callo, capullana, illapa, llama. Sólo aparece excepcionalmente modificada en el caso de alli > alf.

122. En lo morfológico, las voces quechuas de la Apoloqética están adaptadas también al castellano. Frente a la carencia de marcas genéricas en la lengua fuente, los nombres se asimilan a la distinción genérica del castellano. Así, por ejemplo, quanaco es necesariamente de género masculino, mientras que llama es de género femenino; sin embargo, subsisten en Las Casas algunos vocablos terminados en - a que han de interpretarse inevitablemente como pertenecientes al género masculino, fenómeno tampoco extraño al castellano: tata 'padre', caca 'tío', Vilaoma 'sumo sacerdote', yunga 'habitante de los valles o llanos andinos'.

De la marca morfológica de plural, el sufijo - kuna, queda sólo una huella en el único ejemplo que ofrece Las Casas: mamakuna > mamaconas; pero salta a la vista que aquí tal sufijo ha perdido totalmente su valor de plural, por eso se ha recurrido al signo - s del plural castellano. En general, los quechuismos simplemente forman su plural según las reglas de la lengua receptora: chácaras, quanacos, llanas, mitimaes, quínuas, tambos, urcos, yungas.

(146) Pacheco-Zegarra, op. cit., p. 25.

(147) ibid., p. 32.

1286

REPERTORIO  
DE INDOAMERICANISMOS  
(estudio particular)

123. ABAZAE 'traidor a su señor'.

1. y siempre los vituperaban de palabra, y los llamaban abazaes, que quiere decir traidores a su señor; y esta palabra es la más ignominiosa y de mayor afrenta que se puede decir a hombre de todo el Perú (II, 597).
2. y así, el inga que anda alzado contra los españoles, llama a los indios de todos aquellos reinos abazaes traidores, porque no le quieren obedecer y servir por miedo de los españoles (II, 597).

---

Es seguramente palabra de origen quechua, pues Las Casas la refiere solamente al mundo incaico; pero en quechua - al menos en quechua antiguo - no existía un fonema labial sonoro /b/<sup>(148)</sup>, por lo que la grafía b tiene que ser interpretada como una adaptación de algún fonema sordo. No hemos encontrado esta palabra en otras fuentes, ni antiguas ni modernas. No la registran, por ejemplo, Friederici ni Henríquez Ureña. Es probable que esté presente en ella la raíz apu 'señor grande, juez superior, o "curaca" principal' (Mossi, p. 4) + la forma interjectiva o de calificación negativa attàhy 'lo malo, feo y abominable' (González Holguín, Gram., p. 303). Formaciones análogas se dan en esa lengua. Ej.: apuscachay 'el que presume de señor', 'el soberbio' (Cfr. Mossi, p. 4).

---

(148) Vid. Inca Garcilaso, Comentarios, Advertencias y VII, cap. IV.

124. ACAIYETL 'caña o canuto para fumar'.

1. unos cañutos o cañas que dicen acaiyetl, que son unas cañas de dos palmos, llenas de cierta confección odorífera, cuyo humo reciben por la boca y dicen ser sano para la cabeza (II, 464).

---

Los lexicógrafos modernos dan la variante acayote, que definen como 'especie de pipa en que fumaban los mexicanos el tabaco, antes de la Conquista' (Friederici, Am. Mb., p. 40; Robelo, DAZT, pp. 38-39). Santamaría añade el sema 'de carrizo' : 'especie de pipa, de carrizo, en que fumaban los antiguos mejicanos' (DGA, I, p. 32 y DM, p. 17). La forma acayote es una adaptación al castellano, como también lo es la variante acayete, señalada por Garibay como forma procedente de la antigua acayetl, documentada en Sahagún (Voc. Sahagún, IV, p. 319). Los nahuatlistas antiguos revelan, en efecto, que la forma náhuatl era acayetl, a la que sigue casi fielmente Las Casas. Así, ésta es la forma dada por Molina (II, 1) y Clavijero (p. 57): acayetl: 'caña de sahumerio'. La base etimológica señalada por Robelo y Santamaría es seguramente la correcta : acatl 'caña, carrizo' ; yetl 'tabaco' : 'tabaco de caña, que se fuma en caña' (s.v. acayote).

En cuanto a la pervivencia de la palabra en el español de México, hay discrepancias. Según Garibay, aunque el acayetl fue, al principio, de caña y posteriormente de barro, jade u oro, el nombre ha perdurado en el aztequismo acayete (ibid., p. 319). Para Robelo, en cambio, "La palabra acayote no se emplea en el lenguaje actual, porque después de la Conquista se dejó de usar esa especie de pipa" (DAZT, p. 39).

---

125. ACALE 'embarcación monóxila'.

1. el (nombre) que tenían (las canoas) en la lengua mexicana era acale, de atl, que es agua, y cale, que es casa, cuasi casa de agua (I, 368).

Para Las Casas, acale es el nombre que en "lengua mexicana" - entiéndase náhuatl - equivale a 'canoa', pero añade la precisión etimológica y, por lo tanto, el valor semántico que la palabra tenía entre los aztecas. También en su contemporáneo Motolinia se encuentran unas referencias similares: "acales o barcas, que en lengua de las Islas llamaban canoas" (Hist. ind. Trat. III, cap. 6, p. 142). "Acale en esta lengua quiere decir casa hecha sobre agua" (ibid., cap. 10, pp. 161-162). "Estas acales o barcas cada una es de una sola pieza, de un árbol" (ibid., p. 162) ; etc.

Más tarde, por extensión, se aplicará también la palabra acale a los barcos o navíos de los españoles. Así, en Bernal Díaz (vid. Alvar, BDíaz, p. 45).

En la lexicografía antigua, la forma documentada es acalli, que para Molina tiene el valor semántico de 'navío, barca, canoa' (II, 1) y para Clavijero, el de 'barco, canoa' (p. 57). La lexicografía moderna atestigua también que acale procede del náhuatl acalli, forma compuesta de atl 'agua' y calli 'casa' (DCA, I, p. 28).

Vid. documentación antigua en Friederici (Am. Wb., p. 39) y Robelo (DAZT, p. 45).

La voz acale, ya no se usa en México, según Santamaría (DGA, I, p. 28), pero sí se conservan algunos derivados, tales como acalero, -ra 'persona que entre los pescadores, en el lance, se ocupa

de espantar y arrear los peces, para que naden hacia donde está tendida la red' y acalote 'zanja o canal para la navegación de canoas' (DM, pp. 14-15).

---

126. ACOAHUNOTL 'asesor del juez y ejecutor de sentencias'.

1. (el juez que era justicia mayor) Tenía por asesores y acompañados otros dos, uno de los cuales llamaban acoahunotl, el cual era como alguacil mayor (II, 383).
- 

Variante de la palabra náhuatl Cuaunochtli, nombre que - según Robelo - daban los aztecas "a un magistrado del supremo consejo del monarca". El Cuaunochtli "era uno de los asesores, y ejecutaba por su mano las sentencias de los jueces" (DMIT, p. 91). Según el mismo autor, el nombre procedería de la antigua costumbre de arrojar a las águilas (cuautli 'águila') el corazón de las víctimas (metafóricamente, nochtli 'tuna') (*ibid.*, p. 91). Cfr. una explicación similar en Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 330.

---

## 127. ACTA 'garrapata'.

1. las gentes del Perú (... dicen) acta por garrapata (II, 533).

---

Voz quechua. Middendorf trae ajta con el valor de 'garra - pata' y - según él - se aplica también a otras especies de insectos que se pegan a hombres y animales (pp. 20-21). Mossi da a la entrada acta la siguiente explicación : "La garrapata, animal como arañita que se pega a las carnes de los hombres y animales y de que abundan los bosques de las fronteras o lugares cálidos y húmedos" (p. 2).

La palabra acta, con este mismo significado, ha pasado al español del norte argentino, según Santamaría (DGA, I, p. 37) y Morínigo (DA, p. 26).

128. ACHCAHUTLI 'sacerdote mayor, en edad y en jerarquía'.

1. el más viejo de los sacerdotes y de mayor autoridad (...), que se llamaba Achcahutli (que en nuestra lengua significa hermano mayor) (II, 193).

---

Palabra náhuatl, achcahutli aparece atestiguada también en la obra de Sahagún, pero referida a la jerarquía militar ('primero,

jefe, capitán') y a veces a la jerarquía intelectual ('hombre culto') (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 320). Las Casas la refiere al campo religioso. En este sentido, las observaciones de Robelo son bastante concordantes: "En Tlaxcala y Huejocingo se llamaba achcauhtli al más anciano de los tlamacazque, y que era quien predicaba y exhortaba a la penitencia y ayuno. En Cholula se llamaba igualmente achcauhtli al principal de los sacerdotes" (DMIT, p. 18).

Las Casas indica, además, el significado etimológico: 'hermano mayor'. También el análisis de Robelo - aunque en este caso no cita fuentes - confirma la observación lascasiana. Según dicho autor, la palabra en referencia se compone de achtli, deriv. de achto 'primero, anterior' y de cahuitl 'tiempo': 'el primero o anterior en el tiempo'. Y "de allí le vienen las significaciones de decano, más antiguo, hermano mayor (...)" (ibid., s.v. achcauhtli).

---

129. ACHCAUHTLI 'alguacil mayor'.

1. Tenían aquellos doce jueces otros doce ministros, que eran como alguaciles mayores, el oficio de los cuales era prender a personas principales (...). A éstos llamaban achcauhtli (II, 385).

---

Este término ha de considerarse sólo como una variante del anterior. La modificación hu por uh es seguramente una alteración meramente gráfica. Claro está que su significado se remite ahora al campo judicial, pero siempre su núcleo semántico apunta a un funcionario superior.

---

130. ACHQUE 'hechicero'.

1. Una vez, un señor quiso probar a uno de aquellos (hechiceros) que (los indios de la Vera Paz) llaman achque, por tener cierta manera de enhechizar, y esto es contando los días que (...) deben tener los hombres (II, 519).

---

Seguramente es término maya-quiché, por la referencia que hace Las Casas a los indios de la Vera Paz. El obispo Landa, experto en las cosas de Yucatán, registra en su Relación un término semejante con el significado de 'hechiceros': la palabra chaces. Al comparar las dos formas, la diferencia más notoria parece darla una metátesis inicial; por lo cual podría sostenerse que se trata de dos variantes - tal vez regionales - de una misma unidad léxica. Dice el testimonio yucateco: "Los más idólatras eran los sacerdotes, chilonés, hechiceros y médicos, chaces y nacones (...). Los chaces eran cuatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote a hacer bien y cumplidamente las fiestas" (Landa, cap. XXVII, p. 49).

131. AGLATUL 'hechicero'

1. los hechiceros, que (los indios de la Vera Paz) en su lengua llaman aglatul (II, 519).

---

También seguramente - como achque - es término maya-quiché. Achques y aglatules hacen pensar en categorías distintas de 'hechiceros' en un pueblo de hondas raíces mágico-religiosas.

El término aglatul, por otra parte, parece constituir una variante regional de la forma acatún que señala Landa para el maya

yucateco. Hay, eso sí, una notoria diferencia semántica; no obstante, siempre su significado se inscribe en la esfera de lo mágico-religioso: acatunes son, en el testimonio yucateco, los 'demonios'. Transcribamos el contexto: "Venida la madera, hacían una casilla de paja, cercada, donde la metían y una tinaja para echar a los ídolos y allí tenerlos tapados según los fuesen haciendo; metían incienso para quemarle a cuatro demonios llamados Acatunes, que ponían a las cuatro partes del mundo" (Landa, cap. XL, p. 101).

---

132. AGUACATE 'ahuacate (Persea gratissima, Gaertn.)'.

1. pues los que llaman en lengua mexicana aguacates, que son a las peras de nuestra Castilla en hechura y en color muy semejantes (I, 308-9).

---

El término procede del náhuatl auacatl o ahuacatl (Friederici, Am. Wb., pp. 43-44). Molina documenta auacatl 'fruta conocida o el compañero' (II, 9) y Clavijero ahuacatl 'ahuacate, fruta conocida'; ahuacaquahuitl 'su árbol' (p. 58). En ahuacatl con el significado de 'testículo' estaría la etimología del nahuatlismo, según Santamaría (DM, pp. 38-39).

En lo que respecta a la descripción de la especie frutícola, las primeras noticias parecen estar en Motolinia (1541), antes que en Las Casas. Los aguacates de la Nueva España son para él como las brevas, por la forma, y como los piñones, por el color (Hist. ind.-Trat. III, cap. 9, p. 157). Las Casas compara los aguacates con las

peras de Castilla. El nombre indígena revela en Las Casas una mayor adaptación a la fonética castellana<sup>(149)</sup>. Seguramente por esta razón Corominas cita el testimonio lascasiano como primera fuente (DCEC, I, p. 58).

La voz aguacate tiene vigencia en el español de México, América Central, Antillas y Colombia. En oposición geográfica, la mayor parte de los países sudamericanos siguen usando el quechuismo palta (Cfr. Alvar, JCast., § 129).

---

133. AJE 'especie de batata (Batata edulis) o de ñame (Dioscorea)'.

1. Hay otras raíces que llamaron los indios ajes y batatas, que son dos especies dellas (I, 60).
2. Ninguna fruta ni árbol, los indios desta isla y aun de las demás islas, tenían cuidado de sembrar ni plantar después de su pan y ajes y batatas (I, 69).
3. Común comida es la suya legumbres y yerbas y frutas y raíces de las que arriba dejimos ajes o batatas (I, 182).
4. comían por fructa de las raíces llamadas ajes y batatas, que son como quien come turmas de tierra, o como nabos, aunque harto mejores y de mejor sabor (II, 349).
5. Más testimonios en I, 60 ; I, 61 ; I, 173 ; II, 176.

---

(149) Lope Blanch sostiene que tl es una mala representación gráfica de un solo fonema nahua /ɬ/ (dentoalveolar lateral africado sordo). Vid. La influencia, p. 149.

La palabra aje aparece documentada ya en el Diario del primer viaje de Colón. A propósito del segundo viaje, el Dr. Chanca menciona la planta que los indígenas de Santo Domingo llamaban aje y los caribes nabi (Hz. Ureña, Indiq., especialmente pp. 59-61 ; más datos en todo el cap. El enigma del aje, pp. 59-86). Friederici (s.v. aje) confirma la procedencia arahuaco insular de esta palabra, según las noticias de los primeros cronistas (P. Mártir, Fz. de Oviedo, etc.). Las primeras referencias remiten a Haití y Cuba. Taylor (p. 346) señala la correspondencia entre el taíno axe, hage, el guajiro haiši y el lokono haliti o halite. La palabra aje queda anticuada en español desde el s. XVII, según el DCELC (I, s.v.)

Para documentación antigua, además de Hz. Ureña y Friederici, vid. Tejera (pp. 4-5) y Pichardo (Dic., p. 10).

---

134. Ají 'pimienta de las Indias (varias especies de Capsicum)'.

1. ají, que es su pimienta (II, 22).
2. Comían todos en el suelo sobre unas esteretas sentados, y diversidad de guisados, todos los más con ají o pimienta de la verde o colorada (II, 599).

---

Es voz del taíno de la Española, registrada ya en 1492 (primer viaje de Colón) y en Alvarez Chanca (segundo viaje del Almirante), según ha estudiado Alvar (BDíaz, pp. 45-46 ; JCast., § 134). Cfr. Hz. Ureña, Palabras, p. 175 n.1 y p. 178; Indiq. p. 109. Taylor

(p. 346) ha establecido la relación del taíno ají o axí con el loko-  
no hati, el caribe insular áti y el guajiro hasí.

Desde los primeros documentos de Indias se traduce ají por  
"pimienta" (Tejera, s.v.; Friederici, Am. Mb., s.v.) y en el Vocabu-  
lario de Alonso de Molina axí equivale a "pimienta desta tierra" o  
"pimienta de las indias", según Alvar (BDíaz, p. 46).

Ají es voz viva en las Antillas y Sudamérica (DGA, s.v.), y  
en las Antillas, sobre todo, se distingue el ají dulce y el ají pi-  
cante o caribe (Tejera, s.v.), o el ají dulce y el ají bravo (Mala-  
ret, Voc., s.v.). La forma mejicana y mesoamericana es chile; ya la  
señala Las Casas: chile (I, 182; II, 514) o chilli (II, 195).

---

135. ALÍ 'bueno'.

1. las gentes del Perú (... dicen) alí por bueno  
(II, 533 ).

---

Se trata de una palabra quechua de categoría adjetiva, com-  
probable en varias obras lexicográficas. Moszi registra alli 'cosa  
buena' (p. 2) y Middendorf contempla alli y allín con los valores  
positivos de 'bueno, agradable, útil, sano, contento, benévolo, rico'  
(p. 24). Valores similares se encuentran en Cordero (p. 4).

La variante dada por Las Casas no la hemos encontrado en  
otras obras.

---

136. AMA 'no'.

1. las gentes del Perú (... dicen) ama por no (II, 533).

---

Ama es una palabra quechua de categoría adverbial y de función prohibitiva. Equivale al no castellano y al ne de los latinos, según Mossi (pp. 2-3). Midderndorf describe la voz ama como "adverbio prohibitivo : antes del imperativo y potencial" (p. 35).

137. AMETL 'maguey, planta textil (Agave americana L.)'.

1. magüey, que en su lengua frisaba con amén, porque (los indios de Tezulutlán o Vera Paz) llámanlo ametl (II, 505).

---

Las Casas da la forma ametl como propia de los indios de Vera Paz, pero habría que entenderla como una extensión regional de la voz náhuatl metl. Esta es la forma registrada por Molina (I-80 y II-55 ; cfr. Friederici, Am. Wb., s.v. metl). Antes, ya Motolinia, cuando describe las cosas de Nueva España, hace continuas referencias al metl (variantes: methl, metlh). Dice, por ejemplo, el franciscano : "Metlh es un árbol o cardo que en lengua de las Islas se llama maquey, del cual se hacen y salen tantas cosas, que es como lo que dicen que hacen del hierro" (Hist. ind.- Trat. I, cap. 19, p.197). Hay también una referencia posterior, de comienzos del s. XVII, pero

no menos importante : "magüey (...) que en las dos lenguas generales del Perú se dice, chuchau, en la quichua; en la aimará, tauca, y en la mexicana, metl" (Cobo, I, p. 212).

La voz náhuatl no ha perdurado en español, pues incluso en México el nombre genérico que se da a los 'agaves' es maquey (DGA, I, p. 214), voz difundida desde las Antillas mayores (Alvar, Bdfaz, p. 75).

---

138. ANNONA 'fruta del anón (Anona squamosa L.)'.

1. Había otra (fruta) mucho buena y suave, muy sabrosa, puesto que no odorífera, tan grande como un membrillo (...). La cáscara o bolsa en que está lo comestible es como entre verde y parda, la cual llamaban los indios annona, la penúltima luenga (I, 67).
2. pero dulce y muy sabrosa y de la manera que dejamos que es la de las annonas (I, 68).

---

Los diccionarios de americanismos registran anona y anón como formas equivalentes para el árbol (y fruta) de la familia de las anonáceas. La forma annona la utiliza Las Casas sólo con referencia a la fruta. Según Friederici, anona - y sus variantes annona, anon, hanon (sic) - es palabra del arahuaco insular de Haití (p.53). También Hz. Ureña sostiene que anón existía ya en el taíno de Santo Domingo (Indiq., p. 108; Palabras, pp. 177-178). Ambos autores remiten, como primera fuente, a la Historia general y natural de las Indias (1535) de Fz. de Oviedo.

Friederici (Am. Wb., p. 53) menciona tres especies de anona : Anona muricata L., Anona squamosa L. y Anona reticulata L.; pero en Santo Domingo, según Malaret (Lex., p. 42), la anona o el anón es la chirimoya o Anona squamosa L. ; de la misma opinión es Tejera (p. 21).

La forma anón subsiste en Antillas, Colombia y Costa Rica (Malaret, Voc., p. 86); su uso en el español de Colombia aparece con firmado por Flórez (pp. 311-312).

---

139. ATOL 'poleadas o gachas de maíz'.

1. atol, que de la harina del maíz se hace, ni más ni menos que poleadas, o por mejor decir, zahinas algo ralas (II, 190).

---

Del náhuatl atolli o atulli, con amplia documentación antigua en Friederici (Am. Wb., pp. 62-63). Motolinia trae unas primeras referencias al atolli o atuli de los aztecas : "ofrecían comida y atuli, que es un brebaje que hacen de la masa del maíz, y espesa" (Hist. ind.- Trat. I, cap. 7, p. 36) ; "y bebían una escudilla de un brebaje que se dice atolli" (ibid., cap. 9, p. 41). En Molina encontramos como formas equivalentes de "puchas" los compuestos comicato-lli y totonca atolli (I-99) y más tarde en Clavijero el simple atolli 'gachas de maíz' (p. 63).

La forma moderna adaptada al castellano es atole, documentada ya en Cervantes de Salazar (1560-75) (DCELC, I, p. 322). Como

tal, tiene vigencia especialmente en México, donde equivale a 'bebida que se prepara con maíz cocido, molido, desleído en agua, y, quitadas las partes gruesas en un cedazo, hervido hasta darle consistencia', según la definición de Santamaría (DGA, I, p. 153; DM, p. 94). Atole es también, por extensión, 'cualquier bebida preparada con sustancias harinosas y de determinada consistencia', acepción conocida desde México hasta la parte septentrional de América del Sur (DGA, ibid.). Prueba de la vitalidad de esta palabra es la variedad de derivados que ha generado: atoleada, atolera, atolería, atolillo, etc. (DM, p. 95).

Alvarado atestigua que en Venezuela, Guatemala y Cuba sólo se usa la forma apocopada atol (p. 32). Es la tendencia, como posibilidad alternante, que ya se encuentra en el testimonio de Las Casas (150).

---

140. ATULLI 'poleadas o gachas de maíz'.

1. y bebían una escudilla de atulli, que ya dejamos ser como unas zahinas o poleadas (II, 201).
2. y la bebida era una escudilla de atulli, que es como las que en Castilla llamamos zahinas, hechas de cebada, que ellos acá hacen del mismo grano que nombramos maíz (II, 22).

---

Estos dos testimonios muestran solamente una mayor fidelidad que atol al significante náhuatl. Vid. atol.

---

(150) La ll náhuatl era geminada y se asimilaba a la - l final del castellano (cfr. Alvar, BDíaz, p. 35).

141. AXÍ 'pimienta de las Indias (varias especies de Capsicum)'.

1. En todas las cosas que comían estas gentes, cocidas o asadas o crudas, echaban de la pimienta que llamaban axí, la última sílaba aguda, la cual ya es en toda España conocida (I, 58).
2. Las cosas cocidas que comían eran siempre con mucha de la pimienta que llamaban axí, la última sílaba luenga (II, 349).
3. Traen la pimienta, que en la lengua de las islas llamaban axí, la última sílaba luenga (II, 514).
4. Más testimonios en I, 58 (2 v.); I, 69 ; I, 182 ; II, 195 ; II, 196 ; II. 201 ; II, 586.

---

Vid. axí.

---

142. BAEZA 'no'.

1. en la lengua (...) que había (en la isla Española) fuera de la general, que se llamaba el Macorix de arriba, (se) decía baeza, por "no" (II, 533).

---

Las Casas da este único testimonio de la lengua de los macorixes, tribu que habitaba en parte de la isla Española y que, como los taínos, fue seguramente extinguida muy tempranamente, a pocos años de la Conquista. Fuera del taíno, la lengua general de la isla, Las Casas menciona dos variedades del macorix : el macorix de arriba y el macorix de abajo, sin añadir ningún antecedente más. El contexto más amplio en que inserta el ejemplo baeza - junto a otros ejemplos de lenguas indígenas, especialmente del quechua - tiene por objeto ilustrar que lenguas diferentes pueden presentar palabras coincidentes desde el punto de vista fónico (diríamos hoy, homofonía o coincidencia de significantes). No por ello ha de tratarse de formas emparentadas, ya que los significados pueden ser totalmente diferentes. En este sentido, compara la estructura de la palabra baeza - que en macorix significa 'no' - con el topónimo castellano Baeza, donde advierte una mera coincidencia fónica (vid. Apologética, II, pp. 532 - 533).

---

143. BAHARÍ 'Señoría'.

1. El segundo (grado de los señores) era Baharí, la misma última luenga, y éste como a mayor señor que el primero, como cuando a los señores de título decimos "señoría", ellos Baharí lo llamaban (II, 309).

---

La referencia de Las Casas alude a la estratificación social de los indígenas de la Española: el nombre Baharí apuntaba a la categoría intermedia de señores y, como fórmula de tratamiento para éstos, equivalía a 'Señoría'. Goeje (p. 9) registra la voz bahari (sin acento final) expresamente como taíno y con el valor de 'Señoría'. Pichardo (p. 32) registra con el mismo valor las formas Bajarí y Baharí. Las Casas es explícito al señalar la acentuación aguda de la palabra.

Hay escasas referencias a esta voz. Tejera (pp. 44-45) y Perea (pp. 51-53) sólo citan el testimonio de Las Casas. Según los Perea, la primera parte del título de tratamiento baharí puede identificarse con la voz bahü del arahuaco genérico, que tiene el valor de 'casa' y la forma ari o eri habría tenido el valor de 'hombre', como en otras formas arahuacas (Perea, s.v.).

La palabra Baharí no aparece registrada por Hz. Ureña ni por Friederici; sí consta en Zayas, bajo las formas baharí (p. 63) y bajarí (p. 68).

---

144. BALAN 'tigre americano o jaguar (Felix onza)' ;  
'brujo o bruja'.

1. (en los reinos de Utiatlán y Guatemala) Cualquiera que era brujo o bruja, quemaban y llamábanlo en su lengua balan, que quiere decir tigre, porque el demonio se revestía en ellos y por sus prestigios hacía que pareciesen tigres a quien los miraba (II, 502).

---

Balan es una variante de balam, palabra cakchiquel (del grupo lingüístico maya-quiché), donde significa - según algunas fuentes - 'tigre' (vid. Arriola, p. 32, s.v. balanjuyú). Habría que precisar que se trata del tigre americano o 'jaguar'. En las tradiciones maya - quiché, el nombre de este animal aparece transferido a personajes legendarios. Así, en el Popol Vuh, la palabra balam es componente del nombre personal de tres de los primeros hombres creados por las divinidades : Balam Quitzé, Balam Agab, Iqi - Balan (el cuarto es Mahucutah). Como antropónimo aparece también en El Libro de los libros de Chilam Balam. Los exégetas de estos textos, A. Barrera Vásquez y S. Randón, explican que "Balam en cakchiquel es sinónimo de ita, significando el hechicero, además de ser el nombre del jaguar" (Introd., p. 55). Estos testimonios revelan el sentido mágico-llegendario del balam. También Las Casas, aunque apenas bordea ese complejo mundo mágico, deja entrever el valor simbólico del animal - el balan - en la creencia y ritual de los indígenas.

En tzontzil, también lengua del grupo maya - quiché, se documentan actualmente las variantes bolom y muc'ta bolom, denominaciones del 'tigre' ('jaguar') ; bolom es también el nombre del 'gato'

y ts'inte bolom, tsajal bolom, etc., los nombres del 'tigrillo u ocelote' (Hurley y Ruiz Sánchez, p. 23 y p. 371).

---

145. BATATA 'planta convulvacea, de raíces tuberosas comestibles y de gusto dulce (Ipomoea batatas Poir.)',

1. 'Estas raíces de ajos y batatas, la sílaba de en medio lengua, no tienen cosa de ponzoña y puédense comer crudas y asadas y cocidas (I, 60).
2. 'y para que sean muy mucho más buenas, las batatas especialmente, que son de más delicada naturaleza, hanlas de poner ocho o diez días al sol (I, 60).
3. Las batatas de la provincia de Xaraguá eran las mejores de toda esta isla por excelencia (I, 61).
4. Más testimonios en I, 60 ; I, 61 ; I, 69 ; I, 182 ; II, 173 ; II, 349.

---

Es vocablo seguramente taíno, según Hz. Ureña (Indiq., p. 16 ; Palabras, p. 175 n. 1), Corominas (DCELC, I, s.v.) y Friederici (Am. Wb., s.v.). Este último autor ya encuentra la mención de batata en el latín de P. Mártir (1516). En un texto español, la primera referencia está en la Suma de geografía (1519) de Fernández de Enciso, según Hz. Ureña (Indiq., p. 66).

La forma hispánica patata, primero aplicada a la convulvacea y después a la solanácea, conocida en América con el quechuismo papa, "parece ser debida a una alteración de batata por influencia de papa"

(DCELC, I, s.v. batata; cfr. Hz. Ureña, cap. Papa y batata, en Indiq., pp. 15-58).

Para la distribución geográfica actual del vocablo batata y de su equivalente camote vid. Alvar, JCast., § 147.

---

146. BATEA 'gamella o dornajo'.

1. en la lengua general de la Española decían batea por dornajo (II, 533).

---

Aparece este único testimonio en la Apologética, pero en la Historia de Las Casas aparece otra alusión: "Allí verifades ( en las minas o lavaderos de oro) hacer sus mochilas (...) y llevarlas a cuestas con sus azadones i gamellas o dornajos que acá llamaban i hoi llaman bateas" (Historia, t. III, p. 35, cit. por Tejera, p. 55). Malaret (Voc., p. 99) registra un testimonio más temprano (Juan Ponce de León, 1517) con referencia a Puerto Rico : " e los más de los pobladores e abitantes desta ysla son ombres que coxen oro con sus esclavos e por sus bateas".

Estos testimonios indican que la batea era empleada en faenas auríferas. La acepción 'bandeja o azafate' registrada por el DRAE (s.v.) es seguramente posterior, resultado de la diversificación de usos del objeto.

Sobre la procedencia de la voz batea se han emitido diversas opiniones : voz caribe (DRAE, s.v.), voz aria (Coll, p. 302),

posible origen árabe (DCELC, I. s.v.). Pero los testimonios antillanos reafirman la tesis del origen taíno del vocablo, tesis sostenida por Hz. Urefia (Palabras, p. 175 n. 1, pp. 181-182 ; Indiq., pp. 112-113). Dentro del repertorio de voces taínas aparece también en Goeje (p. 11), quien la relaciona con el caribe insular bataya 'artesa'. A favor de la tesis del origen taíno de batea está, además, la opinión de los Perea (pp. 108-110), quienes señalan varias formas cog-nadas de dialectos arahuacos, que significan 'caja, arca, baúl'.

Más referencias en Friederici Am. Wb., s.v.; Cuervo, p. 842 ; Flórez, p. 324. Alvar registra varias acepciones actuales de batea en Hispanoamérica (JCast., § 148).

---

147. BATEY, BATÉY 'pelota' ; 'juego de la pelota' ; 'plaza donde se jugaba a la pelota'.

1. y ante la casa real estaba en todos una plaza grande más barrida y más llana, más luenga que cuadrada, que llamaban en la lengua destas islas batey, la penúlti ma sílaba luenga, que quiere decir el juego de la pelota (I, 244).
2. La pelota llamaban en su lengua batéy, la letra e luenga, y al juego, y también al mismo lugar, batéy nombraban (II, 350).

---

El primer testimonio aparece en la Historia de Fz. de Oviedo (1535), según Friederici (Am. Wb., s.v.). Todos los demás testi-

monios que encuentra en los primeros cronistas remiten la palabra batey a Haití y Cuba, por lo que sostiene el origen arahuaco insular de ella. Goeje (p. 12) la identifica como voz taína. Los Perea (pp. 105-107) afirman también que es voz taína, procedente del verbo abaltin 'sentarse', del arahuaco genérico.

Desde el punto de vista etnográfico, Pichardo Moya dice que : "En ciertos sitios de Puerto Rico, La Española y oriente de Cuba se han localizado los llamados bateyes, o sea, recintos donde se celebraban los juegos de pelotas y danzas rituales" (Aborígenes, p. 61). Agrega un dato de interés lingüístico que sitúa la palabra en un nuevo contexto : "en el lenguaje vernáculo de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, la palabra batey es de uso corriente para designar en las fincas rústicas el espacio cerrado, a modo de jardín, que circunda el frente de la casa principal" (Aborígenes, p. 62). Cfr. Zayas, pp. 79-80.

---

148. BEHICO 'sacerdote o hechicero'.

1. se cree que a los sacerdotes, que llamaban behicos, hablaba el diablo (II, 174).
2. los sacerdotes que llamaban behicos (II, 345).

---

Vid. behique.

---

149. BEHIQUE 'sacerdote o hechicero'.

1. Estos, pues, sacerdotes, que en la lengua destas islas se llamaban behiques, que eran sus teólogos, profetas y adivinos, hacían a estas gentes algunos engaños, mayormente cuando se hacían médicos (I, 636).
2. acudían a los sacerdotes o behiques, que eran sus profetas o teólogos (II, 176).
3. En aquella isla (de Cuba) era extraño el ayuno que algunos hacían, principalmente los behiques o sacerdotes o hechiceros, y espantable (II, 177).
4. Más testimonios en I, 637 ; II, 175' ; II, 176 ; II, 178.

---

Las primeras noticias sobre los behiques de la Española se encuentran en la Relación de Fr. Ramón Pané (1498) (cit. versión de Arrom, pp. 33-6 , 38-41, 43-4). Luego aparecen noticias en P. Mártir, que los llama boicios y menciona, entre otras funciones, las de médicos y augures, según Tejera (pp. 73-74). Las Casas emplea las variantes behico, behique y bohique.

Pichardo (Dic., p. 38) registra behique con referencia a Cuba : "Sacerdote hechicero de los primitivos naturales de la Isla, que también hacía de Médico y curaba soplando y hablando entre dientes, según Las Casas".

No hay referencias en Hz. Ureña ni en Friederici; sí en Zayas, p. 86.

---

150 . BEJUCO 'planta sarmentosa, cuyos tallos se emplean como cuerdas'.

1. Puesta diligencia en buscar unas raíces que llamaban bejuços, que sirven de cuerdas, con un vaso de barro sacamos agua (I, 24).
2. los ataban con ciertas correas como raíces, que arriba dijimos llamarse bejuços (la media sílaba luenga) (I, 229).
3. Del uno al otro iban cinco maromas tan gruesas como el muslo, de bejuços, que son como correas de la manera de las de la yedra, puesto que mejores y muy más recias (II, 593).

La primera doc. se encuentra en la séptima de las Décadas de P. Mártir (Alvar, JCast., § 150 ; Tejera, s.v.). Luego aparece con referencia a la Española y a Tierra Firme en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526) : " y las paredes de cañas atadas con bejuços, que son unas venas o correas redondas, que nascen colgadas de grandes árboles y abrazadas con ellos" (cap. X).

El origen taíno del vocablo está señalado por Corominas (DCELC, I. s.v.) , Hz. Ureña (Indiq., p. 103) , Buesa ( § 24); cfr. Friederici (Am. Wb., s.v.).

Como americanismo actual, bejuco es nombre genérico de una gran variedad y especies de plantas sarmentosas (Malaret, Lex., p. 65). Otras fuentes y vigencia de la voz en Hispanoamérica, en Alvar, JCast., § 150.

151 . BEXUCO 'planta sarmentosa, cuyos tallos se emplean como cuerdas'.

1. y ésta es una correa o raíz (...) de la manera de la hiedra (...); llamábanla los indios bexuco, la penúltima sílaba luenga (I, 70).
2. Generalmente hay muchos bexucos en todos los montes, y sirven para todas cosas de atar y son muy provechosos (I, 70).

---

Vid. bejuco.

---

152. BIXA 'betún rojizo hecho a base de achiote'.

1. Destos (granos colorados de unos capullos) hacían los indios unas pelotillas y con ellas se untaban y hacían coloradas las caras y los cuerpos (...). Llamaban esta color los indios bixa (I, 76).
  2. Había (...) infinita bixa, que es la (tinta) de color bermeja que arriba dejimos con que se untaban para se parecer horribles y feroces en las batallas (I, 357).
  3. Úntanse también muchas veces, por gentileza, con cierto unguento (por ventura es lo que en la Española se llama bixa) (II, 543).
  3. Más testimonios en I, 347; I, 357; II, 535; II, 586.
-

Ya en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526) se lee :

"Cuando los indios han de ir a pelear se pintan con esta xagua y con bixa, que es una cosa a manera de almagre, pero más colorada, y también las indias usan de esta pintura" (cap. LXXVI, p. 101; cfr. Cap. X). En la Historia aclara que esa pintura era extraída de los frutos de una planta del mismo nombre " que hay en esta e las otras islas e en la Tierra Firme" (texto en Tejera, p. 68). Esa planta es el árbol o arbusto Bixa Orellana L. (Friederici, Am. Wb., s.v. bija ; Malaret, Lex., p. 68). El nombre bija de este árbol ha cedido terreno en favor del nahuatlismo achiote (cfr. Alvar, JCast., §§ 153 y 154).

Se ha dudado entre el origen arahuaco o caribe de esta voz (Friederici, Am. Wb., s.v. bija). Goeje registra como taíno la forma biša y la compara con bišet, del habla caribe de las mujeres de la isla Guadalupe, habla que conservó formas arahuacas (Goeje, p. 16). Análoga correspondencia señala Taylor, p. 346. Las Casas dice explícitamente que bixa es palabra de la Española (Apologética, I, 357 ; II, 543). Estos datos están a favor de la tesis de Hz. Ureña, que la considera voz taína (Indiq., p. 103 ; Palabras, p. 175 n. 1).

---

153 . BOHfo 'casa indígena'.

1. con la cual (hierba) cobrían los indios sus casas, que llamaban bohfos, la penúltima luenga (I, 82).
-

El primer testimonio ha sido encontrado en el Diario de Colón, quien llamó Bohío a la isla de Haití, erróneamente, pues debió entender la referencia a las viviendas indígenas como nombre de la isla, según Alvar (Colón, pp. 79 - 81). En los cronistas aparecen las formas bohío y buhío y esta última es la más usada por Juan de Castellanos (Alvar, JCast., §§ 156 y 158 ). Pz. de Oviedo en el Sumario (1526) también emplea la variante buhío (caps. IX y X).

El testimonio de Oviedo no es muy claro, porque dice que en la Tierra Firme llamaban buhío a las casas "fechas a dos aguas" de la isla Española (cap. X, p. 50) y luego en la Historia dice que llaman buhío a la casa o morada "en estas islas todas" y "en la lengua de Haití el buhío o casa se llama eracra" (vid. texto en Tejera, s.v. bohío). El problema se resuelve con la observación de los Pareá, quienes señalan que en arahuaco genérico hay tres palabras que significan 'casa' : bahü, eracra y ubanna (pp. 71 - 75).

El testimonio de Las Casas aparece en un contexto en que se refiere específicamente a los indígenas de la isla Española, es decir, la Haití de los aborígenes. Y como voz arahuaca insular de Haití, Lucayos y Cuba la registra Friedericí (Am. Wh., p. 92). Como voz taína la acepta Goeje (p. 10) y es indudable tal origen para Hz. Ureña (Indiq., p. 117).

Las Casas no describe los bohíos como para lograr una definición más precisa, pero sí su contemporáneo Pz. de Oviedo : "casas" "fechas a dos aguas", con "paredes de cañas atadas con bejucos" que se "alcanzan arriba" y "cubiertas de paja

o yerba larga" (Sumario, cap. X, pp. 50-51).

La voz vive en Antillas, América Central y los países sudamericanos más próximos a esa área (cfr. Alvar, JCast., § 156). En ese ámbito, bohfo es el 'rancho o vivienda del campesino' (Malaret, Voc., p. 103).

---

154. BOHIQUE 'sacerdote o hechicero'.

1. bohique (...). Este era sacerdote, o profeta o hechicero (I, 634-5).
2. Las ceremonias o sacrificios que los bohiques o sacerdotes hacían a estas estatuas (...) (I, 636).

---

Vid. behique.

---

155. BURÉN 'horno de barro a modo de cazuela llana para cocer el pan de yuca o cazabe'.

1. Estos hornos son como unos suelos de lebrillos en que amasan y lavan las mujeres del Andalucía; finalmente, son hechos de barro, redondos y llanos, de dos dedos en alto, como una rodela grande que estuviese no por medio levantada, sino toda llana; éstos llamaban burén, aguda la última (I, 64).
2. Amasarán y cocerán cinco o seis mujeres, con cinco burenes o hornos de los que dejimos, cada día cincuenta y sesenta arrobas deste pan (I, 65).

---

Hay una referencia más temprana en la Historia de Pz. de Oviedo (1535) : "un burén, ques una caçuela llana de barro e tan grande quanto un harnero e sin paredes, e debaxo está mucho, sin que la llama suba a la caçuela, que está assentada e fixa con barro" (texto más amplio en Tejera, p. 82).

Se ha señalado la procedencia arahuaco insular de la voz (Friederici, Am. Wb., p. 102), o antillana (Hz. Ureña, Indiq., p. 120; Palabras, p. 185), o específicamente taína y relacionada con burelet del habla femenina caribe (Goeje, p. 11). Los Perea encuentran el vínculo de la forma taína burén con la forma arahuaca budare 'plato de barro' (Perea, pp. 123-

124). Cfr. el lokono budali, señalado por Taylor (p. 346).

Pichardo, en el s. XIX, la registra como voz de Cuba (Dic., p. 52) ; y, actualmente, Buesa señala que budare y burén son nombres aplicados en Venezuela y Colombia a un 'plato o cazuela plana para cocer el pan de maíz' ( § 15). Malaret confirma el uso de burén para Colombia y las Antillas (Voc., p. 110).

---

156 . BUTIC 'diluvio'.

1. Había entre ellos (indios de Guatemala) noticia del diluvio y de la fin del mundo, y llámanle Butic, que es nombre que significa diluvio de muchas aguas y quiere decir juicio (II, 507).

2. y así creen que está por venir otro Butic, que es otro diluvio y juicio, no de agua, sino de fuego (II, 507).

---

Probablemente Butic sea palabra maya, pero no consta en otras fuentes consultadas.

157. BUTICACO 'hombre de ojos zarcos'.

1. (la injuria) era, si tenía los ojos zarcos, buticaco, conviene a saber, "andá para hombre, que tenéis los ojos zarcos(...)"(I, 190).
2. y cuando alguna vez por gran maravilla recibía enojo alguno de otro, la venganza que dél tomaba era decille : si era zarco de los ojos, buticaco, que quiere decir, "andá, para zarco de los ojos"  
(II, 313).

---

Buticaco es una de las escasas expresiones injuriosas usadas por los indígenas de la Isla Española, según el autor. Al parecer, no hay otros testimonios que los que presenta Las Casas.

La voz es recogida por Tejera (p. 33), Goeje (p. 6), los Perea (pp. 13-15) y Taylor (p. 346). El análisis de estos autores indica que aco o caco es el componente que en taíno significa 'ojo', como se puede apreciar en formas seguramente cognadas que persistieron en el caribe insular. Ej.: lokono akusi 'ojo' (Taylor, p.346), caribe biri l - aku 'catarata del ojo' (Goeje, p. 6). Los Perea señalan que en arahuaco hay dos raíces que tienen el valor de 'ojo' : aku e izi, la primera de las cuales originó la forma taína aco o caco (Perea, pp. 13-15).

No hay referencias en los demás autores consultados, salvo en Zayas (p. 107).

---

158. CABUYA 'hilo o fibra de agave'.

1. cáñamo (...) que sacaban de los árboles (...) que llamaban cabuya, la penúltima sílaba luenga (I, 310).
2. y la cabuya (es) como el cáñamo en esta isla  
(I, 310).
3. de mejor materia que de cáñamo, pero no tan buena como de lino (y ésta llaman cabuya, la penúltima luenga) (II, 310).
4. Más testimonios en I, 356 ; II, 586 (2 v.).

En su Historia, Las Casas dice expresamente que cabuya es palabra de la Española : "unos hilos de cierta especie de cáñamo que hai en estas Indias, que en esta Española llamaban cabuya" (t. III, p. 135, texto cit. por Tejera, p. 85).

Ya Oviedo en el Sumario (1526) - mucho antes de la primera doc. que se suele citar - habla de los "hilos de cabuya", hechos "de ciertas hojas de una yerba", que es de la manera de los lirios o espadaña" (cap. X, p. 53). Utiliza la voz cabuya cuando describe las cosas de Tierra Firme, pero nada dice de su procedencia. Las Casas, en cambio, es explícito.

La filiación arahuaca o taína de la voz la avalan varios autores (Hz. Ureña, Indiq., p. 112; Cuervo, § 981; Perea, s.v.; Corominás, DCELC, I. s.v.). Como voz antillana la trae Malaret (Lex., s.v.; Voc. s.v.) y como voz arahuaca o caribe, Friederici (Am. Wb., s.v.). Menos segura es la procedencia caribe que indica la Acade-

mia (DRAE, s.v.) o la procedencia del español cable que indica Goeje, p. 18. Las formas caribe kaboya, kaliña kabuia y la taíno kabuya, que el mismo Goeje cita, es más probable que se remontan a una misma base arahuaca primitiva que a una española. Pero es difícil aceptar también que esa forma arahuaca sea kabu 'mano', como indican los Perea (cfr. Alvar, JCast., § 159). Con todo, el testimonio de Las Casas parece sostenerse en la medida que no hay datos consistentes que prueben otra cosa.

La voz tiene vigencia en América Central, Meridional (Malarret, Lex., p. 81).

---

159. CACA 'tío materno'.

1. las gentes del Perú (... dicen) caca por tío (II, 533).

---

Palabra quechua. Mossi registra caca 'el tío, hermano de madre' (p. 5) y Middendorf, kaca íd. (p. 216). Este último lexicógrafo la considera palabra antigua y, efectivamente, ya aparece en González Holguín en oposición a otros términos del parentesco tío / tía : caca 'tío materno' / yaya 'tío paterno' // mama 'tía materna' / ypa 'tía paterna' (Gram., pp. 211-212).

El Inca Garcilaso - conocedor directo del quechua, a diferencia de Las Casas - deja constancia de una distinción, que hoy llamamos fonológica, al oponer caca 'sierra' a caca 'tío materno'. En el primer caso las c han de pronunciarse "en lo interior de la garganta" ; en el segundo, "como suenan las letras españolas" (Co-

mentarios, III, cap. XXV). Se trata de la distinción entre consonantes guturales y velares en esa lengua (cfr. Pacheco - Zegarra, op. cit., pp. 16-21).

---

160. CACAGUATAL 'terreno sembrado de cacao'.

1. los cacaguatales, donde nacen unas almendras que llaman cacao, la sílaba del medio lengua (I, 309).

---

El testimonio de Las Casas es un derivado que, además, está pluralizado : cacaguatales. No es difícil reconocer en él la utilización del sufijo castellano - al, frecuente en los colectivos aplicados a plantas y, al mismo tiempo, la utilización de la marca morfológica de plural - es. La base indígena está en la palabra náhuatl cacauatl o cacahuatl, nombre del 'cacao', semilla del árbol Theobroma cacao L.; Molina da cacauatl 'grano de cacao' (II-10) y Clavijero, cacahuatl 'cacao, fruto conocido' (p. 65).

Las Casas inequívocamente hace ver que el cacaguatal es el 'terreno sembrado de cacao'. En Bernal Díaz, en cambio, se ha documentado cacahuatal con el valor de 'terreno sembrado de cacahuates' (Alvar, Bernal Díaz, p. 51). Siendo cacahuate el nahuatlismo equivalente a "maní" (Arachis hypogaea L.), hay que distinguirlo de cacao. Como bien ha aclarado Alvar : "Una y otra voz proceden de cacahuatl, pero habiendo usado los españoles cacahuate para designar al de tierra,

se usó la forma regresiva cacao para nombrar al Theobroma cacao"  
(Alvar, Bdfaz, p. 52).

En el español de México se distinguen - según Santamaría -  
los dos derivados : cacahuatal 'sembrado de cacahuates (maní) ' /  
cacaotal 'plantío de cacaoteros' (DH, p. 169 y p. 173).

- 
161. CACAO 'fruto de un árbol de la familia de las esterculiáceas  
(Theobroma cacao L.) ' ; 'bebida hecha con tales se-  
millas' ; 'el mismo grano con valor monetario'.
1. los cacaguatales, donde nacen unas almendras que lla-  
man cacao, la sílaba del medio lengua (I, 309).
  2. y siempre los árboles de cacao, que crecen hasta  
tres brazas cuando más, están debajo de los otros  
que son más altos y se sembraron primero (I, 309).
  3. La bebida es generalísimamente agua en todas estas  
Indias, y donde se alcanza, el cacao, que es agua  
fresquísima, y ésta no embriaga (I, 182-3).
  4. y es impedimento beber de continuo el cacao, que es  
de su naturaleza muy fresco y frío (I, 335).
  5. y ésta era el cacao, que son ciertas almendras de  
muchas heredades que tienen, que entre ellos valen  
por moneda (I, 361).
  6. y por las tierras donde valen las almendras que se  
llama cacao, pagaba cada uno lo que compraba del que  
lo vendía, por tantos cacaos, según su estima, en  
lugar de moneda y maravedís (I, 364).

7. Más testimonios en I, 230 ; I, 309 ; I, 363 ;  
 II, 202 ; II, 207 ; II, 212 ; II, 216 ; II, 224 ;  
 II, 225 ; II, 380 ; II, 391 ; II, 452 ; II, 454 ;  
 II, 509 ; II, 510 ; II, 511 ; II, 514 ; II, 520 ;  
 II, 523 ; II, 524.

---

Como se ha visto, el término cacao procede del náhuatl ca-  
cauatl o cacahuatl (vid. cacaguatal). Para documentación antigua,  
 véase Friederici (Am. Wb., pp. 108-109). La forma adaptada al caste-  
 llano ha sido documentada por primera vez en Fz. de Oviedo (1535),  
 según el DCELC, I, p. 563.

Las referencias antiguas indican que, además de comida y  
 bebida, el cacao era utilizado por los aztecas como moneda. No sólo  
 Las Casas da testimonio de ello; en Motolinia, por ejemplo, encontra-  
 mos la siguiente mención: "este cacao es comida y bebida, y moneda  
 de esta tierra" (Hist. ind.- Trat. III, cap. 8). Documentos exami-  
 nados por Santamaría (Cartas de Indias) expresan con mayor precisión  
 que el "cacao era la moneda ínfima" y que "cien almendras componían  
 un real" (DM, p. 172).

El término cacao pertenece actualmente al español general, es-  
 pecialmente en cuanto nombre del grano más que como nombre del árbol  
Theobroma cacao. Su difusión ha progresado con la difusión del refe-  
 rente. En efecto, del grano de cacao se obtiene como producto prin-  
 cipal el chocolate, bebida primitiva del Nuevo Mundo que se ha hecho  
 universal (Cfr. DGA, I, pp. 251-252).

---

## 162. CACIQUE 'jefe, señor, reyezuelo'.

1. Entre los indios desta isla yo vide señor o cacique (I, 184).
2. refiere fray Ramón el ermitaño (...) que cierto cacique y rey dellos hizo cierta abstinencia al Señor Grande que vive en el cielo (II, 177).
3. Hizo llamar el Alonso de Hojeda al señor del pueblo, cacique, llamado Maraguay (II, 552-3).
4. Más testimonios en I, 17 ; I, 680 ; II, 173 ; II, 177 ; II, 178 ; II, 318 ; II, 350 ; II, 525 ; II, 535 ; II, 553 (2 v.) ; II, 554 (2 v.).

---

Del taíno de Santo Domingo, documentado ya en el Diario de Colón (1492) (Alvar, Colón, pp. 79 y ss. ; BDíaz, pp. 55-56 ; JCast., § 162 ; cfr. Hz. Ureña, Indiq., p. 113 ; Corominas, DCELC, I, s.v. ; Friederici, Am. Wb., s.v.).

Los Perea derivan la palabra taína cacique del verbo arahuaco kassikóan 'habitar, tener casa' ; de suerte que cacique sería "el morador por antonomasia, el habitador continuo, el poblador, en suma, alrededor de cuya persona y casa se reunían los demás" (p. 47).

De las islas, la voz cacique se extendió a Tierra Firme, donde entró en competencia con otras voces, como se entiende en este texto del Sumario de Fz. de Oviedo : "En Tierra Firme el señor principal se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras quajiro, y en otras de otra manera, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes" (cap. X, p. 41).

Actualmente la voz cacique (de la que hay varios derivados) es usada en América y España' con el sentido de 'persona que ejerce influencia en asuntos políticos o administrativos' (Malaret, Voc., p. 114).

---

163. CACLE 'especie de sandalia'.

1. las cotaras o cacles, que eran lo que traían por zapatos, que sólo tienen suela hecha de cierto hilo, y con ciertas agujetas o lazos de muy bien adobado cuero con que se las atan (II, 204).
2. lo que traían por zapatos (...). En la lengua desta isla Española se llamaban cotaras, y cacles en la de México (II, 234).

---

Palabra de origen náhuatl. Molina registra la forma indígena cactli y, al dar la equivalencia castellana, consigna "cacles, o çapatos, sandalias"; vale decir, utiliza también la forma adaptada (en que el grupo -ctli da -cle) que encontramos en Las Casas.

La forma primitiva cactli se ha documentado en la obra de Sahagún (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 335) y más tarde consta también en Clavijero: cactli 'zapato o sandalias' (p. 66). Más documentación antigua puede consultarse en Friederici (Am. Wb., pp. 114-115).

Moderadamente, la palabra cacle tiene vigencia en el español de México. Robelo hace constar que los cacles son 'sandalias que usan los indios, más o menos finas' (DAZT, p. 347) y Santamaría define el cacle como 'especie de sandalia tosca de cuero, usada por los indios y en general por los campesinos pobres'. Este último autor describe las características actuales de este calzado y registra, además, la variante cacte, que - según su opinión - es la que se emplea en el sureste de México (Tabasco, Yucatán, Campeche, Chiapas), lo mismo que en Centroamérica (DGA, I, p. 254 y DM, p. 175).

---

164. CACZONCIN 'rey, entre los aztecas de Michoacán'.

1. cuyo rey se llamaba Caczoncin, que debía ser nombre, no propio, sino apelativo y común a todos los que eran reyes del reino de Michihuacán, como a los reyes de Egipto llamaron Faraones (II, 455-6).
2. del rey de allí (de la provincia y reino de Michuacán), llamado, como arriba dije, Caczoncin (II, 466).
3. Muerto, pues, el rey Caczoncin viejo, el hijo que le sucedía (...) mandaba y gobernaba (II, 466).
4. Era costumbre y guardábase como ley que habían de morir con el dicho rey Caczoncin muchos hombres y mujeres (II, 467).

---

Según Las Casas, este nombre se habría aplicado "a todos los que eran reyes del reino de Michihuacán" ; pero - dentro de las

fuentes antiguas consultadas - no hemos encontrado otros testimonios que confirmen su calidad de nombre común. Además, lo que expone el dominico se presenta, más que como aserción, como probabilidad.

Un lexicógrafo moderno, Robelo, registra la variante CAL-ZONZI y refiere esta voz sólo a un rey azteca, por lo cual es difícil determinar si se trata de un nombre propio o de un nombre común. Dice Robelo que éste era el "Nombre o apodo del rey de Michuacán, que vino a visitar a H. Cortés a México, después de consumada la conquista de esa ciudad, y a quien asesinó vilmente Nuño de Guzmán" (DAZT, p. 348). El mismo autor señala la etimología náhuatl de la voz, que refleja antes que nada su carácter de apodo: caczoltzin (de cactli 'sandalia, zapato' ; zollí 'viejo, gastado por el uso' y tzintli 'expresión de diminutivo reverencial' : "S.M. el de los cacles viejos") (ibid., p. 348).

---

165. CAIMITO 'árbol sapotáceo de fruto lechoso

(Chrysophyllum caimito L.) '.

1. Hay otros árboles delgados, pequeños, en los montes de la costa del sur hacia Sancto Domingo especialmente, que los indios llamaban caimitos, la penúltima luenga, que tienen la madera para hacer arcos como de tejo, y éstos creo que los hacían los indios

(I, 73).

---

Es voz taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 103; Friederici, An. Wb., s.v. ; cfr. Alvar, JCast., § 168 ; Buesa, § 23).

Fz. de Oviedo, en su Historia (1535), ya se refiere - con más amplitud que Las Casas - al caimito de la Isla Española y al de Tierra Firme, distintos sólo en el fruto :

"Caimito es un árbol el más conocido en el mundo para quien una vez lo oviere visto". "Echa una fructa morada prolongada", que de dentro "es blanco como leche e zumsa". "En la Tierra Firme esta fructa del caymito es redonda (...) y esta es la diferencia que hai en esta fructa de aquí" (texto más amplio en Tejera, p. 94).

Actualmente -según Flórez (p. 315)- se conocen con este nombre varias especies de árboles (y sus frutos) (Crysophyllum Cai - mito L., Lucuma C., Pouteria C., etc.) en las Antillas, México, América Central, Colombia y el Perú.

---

166. CALLO 'lengua'.

1. las gentes del Perú (... dicen) callo por lengua (II, 533).

---

Este ejemplo, aunque muestra un grado de adaptación fonética al castellano (el cambio - u final stona > - o), aquí - por razones obvias - no ha tenido progresión. La forma quechua de la que procede es kallu, que significa tanto 'la lengua', como órgano físico, cuanto 'el habla' (Mossi, p. 18 ; Middendorf, p. 218). Cordeiro contempla callu con los valores de 'lengua' e 'idioma' (p. 12) y Middendorf agrega otra acepción: 'la lengua de tierra que forma una península en el mar o en un lago'.

167. CAMA 'especie de posada o aposento de menor categoría que el tambo'.

1. Y en medio de aquéllos había otros (aposentos) menores, llamados cama como descansaderos, donde bebía él (el Inca) y mandaba que sus criados descansasen y bebiesen (II, 589).

---

Siendo el aposento o posada real por excelencia el tambo, entre los incas, cama corresponde a una clase de aposento de condición secundaria. La voz procede seguramente del quechua cama o camán, una de cuyas acepciones es 'lo que viene bien o justo, o a propósito o es apto, o cómodo para algo' (González Holguín, Gram., p. 224). Middendorf registra camaj 'lo que viene bien, que cabe en algo' (p. 170).

---

168. CAMOTE 'batata (Ipomoea Batatas, Poir.)'.

1. y frisoles, habas, papas, camotes, xícamas, que todas son raíces comestibles y buenas (I, 356).
2. Había en aquellos depósitos infinito maíz, frisoles, habas, papas, camotes, xícamas, quínuas, y otros géneros de raíces y semillas que son grandes mantenimientos (II, 585).

Su procedencia náhuatl está ampliamente documentada con testimonios antiguos en Friederici (Am. Wb., p. 124). Molina en su Vocabulario registra camotli y no encuentra una clara equivalencia castellana para traducir la palabra náhuatl; de ahí su explicación: "Turma de tierra o cosa así" (I -115); luego recurre con mayor precisión al tainismo ya difundido por México, en su tiempo, al establecer la equivalencia con "batata, rayz comestible" (II- 12). No obstante, la forma adoptaba del náhuatl y adaptada al castellano -camote- ya había sido usada antes, como consta en Las Casas (cfr. DCELC, I, p. 619).

A mediados del siglo siguiente, ante los varios nombres indígenas para un mismo referente conocido por los españoles, el P. Cobo se ve obligado a precisar: "Llámase la batata así en la lengua de la isla Española; en el Perú, se dice apichu en la lengua quichua, y en la aimará, tuctuca. Los españoles la llaman camote, el cual nombre es de la lengua mexicana" (Cobo, I, p. 166).

En cuanto a su difusión actual, la voz camote tiene vigencia en México y seguramente en áreas vecinas; el uso mexicano la ha extendido a cualquier 'bulbo o tubérculo' (DM, s.v.; DA, s.v.). Pero también es vocablo difundido por varios países sudamericanos. Hz. Ureña decía que este vocablo "es el que corre hoy en el Ecuador, el Perú y Bolivia; además de Chile" (Indiq., p. 38), situación que no habrá cambiado mucho hasta hoy. En otras áreas hispanoamericanas predominará su sinónimo batata (cfr. Alvar, JCast., § 147).

---

169. CANEY 'casa grande de los caciques'.

1. las mismas casas de los caciques y señores que eran mayores que las de los demás, y éstas llamaban cane-yas, la sílaba de en medio larga (I, 680).
2. todos entendíamos que caney era la casa del señor principal (I, 680).
3. la casa grande de los señores y caciques, que llamaban caney (II, 173).

Es voz taíno (Hz. Ureña, Indiq., p. 103 ; Corominas, DCELC, I, s.v. ; Buesa, § 15 ; Flórez, p. 325 ; Alvar, JCast., § 171 ; cfr. Friederici, Am. WB., s.v.).

Parece errado Goeje cuando al taíno kaney da el valor de 'casa' y a kausi el de 'casa del jefe' (p. 10). Los testimonios de Las Casas indican que caney tenía el valor semántico de 'casa grande de los caciques'.

En el Sumario de Oviedo parece estar la primera referencia al caney, con más valor etnográfico que lingüístico : "Las casas en que estos indios viven son de diversas maneras, porque algunas son redondas como un pabellón, y esta manera de casa se llama caney" (cap. X, p. 50). En la Historia describirá con más detalles las características del caney, cuyos maderos debían estar bien ligados con bejuco y sostenidos por un poste central, a manera de pabellón o circo (vid. cita de Perea, p. 74).

Desde el punto de vista etnográfico, Pichardo Moya establece la diferencia entre caney y bohío : "Los taínos construyeron sus

casas siguiendo dos tipos : uno de base circular y techumbre cónica, el caney, y otro de base rectangular y techo de dos aguas, el bohío" (Aborígenes, p. 103).

Según Buesa, § 15, la voz caney tiene hoy vitalidad en Cuba y Venezuela, con el valor semántico de 'choza redonda hecha con palos y cañas'; y también en Venezuela y Colombia, con el valor de 'cobertizo para guardar el tabaco, guardar frutos, etc.' Según Malaret, es voz vigente en las Antillas, pero más bien en el nivel literario y con el significado de 'choza del campesino' (Voc., p. 120 ).

---

170. CANÍBAL, CANNÍBAL 'caribe, tribu guerrera temida en las Antillas por su posible antropofagia'.

1. las naciones que (...) llamábamos caníbales, y ahora se nombran caribes, (...) salen de sus propias islas y tierras por hacer guerra a los de otras partes, islas y tierra firme (...), sólo por el fin de los prender y traer para comerlos, como otros van a cazar venados (II, 352-3).
  2. cierto Cemí (...) le había dicho que (...) venía una gente vestida que los señorearía y mataría y que se morirían de hambre. De allí adelante creyeron ellos que aquella gente debía ser los que llamamos caribes, y entonces los llamaban y llamábamos canníbales (II, 178).
-

Es voz taína, según ha estudiado Hz. Ureña (Indiq., p. 103 y cap. dedicado a Caribe, pp. 98-102). Este autor sostiene que las voces canibal y caribe tienen el mismo étimon (canib, carib), en el que alternan n - r (p. 97). Cfr. documentación en Friederici, Am. Wb., s.v.

De los taínos debieron recibir los conquistadores las primeras noticias sobre los indígenas de ese nombre, a quienes temían por sus incursiones guerreras. Las primeras referencias están en el Diario del primer viaje de Colón, quien transcribe canibales, los de Caniba, caribes, los de Carib, etc. (Alvar, Colón, pp. 85-87). Alvar observa que el Almirante identifica a los de Caniba con la gente del Gran Can. Esto habría contribuido a crear la asociación - por etimología popular - con can 'perro'. "De ahí que canibales sean comedores de carne, como los perros" (p. 86).

Las Casas no se sustrae a la creencia en la antropofagia de los canibales, o mejor de los caribes, que es el nombre que va sustituyendo al de canibales. Ya Oviedo en el Sumario no emplea la palabra canibal; habla sólo de los "caribes frecheros" que "comen carne humana" y agrega algunas notas particulares cuando afirma que hasta "los muchachos que toman de los extraños cápanlos, engórdanlos y cómselos" (cap. X, p. 45). Así la voz caribe llegó a tener el significado de 'antropófago'. Dice Hz. Ureña (Indiq., p. 96) que con este significado duró hasta el s. XIX, en que fue desplazada por el resurgimiento de canibal (cfr. Buesa, § 30), resurgimiento debido a la influencia de ingleses y franceses, en cuyas lenguas había entrado la voz y generado inclusive derivados.

---

171. CANOA 'embarcación monóxila propia de los indios arahuacos'.

1. El nombre de canoas es desta isla (Española) (I, 368).
2. Canoas son unos barquillos hechos de un madero cavado, la proa más angosta que la popa, que caben veinte y treinta y cincuenta y más personas en cada una dellas (I, 368).
3. Tenían sus barcos, como queda dicho, hechos de un madero cavado, que llamaban canoas, donde cabían cincuenta y cient hombres, y éstos se usan en todas estas Indias (II, 349).
4. Más testimonios en I, 265 ; I, 269 ; I, 368 (2 v.) ; I, 644 ; II, 189 (2 v.) ; II, 398 (2 v.) ; II, 543.

---

Del arahuaco de las Bahamas, ya doc. en el Diario de Colón (1492) (Hz. Ureña, Indiq., p. 115; cfr. Corominas, DCELC, I. s.v. ; Alvar, Colón, p. 75 y passim ; BDíaz, pp. 56-57; JCast., § 172). Friederici, Am. Wb., s.v., supone que es préstamo caribe al taíno; pero la estructura de la palabra "es típicamente arahuaca", dice Hz. Ureña (Indiq., p. 115). En arahuaco genérico existe la forma kanóa, según los Parea, p. 91. Fz. de Oviedo habla de la canoas de los indios de Cuba y Jamaica, en el Sumario de 1526 (cap. VIII, p. 34). Las Casas afirma que: "El nombre canoas es desta isla" (I, 368), en un contexto referido a la isla Española, lo que no significa objeción al testimonio colombino, sino prueba de la mayor extensión geográfica del vocablo. Las Casas deja constancia, al mismo tiempo, de que los indios de Paria y regiones vecinas (seguramente población caribe) llamaban piragua a esta clase de embarcación (II, 544), y los de México, acale (I, 368).

La voz canoa se conserva en Hispanoamérica con dos acepciones - según Malaret, Voc., p. 121 - : 'embarcación de remo muy estrecha' y 'especie de artesa que sirve para varios usos'.

---

172. CANOCUM 'número tres' (en taíno).

1. hasta diez tenía cada número su nombre (...), por tres (decían) canocum, las últimas luengas también (II, 350).
- 

Según Las Casas, los indígenas de la Española para valores numéricos superiores a diez se apoyaban en movimientos digitales. De los diez nombres numéricos menciona sólo cuatro. El ejemplo aparece también en Tejera (p. 103) y en Goeje (p. 16), quien transcribe kanokum. Falta en los demás autores. Obviamente, queda en la obra sólo como un dato de valor etnográfico.

---

173. CAOBAN 'árbol silvestre de preciada madera para muebles  
(Swietenia Mahagoni L.)'.

1. Tiene también otros árboles esta isla, que llaman caoban, la o letra luenga, los indios; tienen muy buena madera para arcas y mesas, algo colorada o encarnada con algún olorcillo bueno, que parece que quiso ser cedro pero no lo es (I, 73).

---

La voz pasó al español como caoba (DRAE, p. 252), pero la forma primitiva es con - n final, como aparece atestiguada por Las Casas y por Fz. de Oviedo (Historia - 1535, vid. Friederici, Am. Wb., s.v. caóban). En las Antillas se conoció también la variante cajoba, según Pichardo, p. 71.

La Academia la registra como voz caribe; pero ya advirtió Hz. Ureña su filiación arahuaca o taíno (Indiq., pp. 103 y 112). Y así se desprende de los testimonios de Oviedo y Las Casas. Apoyado en los datos de Friederici (s.v. caóban), Corominas indica expresamente que caoba procede del taíno de Santo Domingo kaóban (DCELC, I, s.v.).

Caoba es voz vigente en América (Malaret, Voc., p. 122); en Venezuela se conoce la variante caóbano (Buesa, § 27).

---

174. CAPULLANA 'señora'.

1. En algunas provincias de los yungas (gentes de los llanos del Perú) (...), ciertas naciones tenían costumbres que no heredaban varones, sino mujeres, y la señora se llamaba capullana (II, 565).

---

Probablemente se trate de una palabra quechua, pero las fuentes consultadas no permiten confirmarlo. Ni los antiguos cronistas del Perú - Jerez, Zárate o Cieza de León - dan noticias sobre este vocablo.

175. CARIBE 'tribu guerrera temida en las Antillas por su posible antropofagia'.

1. Mucho cruel bestialidad es ésta. No sé si los caribes destas tierras que della están inficionados pueden llegar a más (II, 356).
2. pero sabed que para llegar allá habéis de pasar por tierra de fieros caribes que comen carnes humanas (II, 538).
3. Estando así apartados, comienza a hacer información y preguntar a Maraguay si había caribes por aquella tierra, que son comedores de carne humana (II, 553).

Más testimonios en II, 178; II, 352; II, 436; II, 533; II, 554.

---

Vid. canibal.

176. CARICURÍ 'sortijón de oro bajo, que los indios cuelgan principalmente de las narices o de las orejas'.

1. Dábanle también joyas de oro, los que las tenían, para las orejas o narices o para los pechos, que llaman caricuríes en una lengua de las de por aquella tierra (de Paria) (II, 548).

---

Las Casas considera que la voz es propia de alguna lengua de Paria. En efecto, bajo distintas formas o variantes se ha registrado en varias lenguas del grupo caribe. Entre cumanagotos y palenques, por ejemplo, carcury es el 'oro'. Véase al respecto la abundante información que aduce Alvar a propósito de haber documentado la voz caricurí en la obra de Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 180). En pemón, otra lengua del grupo caribe, karukuri significa 'metal, cobre, oro' (Armellada, p. 309).

Bastante documentación antigua trae Friedericí (Am. Wb., s.v. caraculí); pero es particularmente interesante el testimonio de Cieza por ser contemporáneo de Las Casas y porque revela que tal nombre era conocido también - aparte de Paria - en otros lugares de Tierra Firme. Al referirse a los indios de Culata de Uraba (cerca de Cartagena), dice el cronista que ellos traían "joyas muy ricas en campanas, platos, joyeles y unos que llaman caricuríes" (Cieza de León, cap. VI, p. 361) y más adelante, cuando habla de los indios del valle de Cali, amplía y precisa la descripción: "Traen ellos y ellas abiertas las narices, y puestos en ellas unos que llaman caricuris, que son á manera de clavos retorcidos de oro, tan gruesos como un dedo, y otros mas y algunos menos" (ibid., cap. XXVIII, p.380).

---

177. CARO 'lejos'.

1. las gentes del Perú (...) Caro tienen por lejos  
(II, 533).

---

Las Casas escribe caro, asimilando así el significante quechua a una forma castellana conocida, pero en la lengua incaica la palabra es caru. Así aparece registrada en el s. XVI por González Holguín (p. 299) y en el XIX por Middendorf (p. 178) y Mossi (p. 6). En quechua tiene el valor adjetivo de 'lejano, extendido, distante' y el valor adverbial de 'lejos' (cfr. Cordero, p. 14). González Holguín oponía caru 'lugar, lejos, distante' a chichpa o ccaylla 'cerca' (ibid).

178. CAUATLANTLI 'esposa'.

1. a la que pedían por mujer legítima decían cauatlan - tli (II, 396).

---

Variante de la palabra náhuatl ciuatlantli, mencionada por el mismo Las Casas. La voz está compuesta seguramente de ciuatli 'mujer' (Molina, II - 22) o cihuatl íd. y nantli 'madre' (Clavijero, p. 75 y p. 108). Las Casas da también información acerca de la diferencia que hacían los aztecas entre la cauatlantli o ciuatlantli 'mujer legítima' y la ciuanemactli 'concubina' (vid.).

179. CAVOVIL 'dios'.

1. el dios común y superior de todos, que ellos decían, cuyo nombre en la lengua de Guatemala nombraban Cavovil, y en la de México Teutl (II, 506).

---

Por el contexto se entiende que es vocablo del grupo maya-quiché, pero no he encontrado otra documentación.

180. CAXA 'espina'.

1. las gentes del Perú (... dicen) caxa por espina (II, 533).

---

Seguramente se trata de una variante léxica regional del quechua, pues la lengua general -según dice el Inca Garcilaso en las Advertencias de sus Comentarios Reales- carecía de x (vid. también Lib. VII, cap. IV), esto es, de una articulación semejante a la castellana de entonces (prepalatal fricativa sorda  $\xi$ ). Por otra parte, la forma léxica más mencionada tradicionalmente como propia del quechua para el concepto de 'espina' es quisca (o quichca) (Middendorf, p. 211). Pero estas observaciones pueden ser válidas ante todo para el quechua del sur, el más conocido en la sede virreinal. No por azar la forma léxica registrada por Cordero para el quechua del Ecuador es cashá (p. 14), palabra plenamente concordante con la que atesti -gua Las Casas, en su significante y en su significado.

---

181. CAZABE, CAZABI 'pan de harina de mandioca'.

1. donde lo hacían de raíces, (el pan) llamado cazabe (I, 308).
2. fertilísima tierra para el pan cazabi y (...) otras muchas cosas de provisión y mantenimiento (I, 27).

El cultivo de la yuca, más conocida hoy por mandioca y, de su harina, la fabricación del pan cazabe, es tema al que los cronistas suelen dedicar varias páginas, pues constituía la base de la economía de los pueblos arahuacos y caribes (cfr. Pichardo Moya, Aborígenes, p. 99).

La voz cazabe o cazabi se remonta al taíno caçabi (DCELC, I, s.v.). Breton, en el s. XVII, recogió designaciones muy diferentes en las hablas caribes (vid. Alvar, JCast., § 183).

La forma con - e final seguramente es la posterior, ya que revela ser adaptación al sistema fónico castellano. Pero ambas formas suelen alternar en los cronistas. Así en Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 58-59) y Juan de Castellanos (JCast., §§ 183 y 184). Oviedo, que es anterior, emplea sólo la variante cazabi en varios capítulos del Sumario y ésta es la variante más utilizada por Las Casas (vid. cazabi). La forma cazabi puede ser error de texto (cfr. H. Ureña, Indig., p. 118), porque el mismo Las Casas en la Apologética (I, 58) asegura su acentuación llana; sin embargo, parece que existió también la variante con acento oxítono, como atestigua Friederici (Am. Wb., s.v.) y asegura Pichardo como pronunciación de los antiguos cubanos (Dic., p. 79).

La Academia incorpora la forma cazabe (DRAE, p. 286) y los autores hispanoamericanos, por efectos del seseo, suelen escribir casabe (Ejs.: Pichardo, Dic., p. 79 ; Coll, p. 307 ; Malaret, Voc., p. 126).

---

182. CAZABI 'pan de harina de mandioca'.

1. Tornando al pan que llamaron los indios cazabi, la penúltima lengua, este es el mejor pan que creo yo haber en el mundo después de trigo (I, 58).
2. Tierras hay muchas en esta isla que de un millar de montones se sacan ciento y cincuenta y 170 cargas de pan cazabi (I, 65).
3. comían pescados de los ríos con el pan cazabi  
(II, 349).

Más testimonios en I, 62 ; I, 63 ; I, 69 ; I, 71 ;  
I, 184 ; I, 229 ; II, 176 (2 v.); II, 349 ; II, 350.

---

Vid. cazabe.

---

183. CECIPACTLI 'primer día de la semana azteca'.

1. Así como el primer día de la semana llamaron Cecipactli, que quiere decir espadarte, que es un pez de la mar (II, 40).

La denominación es náhuatl, donde cecipactli está formada del numeral ce 'uno' (Clavijero, p. 53) y cipactli 'espadarte, pez espada' (cfr. Robelo, DMIT, p. 50).

Durán interpreta este nombre como "cabeza de serpiente" (H. Ind., I - 2, cap. II, p. 225), lo cual es erróneo, pues en náhuatl el nombre de la serpiente es coatl. En un Opúsculo del s. XVI, atribuido a Fr. Andrés de Olmos y escrito hacia 1533, el Cipactli es descrito como una especie de pez parecido al "caimán" y forma parte de las creencias cosmogónicas de los aztecas : "Después, estando todos cuatro dioses juntos, hicieron del peje Cipactli la tierra, a la cual dijeron Tlatecutli" (Garibay, Teoq., Opúsc. I, p. 26); "e hicieron el agua y en ella criaron a un peje grande, que se dice Cipactli, que es como caimán, y de este peje hicieron la tierra, como se dirá" (ibid., p. 29).

La utilización del Cipactli como signo calendárico se describe en Sahagún (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 327). Es de interés también el siguiente texto de Motolinia, donde se hace referencia a la semana azteca y su simbología : "Estos indios de la Nueva España tenían semana de trece días, los cuales significaban por estas señales o figuras : a el primero, demás del nombre que como los otros tenía, conocían por un espadarte, que es un pescado o bestia marina;

el segundo, dos vientos; el tercero tres casas; el cuarto, cuatro la gartos de agua, que también son bestias marinas; el cinco, cinco cu-lebras; el seis, seis muertes; el siete, siete siervos; el ocho, ocho conejos; el nueve, nueve aguas; el diez, diez perros; el once, once monas; el doce, doce escobas; el trece, trece cañas" (Hist. ind.- Trat. I, cap. 5, p. 30).

---

184. CEIBA 'árbol gigantesco de la familia de las bombáceas (Bom-bax Ceiba L.)'.

1. Hay en esta isla y comúnmente en todas estas Indias, donde no es la tierra fría sino más caliente, unos árboles que los indios desta isla llamaban ceibas, la i letra lengua, que son comúnmente tan grandes y de tanta copa de rama y hoja y espesura que harán sombra y estarán debajo dél quinientos de caballo, y algunos cubrirán mucho más (I, 72).
2. Habíalas (...) hechas de las ceibas (...), que eran grandísimos árboles (I, 368).

---

Del taíno de Santo Domingo (DCELC, I, s.v., Friederici, Am. Wb., s.v. ceyba ; cfr. Alvar, BDíaz, pp. 59-60). La forma primitiva era ceiba, como atestigua Las Casas; se entiende que perdió esta acen tuación por la tendencia antihiática del español. El DRAE trae ceiba y así aparece ya en Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 185).

Las primeras referencias parecen estar en la Historia de Fz. de Oviedo (1535), donde se habla de la ceyba gigantesca de la Isla Española que los españoles llamaban árbol gordo (texto en Tejera, p. 126).

La voz se conserva en las Antillas, Mesoamérica y Colombia (DGA, s.v.). Se conocen con este nombre no menos de cuarenta especies de la familia de las bombáceas (Malaret, Lex., p. 123).

---

185. CEMÍ 'ídolo, que era un espíritu tutelar benéfico'.

1. tenían (en la isla Española) algunos ídolos o estatuas de las dichas, y éstas generalmente llamaban Cemí, la última sílaba luenga y aguda (I, 634).
2. en honor de los cemíes, o ídolos o estatuas (II, 177).
3. y ofrecían de los frutos que cogían cierta parte al Cemí que se los criaba (II, 264).
4. Más testimonios en I, 636 (2 v.); II, 173 ; II, 174 (2 v.) ; II, 175 ; II, 176 (4 v.) ; II, 178 (2 v.).

---

El primero que da noticias sobre los ídolos llamados cemíes por los indígenas de la isla Española es Fr. Ramón Pané , hacia 1498 (vid. la versión de Arrom de su Relación). Sus datos fueron utilizados por Las Casas, según éste refiere. Pedro Mártir emplea

la palabra zemes (vid. Friederici, s.v. cemí).

Se conservan muestras iconográficas de los cemies taínos, cuyo simbolismo ha sido estudiado detenidamente por Arrom (Mitología). Pichardo Moya trae también información etnográfica y lingüística : "El cemí o zeme taíno de que hablan los historiadores de Indias - chemin de las mujeres caribes, o icheiri de los hombres, y en el continente, semisihi de los aruacos e iakaia de los caribes -, era la fuerza, y a la vez la efigie, de espíritus familiares" (Aborígenes, p. 112).

Hay documentación antigua en Tejera, s.v., Friederici, Am. Wb., s.v., y en Alvar, JCast., § 186.

---

186. CIBA 'piedra' ; 'cuentas de piedra'.

1. Los indios, por su lenguaje, llamaban a esta provincia Cibao, por la multitud de las piedras, porque ciba quiere decir piedra (I, 36).
  2. ciertas sartas de cuentas que llamaban cibas, por excelencia, que quiere decir piedras, porque cibas llamaban a todas las piedras, y cibas a estas cuentas, por excelencia, como cosa que tenían por muy preciosa y de gran estima (II, 318).
-

Es voz del arahuaco insular y de Tierra Firme, cuya primera referencia - con el sentido de 'piedra' - aparece en carta del Dr. Chanca sobre el segundo viaje de Colón (1494) (Friederici, Am. Wb., s.v. ; Perea, s.v.).

En Fr. Ramón Pané ya se encuentra el significado 'cuentas de piedra' : "pues en aquellas tierras las cibas son de piedras que se asemejan mucho al mármol, y las llevan atadas a los brazos y al cuello" (Relación, versión de Arrom, p. 26).

Las Casas da al topónimo Cibao al valor de 'pedregoso' y este mismo valor aparece en la forma cibano atestiguada por P. Martín (vid. texto en Tejera, s.v. ciba ; cf. sibano en Goeje, p. 13).

La forma del arahuaco genérico para expresar el concepto de 'piedra' es siba - según los Perea, s.v. ciba - y los mismos autores constataron variantes en dialectos de este grupo : tippa o díba (baria), quipa (maipure), iba (achagua), ippa (baniba), etc.

Hay alguna referencia también en Pichardo (Dic., p. 333) y Pichardo Moya (Aborígenes, p. 102).

---

187. CIBATLANQUE 'casanenteras'.

1. los padres y parientes más cercanos del mancebo (...) enviaban dos viejas, las más honradas (...), que se llamaban cibatlanque, que significa demandadoras de mujer o negociadoras de casamiento. Estas llevaban la embajada a los padres de la doncella, si los tenían, o a los deudos más cercanos en cuyo poder estaba (II, 411-12).
-

Este testimonio alude a la antigua costumbre azteca de pedir en matrimonio a una joven por intermedio de terceras personas, especialmente por mujeres respetables y de edad avanzada. Molina admite que tal mediación era ejercida también por varones. El nombre náhuatl que consigna para el mediador de casamientos o 'casamentero' es ciuatlanqui (II - 22). Tal denominación estaría compuesta de cihuatl o ciuatl 'mujer' y tlanqui, derivado de tlami 'concertar' (DM, p. 242).

La descripción de Durán atribuye también tal oficio a varones, llamados tecihuatlanque: "eran unos viejos casamenteros que no tenían otro oficio sino casar y pedir las mozas a sus padres para los mozos que se querían casar, y hoy en día los hay, a los cuales llamaban y llaman tecihuatlanque, que quiere decir "pedidores de mujeres", que hablando a nuestro modo, son propiamente terceros o procuradores de casamientos" (H. Ind., I - 1, cap. XXI, p. 191).

Según Santamaría, la costumbre sobrevive todavía en algunos núcleos indígenas de México y "la mujer que va a pedir en matrimonio a una muchacha" es la ciguatlanca (DM, p. 242). En este caso, la adaptación del significante indígena al castellano se puede apreciar especialmente en la marca morfológica de género femenino.

---

188. CIBUCAM 'talega alargada de tejido fino, donde se exprime la yuca para hacer el cazabe'.

1. Tienen una manga que llaman cibucam, la media sílaba breve, hecha de empleita de palma, de braza y media o poco más y ancha cuanto quepa un brazo, la cual tiene un asa a cada cabo, de donde se puede colgar (I, 63).
2. Sácanla después de la manga o cibucam y queda ni más ni menos que si fuese alfeñique blanco y apretado, no seco, sino sin zumo, que es placer verlo cuán lindo está (I, 64).

---

Es palabra arahuaca (Hz. Ureña, Indiq., p. 115; Friederici, Am. Mb., s.v.) o específicamente taíno (Goeje, p. 11). El "si-bucán de los taínos" es el metapi de los caribes insulares, o cou-jeuvre en su crèole (Richardo Moya, Aborígenes, p. 100).

El testimonio más temprano es cibucan en Fz. de Oviedo: la yuca "ráyanla, y después aquello rallado estrújanlo en un cibucan, que es una manera de talega" (Sumario, cap. V, p. 30).

Las Casas aclara la acentuación y emplea sólo la variante cibucam, con - m final. Juan de Castellanos empleará el plural cibucanes (vid. Alvar, JCast., § 187). Esta alternancia - n - m la señala Taylor como índice de posible nasalización vocálica (p. 346).

Hoy se conoce la variante sebucán en Cuba, Puerto Rico y Venezuela, donde tiene el valor semántico de 'colador rústico' (Buesa, § 15).

---

189. CIHUACÓATL 'juez superior, magistrado'.

1. De los jueces, el supremo, después del rey, en el señorío mexicano, era el presidente o juez mayor, cuyo nombre, por el oficio, era cihuacóatl (II, 382).
2. Déste (juez) se apelaba para ante el cihuacóatl, que dejimos ser el presidente (o juez mayor) (II, 383).

---

Si la máxima autoridad administrativa y judicial correspondía, en el gobierno azteca, al huey tlatloani, la segunda jerarquía correspondía al funcionario llamado cihuacóatl. De esta clase de jueces o magistrados hay varios testimonios antiguos en Sahagún (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 326), Durán (H. Ind., II, cap. LXI, p. 460), etc. También hay noticias de esta categoría de jueces aztecas en autores modernos. Robelo, por ejemplo, sostiene que "El Cihuacoatl era un alto dignatario de la corte de los reyes mexicanos, equivalente a primer ministro de las cortes actuales" (DAZI, p. 15); y León - Portilla lo perfila como el "consejero supremo del rey" (Los antiguos..., p. 89).

Llama la atención que el nombre de tal funcionario sea igual al que recibía la divinidad genésica y telúrica, según la creencia azteca : Cihuacóatl (la mujer - serpiente). La transferencia del nombre divino al plano de lo humano estaría reflejando cierto paralelismo jerárquico - funcional entre ambos planos.

---

190. CIUANEMACTLI 'manceba de señor importante'.

1. (las mancebas de los señores y principales). Tenían sus nombres particulares, sin el general de manceba: las que pedían a los padres, que eran doncellas, aun que no lo fuesen, llamábanse ciuanemactli, y también tlaciuaantli (II, 396).

---

Palabra náhuatl en que entra como constituyente - al igual que en tantos otros casos - el lexema ciuatli que significa 'mujer'. Es probable que el otro componente lexicogenésico sea un derivado del verbo náhuatl nemactia 'regalar o hacer dones, beneficiar' (Clavijero, p. 110). Faltan testimonios de otras fuentes; sin embargo, el venero excepcional de Molina da noticia de la forma ciuanemactli, lexía que tiene el valor semántico de 'arras de casamiento' (II-22), de donde se puede desprender la relación metafórica con la ciuanemactli, como muchacha otorgada para la mancebía.

---

191. CIUAPILI 'esposa de señor importante'.

1. la señora y legítima mujer (de los señores y principales), que llamaban ciuapili (II, 396).

---

Mientras la ciuatlantli, entre los aztecas, era simplemente la 'esposa', la ciuapilli - así en lengua náhuatl - era la 'esposa de señor importante'. La diferencia entre ambas denominaciones, en el plano del contenido, estaría dada únicamente por el sema 'de señor importante', rasgo privativo de la segunda, aunque Molina da a la palabra ciuapilli simplemente el valor de 'señora, o dueña' (II - 22) y Clavijero, el de 'señora' (p. 75). El lexema ciuatli es nombre genérico de 'mujer' y pilli - según Clavijero (p. 122) - significa 'caballero, cortesano'.

La información reunida por Sahagún difiere un poco de la que da Las Casas. En la obra del franciscano la cihuapilli es la 'mujer noble, o reina' y Garibay explica: "se da este nombre a las mujeres muertas de parto y deificadas, y a ciertas deidades femeninas, diferentes de ellas" (Voc. Sahagún, IV, pp. 326-327).

192. CIUATLANTI 'esposa'.

1. ciuatlantli, que significa mujer legítima (II, 396).

---

Vid. cauatlantli.

---

193. COAHUNOCH 'asesor del juez y ejecutor de sentencias'.

1. La justicia ejecutaba el coahunoch, que era el alguacil mayor, por sus propias manos (II, 383).

---

Vid. acoahunotl.

---

194. COCA 'hojas de un arbusto de la especie Erythroxylum'.

1. puesto que no sabré decir si es toda una la coca del Perú y las yerbas que por las otras provincias traen las naciones dellas en la boca (I, 364).
  2. y debían tener virtud aquellas yerbas, como la yerba del Perú que llaman coca (II, 177).
  3. debían de ser de grandísima virtud aquella yerba o yerbas (...). Y esta es la misma coca que en las provincias del Perú es tan preciada (II, 177).
  4. Todas las veces que comían coca ofrecían coca al sol (II, 240).
  5. En los reinos del Perú tenían también sus comercios (...) y la moneda o en lugar de moneda que usan es cierta yerba que llaman en su lengua coca (I, 364).
  6. Más testimonios en I, 230 ; I, 365 ; II, 237 ; II, 238 ; II, 239 ; II, 240 ; II, 533 ; II, 543 ; II, 621 (3 v.) ; II, 622.
-

Coca y su derivado cocaína son voces difundidas ampliamente en español. Coca consta ya en Fz. de Oviedo (h. 1550) (DCELC, I, p. 826 ; Friederici, Am. Wb., p. 195) y también en los cronistas del Perú - Cieza de León (caps. XCV y XCVI) y Agustín de Zárate (I, cap. VIII) - y en el Inca Garcilaso (Comentarios, VIII, cap. XV y passim). También se ha documentado la voz en Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 192).

Los autores antiguos, en general, exaltan el poder energético de las hojas de coca (explicable por su contenido alcalino) y lopreciado de este producto en el imperio incaico, tanto que Zárate lo estima más valioso que el oro o la plata. De ahí que la coca haya sido utilizada también como equivalente monetario.

La palabra coca procede seguramente del quechua, aunque también es conocida en aimara (Lenz, § 175 ; Morínigo, DA, p. 139). González Holguín registra coca (Gram., p. 232), pero la forma primitiva es cuca, según se desprende de este texto del Inca Garcilaso : "No será razón dexar en olvido la yerva que los indios llaman cuca y los españoles coca, que ha sido y es la principal riqueza del Perú" (Comentarios, VIII, cap. V).

---

195. COCUYO 'insecto coleóptero luminoso (Pyrophorus noctilucus)'.

1. Hay en ella (Isla Española) unos gusanos o avecitas nocturnas que los indios llamaban cocuyos, la media sílaba luenga, y en Castilla llamamos luciérnagas (I, 16).
-

Palabra arahuaca o taíno (Hz. Ureña, Indig., pp. 103 - 115), documentada en varios cronistas : P. Mártir, Fz. de Oviedo, López de Gómara (Tejera, s.v.), Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 63-64), etc. Hoy se halla también en dialectos caribes (Friederici, Am. Wb., s.v.; Goeje, p. 14 ; DCELC, I. s.v.). En P. Mártir y Bernal Díaz aparece la variante cucuyo ; Oviedo y Las Casas hablan específicamente de los cocuyos de la Isla Española y tratan de traducir este nombre por 'luciérnagas'.

Cuervo, p. 842, señala las variantes cocuy y cucuy y esta última forma creen algunos que es la primitiva (Pichardo, Dic., p. 92 ; Malaret, Lex., p. 133). Malaret dice que entre los primitivos indígenas cucuy significaba 'estrella de la tarde' (Lex., p. 133).

---

196. COHOBA 'polvos vegetales embriagantes' ; 'rito' en que se aspiraban polvos vegetales embriagantes'.

1. Aquellos dos cañutos puestos en ambas a dos ventanas de las narices, y el principio de la flauta, digamos, en los polvos que tenía el plato, sorbían con el huelgo hacia dentro (...). Esos polvos y esos actos se llamaban cohoba (...), la media sílaba luenga, en su lenguaje (I, 636).
2. Estos polvos y estas ceremonias o actos se llamaban cohoba, la media sílaba luenga, en su lenguaje (II, 175).
3. Tenían de costumbre hacer sus cabildos y para determinar cosas arduas (...) hacer su cohoba, y de aquella manera embriagarse o cuasi (II, 175).

4. Más testimonios en I, 637 (2 v.) ; I, 680 ; II, 174 ; II, 175 (3 v.) ; II, 179.
- 

Palabra taína (Goeje, p. 7 ; Friederici, Am. Mb., s.v.). El primer testimonio está en la Relación de Fr. Ramón Pané (hacia 1498), con referencia a los indígenas de la isla Española : "la cual cohoba es un cierto polvo, que ellos toman a veces para purgarse y para otros aspectos" (p. 30).

La voz aparece atestiguada también por P. Mártir - que escribe cohobba - y por Fz. de Oviedo (textos en Tejera, s.v. cohoba).

No hay seguridad si los polvos llamados cohoba los obtenían los aborígenes de la Nicotiana Tabacum o de la Piptadenia Peregriana (DCELC, I, s.v. cohobar ). En todo caso, el nombre tabaco, al parecer, se aplicó primero al instrumento para fumar y después a la planta (Coll, s.v. cojiba ; Goeje, p. 7).

Actualmente las voces cojoba , cojóbana , cojobilla y cojobo son nombres de varias especies arbóreas en las Antillas y Venezuela (Buesa, n. 29 ; Malaret, Lex., p. 136).

---

197. COIOTL 'especie de lobo (Canis latrans)'.

1. Sacrificaban animales, conviene a saber, leones, tigres, onzas, que son como gatos grandes, raposos y otros que llamaban coiotles, que son como entre lobo y raposo (II, 184).

---

Coiotl es palabra náhuatl, documentada también bajo la variante coyotl, voz que Molina traduce por 'adive' (II-24) o por 'zorrra o raposa' (I - 118). La especie de cuadrúpedo designada con este nombre es típica de la zona mesoamericana y los autores suelen describirla mediante aproximaciones analógicas.

De modo similar a Las Casas procede Sahagún (vid. Robello, DAZT, p. 107 ; Friederici, Am. Wb., pp. 218-219) y las mismas notas caracterizadoras se encuentran en Motolinia, quien describe curiosamente los cayutles (sic) como "animalejos entre lobo y raposa, que ni son bien lobos ni bien raposas" (Hist. ind.- Trat. I, cap. 8, p. 38).

Todavía, en el s. XVIII, Clavijero sigue describiendo el coyotl en términos analógicos : "cuadrúpedo semejante al perro en la figura, al lobo en la voracidad, y (a) la zorrra en la astucia" (p. 78). El mismo autor revela que la pronunciación castellana ha modificado el significante indígena, pues junto a la forma náhuatl coyotl anota la variante adaptada coyote. Esta es la forma que se conserva entre hispanohablantes, principalmente del sur de los Estados Unidos, México y Centroamérica, donde se conocen también varias acepciones metafóricas y voces derivadas de ella (DGA, I, s.v. y DM, s.v.).

---

198. COME 'mujer estéril'.

1. las gentes del Perú (... dicen) come por mujer estéril (II, 533).

---

Esta voz no es más que una variante del lexema quechua comi, antiguo sustantivo que designaba a la 'mujer estéril' (Middendorf, p. 180). Seguramente también se aplicaba como adjetivo para calificar la esterilidad de la hembra en general, sea humana o animal. Así se desprende de un ejemplo señalado por el propio Middendorf: comi china 'hembra de animal estéril' (*ibid.*), y del testimonio de Cordero, cuya variante cumi es mencionada explícitamente como antiguo adjetivo que equivalía en significado a 'machorra' (p.17).

En cuanto al significante, la forma come refleja la acomodación de la voz indígena al sistema fónico castellano: - i final sónica transformada en - e.

199. COMER 'verde'.

1. las gentes del Perú (... dicen) comer por color verde (II, 533).

---

Esta palabra corresponde al léxico de la lengua quechua, donde la primera consonante es seguramente gutural; de ahí las varias formas que se encuentran en las obras lexicográficas consultadas, aunque todas coinciden en el significado 'verde': kcomer (Mossi, p. 28), kómer (Middendorf, p. 320), cumar (Cordero, p. 17).

---

200. COMO 'corccvado'.

1. las gentes del Perú (... dicen) como por corccvado  
(II, 533).

---

Esta palabra es una adaptación de la forma quechua kumu, adjetivo que tiene el valor semántico de 'inclinado, encorvado, agachado' (Middendorf, p. 326). Mossi registra kcumu (p. 12) y Cordero, cumu (p. 17). Todo indica que el cambio fónico más evidente entre la base quechua y la forma que atestigua el cronista reside en la abertura de la vocal u en o, en este caso no sólo en situación final de palabra sino también en situación interior.

De otra parte, la palabra quechua tiene también categoría sustantiva y, como tal, designa la 'corcova, joroba o jiba' (Middendorf, Cordero, ibid.).

---

201. CONUCO 'campo de cultivo'.

1. Esta labranza, en el lenguaje de los indios desta isla se llamaba conuco, la penúltima l'enga (I, 60).
2. harán tanta labranza destes conucos, que dije llamar se, cuanta puedan comer de pan trecientas personas en dos años (I, 65).
3. y hicieron muchas y hermosas acequias (...) necesarias para regar sus conucos o heredades (I, 312).

4. Más testimonios en I, 63 (2 v.).

---

Es voz taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 116; Goeje, p. 13), variante del arahuaco kunuku 'bosque, selva' (Arrom, nota 55 a la Relación de Pané ; cfr. Perea, p. 81 ; Coll, p. 310). El cambio semántico se explica por el sema común de 'vegetación'.

La primera referencia está en Fr. Ramón Pané : "conucos, que quiere decir posesiones, que eran de su herencia" (Relación, p. 29). Tanto Fr. Ramón como Oviedo y Las Casas constatan la voz como propia de los indígenas de la isla Española. Oviedo, contemporáneo de Las Casas, da a esta palabra el valor de "labranzas" o "heredamientos" "de mahizales e yuca, e árboles de fructales" (vid. texto de la Historia en Tejera, s.v.).

La palabra conuco tiene vigencia en Antillas, Colombia y Venezuela, donde significa 'pequeña heredad, o campito, con su rancho' (Malaret, Voc., p. 131) o 'plantación pequeña' (Buesa, § 14).

Friedericí (Am. Wb., s.v.) y Alvar (JCast., § 195) traen abundante documentación.

---

202. COPAL 'resina extraída de varios árboles burseráceos y empleada especialmente como incienso'.

1. Poníanle delante un brasero con su incienso que llaman copal, la última aguda (I, 351).
2. Llevaban también copal, que es resina bien aromática de que todos usan por sahumerios, e incienso (II, 190).
3. y copal, que es el ordinario y común incienso (II, 204).

Del náhuatl copalli 'incienso' (Molina, II-24) o 'resina' (Clavijero, p. 78). En particular, se llamaban copalli las resinas aromáticas que los aztecas utilizaban para sahumerios en sus ritos religiosos, referencia que no suelen omitir quienes describieron tempranamente las cosas de la Nueva España: Motolinia (Hist. ind.-Trat. I), Sahagún, etc. (vid. Friederici, Am. Wb., pp. 206-207; Robelo, pp. 374-375; Alvarado, pp. 112-113). Todo árbol resinoso era un copalquahuitl (cfr. Clavijero, p. 78).

Bernal Díaz, como Las Casas, emplea decididamente la forma copal (Alvar, BDíaz, pp. 60-61), que implica un cambio fónico bastante evidente. Esta es la forma que consagrarán los hispanohablantes, aunque, por otra parte, competía o alternaba con anime todavía hacia 1570, cuando Durán redactaba la parte de su Historia consagrada a los ritos aztecas (H. Ind., I - 1, cap. VIII, p. 82).

La voz copal se usa en la actualidad, especialmente en el español de México, con el valor general de 'resina'. Las aplica -

ciones industriales del referente han contribuido a su difusión.

También se denomina copal el 'árbol que produce resina', del que se conocen varias especies de la familia de las burseráceas (vid., DGA, I, s.v. y DA, s.v.).

---

203. COPALLI 'resina extraída de varios árboles burseráceos y empleada especialmente como incienso'.

1. cierto género de incienso que llamaban copalli (II, 462).

---

Vid. copal.

---

204. CORICANCHA 'recinto incaico destinado al culto solar'.

1. (El inca Pachacuti) dedicó luego las casas que tenía en la ciudad del Cuzco (...) para templo del sol (...). Estas casas y palacios reales hasta entonces se llamaban Chumbichuncha, y de allí en adelante se llamaron Coricancha, que quiere decir "cercado de oro" (I, 660).
-

Coricancha es una palabra quechua, que, retrotraída a su significado etimológico, quiere decir - como certeramente asevera Las Casas - 'cercado de oro'. Está compuesta de kori 'oro' y cancha 'sitio cercado' (cfr. Middendorf, pp. 251 y 177).

La Crónica del Perú da las variantes Curicanche<sup>(151)</sup> y Curicancha. El referente es el templo cuzqueño consagrado al culto solar y es descrito con admiración por su riqueza de oro y plata (Cieza de León, cap. XCII, p. 437 y cap. CVIII, p. 448). La forma Coricancha, como en Las Casas, se vuelve a encontrar en los textos del Inca Garcilaso y con ella se alude a la 'casa y templo del Sol' y también al 'barrio donde estaba el templo del Sol'. Según este autor, la palabra Coricancha significa 'barrio de oro' (Comentarios, III, cap. XXIV y VIII, cap. IX). A comienzos del s. XVII, el P. Cobo hace también varias referencias al Coricancha, pero - menos acertadamente - interpreta el nombre como 'casa de oro'. Véase el siguiente texto: "el insigne y tan venerado santuario del sol, llamado Coricancha, que quiere decir casa de oro, y era de los más ricos de oro y plata que ha habido en el mundo" (Cobo, II, p. 141). En todo caso, fuera del alcance etimológico, no cabe duda de que la palabra era aplicada fundamentalmente al 'santuario del sol'.

---

(151) La - e final puede ser error de lectura en la edición de BAE; en cambio, curi 'oro' parece alternar con kori en la lengua quechua (cfr. Cordero, p. 18).

205. COTARA 'especie de sandalia'.

1. De irmensa cantidad de cotaras, que son su calzado para los pies, como alpargates, hechos de diversas y lindas maneras (I, 357).
2. lo que traían por zapatos (...). En la lengua desta isla Española se llamaban cotaras, y cacles en la de México (II, 204).
3. Infinita cantidad de cotaras, que son el calzado de los pies, de diversas maneras artificiadadas (II, 586).
4. Más testimonios en I, 357 ; II, 204.

---

Friederici (Am. Wb., s.v.) y Corominas (DCELC, I. s.v. cotiza) creen que cotara debe provenir de una lengua mejicana o centroamericana, y Santamaría (DGA, s.v.) la da como voz peruana, pero el testimonio de Las Casas es taxativo cuando dice que cotara es palabra de la isla Española y señala las correspondientes mexicana y peruana : cacle (II, 204) y oxota (II, 596) respectivamente.

Como Las Casas, Bernal Díaz emplea la forma (plural) cotaras (Alvar, BDíaz, pp. 61-62); Oviedo, en cambio, emplea la variante qutaras (según Tejera, p. 157).

Las variantes cotara, cutara se han usado en México, Centroamérica, Panamá y Cuba, y qutara, en Centroamérica y Venezuela (Buesa, § 65).

---

206. COUATL 'culebra' ; 'mellizo , gemelo'.

1. A los que así nacían (dos hijos o hijas) de un vientre, llamábanlos couatl, que quiere decir culebra, porque dicen que la primer mujer que parió así dos se llamó Couati, que quiere decir culebra (II, 39).

---

Palabra náhuatl. Molina registra coatl 'culebra, mellizo, o lombriz del estómago' (II - 23) y Clavijero, coatl y cohuatl 'culebra, serpiente' (pp. 76-77). En un Opúsculo del s. XVI, estudiado por Garibay, se admite que la palabra coatl se empleaba también como nombre propio de persona (Teog., Opúsc. III, p. 123) y, de hecho, entraba, además, como componente en nombres de algunas divinidades aztecas (Quetzalcóatl, Cihuacóatl).

Como el significado básico de couatl es 'culebra', se habría dado tal nombre al 'mellizo o gemelo' "por alusión a la culebra vivípara, que pare dos viboreznos ordinariamente" (Robelo, DACT, p. 91).

De couatl con la acepción de 'mellizo o gemelo' procede el nahuatlismo cuate, tan familiar en el español de México (también en el Ecuador, según Morfínigo, DA, p. 160), donde conserva el significado de 'mellizo, gemelo' y, por extensión, se aplica también al 'amigo' (cfr. DGA , I, p. 420 y DI1 , pp. 321-322).

---

207. COYUTL 'especie mexicana de lobo (Canis latrans)'.

1. coyutles, que son como entre lobos y raposos (II, 272).

---

Vid. coiotl.

208. CUITL 'especie de faldilla'.

1. una vestidura de mujer, que llaman cuitl, que en las islas llamaban naguas, que cubre desde abajo algo de la cinta hasta la rodilla (II, 456).

---

Variante de la palabra náhuatl cueitl 'faldellín' (Molina, II - 26 ; Clavijero, p. 79). Las notas caracterizadoras de la prenda que aparecen en el texto de Las Casas coinciden, en líneas generales, con las que da Sahagún (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 331). Es común también en otros autores la equivalencia que establecen entre el cueitl azteca y las naguas de las mujeres antillanas (cfr. Friederici, Am. Wb., p. 223).

Desplazada por el tainismo enaguas (< naguas), y por su fonética más compleja, la voz cueitl o cuitl no tuvo progresión en español; sin embargo, en el español de México se conoce una palabra compuesta en que seguramente ha entrado como constituyente de dicha forma: se trata de chincuete 'faldilla que cubre caderas y piernas de las indias' (cfr. DM, p. 395 ; DA, p. 189).

209. CUPEY 'árbol gutífero (Clusia sp.)'.

1. Hay otro árbol en esta isla que los indios della llamaban cupey, la penúltima sílaba luenga (...), árbol más alto que un alto naranjo, aunque no así copado, sino algo más abierto (I, 76).
2. y deste árbol que dejamos llamarse cupey salen de la manera dicha las varas de lanzas (I, 76-77).
3. unos árboles grandísimos que algo parecen a lo que desta cupey habemos dicho (I, 77).

---

Es palabra del taíno dominicano (Hz. Ureña, Indig., p. 119).

En las referencias antiguas y modernas alternan las formas cupey y copey. Ya en la tercera Década de P. Mártir (1516) se encuentra la forma copey (Friederici, Am. Wb., s.v. copey). Copey es también la forma empleada por Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 196).

Según los testimonios de los cronistas, de este árbol los indígenas sacaban resina, de sus varas hacían lanzas, y los españoles - a falta de papel - usaban sus hojas para escribir y para hacer naipes (vid. textos en Tejera, s.v. cupey).

Para la extensión actual de cupey y copey en Antillas, Centroamérica y algunos países de América del Sur, vid. Alvar, JCast., § 196 ; Malaret, Lex., p. 143 ; Voc., p. 144.

---

210. CURÍ 'conejillo de Indias (Cavia cobaya Marcgr.)'.

1. la cuarta (especie de conejos) era como gazapitos, que llamaban curíes, la misma sílaba también luenga, los cuales eran muy sanos y delicatísimos (I, 56).
2. unos animalejos que parecen gazapos de conejos, que en la lengua de la isla Española llamaban curíes (la penúltima sílaba luenga) (II, 237).
3. y también de los animalitos dichos curíes (II, 240).

---

Voz taíno (Hz. Ureña, Indiq., pp. 108-109; Goeje, p.13; Buesa, § 20), tal vez de origen onomatopéyico (DCELC, I, s.v. cuy).

Al parecer, las variantes más antiguas son coti, corí, curí (Friederici, Am. Wh., s.v. corí) y en el caribe insular kuli es el nombre de la 'rata' (Goeje, p. 13).

La variante corí como nombre del 'conejillo de Indias' aparece ya en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526) : "En esta isla (Española) ningún animal de cuatro pies había, sino dos maneras de animales muy pequeñicos, que se llaman hutia y corí, que son cuasi a manera de conejos" (cap. II, p. 25). Juan de Castellanos emplea la variante corí y el pl. coríes (Alvar, JCast., § 197).

Hoy se conoce el 'conejillo de Indias' con el nombre de curí y sus variantes acure, acurí, cori, corí, curiel, coruro, acurito, curía, etc. en varios países del Caribe (Buesa, § 20), mientras que en América del Sur la forma más difundida es cuy (DCELC, I, s.v.).

---

211. CUZATLI 'especie mexicana de comadreja (Mustela frenata, Meer.) '.

1. También si oían grasnar un animalejo que se llama cuzatli, denunciaban que alguna persona quería morir se (II, 39).

---

Seguramente es palabra náhuatl, aunque ni Molina ni Clavijero la incluyen en sus repertorios. Falta también en el Am. Wb. de Friederici. No obstante, hay un pasaje de la Historia de Motolinia, una de las fuentes probables de Las Casas, en que se habla del cuzatli - esta es la variante utilizada-casi en los mismos términos empleados por el dominico: "también si oían graznir un animalejo que ellos llaman cuzatli le tenían por señal de muerte de alguno" (Hist. ind.- Trat. III, cap. 8, p. 101).

Según Santamaría, la voz cuzatli perdura en el español de México, donde es 'nombre vulgar de una comadreja común, en el sur y sureste del país' (DM, p. 342 ; cfr. DGA, I, p. 448).

---

212. CHÁCARA 'campo cultivado'.

1. la muchedumbre de las heredades, que allí llaman chácaras (I, 313).
2. Tenían estas gentes gran policía y cuidado en la labor y cultura de las heredades, que allí llaman chácaras, en todo género de comida (II, 566).

---

Esta voz procede del quechua chac-ra 'sementera' (DA., p. 168). La documentación antigua ofrece esta forma; es la que utiliza, por ejemplo, el Inca Garcilaso (Comentarios, VII, cap. IV, y V, cap. XVIII), mientras que González Holquín registra chacra y la variante, con anaptixis, cnacara (Gram., pp. 249, 231 y 250). Fz. de Oviedo, en quien se ha encontrado la referencia más temprana (1540), ofrece la única forma chacra (Friederici, Am. Mb., pp. 159-160 ; cfr. DCELC, II, p. 5).

El español ha adoptado el quechuismo, y bajo sus dos formas - chácara y chacra - lo registra el DRAE, con el valor semántico de 'alquería o granja' (pp. 402-403). La forma dominante parece ser chacra, vigente - según Morfínigo - en la mayor parte de los países sudamericanos y algunos centroamericanos (DA, p. 168).

---

213. CHAHALHAR 'divinidad doméstica, guardián de la casa'.

1. tenían el dios de casa, como los gentiles antiguos los dioses Penates. Llamábanlo a éste a estas gentes, cada uno en su lengua, la guarda de casa; en la de Guatemala se decía Chahalhar (II, 223).

---

Probablemente se trata de una palabra derivada del verbo quiché chaj 'guardar, cuidar' (cfr. Arriola, p. 54). De este mismo verbo se ha generado la voz chajal, que en Guatemala designa al 'indígena que está al servicio de un sacerdote' y, en general, al 'mayordomo, guardián o sirviente' (ibid.).

---

214. CHALCHIHUITL, CHALCHIVITL, CHALCHUI 'piedra preciosa de color verde (probablemente especie de jade y jadeíta) '.

1. y una piedra llamada chalchihuitl, que es de género de esmeraldas (II, 443).
  2. y metíanle una piedra en la boca, esmeralda de valor, que los indios llaman chalchihuitl (II, 462).
  3. ciertas piedras de linaje de esmeraldas, que ellos tenían por muy preciosas, llamadas en su lengua chalchivitl, el cual vocablo creo que es nombre general de todas piedras preciosas (II, 193).
  4. chalchui, que era piedra que tenían por preciosa (II, 399).
-

La voz náhuatl en el s. XVI era chalchiuitl 'esmeralda basta', según Molina, quien, al mismo tiempo, la opone a quetzaliztli 'esmeralda preciosa' (II - 19) y a tlaçotetl 'piedra preciosa' (I - 96).

Hay documentación antigua en Friederici (Am. Wb., s.v. chalchihuites). Sahagún, Motolinia y Durán hacen continuas referencias en sus obras. Aunque no todos los autores antiguos identifican el chalchiuitl o chalchihuitl con la esmeralda, por lo común destacan que se trata de una piedra preciada, de color verde (a veces mezclada de blanco), no transparente, usada para collares o para el tallado de ídolos. También Bernal Díaz se refiere a tan preciadas piedras entre los aztecas y las menciona con varias formas de la misma palabra náhuatl. Alvar aduce datos para inferir que, al parecer, se daba tal nombre a diversas clases de 'jades' y 'jades - tas' (Alvar, BDíaz, p. 65).

La proyección del concepto de 'esmeralda' se encuentra nuevamente en Clavijero, quien procede de modo similar a Las Casas cuando sostiene que chalchihuitl es el "Nombre de las piedras verdes preciosas, especialmente de las esmeraldas" (p. 71).

La forma moderna en el español de México es chalchi - huite 'piedra preciosa, especialmente la de color verde' ; en Guatemala vale por 'baratija, chuchería', y en El Salvador, por 'cachí vache', según Santamaría (DGA, I, p. 457 ; cfr. DM, p. 349).

---

215. CHANQUI 'posta de correos' ; 'mensajero que corría a pie de una posta a otra siguiendo un sistema de relevo'.

1. Llámense estos correos en su lengua chanquis, que quiere decir "el que toma", porque tomaba el mensaje el uno del otro (II, 592).

Seguramente es mala lectura del texto original, puesto que todas las fuentes antiguas y modernas dan la forma con s interior (excepcionalmente también con z), pero nunca con n. Vid. documentación antigua en Friederici (Am. Wb., p. 168).

Chasqui es voz quechua con la que se designaba en el imperio incaico "los correos que había puestos por los caminos para llevar con brevedad los mandatos del Rey y traer las nuevas y avisos (...)", según el Inca Garcilaso (Comentarios, VI, cap. VII). El término se aplicaba tanto a la 'posta de correos' cuanto al 'mensajero que corría de a pie de una posta a otra siguiendo un sistema de relevo', según se desprende de los textos del mismo Inca Garcilaso y de otros autores que se refieren al Perú, como el P. Acosta (VI, p. 302) y el P. Cobo (I, p. 93 y p. 130). Por eso, González Holguín daba a la palabra chazqui (sic) el significado de 'correos de a pie' (Voc., p. 98 b ; cfr. Mossi, p. 10). La acepción primitiva 'el que toma', que señala Las Casas, está reiterada también por el Inca Garcilaso : "Llamáronlos chasqui, que quiere dezir trocar, o dar y tomar, que es lo mismo, porque trocavan, davan y tomavan de uno en otro y de otro en otro, los recaudos que llevavan" (ibid.).

La voz chasqui tiene vigencia en algunos países sudame-  
ricanos con el valor de 'correo de a pie o de a caballo' o, en gene-  
ral, 'mensajero, emisario' (DGA, I. p. 474). Según Alvar, hoy vive  
- como chasquis - en Ecuador, Perú, Bolivia (chasqui) y Argentina  
(Alvar, JCast., § 206).

---

216. CHAQUIRA 'abalorio o grano de aljófar u oro, sarta de hue-  
sos o conchas'.

1. La chaquira, que son unas cuentecitas no mayores  
que cabezas de chequititos alfileres y horadadas,  
que es joya entre ellos muy preciada, y que hay en  
una sarta infinitas tan menudas que apenas se divi-  
san o pueden ver, es obra sobre todas las que hacen  
primas, sotilísima y muy extraña (I, 341).
2. Ofrecíanle chaquira, que son unas cuentas muy menu-  
das como aljófar muy menudo, y aquélla de oro  
(II, 238).

---

Ambas citas se sitúan en un contexto en que Las Casas  
describe algunos aspectos del Perú; sin embargo, la palabra chaquira  
no es quechua, ya que en dicha lengua la forma léxica equivalente  
era mollo (Acosta, V, pp. 246-247). Friederici piensa que ella es  
de origen cuna (es decir, de los indios cunas de Panamá, pertene-  
cientes a los chibchas de América Central) (Am. Ind., p. 166 ; cfr.  
DCEL, II, s.v.). No obstante, la revisión de la fuente más anti -

gua que aduce, el Sumario de Fz. de Oviedo (1526), permite apreciar que tal palabra - según el cronista - procedería de los caribes de Tierra Firme, es decir, de los caribes que Oviedo llama "caribes frecheros, que son los de Cartagena y la mayor parte de aquella costa" (Sumario, cap. X, p. 45). Según Oviedo, "los caribes frecheros, llevan caracoles grandes (...) y de aquellos caracoles hacen unas contecitas blancas de muchas maneras, y otras coloradas, y otras negras, y otras moradas (...); y llaman a estos sartales y cosas de esta manera, chaquira " (ibid., pp. 54-55).

Aunque no resuelve el problema, este texto arroja luz para revisar la filiación de la voz, de hecho controvertida, porque se la ha interpretado como voz antillana (Lenz, § 358), voz chibcha (Buesa, § 67), o probablemente taína (Alvar, JCast., § 205). La presencia histórica de grupos caribes en diversas zonas del noreste colombiano e incluso en zonas del noroeste e interior novogranadino (grupo chocó - pijao) está avalada por la lingüística indoamericana (cfr. Tovar, Catálogo, pp. 142-143). Junto al testimonio de Oviedo es importante también el de Cieza, quien al describir las costumbres de los indios del valle de Cali, dice: "Traen grandes ramales de cuentas de hueso menudas, blancas y coloradas, que llaman chaquira" (Cieza de León, cap. XXVIII, p. 380). Claro está que el cronista aplica también, en otras páginas de su obra, la voz chaquira a objetos similares que observa entre los indígenas del Perú.

La voz chaquira, difundida desde la Conquista, se conserva en varios países hispanoamericanos con el significado de 'grano de aljófara, abalorio; cuentecilla de vidrio', según Morínigo (DA, p. 173). Otras acepciones y mayor precisión geográfica, en Alvar (JCast., § 205).

---

217. CHICOZAPOTE 'fruto de un árbol zapotáceo (Achras sapota L.)'.

1. y otros (frutos eran los) chicozapotes, que pusimos nombres nísperos (I, 308).

---

Del náhuatl xicotzapotl "peruéstano, fruta conocida"

(Molina, II - 159). Sobre el particular hay bastante documentación antigua. Sahagún, por ejemplo, habla de los xicotzaputl llamados "peruéstanos" por los españoles (vid. Friederici, Am. Wb., p. 173). La misma forma aparece mal acentuada en Corominas y, de otra parte, tampoco está en Acosta la primera fuente de la forma castellanizada, chicozapote (DCELC, IV, s.v. zapote), sino en Las Casas.

Es palabra compuesta, pues en náhuatl existe el lexema zapotl, que ha dado en castellano zapote, nombre general de los árboles y frutos zapotáceos, el más típico de los cuales es el mamey de México. El primer constituyente es bastante incierto. En todo caso, no se trata del cast. chico, como pretende la Academia (DRAE, p. 409), aunque por etimología popular seguramente ha favorecido la transformación del significante indígena. Robelo propone dos posibles étimos: xicotl 'jicote, abeja grande de miel que horada los árboles', quizá porque anide en dicho árbol preferentemente; o tzictli 'chicle, goma de mascar', porque la sustancia así llamada se extrae de tal árbol (DAZT, pp. 286-287).

La voz chicozapote tiene vigencia especialmente en el español de México y Centroamérica, donde es tanto nombre del 'árbol zapotáceo del que se extrae el chicle' cuanto de su fruto, llamado también chico, y en Cuba y Centroamérica, además, níspero (DM, p. 375).

---

218. CHICHA 'bebida de maíz fermentado'.

1. y la chicha en el Perú, que puede y suele embriagar, que se hace del grano que en esta dicha lengua llamamos maíz (I, 183).
2. los indios de la tierra firme, con la chicha y otros vinos se destemplan y emborrachan (I, 183).
3. cada uno con su cántaro nuevo grande (...) llenos de chicha, que es su vino (II, 239).
4. había de ser beber de su chicha, que es como cerveza (II, 608).
5. y beben chicha, con otros guisados y bebidas que sus mujeres les hacen (II, 608).

---

La voz es bastante conocida (DRAE, p. 414) y desde la Conquista fue adoptada por los españoles (vid. doc. antigua en Friederici, Am. Mb., p. 171 ; Alvar, JCast., § 208) ; sin embargo, su origen no está tan claro. La emplean frecuentemente los cronistas del Perú, Jerez, Cieza de León y Zárate, y este último la descarta fundadamente como voz quechua y sugiere que los españoles la habrían aprendido en las islas antillanas : "Este brebaje (de maíz masticado, según el cronista) se llama chicha en lenguaje de las islas, porque en lengua del Perú se llama azúa" (Zárate, I, cap. VIII, p.469); y reitera la diferencia léxica : "y al brebaje llaman chicha, y en su lengua azúa" (ibid., cap. X, p. 470).

De otra parte, es extraño que Las Casas, cuya información sobre el léxico taíno es de primera mano, no la mencione como vocablo de las islas; siempre la usa en contextos relativos a la

Tierra Firme o al Perú. Claro está que en los informes que recibía de estas regiones se utilizaba el vocablo, ya generalizado entre hispanohablantes. El testimonio más temprano de Fz. de Oviedo (1526) indica, con bastante certeza, que la voz chicha se propagó desde la lengua de Cueva, es decir, de los cunas de Panamá (pertencientes a los chibchas de América Central) (vid. Sumario, cap. X). La alternativa se ve favorecida en esta dirección con otra fuente que actualiza Corominas. Según este autor, el viajero Wafer que visitó el Istmo en el s. XVIII, cuando aún estaba viva la lengua, advierte que chicha es abreviación de chichah co-pah, donde chichah significa 'maíz' y co-pah 'bebida' (DEELC, II, p. 45).

La voz persiste en México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina (Alvar, JCast., § 208). En Chile, como estipuló Lenz, la chicha es fundamentalmente la 'bebida fermentada de uva o de manzana' (Lenz, § 386).

---

219. CHICHINI 'el sol' ; 'divinidad solar'.

1. el gran Dios, que era el sol, que (los totonacas) en su lengua nombraban Chichini, creo que la última sílaba aguda (II, 209).

---

La voz está ausente en la documentación de otras fuentes antiguas y el único testimonio de Las Casas permite sostener que se trata de una palabra perteneciente al léxico de la lengua totonaca. Asimismo, aunque el texto no trae acentuación oxítona, habría que leer Chichiní , de acuerdo con lo que Las Casas propone, aunque

inseguramente. La documentación actual viene a demostrar que el dominico no estaba equivocado. En efecto, el estudio del léxico totonaco de Papantla realizado por el Instituto Lingüístico de Vera no asegura que en esa lengua existe la voz chichiní, con el significado de 'el sol' (y además 'el día'). La acentuación aguda también está corroborada (vid. Dic. totonaco, p. 21).

---

220. CHILE, CHILLI 'ají o pimienta de las Indias (varias especies de Capsicum)'.

1. conficionadas o guisadas con aquella pimienta que en lengua desta isla se llama axí, la última sílaba aguda, y en la mexicana chile, la primera sílaba luenga (I, 182).
2. Traen la pimienta, que en la lengua de las islas llaman axí, la última sílaba luenga, y chile en la de la Nueva España, y en la de Guatemala (II, 514).
3. chilli, que es la pimienta, que llamaron los de las islas axí, la última luenga (II, 195).

---

De las dos formas, la primera es adaptación de la segunda. En náhuatl chilli es el nombre del "axí, o pimienta de las Indias", como ya lo dice Molina (I - 17 ; II - 21) y como consta también en otros autores antiguos (vid. Friederici, Am. Mb., p.174). La primera documentación que aduce Corominas para la variante chil es una relación de un compañero de Cortés conservada en versión ita

liana de Ramusio (1521). Para la forma chile da como primera fuente a Eugenio de Salazar (DCELC, II, p. 49), pero ya se ve que este dato debe ser rectificado toda vez que la obra de Las Casas es anterior a la de Salazar en unas dos décadas.

El testimonio de Las Casas es sumamente objetivo al aplicar a la especie vegetal americana la pluralidad de nombres que se usaban en su tiempo: el castellano pimienta, el vocablo taíno axí y el nahuatlismo chile. Hacia fines de su siglo, Acosta dará un testimonio semejante y agregará la voz quechua uchu, que también entraba en la competencia (Acosta, IV, p. 177).

Las noticias sobre la competencia actual entre el nahuatlismo chile y el tainismo aji muestran que este último tiene vigencia en los países antillanos y sudamericanos, en tanto que el primero se conserva en México y Centroamérica, donde abundan también varios derivados y compuestos de tal lexema. La variante chili ha pasado al inglés americano (vid. DCELC, II, s.v.; DGA, I, s.v. y DM, s.v.).

---

221. CHIXIBALBA 'infierno' ; 'lugar de los muertos'.

1. Tenían opinión y aun creencia que había en la otra vida infierno y que había tormentos en él; llamábanle el lugar de los muertos (y con razón) cada provincia en su lenguaje, y en el de Guatemala se llama Chixibalba (II, 506).

---

Es palabra del grupo lingüístico maya-quiché. La forma Xibalbay se ha documentado en cakchiquel y Xibalbá, en quiché. Ambas formas se las interpreta como equivalentes al concepto de 'infierno' (Arriola, p. 188). Según el Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés, Xibalbá designa el lugar subterráneo donde moran los dioses del mal y de la muerte, Jun Camé y Gucub Camé. El elemento chi antepuesto, en el ejemplo de Las Casas, parece tener la función de un morfema locativo. Según Arriola, esta función la tiene realmente en cakchiquel, donde también tiene el valor de 'puerta' o 'boca' (Arriola, p. 62).

222. CHUMBICHUNCHA 'casas y palacios reales'.

1. Estas casas y palacios reales hasta entonces se llamaban Chumbichuncha (I, 660).

---

Según el dominico, tal era el nombre de las casas y palacios reales pertenecientes al inca Pachacuti, antes que éste los dedicara a santuario y templo del sol. El nombre es seguramente de origen quechua, pero no consta en otras fuentes consultadas.

223. DACA 'yo'.

1. decían a grandes voces : "Dios naboría daca", que quiere decir, en la lengua más común y más universal desta isla, "yo soy sirviente y criado de Dios (...)" (II, 178).
2. Naboría quería decir sirviente o criado, y daca quiere decir yo (II, 178).
3. creen bastarles saber de las lenguas estas palabras "daca pan y daca oro" (I, 355).
4. Más testimonios en I, 355 (2 v.) ; I, 634.

---

Esta forma pronominal del taíno aparece atestiguada, antes que en la Apologética, en la Relación de Fr. Ramón Pané (p.49). El contexto en que aparece está reproducido casi textualmente por Las Casas.

Tejera (p. 178), Goeje (p. 9) y Taylor (pp. 346-7) aluden a este elemento pronominal del taíno. Taylor confirma este valor funcional de daca o dacha al establecer la relación con la forma cognada del lokono dakia 'yo'.

---

224. DAHO 'pez de río (Agnostomus Monticola, Poey)'.

1. Otros (peces), que se llaman dahos, la media lengua, son pequeños como pequeños albures, menos que un jeme, y tienen los huevos tan grandes y mayores que los de los sábalos (I, 38).

---

Seguramente mala lectura, pues en otras ediciones de la Apologética aparece la forma dahaos y así aparece también este nombre de pez en el Sumario de Fz. de Oviedo (cap. LXXXIII, p. 118).

Es voz taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 118, que transcribe dajao ; cfr. Friederici, s.v. dahao).

Dajao subsiste como nombre del pez 'Agnostomus Monticola' en Antillas y México (Malaret, Lex., p. 200 ; Buesa, § 20) y subsiste también en la toponimia dominicana, precisamente en nombres de arroyos (Tejera, p. 180), y en la toponimia puertorriqueña (Coll, p. 312).

---

225. DIAHACA 'pez de agua dulce Serranus inermis ; o Cromis fuscomulatus'.

1. Hay asimismo los (peces) que llamaban los indios diahacas, la media lengua. Éstas son como mojarras de Castilla, difieren algo de mojarras en tener las escamas prietecitas" (I, 38).

---

La forma documentada modernamente es bajaca (Hz. Ureña, Indiq. p. 21), usada en Cuba - según Santamaría - como nombre de un 'pez de agua dulce, de cosa de treinta centímetros de largo, muy abundante en los ríos y lagunas' (DGA, I, p. 208). También se ha registrado en Santo Domingo, bajo la variante vajaca ( Tejera, p. 181). La forma dada por Las Casas es diahaca y así aparece señalada también por el cronista Oviedo (Sumario, cap. LXXXIII, p.118); pero no hay seguridad sobre su procedencia, pues mientras el primero la atribuye a los indígenas de la Española, el segundo la refiere a los indígenas de Tierra Firme. Santamaría, sin más antecedentes, opina que procede del caribe (DGA, I, p. 208), pero la verdad es que los datos son insuficientes para comprobarlo. Otros autores la mencionan simplemente como voz indígena de las Antillas, sin establecer su filiación (Hz. Ureña, Indiq., p. 21 ; Zayas, p. 91 y p. 212).

---

226. DUHO, DUOHO 'banquillo, silla baja'.

1. Comen asentados en sus dúhos o asientos bajos, que les llevan siempre de camino (II, 608).
2. y tomábase (su cohoba) asentados en unos banquetes bajos, pero muy bien labrados, que llamaban duohos (la primera sílaba luenga) (II, 175).
3. Lo mismo ningún señor se asentaba delante dél en las sillas bajas junto con el suelo, que los desta isla Española llamaban duhos (II, 596).

Es palabra taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 116 ; Goeje, p. 11 ; DCELC, II, p. 206) ; pero se encuentran variantes en las lenguas caribes, lo que hace suponer a los Parea una base arahuaca y caribe común para esta voz (pp. 83-84).

En la Historia de Oviedo (1535) ya aparece la forma duho con referencia a la Isla Española (texto en Tejera, s.v. cemí). Se ha documentado también en la Historia del Almirante, de Hernando Colón (1536), con la variante duchí, pero esta forma procede seguramente de la versión italiana de la obra (Coll, p. 313).

Según los datos de los cronistas y los estudios etno - gráficos, el duho no era un simple asiento, puesto que su estructura - a menudo entre zoo y antropomorfa - encerraba un simbolismo mítico unido a la imagen del "cemí" y desempeñaba una función importante en las prácticas mágico-religiosas de los "behiques" (vid. Arrom, Mitología, pp. 162-165; Pichardo Moya, Aborígenes, pp. 108-109).

Hay abundante documentación lingüística en Friederici; Am. Wb., p. 241; Tejera, pp. 181-182; Alvar, JCast., § 211.

Hoy es usual la variante duro en el habla campesina del occidente venezolano; ture en Puerto Rico, Rep. Dominicana y Venezuela (Cumaná y Margarita), según Buesa, n. 24.

## E

227. ELAH 'voto'.

1. en todas ellas (las lenguas de los naturales de la Nueva España) el voto no tiene más de un vocablo, y es elah, y no debe ser sin causa (II, 226).

---

En este pasaje, Las Casas se refiere al 'voto' en el sentido religioso de 'promesa hecha a la divinidad'. Según su testimonio, el vocablo elah encerraba este concepto entre los aztecas. Sin embargo, llama la atención que de un uso tan generalizado, como el texto sugiere, no haya más que esta referencia aislada. De momento, no hemos encontrado otra documentación que permita refrendarla.

---

228. EXBUNEY 'primitivo indígena de Cuba'.

1. (los indios de la Española a los de Cuba) tuvieronlos como por esclavos y llamábanlos exbuneyes, la penúltima sílaba luenga (I, 233).

---

Tal vez la forma pl. exbuneyes que aparece en la Apolo-  
gética (edición de O'Gorman) sea error de lectura por cibuneyes, como han leído otros autores (Pichardo, Dic., p. 345). Así eran llamados los primitivos indígenas de Cuba. Pichardo (Dic., p. 345) señala tres formas : sibuney, siboney y cibuneyes. Hz. Ureña (Indiq., p. 121) dice que la forma originaria es ciboney y la moderna, generalizada en Cuba, siboney.

Según el testimonio de Las Casas, este nombre habría sido dado por los indígenas de la isla Española a los de Cuba, por lo que habría que considerarlo de origen taíno (cfr. Zayas, pp. 171 - 172).

---

229. GUABA 'árbol frutal (Psidium Guajava L.) '.

1. Otra (fruta) se halla en ciertos árboles grandes que están en las riberas frescas de los ríos, que se llamaban por los indios quabas, y es cuanto a las vainas o cáscaras como garrobas propias la fruta (I, 68).

---

Según Friederici (Am. Wb., s.v.), este árbol descrito por Las Casas es el Psidium Guajava L. y el nombre quaba es voz del arahuaco insular. Llevado este nombre a otras partes por los conquistadores, pasó a designar árboles del género Inga, por ejemplo el llamado quava real del Perú.

Juan de Castellanos llama quama a la fruta de un árbol del género Inga y a otra fruta de un árbol diferente (Alvar, JCast., § 224) y quama es el nombre que había utilizado Fz. de Oviedo seguramente para algún árbol del mismo género (Cuervo, pp. 844-845).

Hoy el nombre quaba se aplica a varios árboles del género Inga, en las Antillas, América Central y algunos países de América del Sur (vid. Malaret, Lex., s.v., Voc., s.v. ; cfr. Buesa, n. 18, p. 21, que señala variantes). En Colombia el nombre de estos árboles es quamo, y quama o quaba el fruto (Flórez, p. 318).

---

230. GUABINA 'pez de río (Philypnus dormitator y otros) '.

1. Hay otros (peces) que llaman quabinas, la media sílaba breve, las cuales tienen cuasi el parecer de truchas, en la escama (I, 38).

---

Henríquez Ureña la registra como posible voz taína, dada su estructura (Indig., p. 120). No consta en la obra de Friederici.

Al parecer, el primer testimonio es el de Las Casas. Más tarde utiliza la voz Juan de Castellanos, voz que Alvar interpreta como nombre del pez de río Eritrinus gronovii y de otros (JCast., § 218). Como nombre de varios peces lo atestigua también Coll, p. 316, cuando dice que el biólogo Poey distinguió doce especies con el nombre de quabinas. También Malaret señala que son varios los peces que reciben este nombre en Antillas, Colombia y Venezuela (Lex., p. 225 ; Voc., p. 181). Por su parte, Pichardo decía que de las varias especies que reciben este nombre en las Antillas la principal es la quabina de ley (o Philypnus dormitator) (Dic., pp. 165 - 166).

---

231. GUAIZA 'carátula de pedrería'.

1. Estas caras o figuras (de pedrería), que llamamos quaizas, la letra i luenga, las hacían fuera de los collares para ponerse sobre la cabeza los señores y reyes (I, 317).

---

Es palabra taíno de la isla Española (cfr. Friederici, Am Wb., p. 287). Antes que en la Apologética ha sido documentada también en la Historia de Las Casas con la grafía quaygas (Tejera, pp. 208-9).

Estas carátulas, según Las Casas, se hacían finamente labradas en huesos de pescado, con incrustaciones de piedras y a veces con detalles ornamentales de oro. Colón habría llevado algunas muestras a los Reyes Católicos.

Arrom pretende encontrar algún vínculo entre esta palabra quaíza - pues así debería acentuarse - con la voz goeíza, que aparece en la obra de Fr. Ramón Pané. Goeíza era el 'espíritu de la persona viva' / opía, el 'espíritu de la persona muerta' (Relación, p. 33). Esto sugiere que las quaizas tendrían algún valor simbólico; pero el mismo Arrom luego propone la etimología arahuaca wa - isiba 'nuestra faz, nuestro rostro' (nota Nº 86 al texto de la Relación). Similar etimología proponen los Perea (p. 98).

---

232. GUANÁBANA 'fruta del guanábano (Anona muricata) '.

1. Hay otra (fruta) en esta isla que llaman guanábanas, la penúltima sílaba breve, que son tan grandes como unas bolas de jugar birlos (I, 67).

---

Del taíno dominicano (DCELC, II, s.v.; cfr. Hz. Ureña, Indiq., pp. 103, 112 y 113).

La oposición guanábana (fruta) / guanábano (árbol) aparece atestiguada ya en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526), seguramente como una necesidad distintiva del español. Oviedo dedica un corto capítulo a describir esa especie, abundante en la isla Española y en la Tierra Firme (cap. LXIII).

Friederici trae abundante documentación y la forma más antigua la encuentra en la tercera Década de P. Mártir (1516): guanabá. Tal vez basado en este testimonio, Coll (p. 319) acentúa guanabána y, además - según él - los indígenas no tenían vocablos esdrújulos; sin embargo, la acentuación esdrújula es la que indica Las Casas y es la que se impuso. Guanábana y guanávana son las formas que emplea Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 225) y guanábana, guanábano se emplean actualmente en las Antillas, América Central y algunos países de América del Sur (Malaret, Lex., pp. 233-4; Voc., p. 183).

---

233. GUANACO 'auquénido andino, parecido a la llama, pero normalmente de mayor tamaño (Auchenia guanaco)'.

1. La segunda especie (de "ovejas") es la que llamaban guanacos, de la figura de los dichos (carneros) aunque son mayores algo éstos. Andan monteses infinitos dellos y son tan ligeros que a saltos corren (I, 314).

---

Del quechua huanacu (Mossi, p. 16; Middendorf, p. 432) o, como transcribe Corominas, wanáku (DCELC, II, p. 810). Cfr. Friederici (Am. Wb., pp. 274-5).

También en aimara es vocablo común (Bertonio, I, p. 142), circunstancia que hace difícil determinar su filiación. En todo caso, los conquistadores españoles lo tomaron de la "lengua general" del Perú, es decir del quechua. El P. Cobo atribuye al nombre un origen onomatopéyico: "al guanaco lo llaman así por su relincho que tiene, con que parece dice su nombre" (Cobo, II, p. 236) y el Inca Garcilaso comenta que tal nombre era aplicado también, por extensión, al 'ganado mayor manso' (Comentarios, VII, cap. XVI, y VI, cap. VI).

Las referencias más tempranas están en Las Casas y en su contemporáneo Cieza de León. Dice el cronista del Perú: "Otro linaje hay deste ganado, á quien llaman guanacos, desta forma y talle; los cuales son muy grandes, y andan hechos monteses por los campos manadas grandes dellos" (Cieza, cap. CXI, p. 450).

Guanaco es palabra conocida en español, y en América ha generado algunas acepciones figuradas (cfr. DGA, II, p. 53), de las cuales la más extendida es la de 'tonto, torpe', conocida en América Central y Sudamérica (DM, p. 291).

---

234. GUANÍN 'oro de baja ley' ; 'joya de oro de baja ley'.

1. Daban también por precio ciertas hojas de guanín, que era cierta especie de oro bajo que ellos oían y tenían por joyas preciosas, para ponerse colgadas de las orejas (II, 318).
2. y en tanto grado era estimado este guanín, la última lengua, destas gentes, por el olor que en él sentían, o por alguna virtud que haber en él creían, que acaeció valer aquéllas hojas (...) ciento y más castellanos (II, 318).

---

Es voz taína (Hz. Ureña, Indig., p. 119), documentada ya en el Diario de Colón (1493) (DCELC, II, s.v.; Alvar, Colón, pp. 83-4).

También aparece tempranamente en la Relación de Pané, lo que confirma su procedencia taína. En Pané ya aparece el sentido de 'joyas' o 'pendientes', dada la función del guanín entre los taínos : "y los guanines los llevan en las orejas haciéndose agujeros cuando son pequeños, y son de metal casi como de florín" (p.26).

Pero los guanines no sólo se llevaban pendientes de las orejas; los llevaban también pendientes en el pecho, según P. Mártir (cit. por Coll, p. 320) y Oviedo (Tejera, s.v.). De ahí que los Perea traten de ver en esta palabra taína un compuesto de qua, prefijo pronominal posesivo de 1a. pers. de pl. + nin 'corazón, pecho' (Perea, p. 96).

Hay documentación en Friederici( Am. Wb., s.v.) y en Alvar (JCast., § 226, guaní).

---

235. GUANTE 'bubas'.

1. las gentes del Perú (... dicen) quante por bubas (II, 533).

---

La enfermedad de las bubas, llamada también en el s. XVI "el mal francés", es descrita por Las Casas y Oviedo. Ambos hacen referencia a este mal venéreo entre los indígenas, que era curado con cortezas del "guayacán" o "palo santo", pero sólo Las Casas da el nombre indígena, aunque adaptado a la fonética castellana. En efecto, la forma señalada, quante, procede del quechua huanthi 'bubas' (Mossi, p. 16) o huan'ti 'el mal venéreo, el gálico' (Middendorf, p. 434).

236. GUAO 'árbol cáustico (Comocladia glabra)'.

1. Otro árbol hay, principalmente en la provincia de Higüey, hacia la costa de la mar, y más cantidad en la isla de la Saona y por aquellas isletas, que los indios llamaban quao, la primera sílaba luenga, el cual será, el más alto, de estado y medio de un hombre, que con sus ramas no hace mucho bulto (I, 77).
2. Fuera de las provincias y tierra que dije, por toda esta isla no hay este árbol quao, sino uno de cuando en cuando (I, 77).

Palabra arahuaca o específicamente taíno (Hz. Urefia, Indig., p. 120 ; Friederici, Am. Wb., s.v.).

El árbol de este nombre es descrito por Fz. de Oviedo y Las Casas. En la Historia de Oviedo se dice que las mujeres indígenas de la isla Española aprovechaban las raíces del quao para blanquecer su piel (texto en Tejera, s.v.) y Las Casas, en la Apolo-gética, destaca la utilización que los indígenas hacían de la savia lechosa de este árbol para poner veneno a sus flechas.

El nombre se conserva en Antillas, México y Ecuador (Malaret, Voc., p. 184).

---

237. GUAOXERÍ 'Vuestra Merced'.

1. Tres vocablos tenían con que pronunciaban el grado y la dignidad o estado de los señores : el uno era Guaoxerí, la última sílaba luenga, el cual ser el menor de los tres grados, como nosotros decimos a los caballeros " vuestra merced", significaba  
(II, 309).

---

Palabra taíno (Goeje, p. 9), o indo-antillana (según la terminología menos precisa de Coll, p. 321). Era título de dignidad de uno de los grados de la estratificación social taíno (cfr. Tejera, p. 225 ; Zayas, p. 270).

No hay otros testimonios en las crónicas, fuera del que da Las Casas; ni ha llamado mayormente la atención de los lexicógrafos (no aparece, por ejemplo, en la obra de Friederici, ni en los estudios de Hz. Ureña), debido, con seguridad, a su índole tangencial de elemento no integrado al español.

Los Perea ven en esta voz taína una forma compuesta del prefijo pronominal de 1a. pers. de pl. qua y la radical eri, ari, presente en nombres de las categorías nobiliarias: quaoxerí equivaldría a 'nuestro hombre o señor' (pp. 53-55).

---

238. GUARANGA 'agrupación vecinal de mil hombres'.

1. y cada mill hombres o vecinos, que llamaban guaranga (tenían) otro (capitán) (II, 584).

---

Guaranga es en primer término el numeral quechua equivalente a 'mil'. Así aparece ya en González Holguín, que da las formas alternantes chunca pachac y huaranga (Gram., p. 218). Otras variantes: huaranca (Cobo, II, p. 144), huarancca (Mossi, p. 23), huaranka (Middendorf, p. 437), etc. En aimara, 'mil' es hachu (Bertonio, I, p. 316).

La acepción 'agrupación vecinal de mil hombres' corresponde al campo de la organización político-administrativa. La distribución decimal de la población era en el imperio incaico la base de la organización del trabajo y de la economía agrícola. El testimonio de Las Casas no es el único al respecto. Friederici transcribe un pasaje de las Tres Relaciones de Santillán (1553), en el cual se lee: "á éste llamaban curaca de guaranga, que dice señor de mil indios ó señor de diez pachacas" (Am. Wp., s.v.).

---

239. GUARIQUETÉN 'especie de lecho de palos y cañas para apoyar el rallador de la yuca y contener la masa rallada'.

1. (las raíces de la yuca) rállanlas en unas piedras ásperas sobre cierto lecho al cual llamaban quariquetén, la penúltima breve, que hacen de palos y cañas, puestas por suelo dél unas hojas o coberturas que tienen las palmas, que son como unos cueros de venados; finalmente, como si lo rallasen en una artesa para que aquella masa no se ca'ga (I, 63).

---

Goeje transcribe quariketen e interpreta el significado de esta palabra taíno como 'râpe à manioc', es decir, 'rallador de yuca' (p. 11); pero, en realidad, del texto de Las Casas se desprende que el quariquetén era una especie de lecho de palos y cañas para apoyar el rallador de la yuca y contener la masa rallada. Coll (p. 321) dice que el quariquitén (así escribe, como Hz. Ureña, Indiq., p. 121) servía "para recoger la yuca brava rallada, de la cual se hacía el casabe".

Según Malaret, en Puerto Rico se llama quariquitén el 'camastro o lecho de gente pobre' y en Rep. Dominicana, el 'rancho o bohío muy pequeño' (Voc., pp. 186-7). Tejera registra quareque-tén como uso popular dominicano, con este mismo valor. La voz falta en Friederici.

---

240. GUAYABA 'fruto del guayabo (Psidium pomiferum L.)'.

1. Está hoy toda despoblada de hombres y llena de vacas, y naranjos y quayabas y otros frutales (I, 43).
2. Había las (frutas) que llamaban quayabas, la penúltima sílaba luenga, y éstas son muy odoríferas, sabrosas también, pero las desta isla eran chequitas (I, 67).

La procedencia de esta voz es insegura. Friederici duda entre la filiación arahuaco insular, caribe de Tierra Firme o, quizás, tupí (Am. Wb., s.v. quayabo). Hz. Ureña se inclina por la procedencia arahuaca o taíno (Indiq., p. 103; Palabras, p. 175) y Goeje incluye en su inventario las formas quayabo y quava como taínas, emparentadas con el caribe insular koyabu y uialiapa del habla caribe femenina (p. 15).

El quayabo y la quayaba aparecen descritos tempranamente en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526). Oviedo describe las quayabas asimilándolas a las "manzanas" y las referencias se dirigen a Tierra Firme y las islas antillanas (cap. LX, pp. 91-92). Las Casas dice que ya existían en la isla Española unas quayabas pequeñas y después se llevaron de Tierra Firme otras más grandes y odoríferas (Apologetica, I, 67).

Estos datos estarían indicando que tal vez los españoles conocieron primero el nombre en la Española, o Haití, como acota Corominas (DCELC, II, s.v.) y vendrían a apoyar la tesis taína. Además, hay que agregar un indicio: Guayaba aparece atestiguado

en la isla tempranamente como nombre propio en la Relación de Pané (hacia 1498) (vid. p. 32. Arrom cree que aparece también el nombre de la fruta, pero ello no está muy claro).

El nombre quayabo, - a es usado en América no sólo para la especie Psidium pomiferum, sino también para otras especies (Malarst, Lex., p. 244).

Para la extensión geográfica del vocablo, vid. Alvar, JCast., § 231.

---

241. GUAYACÁN 'palo santo (Guaiacum officinale L.) '.

1. El árbol que se llama quayacán en lengua desta isla, la sílaba postrera luenga, cuya agua se toma para sanar de la enfermedad de las bubas, es árbol bien grande, como nogal, pero más lindo (I, 71).
2. pues la divina providencia le proveyó de su propia medicina (...), el árbol de quayacán (I, 93).
3. los árboles y yerbas medicinales, señaladamente el palo de quayacán (I, 97).
4. los árboles del quayacán, con que se curan las bubas y otras enfermedades que procedan de humedad (I, 106).

---

Es voz taína (Hz. Ureña, Indig., pp. 17, 103, 119; Friederici, Am. Wb., s.v.; DCELC, II, s.v.).

El primer testimonio está en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526) : "es muy notorio el palo santo, que los indios llaman quayacán" ; "y hay muchos de estos árboles y muchos bosques llenos de ellos, así en la isla Española como en otras islas de aquellas mares; pero en Tierra Firme yo no lo he visto ni he oído decir que haya estos árboles" (cap. LXXV, p. 98).

Los españoles llamaron palo santo al quayacán de los indígenas por sus propiedades medicinales, pero indudablemente difundieron también el nombre taíno.

Hoy reciben este nombre el Guaiacum officinale y varias especies arbóreas más en Antillas, México, Colombia, Venezuela, Bolivia y Chile, según Malaret (Lex., pp. 244-5).

---

242. GUAYAGA 'planta de raíces tuberosas (Zamia integrifolia L.)'.

1. estas raíces se llaman quayagas, y hacen dellas el pan que comían por toda esta provincia (de Higüey) los indios : las raíces son como cebollas gruesas albarranas (I, 25).

---

Es voz taína de Haití, según el testimonio de Las Casas y según los datos aducidos por Friederici (Am. Mb., p. 285) y Tejera (pp. 249-251).

La acentuación es la esdrújula, como indica Las Casas en su Historia, donde aparece reiterado el testimonio : "ciertas

raíces, llamadas quayagas, la media sílaba breve, de que en aquella provincia sola (de Higuey) se hacía cierto pan" (texto en Tejera, s.v.).

H. Ureña (Indiq., p. 120) registra como antillanismos quáyaga y su variante quáyiga.

No hay datos actualizados sobre su vigencia. Sólo Tejera dice que en Santo Domingo la forma actual es quáyiga. En el s. XIX Pichardo indicaba su vigencia en Santo Domingo y Cuba: "En la Vueltarriba conserva su nombre indígena quáyara (sic); en Santo Domingo quáyiga; en esta parte occidental yuguilla de ratón (Dic., p. 381).

---

243. GUAYARO 'bejuco de raíces tuberosas (Rajania mucronata)'.

1. hay en los montes otras (raíces) que llamaban los indios quayaros, la sílaba de en medio breve, que tienen la hechura y blancura de chequitos rábanos, buenas de comer asadas, pero para los puercos muy sabrosas y deseadas (I, 61).

---

Henríquez Ureña (Indiq., p. 120) la trae como antillanismo y Friederici (Am. Wb., pp. 285-6), como voz del arahuaco insular de Haití, es decir, del taíno.

Friederici encuentra la primera documentación en un informe de los dominicos de la Española, de 1516: "Había algunos

cristianos que no teniendo cazabí para dar a sus indios, coxian otras raíces que se llaman quaiaros, que son unas raíces montesinas" (ibid.).

Tejera trae textos de Fz. de Oviedo y Las Casas (pp. 251-252). La acentuación, según observa el dominico, debe ser quá-yaro y así se conserva en las Antillas, según Malaret (Lex., p. 245; Voc., p. 187).

---

244. GUAZIMA 'moral de las Indias (Guazuma sp.)'.

1. Hay otros (árboles) que llamaban los indios quazimas, la media sílaba breve, que propios son moradas en la hoja, puesto que la tiene áspera y gruesa, pero cuando comienza la nueva creo que sería para criar seda o poco menos (I, 73).
2. por manera que las quazimas de estas tierras son morales o especie dellos (I, 74).

---

Del arahuaco de Haití (Friederici, Am. Wb., p. 288; DCELC, II, p. 801) o específicamente taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 118).

Se ha documentado también en Oviedo, Aguado, Castellanos y Herrera. Los cronistas destacan que este árbol existía en las islas antillanas y en la Tierra Firme. De él sacaban fuego los

indígenas, por fricción, y los españoles utilizaron su madera para fabricar pólvora, según Oviedo (texto de la Historia, en Tejera, p. 201). La forma utilizada por Oviedo cuando describe la vegetación de la isla Española es quázuma y esta forma es la que utilizará más tarde Castellanos (Alvar, JCast., § 235). En Las Casas sólo aparece la variante quazima, debiendo llevar acento esdrújulo, según su indicación : quázima.

La forma que ha perdurado en las Antillas, Colombia y Costa Rica es quácima, a menudo escrita quásima (Malaret, Voc., p. 186). Alvar (JCast., § 235) incluye una geografía más amplia. También se usa la forma masc. quácimo, en México, Colombia, Honduras y Perú (Buesa, § 26), forma creada por analogía y por la necesidad de distinguir el árbol de su fruto.

---

245. HAMACA 'cama colgante en forma de red'.

1. y las como redes que decían hamacas, en que dormían, hechas harto con lindo artificio (I, 232).
2. Algunas cosas que hacían de algodón, como eran las hamacas en que dormían, camas harto buenas para tierra donde no hace frío (I, 318).
3. Las camas en que dormían, que llamaban hamacas, eran de hechura de una honda (...) y todo de hilos de algodón torcidos (II, 310).
4. Más testimonios en I, 92 ; II, 310 (2 v.) ; II, 537 (2 v.) ; II, 560 ; II, 596 (2 v.) ; II, 607 (2 v.) ; II, 608.

---

Malaret piensa que es voz caribe, procedente de amaca 'pita' (Voc., p. 189); pero por su mayor difusión en las hablas arahuacas y su relación con verbos que en estas hablas significan 'dormir', es posible que se remonte al arahuaco (Perea, s.v.; Goeje, p. 11). Por otra parte, la hamaca entre los arahuacos era ya un objeto precolombino, fabricado con hilos de algodón, y los caribes la conocieron más tarde y la fabricaban con hojas y mimbres, según los estudios etnográficos (Pichardo Moya, Aborígenes, p. 107). Además, las primeras referencias apuntan a la isla Española, lo que indica que la palabra hamaca era usada por los taínos. Como voz taína la consideran Hz. Ureña (Indig., pp. 103 y 119) y Corominas (DCELC, II, s.v.) y así también se desprende de la documentación aducida por Friederici (Am. Wb., pp. 290 - 292).

La primera referencia está en el Diario del primer viaje de Colón (Alvar, Colón, p. 83); luego se ha documentado en P.

Mártir, Fz. de Enciso, Oviedo, Las Casas, etc. (Friederici, s.v.); la voz había alcanzado bastante difusión en tiempos de Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 67 - 68) y Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 236) y a través del español se introdujo en otras lenguas europeas ya en pleno siglo XVI (DCELC, II, s.v.).

---

246. HAMAQUERO 'cada uno de los que conducen en la hamaca al que va dentro de ella'.

1. Y así, había señor en los llanos que llevaban en sus caminos docientos y trecientos hamaqueros suyos y de sus mujeres (II, 607-8).

---

Este derivado de hamac(a) + el sufijo español - ero revela el grado de integración que había alcanzado la palabra indígena hamaca en el sistema español ya a mediados del siglo XVI.

El valor semántico que el derivado tiene en el texto lascasiano concuerda con la 2a. acepción del vocablo que registra el DRAE (p. 696).

---

247. HAY 'variedad novogranadina de la coca (Erythroxylon Coca var. nova-granatense)'.

1. Desde llegan los muchachos (de Paria, Cumaná y Chiribichí) a diez o doce años, traen todo el día,

si no es cuando beben o comen, en la boca dos bocados, del tamaño de una nuez, de las hojas de un árbol que llamaban hay, como de arrayán (II, 542).

---

En Colombia y Venezuela el nombre de esta variedad de 'coca' es hayo (Morínigo, DA, p. 304). Esta es la forma que ya utiliza Juan de Castellanos, según ha visto Alvar (JCast., § 237).

Friederici documenta el vocablo desde 1499, bajo la forma hay, seguramente la primitiva, como la que registra Las Casas. Según las fuentes que aduce, la voz procede del caribe continental y específicamente del dialecto businca de Sierra Nevada (costa caribe de Venezuela y Colombia) (Am. Wb., s.v. hayo).

---

248. HEMO 'provincia de diez mil vecinos'.

1. cada provincia, que contenía diez mill (vecinos), que llamaban hemo, tenía otro (capitán) (II, 584).

---

Esta forma merece tres observaciones bien puntuales :

a) Seguramente obedece a una lectura errónea, pues en quechua (la lengua sugerida por el contexto) es documentable sólo la forma numeral hunu. b) Hunu, o huc hunu, equivale a 'un millón' ; en cambio, la forma equivalente a 'diez mil' es chunca huaranca (González Holguín, Gram., p. 219; cfr. Mossi, p. 23). c) Fijada como hunu la forma dada por Las Casas, es muy probable que se haya utilizado también con el significado acotado en el texto.

Viene a reforzar esta idea el siguiente pasaje del P. Cobo : "Tomaban el nombre estos superiores del número de sus decurias: el que tenía cuenta con diez, se decía Chunca camayu (...) y el de diez mil, Hunu (Cobo, II, p. 114).

---

249. HEQUETÍ 'número uno' (en taíno).

1. Hasta diez tenía cada número su nombre, como a uno decían hequetí, la última luenga (II, 350).

---

No hay más referencias a esta voz que las que presentan Tejera (p. 276) y Goeje (p. 16). Este último transcribe heketi, aun que el cronista indica claramente la acentuación oxítona.

---

250. HÍBIZ 'cedazo de caña para la harina de yuca'.

1. Tienen luego un cedazo (...), que llamaban híbiz, la primera sílaba luenga, hecho de unas cañitas de cardizo muy delicadas (I, 64).
  2. y pasado por aquel híbiz o cedazo queda cernida muy buena harina, y en el cedazo algunas granzas o pedacillos de la yuca que no fue bien rallada (I, 64).
-

Al parecer, no hay otros testimonios que el de Las Casas. Tejera (s.v.) y Friederici (Am. Wb., s.v.) sólo remiten a este cronista. Por no haber más referencias en las crónicas es difícil afirmar la filiación de esta voz, pero el testimonio temprano de Las Casas en relación con la isla Española permite inclinarse por su filiación taína, y así la consideran Goeje (p. 11) y los Perea (p. 126). Los Perea piensan que esta voz taína procede del arahuaco genérico ipe 'residuo'.

Buesa la registra sólo como voz de la zona del Mar Caribe, aunque atestigua que en Cuba y República Dominicana ha subsistido bajo la variante jibe 'cedazo o tamiz' ( ; 39). Con esta forma la registra también Hz. Ureña (Indiq., p. 122).

---

251. HIBUERA, HIBUERO 'vaso de calabaza'.

1. Esta (bebida) era traída en vaso de oro, quien lo tenía, y también de ciertas calabazas muy más hermosas y útiles que las nuestras, que los desta isla Española llamaban hibueras y los de la Nueva España xícaras (II, 540).
2. y los vasos que dije que hacen de calabazas, que en esta isla llamaban hibueros (I, 367-8).

---

El nombre hibuera es primariamente el nombre de la calabaza, fruto del hibuero (Crescentia cujete L.), aunque tal vez

entre los indígenas haya sido el nombre del fruto y del árbol, por el indicio que da el nombre Tierra de Hibuera (en Torquemada, 1609, según Corominas, DCELC, II, s.v. qũira). En todo caso, ya la distinción aparece claramente establecida en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526), bajo las formas hiqũera / hiqũero (cap. LXXIII). Ya Oviedo dice que de estas calabazas "hacen vasos para beber, como tazas" (ibid., p. 97). Oviedo describe el uso de las hiqũeras en Tierra Firme, pero nada dice del nombre. Las Casas, en cambio, remite el nombre a la isla Española. Por eso se afirma el origen taíno de esta voz (Goeje, p. 15 ; Hz. Ureña, Indig., p. 116) y, aunque no digan específicamente que es voz taína, sí la circunscriben algunos autores al arahuaco antillano (Friederici, Am. Wb., s.v.; Corominas, DCELC, II, s.v. qũira ; Buesa, § 11).

Algunos autores escriben ijũera (Hz. Ureña, Indig., p. 116 ; Pichardo, Dic., s.v. qũira ), prueba de que en las Antillas se aspiraba la h - inicial, como en otras palabras que tienen esta grafía.

Las formas hiqũera / hiqũero se siguen empleando en las Antillas, según Malaret (Lex., pp. 251-252), como asimismo las variantes qũira y qũiro (Buesa, § 21), seguramente reducciones, por aféresis, de las anteriores.

---

252. HIBUERO 'árbol calabacero (Crescentia cujete L.) '.

1. Otro árbol hay muy provechoso en esta isla, y es el que llamaban los indios hibuero, la sílaba penúltima luenga. Éste produce unas calabazas redondas como una bola y no mayores comúnmente, aunque algunos las echan un poco luengas (I, 75).

2. ciertas calabazas (...) de un árbol que en esta isla llamaban hibuero (I, 320).

---

Vid. hibuera.

---

253. HICACO 'fruto del arbusto del mismo nombre (Chrysobalanus hicaco L.)'.

1. En las mismas riberas de la mar hay otros arbolitos que la hoja y cuasi todo tienen de madroños; la fructa es unas manzanillas cuasi del tamaño de las nueces (...). Llamaban los indios a esta fructa hicacos, la penúltima lengua (I, 69).

---

La filiación de esta voz no ha sido establecida claramente por falta de mayores antecedentes. Como posible palabra taína la incluye en su repertorio de indigenismos Hz. Ureña (Indiq., p. 117); en cierto modo está en esta misma línea la opinión de Cuervo (p. 843) y la Academia (DRAE, p. 706) al considerarla voz haitiana. Goeje la registra como voz taína (p. 16). Menos específica es la opinión de Malaret, que suele englobar muchas palabras arahuacas o caribes en la categoría de voces indoantillanas, como en este caso (Lex., p. 252; Voc., p. 193). Buesa la registra como antillanismo, pero deja constancia de las dificultades que existen

para catalogarla como arahuaca o caribe ( § 41) y Friederici muestra la misma incertidumbre (p. 297). Encuentra tardíamente icacou en el habla caribe de las mujeres, e icaco en el caribe cumanagoto; pero las primeras referencias apuntan a la isla Española y es posible que desde allí se haya difundido la voz a las demás islas y al continente.

La primera documentación conocida está en la Historia de Pz. de Oviedo (1535) : "Hicaco es un árbol que en la hoja quiere parecer mucho al madroño, y muy semejante en la fructa (...) : la fructa del hicaco es unas manzanas pequeñas" (texto en Tejera, p. 227). La descripción es concordante con la que hace Las Casas, aunque aquél se refiere con este nombre al árbol y éste al fruto.

Según Buesa ( § 41), hicaco es "corriente hoy en los países ribereños del Caribe (...), pronunciado a menudo jicaco, con h - aspirada que parece originaria".

254. HICOTEA 'especie de tortuga de agua dulce (Emys decussata sp)'.  
 1. Hay en ellos (en los arroyos de la isla Española) también hicoteas que son galápagos de los arroyos de Castilla (I, 38).

Afirman claramente la procedencia taína de esta voz Hz. Ureña (Indiq., p. 116) y Goeje (p. 14) y así lo acreditan los tempranos testimonios de Pz. de Oviedo y Las Casas (Friederici, Am.

Wb., s.v.; Tejera, s.v.). La palabra ya ha alcanzado difusión en tiempos de Castellanos, el beneficiado de Tunja (hacia 1587) (Alvar, JCast., § 239).

El término aparece en el DRAE (p. 706), pero falta en el DCELC.

En las Antillas se ha pronunciado jicotea, según Pichardo (Dic., p. 211) y ambas formas, hicotea y jicotea, se conservan en las Antillas, Colombia y Panamá (Buesa, § 20 ; cfr. Malaret, Lex., p. 252 ; Voc., p. 191).

---

255. HIEN 'zumo venenoso extraído de la yuca'.

1. aquella agua o zumo que es mucha, que tiene y sale de la dicha masa (de yuca), y la llaman los indios hien, es de tal naturaleza que cualquiera que la bebiese así cruda como sale moriría como si bebiese agua de rejalgar (I, 66).

---

En la Historia de Las Casas hay referencias similares y ahí se emplea la grafía hyen (Tejera, s.v.); pero, al parecer, no hay testimonios en otras crónicas.

Goeje la incluye como voz taína relacionada con la forma arahuaca k-ehen 'venenoso' (p. 15) y los Perea señalan la misma relación cuando sostienen que la voz taína hyen se remonta al arahuaco genérico kehen 'ser venenoso' (p. 125). La k - inicial de kehen correspondería a un prefijo expletivo arahuaco, según estos

autores. Taylor también registra hyen como voz taíno (p. 348) y, tal vez, las formas caribe insular ihali y lokono keheli, que este mismo autor constata, podrían remontarse a la misma base arahuaca ya indicada.

La voz falta en los repertorios de indigenismos de H. Ureña y Friederici; Zayas registra hyen (p. 310).

---

256. HIGUACA 'especie de papagayo o cotorra (Chrysotis vittatus)'.

1. los mayores (papagayos) se llamaban por los indios higuacas, la sílaba de en medio lengua, y éstos difieren de los de las otras islas en que tienen sobre el pico o la frente blanco, no verde ni colorado (I, 53).
2. Estos higuacas son muy parleros cuando les enseñan a hablar las palabras humanas (I, 53).
3. Diez destos xaxabis acometen a ciento de los higuacas y los desbaratan (I, 54).
4. porque los higuacas tienen el sonido más entero y grueso (I, 54).

---

Como palabra indo-antillana la registra Coll (pp. 326-7) y como taíno, Goeje (p. 14). Este último autor transcribe higuaka, con el valor semántico de 'perroquet vert', es decir, 'papagayo verde' y este mismo valor estaría presente en la forma uaka, del baré, uno de los múltiples dialectos arahuacos.

Al parecer, no hay más testimonios que los que constan en la obra de Las Casas. Tejera no documenta esta voz en ninguna otra crónica y no aparece referencia alguna en los registros de Hz. Ureña ni en la obra de Friederici. Zayas transcribe la misma forma dada por Las Casas : higuaca (p. 303).

---

257. HIMIS 'quinto día'.

1. (entre los mayas) algunos ayunaban el viernes porque había muerto aquel día Bacab; y tiene nombre aquel día himis (I, 649).
- 

Palabra maya, equivalente a 'viernes', según Las Casas. La variante que aparece reiteradamente en la obra del obispo Landa es Imix. Véase al respecto su descripción del calendario yucateco (Landa, cap. XL).

---

258. HOMO 'sacerdote'.

1. y en la (lengua) del Perú (...) (decían) homo por sacerdote (II, 533).
-

Del quechua umu 'hechicero', según fuentes lexicográficas (Middendorf, p. 134; Mossi, p. 33). La misma forma aparece en fuentes descriptivas : según el Inca Garcilaso, umu era el "adivino o hechicero" (Comentarios, III, cap. XXII) y observación similar hace el P. Cobo : "El nombre destes discípulos del demonio era umu, a los cuales el pueblo tenía por adivinos" (Cobo, II, p. 230).

Tal vez por influencia latinizante, el P. Las Casas transcribe homo y esta misma forma se encuentra también en su contemporáneo Cieza de León : "Y otros que se llaman homo, á los cuales preguntan muchas cosas por venir, porque hablan con el demonio y traen consigo su figura, hecho de un hueso hueco, y encima un bulto de cera negra, que acá hay" (Cieza, cap. CXVII, p. 454).

---

259. HOVO 'especie de ciruela (Spondias sp.) '.

1. Otra fructa hay que se llaman hovos, propios como ciruelas, sino que son amarillos y tienen los cuescos grandes y poca carne, pero lo que tienen es muy sabroso mezclado con un poco de agro, y sobre todo es muy odorífero (I, 67).
2. y es dulce como miel (...), como tras los hovos dejimos en el precedente capítulo (I, 73).

---

La primera referencia a los hobos o jobos está en la Relación de Fr. Ramón Pané (hacia 1498), según la interpretación de Arrom (p. 22 y nota Nº 14). La forma hobo aparece en P. Mártir y

Fz. de Oviedo, testimonios bastante tempranos; Las Casas emplea la variante hovo (Friedericici, s.v. hobo ; Tejera, s.v.). La variante jobo es la que trata de reproducir la pronunciación antillana (Hz. Ureña, Indiq., p. 114; DCELC, II, s.v.). El DRAE registra las dos formas : hobo (p. 715) y jobo (p. 772); pero no es voz caribe, como el DRAE estipula, sino taína, como se desprende de los primeros testimonios; su filiación arahuaca ya la apuntó Hz. Ureña (Indiq., p. 114) y Goeje la incluye como voz taína relacionada con otras formas similares detectadas en dialectos arahuacos: hobu, ubu, etc. (p. 16). La voz equivalente en caribe es mope, que ninguna relación fónica tiene con hobo (vid. Alvar, JCast., § 241).

La forma jobo se conserva en las Antillas, Centroamérica, Colombia y Venezuela (Buesa, § 23; Mal ret, Voc., p. 188) y en México se oye (h)obo, según Corominas (DCELC, II, s.v. jobo).

---

260. HUEY TEOPIXQUI 'sumo sacerdote'.

1. El obispo se nombraba huey teopixqui, que significa grande ministro de Dios (II, 20).

---

Lexía náhuatl. De las formas vei 'grande' (Molina, II - 155) o huey id. (Clavijero, p. 83) y teopixqui 'eclesiástico, clérigo o religioso' (Molina, II - 101), 'sacerdote, hombre consagrado a dios' (Clavijero, p. 133).

A la vez, teopixqui es compuesto de teotl 'dios' y pixqui 'custodio, guardián', según Robelo, quien agrega que el hueyteopixqui es el "Gran custodio de Dios". "Nombre de uno de los dos sumos sacerdotes de la religión, o iglesia mexicana" (DMIT, p. 127).

---

261. HUPIÁ 'ánima' ; 'fantasma nocturno'.

1. el gran miedo que tenían de los fantasmas de noche, y éstas llamaban hupías, la penúltima luenga, y hupía no era otra cosa sino el ánima del hombre, por que así llamaban al ánima (II, 345).
2. y cuando alguna fantasma les aparecía de noche con verdad, o que se les antojaba en la imaginación, decían que era la hupía, conviene a saber, el ánima de alguno que a ellos venía (II, 345).

---

Es palabra taína, constatada tempranamente en la isla Española. Tejera cita el testimonio de Fernando Colón, quien dice: "llaman a la persona que está viva, Goeiz, i después de muerta la llaman Opía " (s.v. goeiz).

Pero más precisa es la distinción que hace Fr. Ramón Pané : "Estando viva la persona, llaman al espíritu goeiza, y después de muerta, le llaman opía " (Relación, p. 33).

Al parecer, fuera de estos testimonios y los de Las Casas, nada dicen las demás crónicas, seguramente porque no podía esta palabra tener progresión en español.

Las Casas exige la acentuación paroxítona: hupía; pero en Goeje seguimos encontrando hupia y opia (p. 8). Coll (p. 327) conserva la acentuación lascasiana; igualmente Zayas (p. 309).

---

262. HURACÁN 'tempestad, tormenta'.

1. los frecuentes huracanes que hay en estas Indias, que son grandes tempestades por la mar y por la tierra (I, 191).
2. Huracanes llamaban los indios desta isla las dichas tempestades o tormentas (I, 191).

---

Bajo la forma pl. furacanes se ha documentado primero en las Décadas de P. Mártir (1510-1515) y luego huracan en el Sumario de Fz. de Oviedo y en la Historia del mismo autor (Friederici, Am. Wb., s.v.). En esta última obra, Oviedo - como Las Casas - remite esta voz a la lengua de los indígenas de la isla Española: "Huracán, en lengua desta isla, quiere decir propiamente tormenta o tempestad muy excesiva" (texto en Tejera, s.v.).

Se ha postulado que huracán debe ser préstamo del quiché de Yucatán al taíno de las Antillas (Hz. Ureña, Indiq., p. 114). Procedería de Hunrakan "el más grande los dioses", según Alfredo Chavero y Lehmann - Nitsche; pero no está probada esta vinculación histórica y cada vez más, a la luz de nuevos antecedentes, se tiende a desestimar esta hipótesis, para afirmar la procedencia taína; así en Corominas (DCELC, II, s.v.) y Alvar (JCast., § 243).

Huracán es palabra difundida en español y pasó también al inglés (hurricane) y al francés (ourogan) (Malaret, Voc., p. 193).

---

263. HUTIA, HUTIA 'roedor antillano (Solenodon paradoxus)'.

1. la otra especie (de conejos) era los que se llamaban hutías, la penúltima luenga (I, 55).
2. los conejos que cazaban y tenían por nombre hutías (II, 346).
3. los conejos que dijimos arriba llamarse hutia (I, 317).
4. También se revolvían sobre que no cazasen los conejos o hutias que arriba dejimos (I, 344).

---

Voz del arahuaco insular, particularmente de Haití y Cuba, según Friederici (Am. Wb., p. 306), lo que significa reconocerla como voz taína. Su filiación arahuaca la sostienen también Hz. Ureña (Indiq., pp. 112 y 114) y Buesa ( § 9). Y, en efecto, los primeros cronistas - P. Mártir, Fz. de Oviedo, Las Casas, López de Gómara - se refieren a las hutías de la isla Española e islas vecinas. Fuera de destacar el gran parecido de esos animalitos con los conejos, dejan constancia del nombre indígena empleado en Las Antillas Mayores, especialmente en la isla Española (vid. textos en Tejera, s.v. y documentación antigua en Friederici, s.v.). Parece no sostenerse, por lo tanto, la filiación caribe de esta voz señalada por la Academia (DRAE, p. 729).

La voz hutía, bajo la variante jutía (con h - aspirada inicial) se conserva en las Antillas según Buesa ( § 9), menos en Puerto Rico (Alvar, JCast., § 244).

---

## I

264. IGUANA 'reptil saurio (Iguana tuberculata Luur)'

1. y vívoras y iguanas de las dichas islas (I, 268).

---

Del arahuaco antillano iwana (DCELC, II, 988). Ya se documenta en el latín de las Décadas de P. Mártir (1510-1515), bajo la forma pl. iuuanas ; luego en Fz. de Enciso (1519), con la variante yaguanas y en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526), donde se lee yu - ana (Friederici, Am. Wb., s.v.).

Los cronistas comparan frecuentemente la iguana con el lagarto, con la sierpe e inclusive con el cocodrilo (vid. textos en Tejera, s.v.). Fz. de Oviedo la describe en pocas palabras: "Yu-ana es una manera de sierpe de cuatro pies, muy espantosa de ver y muy buena de comer" (Sumario, cap. IV, p. 86).

Pichardo señala otras variantes antillanas de esta palabra: higuana, jiguana, y él mismo emplea la forma con h - : "La verdadera Higuana es muy grande con una cresta escamosa dentada como sierra en todo el espinazo y cola, cuya carne y huevos se han ponderado siempre de muy gustosos" (p. 194).

El DRAE registra dos formas : higuana (p. 710) e iguana (p. 772).

Para la relación de esta palabra con otras variantes arahuacas y su penetración en caribe, vid. Goeje (p. 14) ; la extensión geográfica en Hispanoamérica la contempla Alvar (BDfiaz, pp. 69-70 ; JCast., § 245).

---

265. ILLAPA 'alma'.

1. Y que aunque fuese muerto, su illapa, que quiere decir su ánima, estando en la otra vida, se lo quitaría (II, 616).

---

Palabra quechua, en principio equivalente a 'alma, espíritu', pero también extensiva a fenómenos de la naturaleza en que es evidente el dinamismo, como 'el relámpago y trueno' (Middendorf, p. 58). Por eso el Inca Garcilaso decía que "el nombre illapa (...) comprende el relámpago, trueno y rayo" (Comentarios, II, cap. V y passim) y tanto el P. Acosta como el P. Cobo hablan del Intillapa, el ser sobrenatural que anima las nubes y provoca la lluvia, el granizo y el trueno (Acosta, Lib. V, p. 221 ; cfr. Cobo, II, p. 170).

266. ITA 'no sé'.

1. Otro vocablo tenían en su lengua (los indios de la isla Española) y es ita, por "no sé" (II, 533).

---

Este testimonio lascasiano sólo consta en Tejera (p. 312) y en Goeje (p. 17). Falta en los demás autores consultados, seguramente porque dicha voz no tenía ninguna posibilidad de pasar al español.

267. IUANA 'reptil saurio (Iguana tuberculata Luur)'.  


---

1. Había otra caza, según ellos muy preciada (...), y ésta fue la que llamaron iuanas, propias sierpes (I, 56).

Vid. iguana.

---

268. IZCALLI 'día consagrado a Xiuhtecútlí, dios del fuego'.

1. Otro día, que se decía Izcalli, el cual era también dedicado al dios del fuego (...) tomaban uno de los captivos en guerra (...). Después sacrificábanlo (II, 191).
- 

Voz náhuatl. Según el P. Sahagún, izcalli era también el nombre del '18º o último mes del año azteca' (cfr. Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 339) y nombre de la ceremonia consistente en estirar a los niños para facilitarles el crecimiento: "decían que así los hacían crecer, y por esto llamaban a esta fiesta izcalli, que quiere decir crecimiento" (cit. por Robelo, DMIT, p. 143). Referencias similares se encuentran en la obra de Durán, donde el nombre Izcalli remite al "mes dieciocho y postrero" y a "las solemnidades de él". Una de esas solemnidades era la ceremonia o ritual consistente en "estirarles (a los niños) los miembros todos para que se criasen (...): llamaban a esta cerimonia izcalaana, que quiere decir 'criar estirando' " (H. Ind. I-II, cap. XXI, p. 291).

---

269. LEREN 'tubérculo comestible (Maranta arundinacea L.)'.

1. Había en esta isla y ponían los vecinos naturales della otras raíces tan gruesas y redondas como unas chicas pelotas, que llamaban lerenes (I, 61).

---

Es voz del arahuaco insular de Haití, según Friederici (Am. Wb., s.v. liren), lo que equivale a considerarla taíno.

Las Casas no indica en este caso la acentuación ni da la forma singular; pero se han conocido muchas variantes de la voz con acento oxítono y paroxítono : lerén, lairén, lirén, leirén, llirén (Hz. Ureña, Indiq., p. 121), liren, leren, etc. (Friederici, ibid).

Las primeras referencias están en la Historia de Pz. de Oviedo (1535), donde se habla "De la planta e fructa que los indios llaman lirenes en esta Isla Española" (cit. por Friederici, ibid). Textos de Oviedo y Las Casas vienen citados en Tejera (pp. 338-339). Más tarde Juan de Castellanos utilizará la variante lerene (Alvar, JCast., § 252).

La voz lerén persiste en Puerto Rico y Santo Domingo (Malaret, Lex., p. 283) y está anticuada en Venezuela (Alvar, JCast., § 252).

---

270. LIBUZA 'pez de piel áspera (Dasybetus Torrei)'.

1. en unos cueros de pescado como cazón, que los indios llamaban libuza, la media sílaba luenga, el cual cuero tenían apegado a una piedra, o cubierta la piedra con él, sobre que rallaban (I, 64-65).

---

Voz arahuaca de Haití y Cuba, según Friederici (Am. Wb., s.v. libuça). Al parecer, no hay testimonios anteriores al que da Las Casas, cuya forma del manuscrito debe ser libuça, como transcribe Friederici. Hz. Ureña trae libuza y sus variantes libsa y lebisa (Indig., p. 121) y estas variantes son las que han perdurado; así se encuentran en Pichardo (Dic., p. 221), con referencia a Cuba. Malaret trae las formas levisa y lebisa con referencia a la misma isla antillana (Lex., p. 283).

Tanto Pichardo como Malaret destacan la aspereza de la piel del pez así llamado y su aprovechamiento como lija para pulir maderas. Por la misma circunstancia, esta piel - según Las Casas - era utilizada por los indígenas de la isla Española para rallar la yuca.

---

271. LLACTAMÁCOG 'administrador de los bienes de un pueblo'.

1. Este contador mayor tenía en cada pueblo un teniente y contador menor, que llamaban LlactacamácoC, que quiere decir la guarda del pueblo (II, 605).

---

Tal vez error de lectura, por llacta camayoc, denominación quechua - según González Holguín - del 'fiel ejecutor, o proveedor del pueblo' (Gram., p. 225). El Inca Garcilaso usa la variante llactacamayu para referirse al funcionario incaico encargado de "hacer beneficiar las tierras" y "visitar los templos, los lugares y edificios públicos y las casas particulares". Asimila las funciones del llactacamayu a las de 'diputado', 'regidor del pueblo' y 'juez' (Comentarios, V, caps. II y XI). La dificultad para definir las funciones de tal autoridad se refleja también en Middendorf cuando equipara el llajta - camayo (sic) al 'alcalde' (p. 169, cfr. p. 520).

En quechua llacta significa 'pueblo, de cualquier tamaño' (Am. Wb., p. 351 ; cfr. Mossi, p. 20) y camayoc 'funcionario, el que tiene un oficio o cargo' (cfr. González Holguín, Gram., p. 225 ; Mossi, p. 20). Todavía en el Perú, según Santamaría, camayo es, vulgarmente, el 'caporal de hacienda' (DGA, I, p. 281).

---

272. LLAMA 'variedad doméstica de auquénido andino  
(Auchenia llama L.) '.

1. Una especie de ovejas llamaban los moradores naturales de aquellas regiones llamas (I, 314).
2. las gentes del Perú (... dicen) llama por oveja (II, 533).

---

Del quechua lâma fd. (DCELC, III, p. 155 ; cfr. DGA, II, p. 195), documentada en español desde la Historia de Oviedo (1535) : "En la tierra llana llaman á este animal col, é en la sierra le dicen llama (...)" (cit. en Am. Wb., p. 351). También Cieza de León hace observaciones al respecto. Ej.: "Llaman los naturales á las ovejas llamas y á los carneros urcos" (Cieza, cap. CXI, p. 450).

Antes de la conquista, la llama era en el Perú el único animal doméstico; de ahí que el nombre se haya entendido muchas veces como sinónimo de 'animal doméstico' o de 'ganado' en general (vid. Comentarios, II, cap. VII ; VIII, cap. XVI). Pero finalmente la voz quechua se impuso como nombre específico de la Auchenia llama, desplazando, por otra parte y por razones distintivas, las denominaciones hispánicas que reiteran los documentos antiguos: "ovejas" (Las Casas, Cieza de León), "ovejas del Perú" (Zárate), "ovejas de las Indias" o "carneros del Perú" (Acosta) y "carnero de la tierra" (Cobo).

---

## M

273. MACANA 'arma de madera dura en forma de espada o de cachi - porra'.

1. Había (...) arcos y flechas y hachas de armas y porras de cobre y plata, y macanas, que son llanas, aunque sirven como porras (I, 357).
2. Estos vocablos cotaras, macanas, bixa, y maíz y magüey, fueron vocablos desta isla y no de la tierra firme, porque por otros vocablos allá estas cosas llaman (I, 357).
3. Tenían dardos algunos en las manos, otros lanzas y otros macanas (II, 560).
4. Más testimonios en I, 79 ; I, 358 ; II, 535 ; II, 586.

---

Hay abundante documentación sobre esta voz en Tejera (pp. 343-4), Friederici (Am. Wb., 357-8), Coll (pp. 335-6), Alvar (JCast., § 253).

La documentación antigua (P. Mártir, Oviedo, Las Casas, López de Gómara, etc.) da información suficiente para considerar que macana es palabra taína, como han sostenido H. Ureña (Indiq., p. 114), Goeje (p. 11) y Corominas (DCELC, III, p. 167) y desestimarla como caribe (DRAE, p. 823) o quechua (opinión de Lenz, según el DCELC).

Los caribes también conocieron la macana como arma de guerra, pero la llamaban butu (Alvar, JCast., § 253) o aputo (Pichardo Moya, Aborígenes, p. 25). Por otra parte, la temprana documentación de la voz macana en el área taína o de su influencia (P.

Mártir - 1515 ; Fz. de Oviedo - 1526) y la opinión bien explícita de Las Casas, son elementos que muestran claramente que su origen no puede ser quechua. Acaso esté presente en su formación la voz taína maka 'tronco de la palmera' (Perea, s.v. ; cfr. Alvar, BDíaz, pp. 73-74).

La capacidad de integración de esta voz en el español de América está advertida escuetamente por Buesa, cuando dice: "este término corre todavía por América con diversos valores y ha originado el adjetivo macanudo 'grande' , 'excelente' ( § 16).

---

274. MACHO 'viejo'.

1. las gentes del Perú (... dicen) macho por viejo (II, 533).

---

La forma dada por Las Casas sólo coincide con el significante castellano por adaptación fónica : - u > - o ; en verdad se trata de la voz quechua machu, que significa 'el viejo' y que se opone genéricamente a paya 'la vieja' , según González Holguín (Gram., p. 59). Machu es también, por extensión, el 'abuelo' (paterno o materno) (ibid., p. 211). Por último, como calificativo no sólo es aplicable a personas, sino también a animales o plantas de nombre masculino (cfr. Middendorf, p. 558 ; Mossi, p. 22).

---

275. MAGUÁ 'vega'.

1. Llamaban los indios a la Vega grande Maguá, absolutamente la última sílaba aguda, y a esta provincia decían con adición Maguana, cuasi la Vega menor (I, 47).
2. y pienso que se debía llamar todò su estado deste rey Guarionex, Maguá, la última sílaba aguda; cuasi por excelencia, como si dijieran reino de la Vega, porque llamaban los indios a esta Vega, Maguá, en su lenguaje, como se ha dicho (I, 53).

---

Esta voz se conserva sólo en topónimos dominicanos (Tejera, s.v.; Coll, p. 336), y precisamente como voz explicativa de topónimos aparece en la Apologética. Los Perea tratan de encontrarle una etimología bastante caprichosa (pp. 43-44). Aparte de esto, las referencias son escasas. Goeje la registra como voz taína con el valor semántico de "la grande plaine" / en oposición a maguana "la petite plaine" (p. 13); cfr. Zayas (p. 355).

276. MAGUEY, MAGÜEY 'planta textil (Agave americana L.)'.

1. y el arropo de los maqueyes que dejimos arriba llamar ellos metl (I, 367).
2. Éstas (plantas), por la lengua de esta isla llamamos magüeyes (I, 309).
3. de manera que el magüey, la penúltima sílaba también luenga, es como el lino (I, 310).

4. Aquestos magüeyes, que en la Nueva España llaman los indios metl, que debe ser, a mi parecer, toda una cosa (I, 310).
5. Más testimonios de magüey en I, 321 ; L, 351 (2 v.); I, 357 ; II, 39 ; II, 187 ; II, 197 (2 v.) ; II, 198 ; II, 200 ; II, 222 ; II, 270 ; II, 398 (2 v.); II, 401 ; II, 413 ; II, 505.

---

Voz taína (Hz. Ureña, Indiq., p. 38 ; DCELC, III, p. 192), documentada primero en P. Mártir (1515) y difundida muy pronto desde las Grandes Antillas, pues en 1520 aparece mencionada como voz de las islas en una carta de H. Cortés (DCELC, ibid.; Friederici, Am. Wb., s.v.). Las Casas la confirma como voz de la isla Española (Apologética, I, 309; I, 357), al mismo tiempo que deja constancia de la equivalencia en náhuatl : metl.

La variante magüey, la más utilizada por Las Casas, sería la más próxima a la fonética arahuaca - según los Perea (p. 104)-, donde la g es suave y el diptongo ue es frecuentísimo. También Pichardo registra las dos formas, maquey y magüey, con referencia a Cuba, donde, además, existen topónimos compuestos con esta segunda variante : Camaqüey, Curamaqüey, etc. (p. 208).

Para documentación antigua, vid. Tejera, s.v. Para la extensión geográfica actual de maquey, vid. Alvar (BDíaz, pp. 75-76 y JCast., § 257).

---

277. MAHÍTE, MAHITE 'desdentado o con los dientes dañados'.

1. "(...) si tiene algún diente dañado o le falta, injúriale diciendo mahíte", la media sílaba luenga : "andá para dañados los dientes, o que os faltan los dientes" (I, 190).
2. y si le faltaba algún diente (la injuria era) mahi-te : "andá que te falta un diente" (II, 313).

---

No aparecen referencias a esta voz en otras crónicas, a juzgar por la documentación aducida por Tejera, que descansa sólo en el testimonio de Las Casas. También Zayas cita únicamente a Las Casas (p. 357).

Goeje la incluye como voz taína y en ella parece advertir tres elementos componentes, pues transcribe ma - ahi - te 'anda, que te falte un diente' (p. 6), y Taylor la analiza precisamente así : el lexema ahi tendría el valor de 'diente', como en lokono y caribe insular ari (al taíno h corresponde r en esos dialectos); ma - es morfema privativo y - te, subordinativo (p. 347). En líneas generales, este análisis se corresponde casi exactamente con el que hacen los Perea (pp. 15-17).

---

278. MAITONOROQUIAN 'imprecación para liberarse del demonio'.

1. y (los familiares del enfermo) salían fuera de casa dando voces (...), reiterando estas palabras muchas veces : Maitonoroquian, Maitonoroquian, que quiere decir : "el demonio arriedro vaya de nosotros, arriedro vaya de nosotros" (II, 548).

---

Probablemente expresión del caribe cumanagoto, pues este único testimonio de Las Casas aparece en un contexto que remite a los indígenas de Cumaná. No hemos encontrado otras referencias.

279. MAÍZ 'cereal americano (Zea mays L.) '.

1. Era menudo y de muchas colores, morado y blanco y colorado y amarillo, todo esto en una mazorca; llámabanlo maíz y desta isla salió este nombre (I, 66).
2. del grano que en esta dicha lengua llamamos maíz (I, 183).
3. que era de grano que nombraron en esta isla Española maíz (la última aguda) (I, 308).
4. Más testimonios en I, 66; I, 69; I, 184; I, 229; I, 234; I, 281; I, 313; I, 352; I, 356; I, 357; I, 358; I, 362; I, 367 (2 v.); I, 639; I, 660; I, 661; II, 22 (2 v.); II, 33; II, 37; II, 39 (3 v.); II, 40; II, 173; II, 180 (2 v.); II, 181; II, 190; II, 195; II, 197; II, 198; II, 201; II, 212; II,

216; II, 219; II, 222; II, 226; II, 227 (2 v.); II, 236; II, 240 (2 v.); II, 269; II, 368; II, 371; II, 391; II, 399 (2 v.); II, 400; II, 402; II, 405 (2 v.); II, 413; II, 424; II, 425; II, 452; II, 454; II, 469; II, 495; II, 507; II, 509; II, 514; II, 523; II, 526; II, 540; II, 543; II, 548; II, 550; II, 553 (4 v.); II, 560; II, 568; II, 569; II, 571; II, 585; II, 600; II, 605 (2 v.); II, 608; II, 620.

---

En el indigenismo más citado por Las Casas. Procede del taíno dominicano mahíz, documentado ya en el Diario de Colón (1500), según Corominas (DCELC, III, s.v.). Hay amplia documentación antigua en Tejera (pp. 352-4) y Friederici (Am. Mb., pp. 368 - 9). Este último autor dice que es voz del arahuaco insular y de Tierra Firme; en todo caso, en los primeros testimonios no hay indicios para sostener que es voz caribe, como postula la Academia (DRAE, p. 829). Además, la forma del antiguo caribe era aoáchi, según Breton (cit. por Alvar, JCast., ; 258).

En el lokono y caribe de las islas (de sustrato arahuaco) ha perdurado la forma cognada márisi (según Taylor, p. 347) o maríši (según Goeje, p. 15).

En Hispanoamérica la voz maíz se impuso hasta desplazar a otras denominaciones procedentes de otras lenguas indígenas (Alvar, BDíaz, pp. 76-77) y hoy tiene plena vitalidad en español hasta el punto de haber generado derivados.

---

280. MAIZAL 'campo sembrado de maíz'.

1. y (en) lo demás de aquel llano alto tienen sus se-  
menteras de maizales (I, 283).
2. y entre los maizales sembrados de sus trigos había  
otros (templos) chicos y pequeños (I, 683).
3. o arrancaban algunos maizales (II, 400).
4. Más testimonios en II, 402; II, 405.

---

La creación temprana de este derivado revela la pronta integración del indigenismo maíz en el español. Se ha encontrado la primera documentación del vocablo en la Historia de Fz. de Oviedo (1535) (Friederici, s.v. maíz; DCELC, III, s.v. maíz), pero, en realidad, ya aparece empleado en varios pasajes del Sumario del mismo autor (1526) (caps. IV, X y LV). Con la misma naturalidad de Oviedo, emplea el término Las Casas en varios pasajes de la Apolo - gética y ya ha alcanzado difusión en tiempos de Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 77-78).

281. MAJOLCUITA 'confesión de los pecados'.

1. Esta confesión (de los pecados) hacían dos veces en el año a ciertos tiempos (...); llamábase en la lengua polida mexicana, majolcuita (II, 212).
-

Seguramente es voz relacionada con el verbo náhuatl yolcuitia 'confesar a otro' (Molina, II - 39). El nombre náhuatl consignado por Clavijero con el valor semántico de 'confesión' es neyolcuitiliztli, diferente del mencionado por Las Casas, en la forma, pero puede ser simple variante (Clavijero, p. 113). Además, el verbo náhuatl cuitia, que vale por 'confesar, confesarse' y que recoge el mismo Clavijero (p. 80), viene a confirmar su unidad semántica.

---

282. MAMA 'madre'.

1. las gentes del Perú (... dicen) mana por madre (II, 533).
- 

Voz quechua; mama en esa lengua es la 'madre' en sentido general y aplicable, por lo tanto, a humanos y animales (Middendorf, p. 562 ; cfr. Mossi, p. 22). En el quechua antiguo, se oponía a yaya 'padre' (González Holguín (Gram., p. 59).

---

283. MAMACONAS 'mujeres ancianas que, en el imperio incaico, se dedicaban al servicio del templo del sol y al cuidado de las doncellas consagradas al culto solar'.

1. Era inestimable honor y dignidad ser del número de ellas. Llamábanse mamaconas, que en su lengua quiere decir señoras madres (I, 661).
2. pero hay hoy algunos viejos, que eran de los dedicados al servicio de aquel templo, y viejas de las vírgines mamaconas (I, 662).
3. y que hiciesen casas de piedra y templos al sol, y se proveyese de mamaconas, beatas o monjas que le sirviesen (II, 603).
4. Salían también allí las (doncellas) que se habían criado con las mamaconas en el templo (II, 609).
5. Más testimonios en II, 32 ; II, 239 ; II, 589 ; II, 609 (2 v.) ; II, 610 ; II, 610-11.

---

Del quechua mama 'madre' y kuna, marca morfológica de plural (cfr. Am. Wb., p. 373; DGA, II, p. 223).

Las referencias a las mamaconas abundan en los escritos sobre el antiguo Perú. La analogía que establece Las Casas entre mamaconas y monjas la hace también Acosta (Lib. V, p. 256) y la vuelve a hacer más tarde el P. Cobo, quien reitera también el significado "señoras madres" (Cobo, II, p. 135 y p. 231). Cieza de León las define como "mujeres principales vírgines, dedicadas al servicio del templo (del sol)" (Cieza, cap. IV, p. 358) y el Inca Garcilaso se esfuerza por encontrar en el nombre un significado más radical : "por ser ya viejas y por el oficio que hazían, las llaman Mamacuna, que interpretándolo superficialmente, bastaría dezir matrona, empero, para darle toda su significación, quiere dezir mujer que tiene cuidado de hazer oficio de madre" (Comentarios, IV, cap. I).

---

284. MAMEY 'fruto del árbol del mismo nombre (Mammea americana L.) '.

1. son todos los árboles o los más, de grandes montes o arboledas que allí hay, de la fructa que los indios llamaban mameyes (I, 29).
2. Pusieronlos y nacieron y hicieron grandes árboles y dieron la fructa o mameyes (I, 29).
3. Había en esta isla algunas frutas silvestres por los montes (...), la mejor de las cuales, y quizá de gran parte del mundo, eran los que llamaban mameyes (I, 67).
4. Más testimonios en I, 29 (3 v.); I, 33; I, 308.

---

Voz del taíno de las Grandes Arcillas, documentada primero en el latín de P. Mártir (1510) y luego, en español (pl. mameis), en Fz. de Enciso (1519), según Corominas (DCELC, III, p. 214).

Hay amplia documentación antigua en Tejera (pp. 356-9), Friederici (Am. Wb., 375-6) y Alvar (BDíaz, p. 79).

Fz. de Oviedo ya emplea el nombre mamey para el árbol y su fruto, con referencia a las islas antillanas y Tierra Firme : "Hay una fruta que se llama mamey, el cual es un árbol grande y de hermosas y frescas hojas" (Sumario, cap. LXII, p.- 90).

La voz persiste en las Antillas, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú (Malaret, Lex., p. 299; Buesa, § 23), México, Costa Rica y El Salvador (Alvar, JCast., § 259).

---

285. MANATÍ 'mamífero acuático pisciforme llamado también vaca marina (Manatus americanus)'.

1. Hay en esta mar, en especial por estas islas, a las boca de los ríos, entre el agua salada y dulce, los que llamaban los indios manatíes, la penúltima sílaba luenga (I, 58).

---

Las Casas no precisa, como en otros casos, si ésta es palabra de la isla Española, cosa que sí pretende tardíamente el P. Cobo (Cobo, I, p. 293). En el Sumario de Oviedo (1526) simplemente se menciona el manatí como especie de "pescado" abundante en las aguas de Tierra Firme (cap. LXXXIII) y algo similar afirma Cieza de León (Cieza, cap. XXXI, p. 283). Las primeras noticias son, pues, bastante ambiguas sobre la procedencia de esta palabra. Tampoco los documentos citados por Friederici dan seguridad respecto a la filiación de la voz, tanto que este autor la admite a la vez como voz arahuaca y caribe (Am. Wb., pp. 377-378). Corominas prefiere considerarla caribe, porque el vocablo vive en varias hablas de ese grupo lingüístico, donde significa además 'teta' (que pudo ser el significado primitivo) y voces de la misma raíz designan la ballena y el delfín (DCELC, III, pp. 215-216). Al respecto hay documentación parcial en Alvarado (s.v.) y más abundante en Alvar (JCast., § 261). Dice este autor: "para aclarar su etimología hay que pensar en las mamas del animal (de ahí que los portugueses le llamaran pesce-mulher), cuyo nombre persiste en tribus actuales de Venezuela: manati 'mabelle', en los galibos, y manatiri 'pechos' en caribe del siglo XVIII" (p. 250). Cfr. Armellada (pp. 308 y 312): en guaque, manatiri 'teta', y en pemón, manatiri y manati id.

---

286. MANÍ 'cacahuete o avellana americana

(Arachis hypogaea L.) '.

1. llamábase maní, la última sílaba aguda, y era tan sabrosa que ni avellanas ni nueces, ni otra fructa seca de las de Castilla, por sabrosa que fuese, se le podía comparar (I, 61-62).

---

Del taíno de Haití (DCELC, III, p. 231 ; cfr. Friederici, Am. Ind., s.v.).

Se ha documentado primero en la Historia de Pz. de Oviedo (1535), como voz de los indígenas de la isla Española, lo que después confirman otros cronistas (DCELC, ibid.). El texto de Oviedo dice explícitamente : "Una fructa tienen los indios en esta Isla Española, que llaman maní " (del texto cit. por Tejera, s.v.).

Goeje (p. 15) ha establecido la relación de esta palabra con el caribe manli y el tupí mand-ubi, lo que supondría una base común, pero esto es sólo una hipótesis. En el siglo XVIII se documentó en caribe el nombre perman para el 'maní' (Alvar, JCast., § 263), lo que indica que manli podría ser una penetración arahuaca posterior.

La voz maní tiene vitalidad actual en las Antillas y Sudamérica (Buesa, § 22), mientras que en España y México se emplea la voz de origen náhuatl cacahuata (-ete) y los dos vocablos coexisten en Colombia y América Central (DCELC, III, s.v.).

---

287. MANÍBARI 'verdolaga común (Portulaca olerácea L.) '.

1. (hay) en grande abundancia culantrillo de pozo, cerrajas, creo que doradilla, llantén, verdolagas, y éstas me acuerdo que llamaban los indios (de la isla Española) maníbari, la penúltima breve (I, 81).

---

Es seguramente voz taína, ya que el testimonio de Las Casas remite a la isla Española; pero la voz ha sido escasamente estudiada o aludida en las obras consultadas, salvo en Zayas, donde se intenta relacionarla con maní (p. 371), y en Tejera (p. 370), donde se lee maníbarí, voz que debe corresponder a la 'verdolaga común (Portulaca olerácea L.) ', ya que la verdolaga de España es la Tilinum triangulare Will.

288. MARCA 'provincia'.

1. las gentes del Perú (... dicen) marca por provincia (II, 533).

---

De la lengua aimara, de donde pasó seguramente al quechua de Ancash, según las noticias que actualiza Friederici (Am. Wb., p. 395). El Inca Garcilaso sostenía que marca "en la lengua de aquellas provincias quiere decir fortaleza" (Comentarios, V, cap.

XXVII) y el P. Cobo, que marca significa 'pueblo' : "Los quichuas llaman al pueblo llacta ; y marca, los aimaraes" (Cobo, II, p.240).

La voz marca se encuentra en compuestos toponímicos con el significado de 'pueblo, población o ciudad' (según Middendorf, pp. 573-4), o 'región, comarca, lugar' (según Cordero, p. 55). Por ej.: Patamarca 'región de la meseta', Cajamarca 'región de la puna' (Cordero, s.v.).

---

289. MARCO 'altamisa americana (Franseria artemisoides Will).

1. las gentes del Perú (... dicen) marco por el altamisa, yerba (II, 533).

---

Del quechua mar'ku, "planta parecida á la artemisia, de un olor fuerte y desagradable, que se usa para baños y vahos" (Middendorf, p. 575).

La forma adaptada, marco, se usa en el Perú, según Santamaría, como nombre vulgar de "una planta silvestre, de la familia de las compuestas" (DGA, II, p. 243). Dicha planta es la 'altamisa americana' (cfr. Cordero, p. 55).

---

290. MASTEL 'taparrabos'.

1. Lo mismo los paños que llamamos menores, que son como alcaizares moriscos, con que cubren las partes vergonzosas, aquellos nombraban masteles, de muchas vueltas (I, 345).
2. el mastel, que es los paños menores con que cubren sus vergüenzas (II, 524).

---

Del náhuatl maxtlatl, que Molina define como "bragas, o cosa semejante" (II - 54), y Clavijero, como "Pañete de que usaban antiguamente los mexicanos" (p. 103).

La variante mastel debía estar bastante generalizada en el s. XVI, por cuanto Molina en la sección castellana de su obra escribe "bragas o mastel . maxtlatl" (I - 21). El plural masteles se ha documentado en Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 80-81). Otras variantes antiguas son maxtli y maxtil, documentadas respectivamente en Sahagún (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 341) y Motolinía (Hist. ind.- Trat. I, cap. 9, p. 41).

Otros testimonios antiguos aparecen en Friederici (Am. Wb., pp. 398-399) y Alvar (BDíaz, p. 81).

También se ha usado en México y Am. Central la forma mastate, según Morínigo (DA, p. 401), donde además del 'taparrabos' ha designado la 'corteza fibrosa que emplean los indios para hacer sus taparrabos, toneletes, redes, etc.' (cfr. Santamaría, DGA, II, p. 253 y DM, p. 702).

---

291. MATCOLA 'vasallo'.

1. como todos los vasallos (en Guatemala) tuvieron origen de los primeros señores (...), pusieronle aquel nombre hermano e hijo, que ya por el uso se entiende vasallo, y en su lengua matcola (II,511).

---

Es probablemente voz del maya - quiché, pero no hay otras fuentes que permitan confirmarla como tal.

292. MATIMOTEOPUH 'expresión positiva de despedida'.

1. Y cuando ya (la hija) se salía despedida, por bendición le decían : Matimoteopuh, que quiere decir: ve ahora, hija, y no hagas cosa mala ni vergonzosa (II, 425).

---

Seguramente expresión náhuatl, como el contexto sugiere y por la presencia de ma, "Partícula que se antepone frecuente - mente al imperativo y al optativo de los verbos, especialmente cuando se suplica o desea mucho alguna cosa" (Clavijero, p. 98). Acaso la forma timoteopuh tenga relación semántica con la forma verbal timoteoch, que Clavijero vincula con el acto de hacer ayuno y oración (p. 92).

---

293. MATUNHERÍ 'Vuestra Alteza'.

1. Era el tercero y supremo (grado de los señores) Matunherí, asimismo el acento en la postrera sílaba, que a solos los reyes supremos, como nosotros a los reyes decimos "Vuestra Alteza", ellos Matunherí lo aplicaban (II, 309).

---

Palabra taína (Goeje, p. 9), documentada sólo en Las Casas (Tejera, p. 378 ; Perea, p. 55). Según los Perea, la voz matunherí significa en taíno 'hombre noble o generoso'. La forma adjetiva que tiene el valor semántico de 'noble' o 'generoso' sería matun, que con este valor aparece expresamente citada por P. Mártir; (h)erí significa 'hombre', como se demuestra por sus varias correspondencias en dialectos arahuacos (p. 55).

Según Las Casas, el más ilustre de los potentados de la Española, el matunherí Behechio, tenía bajo su jurisdicción a más de cien o docientos señores (Apologética, II, pp. 309-310).

La voz falta en Friederici; hay escasa referencia en Zayas (p. 383-4).

294. MAXTLI 'taparrabos'.

1. y un maxtli, que es como un almaizar de algodón delgado y pintado, con que se cubren las vergüenzas con ciertas vueltas por los muslos (II, 22).
2. y un maxtli, que se ponen, como dije, por paños menores (II, 22).

---

Vid. mastel.

---

295. MAYO 'río'.

1. las gentes del Perú (... dicen) mayo por río  
(II, 533).

---

Adaptación de la forma quechua mayu íd. (Middendorf,  
p. 552 ; Mossi, p. 23).

El vocablo se conserva en hidrónimos del área quechua:  
Putumayu, Catamsyu, Amarumayu, etc. (cfr. Cordero, s.v.).

---

296. METL 'maguey, planta textil (Aqave americana L.)'.

1. Aquestos magüeyes, que en la Nueva España llaman  
los indios metl, que debe ser, a mi parecer, toda  
una cosa (I, 310).
2. y el arropo de los magueyes que dejimos arriba  
llamar ellos metl (I, 367).

---

Vid. ametl.

---

297. MICCAILHUITLI 'día de fiesta'.

1. Los mercaderes tenían costumbre de hacer sus fiestas cada uno en su provincia, cuyo día se llamaba miccailhuitli (II, 202).

---

Forma compuesta náhuatl, de micca, pl. de micqui 'muerto' e ilhuitli 'fiesta' (Robelo, DMIT, p. 171, p. 171; cfr. Clavijero, pp. 104 y 90).

Aunque Las Casas atribuye a este compuesto el significado de 'día de fiesta' (de mercaderes), es legítimo pensar que la acepción etimológica 'fiesta de los muertos' aludía a una de las ceremonias fundamentales de la festividad, cual era la oblación por los muertos. Con referencia a este ceremonial, Durán distingue dos clases de fiestas: la miccailhuitontli 'pequeña fiesta dedicada a los muertos' y la huey miccailhuitli 'gran fiesta dedicada a los muertos' (H. Ind., I-II, cap. II, p. 269 y p. 120). Al describir esta última, dice: "Luego en amaneciendo el mismo día de Xocotl, que por otro nombre le llamaban la gran fiesta de los muertos conviene a saber huey miccailhuitli, que era una fiesta de las del calendario" (ibid., p. 120).

298. MICTLA 'infierno'; 'lugar de los muertos'.

1. Tenían opinión y aun creencia que había en la otra vida infierno y que había tormentos en él; llamabanle el lugar de los muertos (y con razón) cada

provincia en su lenguaje, y en el de Guatemala se llama Chixibalba; en el de México, Mictla (II, 506).

---

Variante del náhuatl Mictlan 'lugar de muertos, infierno' (según Clavijero, p. 105). Molina registra con el valor de 'infierno' las formas Mictlan y Mictlantli (II - 56).

Referencias antiguas hay también en Sahagún, quien menciona el Mictlan como la "región de los muertos" (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 342) y en Motolinía, que le da el significado de 'infierno' al mismo tiempo que alude a Mictlan como topónimo, antecedente, sin lugar a dudas, del actual Mitla, del Estado de Oaxaca : "Entonces pasaron por un pueblo que se dice Mictlan, que en nuestra lengua quiere decir infierno, adonde hallaron algunos edificios más de ver que en parte ninguna de la Nueva España" (Hist. ind.- Trat. III, cap. 5, p. 138).

Sobre los aspectos míticos del Mictlan trae más antecedentes Robelo (DMIT, pp. 172 - 173), pero es de mayor interés el siguiente pasaje de León - Portilla : "Quetzalcóatl aparece en las antiguas leyendas realizando un viaje al Mictlan, "la región de los muertos", en busca de los "huesos preciosos" que servirán para la formación de los hombres" (Los antiguos..., p. 17).

---

299. MICHI 'pastor'.

1. y en la (lengua) del Perú (dicen) michi por pastor (II, 533).

2. y los pastores cuyo nombre era michi, que las guardaban, (eran) diligentísimos en la guarda, y en la conservación dellas fidelísimos (I, 693).

---

Del quechua michic 'pastor, gobernador', donde existe también el verbo michini 'pastorear' (Mossi, p. 23).

Curiosamente no la registran los cronistas del Perú, pero sí Las Casas. Sólo más tarde encontramos otra referencia, en el Inca Garcilaso : "al pastor llaman con este nombre llama michec; quiere dezir el que apacienta el ganado" (Comentarios, VIII, cap. XVI).

---

300. MITIMAES 'colonias de indígenas que los incas, por razones estratégicas, trasplantaban de una región a otra'.

1. Cuando (el Inca) sentía que algunas gentes de su imperio eran bulliciosas, sacábalas de aquella provincia y dábalas tierras en otra parte (...). Estos que así ponía, y los que mudaba en otros pueblos, llamaban mitimaes (II, 584).
  2. Este Topa Inga puso gran orden en los que llamaban mitimaes, que eran las colonias que pasaban de unas a otras partes (II, 621).
-

Del quechua mi'tmaj 'el advenedizo, avecinado' o de mi'tma, en tiempos de los Incas 'el trasplantado de una provincia a otra, el colono, advenedizo' (Middendorf, p. 595; cfr. Lenz, § 896 ; Friederici, Am. Wb., p. 418).

Mientras el Inca Garcilaso emplea la forma mitmac, más fiel al quechua, en diversos pasajes de su obra (vid. edic. de Rosenblat), la forma adaptada y pluralizada mitimaes, es la que consagraron - como Las Casas - los primeros cronistas del Perú. Ejs. : "esta tal gente que remudaba de unas tierras en otras llamaban mitimaes" (Zárate, cit. en Am. Wb., s.v.); "y estos tales eran llamados mitimaes, que quiere significar indios venidos de una tierra á otra" (Cieza, cap. XLI , p. 393); etc.

Más tardíamente, el P. Cobo o pone los mitimaes 'hombres advenedizos y extraños' a los llactayos 'naturales' (Cobo, II, p. 109).

Actualmente la voz mitimaes es conocida en su carácter puramente histórico (DGA, II, p. 285).

301. MOCHITE 'fruto de la chumbera común (Opuntia tuna)'.

1. Otras heredades tenían de las tunas blancas que hay en la Nueva España, que en aquella lengua se llama mochite, fruta fresquísima, sabrosa y excelente (I, 309).

Del náhuatl nochtli, que Clavijero define como "Tuna, o higo de indias, el fruto de la opuncia" (p. 113).

La variante que entrega Las Casas no aparece en otras fuentes antiguas ¿Podría ser error de transcripción? Siempre se documenta nochtli. Así, por ejemplo, aparece en la descripción que hace Cervantes de Salazar de México en 1554 : "¿Pues qué te diré de la tuna, que los indios llaman nochtli?" (Diál. II (VI-1a.ed.), p. 54). El testimonio tardío del P. Cobo remite también a esa forma : "El nombre de tuna es propio de la isla Española; en la Nueva España se llama nochtli " (Cobo, I, p. 202).

Por lo demás, la forma que ha perdurado en México como nombre vulgar de la 'chumbera común' - según Santamaría - no es tra que noctli, cuyo precedente claro es nochtli (DGA, II, p. 333; DM, p. 760). A la vez, de aquí se ha generado el compuesto nochote (de nochtli 'tuna' y octli 'vino'), voz que designa una bebida elaborada con el zumo de dicha fruta (DM, p. 761).

---

302. MOCHO 'colodrillo'.

1. las gentes del Perú (... dicen) mocho por colodrillo (II, 533).

---

Forma adaptada fónicamente del quechua much'u 'el cogote, la nuca' (Middendorf, p. 603) o muchhu 'colodrillo, pescuezo, cogote' (Mossi, pp. 10 y 25).

---

303. MOHÍ 'mamífero de la familia de los octodontídeos  
(Capromys sp.) '.

1. la tercera (especie de conejos era la de) los mo-  
híes, la misma sílaba (penúltima) luenga (I, 55).

---

Del taíno de Haití y Cuba, según se desprende de la documentación aducida por Friederici (Am. Wb., p. 423). Bajo la variante mohuy aparece documentada ya en la Historia de Oviedo (1535) : "Mohuy es un animal algo menor que hutia ; la color es más clara y assí mismo es parda" (texto en Tejera, p. 383). Las Casas escribe el pl. mohíes como nombre de esos animales de la isla Española que identifica con una clase de conejos. Más tarde, López de Gómara hará una descripción de esos animalitos comparándolos con los conejos y las ratas y empleará el nombre mohuy - como Oviedo - y siempre con referencia a la isla Española (Friederici, ibid).

Pichardo trae mojuí (p. 257) y Coll, mojuí, formas que tratan de acercarse a la fonética antillana; pero no hay noticias de la conservación de esta palabra. Nada agrega el testimonio de Zayas (p. 391 : mohuy ~ mojuy).

---

304. MONAUHXIHUZAHUAQUE 'categoría de sacerdotes penitentes en los templos de Tehuacán'.

1. Este perpetuo servicio (en los templos de Tehuacán) repartíase de cuatro en cuatro años, y los capellanes asimismo eran cuatro, a los cuales llamaban monauhxiuhzahuaque, el cual es un vocablo compuesto de tres dicciones, conviene a saber: cuatro y año, y ayunar (II, 22).

---

Según Robelo, el nombre que se daba en náhuatl a "cuatro sacerdotes mancebos que había de continuo en Tehuacán" era monauhxiuhzahuaque, forma compuesta de mozauhque, pl. de mozauhqui 'ayunador'; nahui 'cuatro' y xihuitl 'año' (DMIT, p. 177). Garibay define el mozauhqui azteca como "Penitente, persona que merece. Era un ministro o habitador del templo que temporalmente se dedicaba a la penitencia ritual" (vid. Voc. II de la H. Ind. de Durán, p. 586).

De acuerdo con estos antecedentes y con lo que afirma Las Casas, los monauhxiuhzahuaque, cumplían penitencia ritual por un período de cuatro años. Si esto era así, los penitentes de que habla Durán con el nombre de mocexiuhzahuaque pertenecerían a una segunda categoría, pues dice de ellos que eran "los que hacían penitencia y se abstendían de llegar a mujeres y de ofender a dios por un año" (H. Ind., II, cap. LXIII, p. 467).

---

305. MORO 'peca de la cara'.

1. las gentes del Perú (... dicen) moro por la peca de la cara (II, 533).

---

Adaptación de murú, que en quechua significa 'manchado, atigrado', según Middendorf (p. 607), pero que tal vez primitivamente significaba la 'mancha' misma, pues - según este autor - la forma duplicada murú-murú se refiere a algo 'lleno de manchas'. Por su parte, Cordero dice que murumuru es el nombre que recibe el 'moho' y también el 'objeto manchado por pintas de moho' (p. 60).

306. MOYA 'dehesa vedada'.

1. Los hatos éstas (llamas) tenían sus dehesas muy grandes y muy complicadas, que llamaban moyas, también dedicadas al sol, y como cosas sagradas y depu-  
tadas al culto divino, donde pasaban (I, 693).
2. las gentes del Perú (... dicen) Moya por dehesa vedada (II, 533).

---

Del quechua, donde se documenta muya 'huerto o jardín' (Mossi, p. 24), o 'la huerta, la campiña verde, el pasto grande' (Middendorf, p. 598).

Las dehesas vedadas y sagradas a que se refiere Las Casas tienen su correspondencia con las "dehesas de la religión" que describe el P. Cobo, es decir, las dehesas en que pastaba el ganado que se destinaba al rito solar; pero también, según el P. Cobo, existían en el Perú las dehesas del Inca, que recibían el mismo nombre: "Las dehesas de la religión y del Inca se llamaban moyas de la religión y moyas del Inca, y no era lícito pasar el ganado de la religión a las moyas del Inca, ni al contrario" (Cobo, III, p. 122).

---

307. MUMUZ 'adoratorio de ídolos'.

1. Tenían humilladeros antes de llegar a los pueblos, donde había unos oratorios como ermitas de ídolos, que llamaban mumuz (II, 224).

---

El ejemplo se inserta en un contexto en que se hace referencia a la zona mayanese; sin embargo, el término no es maya, pues para el mismo concepto de 'adoratorio de ídolos' los mayas tenían la voz ku, de donde las menciones cu, cue que hace Bernal Díaz (vid. Alvar, BDíaz, pp. 62-63). El origen de mumuz está evidentemente en la voz náhuatl mumuztli, que recoge Molina con el valor de "altar de los ydolos, o humilladero" (II - 61).

Ya Sahagún habla de "un altar redondo que llamaban mumuztli" (cit. por Robelo, DMIT, p. 177) y en su obra se documen -

tan también las variantes mumuchitl y mumuchtli (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 344). En otros documentos del s. XVI la variante que se impone es momoztli ; tal es la forma que utiliza Ponce de León cuando dice que "los altares que llaman momoztli" están ubicados "en las cumbres de los cerros" (Garibay, Teoq., Opúsc. III, p. 122) y la que utiliza Durán al afirmar que "llamaban momoztli" a "un humilladero que en estas encrucijadas había" (H. Ind., I - I, cap. XIX, p. 172).

Por último, la lexicografía mexicana moderna registra las formas momoztle, momostle y momoscle para designar los 'montículos de las antiguas ruinas aztecas, en cuyo interior se hallan restos de trastes de barro, y que se supone eran altares de los indígenas' (Santamaría, DM, pp. 734 - 5 ; cfr. Robelo, DAZT, pp. 424-5).

---

308. NABORÍA 'sirviente o criado'.

1. decían a grandes voces : "Dios naboría daca", que quiere decir, en la lengua más común y más universal desta isla, "yo soy sirviente y criado de Dios" (...). Naboría quería decir sirviente o criado, y daca quiere decir yo (II, 178).

---

Voz arahuaca de las Antillas (DCELC, III, pp. 487-8), donde bor significa 'cavador' (< baru 'hacha'), según los Perea (p. 56) (cfr. Alvar, BDfz, pp. 82-3).

Alvar aduce al primer testimonio de esta voz, navorias, de un documento cubano de 1511 (JCast., § 277) y, si es correcta la reconstrucción del texto de Pané, ya aparecería hacia 1498 en la Relación de este autor (versión de Arrom, pp. 48-9, 55).

Las Casas, en su Historia, interpreta el valor semántico de esta palabra, como hace también en la Apologética : "i estos (sirvientes) se llamaban naborías, que quiere decir en la lengua desta isla (Española), criados" (texto en Tejera, p. 385) y Fz. de Oviedo dice en el Sumario : "Naboría es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera" (cap. X, p. 55).

Naboría es hoy voz desusada (Buesa, § 8).

---

309. NAGUAS 'especie de faldilla'.

1. (ella se ocupaba de) tejer algodón para hacer sus camisas y mantas que usan por vestidos, y unas que llamaban naguas, con que se cubrían las mujeres desde la cinta hasta la media pierna, por faldillas en esta isla (I, 232).
2. y las naguas, que eran medias faldillas para las mujeres (I, 318).
3. Había depósitos también de mantas muy ricas, y de naguas que son las faldillas o medias faldillas (I, 357).
4. Más testimonios en II, 456 ; II, 586.

---

Es voz del taíno dominicano (DCELC, II, p. 253). Está documentada desde 1495, según Hz. Ureña, aunque no indica en qué autor (Indiq., p. 119). Friederici (Am. Ib., s.v.) la documenta en Fz. de Enciso (1519) y luego en Fz. de Oviedo (1526).

Tal vez el étimon se relacione con voces que en dialectos arahuacos significan 'muslo' : airicu naway , baniba naua, etc., según los Perea (p. 108).

De naguas procede la forma enaguas, documentada en español desde muy temprano (1524, según Alvar, BDfz, p. 83). De ahí la forma singular enagua (DRAE, p. 522).

---

310. NAHUICUEZPALI 'cuarto día de la semana azteca'.

1. al cuarto (día de la semana llamaron) Nahuicuezpali, que quiere decir cuatro lagartos de agua, que son los verdaderos cocodrilos (II, 40).

---

Ya se ha visto que también Motolinia, aunque no da el nombre náhuatl, dice que el cuarto día de la semana azteca se representaba por "cuatro lagartos de agua" (vid. Cecipactli). Por otra parte, Molina nos dice que el "Lagarto grande de agua" recibía en náhuatl el nombre de acuetzpalin (I - 76). Estos 'lagartos de agua' o 'cocodrilos' no podían ser otros que "caimanes". El testimonio tardío de Clavijero lo confirma cuando traduce acuetzpalin por "Cocodrilo, o caimán" (p. 59). En consecuencia, la forma que da Las Casas, nahuicuezpali tiene que proceder de nahui 'cuatro' y acuetzpalin 'caimán', aunque Robelo - que registra la forma nahuicuezpali '4º día de la 1a. trecena del Tonalamatli' - diga que procede de nahui 'cuatro' y cuetzpalin 'lagartija' (DMIT, p. 181).

---

311. NAPPNALLATULLI 'consejo consultivo celebrado cada ochenta días'.

1. los pleitos de mucha importancia se concluían en la consulta de los ochenta días que llamaban nappnallatulli (II, 385).

2. los pleitos y causas arduas (...) guardaban para los ayuntamientos generales que se tenían de cuatro en cuatro meses de los suyos, que era de ochenta en ochenta días (...). Llamaban esta congregación nappnallatulli, que quiere decir la plática y con -sulta de ochenta en ochenta días (II, 386).

---

Sólo en Las Casas hemos encontrado estas referencias a los ayuntamientos generales o consejos celebrados cada ochenta días entre los aztecas. El nombre náhuatl nappnallatulli significaría - según el dominico - 'plática y consulta de ochenta en ochenta días'. Descartado el formante ilhuitl 'día', que no aparece, es probable que entren en su composición las voces nanappoalli<sup>(152)</sup> 'de ochenta en ochenta' (Molina, I - 120 ; napoalli es 'ochenta', II - 63) y tlàtqalli 'conversación' o 'palabra' (cfr. Clavijero, p. 148).

---

312. NEQUÉN 'hilo de la hoja fibrosa del maguey (Agave americana)'.

1. Casas llenas de cabuya y nequén y de pita, que ya dejinos ser especie de lino y de cáñamo (I, 356).

---

(152) En los compuestos del náhuatl "pierde el primer nombre su terminación, y tiene significación o de genitivo, o de adjetivo y adverbio, aunque sea sustantivo" (Clavijero, p. 48).

La voz está en otros autores bajo la forma henequén . Así, Bernal Díaz menciona paños y prendas confeccionadas con el henequén, "que es como de lino" (vid. Alvar, BDíaz, pp. 68-69).

No está clara la procedencia de esta palabra. Hz. Ureña piensa que quizá sea préstamo maya que, de Yucatán (donde tenía gran importancia el cultivo de plantas textiles) pasó a las Antillas (Indig., p. 113). Pero tales plantas, y especialmente el maquey, eran cultivadas también en las Antillas Mayores y, en todo caso, los españoles debieron aprender tal denominación de los arahuacos isleños. Ya Oviedo, antes que Las Casas, la utiliza tempranamente en el Sumario (1526) cuando describe las cosas de las islas y de Tierra Firme : "hilos de cabuya o henequén, que todo es una misma cosa, excepto que el henequés es bien delgado y se hace de lo mejor de la materia, y es como el lino, y lo al es más basto" (cap. X, p. 53).

Este testimonio y el de Las Casas, que utiliza el término con referencia a la isla Española, vienen a reforzar la procedencia taína del vocablo, sostenida por Morfínigo (DA, p. 305).

Actualmente, la voz henequén se usa en México, Antillas, Centroamérica y Colombia como 'nombre genérico de las plantas textiles del género Agave, que comprende varias especies' ; se usa también como sinónima de 'maquey' (DA , p. 305).

---

313. NIGUA 'insecto dermatófilo semejante a la pulga  
( Pulex penetrans ) '.

1. Lo otro que afligió algunos españoles a los principios fue las que llamaban los indios niquas. Éstas

son cierta especie de pulgas, y así saltan como pulgas y son tan chequitas que apenas pueden ser vistas (I, 93).

2. y en cierto tiempo todas viven y se tornan negras como fue la madre y son otras tantas niquas (I, 93).
3. y por esto luego las liendres que allí quedan se hacen niquas y se convierten en otras bolsas llenas de aquella simiente (I, 94).
4. y no sabían lo que las niquas eran (I, 94).

---

Palabra del arahuaco de las Antillas (DCELC, III, p. 513 ; cfr. Cuervo, p. 844 ; H. Ureña, Indig., pp. 103 y 112 ; Frederici, Am. Wb., pp. 447-8). No es voz caribe, como pretende la Academia (DRAE, p. 920), porque, además, entre los caribes el nombre de ese insecto era chicke, según Breton (cit. por Alvar, JCast., § 279).

El primer testimonio acerca de estos insectos y de su nombre antillano está en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526), donde se describen como especie de pulgas pequeñas que constituían una verdadera plaga en la Española e islas vecinas y afectaba sobremana a la piel de los conquistadores (cap. VIII, p. 36).

Documentación amplia traen Tejera (pp. 393-6) y Alvar (JCast., § 279).

El nombre niqua se emplea en toda América, salvo en Perú y Argentina, donde se dice pique (Malaret, Lex., p. 333).

---

314. NITAIÑO 'noble de condición inferior a la del cacique'.

1. Había en esta isla (Española) y en cada reino della muchos nobles y estimados por de mejor sangre que los demás, y tenían cargo sobre otros como de regillos y guiallos; éstos, en la lengua común desta isla, se llamaban nitafnos, la i letra luenga, nobles y principales (II, 309).

---

Es palabra taíno (Goeje, p. 9), documentada ya en el Diario de Colón (1492), según Friederici (Am. Wb., s.v. nitafno), aunque podría tratarse de una adición al texto hecha por Las Casas (cfr. Alvar, Colón, p. 81). Se ha documentado también en las Décadas de P. Mártir y después en la Historia de Las Casas, en cuyo texto aparece la grafía nitayno: "Nitaynos eran i se llamaban los principales como Centuriones i Decuriones o jurados, que tenían debajo de su gobernación i regimiento otros muchos" (cit. por Tejera, s.v.). Aquí se advierte la dificultad para poder interpretar las funciones de la jerarquía indígena. Coll, al revisar los textos de las crónicas, dice que los nitainos venían a ser los "lugartenientes de los caciques" (pp. 341-2) y los Perea les llaman "subcaciques" o "tenientes" (p. 50). Lo que está claro es su condición de nobles y su categoría inferior a la del cacique. La misma palabra taínos o taynos significaba 'nobles', en oposición a caníbales, según P. Mártir (Tejera, p. 416).

---

315. NOCINAUH 'mujer legítima, esposa'.

1. nocinauh o ciuatlanti, que significa mujer legítima (II, 396).

---

Seguramente hay aquí un error de lectura. Debe tratarse, en verdad, de la forma nociauh, donde está presente, sin duda, la raíz náhuatl cihuatl 'mujer'. Aunque Molina no registra una voz nociauh entre los varios nombres de la 'esposa' y registra, en cambio, formas como teciauh (I-59) y nociaupo (II-72), en Clavijero sí se encuentra incluida una forma nocihuah con el valor semántico de 'mi mujer' (p. 51).

316. NOMECAHUH 'manceba'.

1. y a ella (la manceba que llegaba a casar) no la nombraban nomecahu, como de antes (II, 396).

---

Voz náhuatl, relacionada seguramente con el verbo me-catia 'amancebarse' (Clavijero, p. 104).

Según Las Casas, nomecahu era un nombre general de la 'manceba' entre los aztecas; el otro nombre, también general, era tlacatcauili (II, 396). Frente a estas denominaciones, existían nombres particulares o más específicos: en aquellos lugares donde los señores tenían por costumbre pedir la 'manceba' a los padres,

ella se llamaba ciuanemactli o tlaciuantli ; mientras que donde no existía tal costumbre, la 'manceba' recibía el nombre de temecauh (II, 396).

Estas distinciones son más sutiles que la señalada por Molina, que sólo indica la siguiente oposición léxica :  
temecauh 'manceba de soltero' / teichtacamecauh 'manceba de casado' ( I - 81).

---

317. OLE 'licor empleado en el unguento destinado a la unción del sumo sacerdote'.

1. lo unguían y consagraban (como sumo pontífice) con un unguento hecho de un licor que se llama en su lengua (la de los totonacas) ole, y de sangre de los niños que circuncidaban (II, 21).

---

Las Casas dice que este vocablo es totonaco, sin embargo es probable que tenga correspondencia con el náhuatl olli o ulli 'cierta goma de árbol medicinal' (Molina, II - 76 y 158). La sustancia así llamada tenía - según Robelo (que transcribe olin o ulin)- aplicaciones simbólicas en los ritos religiosos aztecas (DMIT, p. 192).

---

318. OMEHECATL 'segundo día de la semana azteca'.

1. Al segundo (día de la semana llamaron) Omehecatl, que quiere decir dos vientos (II, 40).

---

Del náhuatl. Robelo registra Ome Ehecatl, nombre del '2º día de la primera trecena del Tonalamatl' (de ome 'dos' y ehecatl 'viento') (DMIT, p. 195 ; cfr. Molina : ome 'dos' y eccatl 'viento, o aire', II - 28 y 76).

Para ehecatl 'viento' como signo calendárico vid.  
Sahagún, IV, edic. de Garibay.

Ehecatl era también una divinidad del viento, según refiere Durán : "A este Ehecatl hacían grandes ofrendas y grandes sacrificios, especialmente en un día de la semana que tenían que le llamaban ehecatl, que quiere decir "viento" (H. Ind., I-I, cap. XIX, p. 170).

---

319. OTOMITLH 'lengua del grupo étnico del mismo nombre'.

1. comúnmente los que usan este oficio (la caza) son de otra lengua que llaman otomitlh (I, 331).

---

Ya Sahagún recoge esta voz de sus informantes de lengua náhuatl : con el nombre otomitl se refiere en sus textos a un grupo étnico diferenciado de otros especialmente por su lengua (cfr. Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 348). Por su parte, Motolinía cuenta que este nombre fue dado inicialmente a los descendientes del último hijo de Chicomoztoc, que se llamaba precisamente Otomilth. Tal grupo de indígenas habría llegado a constituir "una de las mayores generaciones de la Nueva España", y su idioma, "la segunda lengua principal de esta tierra" (H. ind., Trat. III, cap. 16, p. 186).

En un Opúsculo escrito hacia 1533 y atribuido a Fr. Andrés de Olmos se mencionan los otomíes como rama étnica identificable con los chichimecas y el autor pretende aclarar el signifi-

cado de tal nombre: "y éste dicen que fue el principio de los chichimecas, a que decimos otomfes, que en lengua de España, quiere decir "serranos" y éstos, como se dirá, eran los pobladores de esta tierra antes que los mexicanos viniesen a la conquistar y poblar" (Garibay, Teoq., Opúsc. I, p. 36).

Para la forma moderna otomí, vid. Santamaría (DGA, II, p. 362 y DM, p. 776).

---

320. OXOTA 'especie de sandalia'.

1. Ningún señor y rey, por grande y rico y poderoso que fuese, podía entrar ni parecer ante él sino descalzo de sus zapatos, que llaman oxotas (II, 596).

---

De esta forma quechua oxota, o de uxuta, doc. en 1555 en Betanzos, procede la forma castellanizada ojota. Según Corominas, en el quechua cuzqueño, normalizante, la forma ara usúta, de modo que las variantes con x [š] serían dialectales. "El caso es que los españoles que adoptaron el vocablo oirían š, de donde oxota, luego pronunciado ojota, cuando cambió el valor de la antigua x castellana" (DCELC, III, p. 553).

El Inca Garcilaso - que describe bien el objeto - cita la forma oxotas, empleada por Cieza de León (Comentarios, II, cap. X), pero él mismo sólo emplea el uso cuzqueño usuta. Ej.: "Havían de saber hazer el calçado que ellos traen, que llaman usuta, que es de una suela de cuero o de esparto o de cáñamo, como las suelas de los alpargatas (ibid., VI, cap. XXV).

Para mayor documentación antigua, vid. Friederici (Am. Wb., s.v. ojota); para otras referencias, vid. Lenz, s.v. y Santamaría (DGA, II, s.v.).

---

321. PACO 'alpaca (Auchenia paco Tschudi)'.

1. Es la cuarta especie (de "ovejas") a quien nombra -  
ron pacos ; y éstos son más que todos pequeños y  
también domésticos (I, 314).

---

Lenz recurre a Middendorf para explicar que esta voz procede del quechua p'aco 'rubio, amarillo, rojizo', por ser éste el color de la lana del animal ( § 981). En lo antiguo, habría que remontarse a pakku (González Holguín, s.v.) y paco 'color buriel' (S. Thomás) (cfr. Alvar, JCast., § 282).

Es probable que esta voz esté emparentada con la aimara alpacá (> alpaca); en todo caso es paco la forma que los españoles cogieron de sus primeros contactos con los quechuas. Ya figura en Cieza de León (h. 1554) y en Ercilla (1578), según Corominas (DCELC, I, s.v. alpaca ; cfr. Friederici, Am. Wb., p. 460); pero antes que en Ercilla está también en los contemporáneos de Cieza, como Las Casas y Agustín de Zárate. De este último cronista es el siguiente texto: "Es animal de gran fruto y provecho, porque tiene finísima lana, especialmente las que llaman pacos, que tienen las vedijas largas" (Zárate, L. III, cap. II, p. 485).

La voz paco tampoco está ausente en autores posteriores; la cita en el ámbito novogranadino el poeta Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 282) y es documentable también, como es de esperar, en quienes centran su atención en las cosas del Perú : Acosta, el Inca Garcilaso y el Padre Cobo. En fin, Corominas parece estar en lo justo cuando sostiene que este nombre se ha empleado

en América desde más antiguo que alpaca y es aquí más usual, aunque menos conocido en Europa. Tanto es así que en América ha dado origen al verbo empacarse 'plantarse una bestia', 'obstinarse' (ya en Acosta, 1590), y en Chile - como ya observó Lenz - la voz paco ha adquirido una connotación muy particular : es el 'sobrenombre de los policías o guardianes', "porque éstos llevaban 'ponchos pacos' " (Lenz, s.v.).

---

322. PADIACA 'agrupación vecinal de cien indios'.

1. cada cient indios, que se llamaban padiaca, tenían uno como jurado o capitán o principal (II, 584).

---

Es tal vez variante, o deformación por lectura errónea, de la forma antigua pachaca (vid. s.v. quaranga el texto aducido por Friederici). Debe ser así, porque su origen no puede estar sino en el numeral quechua pachac 'ciento' (González Holguín, Gram., p. 218).

---

323. PANQUEÇALIZTLI 'catorceno mes azteca'.

1. panqueçaliztli, que era su catorceno mes dellos y dedicado a los dioses principales de México, que habían por nombre Tezcatlipuca o Vicilopuchtli (II, 187).
-

Esta denominación náhuatl consta también en Sahagún (vid. Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 348) y en Motolinia, quien refiriéndose a los meses aztecas menciona "uno de ellos que se llamaba panquezalizthi, que era el catorceno, el cual era dedicado a los dioses de México" (Hist. ind.- Trat. I, cap. 6, p. 33).

Su composición ha sido analizada por Robelo: pantli 'bandera' y quetzaliztli 'levantamiento', derivado de quetza 'levantar, enhiestar' : 'levantamiento de banderas' (DMIT, p. 210). Tal análisis es concordante con la explicación que en el s. XVIII daba Clavijero a la entrada Panquetzaliztli, que no era otra que "Enarbolamiento de la bandera" (p. 120).

En pleno s. XVI, el dominico Durán estampaba una observación que parece condensar lo que aquí se ha dicho, aun cuando el nombre lo aplica al quinceno mes : "El mes quinceno de este año que hacemos mención era de veinte días, y la fiesta que el primero día de él se celebraba tenía por nombre Panquetzaliztli, que quiere decir "ensalzamiento de banderas" " (H. Ind., I-II, cap. XVIII, p. 283).

---

324. PAPA<sub>1</sub> 'patata (Solanum tuberosum L.) '.

1. y frisoles, habas, papas, camotes, xícamas, que todas son raíces comestibles y buenas (I, 356).
  2. Había en aquellos depósitos infinito maíz, frisoles, habas, papas, camotes, xícamas, quínuas, y otros géneros de raíces y semillas que son grandes mantenimientos (II, 585).
-

La voz fue estudiada por Lenz ( § 1915) y, más detenidamente, por Hz. Ureña (Indiq., pp. 15-58), después de lo cual no quedan dudas de su origen quechua.

Se documenta ya hacia 1540, con referencia al Valle del Cauca (sur de Colombia) (DCELC, III, s.v. ; cfr. Friederici, Am. Wb., s.v.) y desde mediados del s. XVI abundan las menciones con referencia al Perú (Cieza de León, Zárate, etc.) e incluso a Chile (Pedro de Valdivia). Los primeros cronistas del Perú en sus descripciones del tubérculo no dejan de sorprenderse ante esta especie, para ellos nueva, y la comparación con lo conocido es inevitable : "papas, que son como turmas de tierra" (Cieza, cap. XXXII, p. 384), "papas, que son de hechura y aun cas. sabor de turmas de tierra" (Zárate, L. III, cap. XII, p. 492). Más tarde, el P. Cobo, más atento a las palabras, dirá: "En la lengua quichua se llaman estas raíces papas; en la aimará, amea ' (Cobo, I, p. 169).

Si en el español peninsular tiene mayor arraigo la denominación patata, más tardía, el quechuismo papa es el que persiste en América. Tan integrada está esta voz que de ella se han generado derivados, tales como papal y papero (cfr. DCELC, III, s.v.; DGA, s.v.).

---

325. PAPA, 'cabellera, especialmente la de los sacerdotes' ;  
'sumo sacerdote de los ídolos'.

1. me afirmaron que alsummo sacerdote llamaban papa en aquella lengua (de los totonacas), como nosotros llamamos al summo Vicario de Cristo (II, 19).

2. Pero en la (lengua) mexicana, papa que quiere decir cabellera que criaban los sacerdotes (...), y así no papa quiere dar a entender mis cabellos o mi cabellera ; no papa , tus cabellos o tu cabellera ; y papa , los cabellos o cabellera de aquél ; to papa, nuestros cabellos, etcétera ; y deste vocablo papa (...) tomaron al principio los españoles ocasión de llamar a los sacerdotes de los indios papas (II, 19).
3. Estos escribían por figuras, historias, y las daban a los pontífices o papas, y los papas lo referían después en sus sermones al pueblo (II, 22).
4. el summo pontífice que dejamos llamarse papa, iba adelante, y los otros en renglera detrás dél (II, 203-4).
5. Más testimonios en II, 21 (2 v.) ; II, 204 ; II, 211 (2 v.) ; II, 400 y II, 407.

---

Aunque Las Casas sugiere que el término papa era conocido en totonaco, no niega que pudiera proceder de la "lengua mexicana", es decir, del náhuatl. En Molina se documenta papatli 'cabellos enhebrados y largos de los ministros de los ídolos' (II- 79) y también papachtli 'quedeja, o vedija de cabellos' (ibid.).

Esta característica de los sacerdotes indígenas de dejarse crecer el cabello - tal vez por motivaciones simbólicas - es destacada no sólo por Las Casas, sino también por otros autores del s. XVI. Bernal Díaz observa con sorpresa que los sacerdotes aztecas llevaban "los cabellos muy grandes, llenos de sangre revuelta con ellos" (vid. Alvar, EDíaz, p. 86) y Durán compara tales cabellos con las "cines de caballo encrisnejadas" (H.Ind., I.-I, cap. V, pp. 51-52).

La aplicación de este nombre a los sacerdotes mismos es explicable por metonimia y en ella tuvo que influir obviamente la homofonía con el nombre castellano : "como nosotros llamamos al summo Vicario de Cristo" - dice Las Casas. No habría por qué suponer, por lo tanto, un paso intermedio papahua, 'el que tiene caderas', como postulan Garibay (Teog., p. 137) y Robelo (DAZT, s.v.).

La voz papa, con el sentido de 'sacerdote de los ídolos' aparece documentada desde muy temprano. Friederici cita a Castañeda (hacia 1540) y Motolinia (1541) como las fuentes más antiguas (Am. Wb., s.v.); pero anterior aun es la mención que se hace en el Opúsculo atribuido a Fr. Andrés de Olmos (h. 1535) : "El papa (= sacerdote) que se emborrachaba, en la casa do lo hallaban borracho lo mataban con unas porras" (Garibay, Teog., Opúsc. I, p. 75).

---

326. PATA 'escalera'.

1. las gentes del Perú (... dicen) pata por escalera (II, 533).

---

Pata es seguramente voz quechua, aunque también se ha documentado en aimara (Friederici, Am. Wb., s.v.). Mossi la registra para el quechua con los valores semánticos de 'poyo, andén, cima, grada', etc. (p. 27 ; cfr. Middendorf, p. 654), en tanto que para el concepto de 'escalera' contempla la forma patapata (p. 27).

En los textos descriptivos que se refieren al Perú la voz pata designa especialmente la serie de terrazas en forma de gradas construidas en las laderas para facilitar los cultivos agrarios. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente pasaje del P. Cobo :

" (las tierras para cultivo) Allanábanlas haciendo en las laderas andenes, que ellos llaman pata, levantando a trechos paredes de piedra que tuviesen la tierra, y poníanla igual y pareja a nivel de una pared a otra; y eran estos andenes más y menos anchos, según la cuesta era más o menos empinada" (Cobo, II, p. 251).

---

327. PERTICACO 'hombre de ojos negros'.

1. (la injuria era) si los tenéis negros, perticaco hombre de ojos negros (I, 190).

---

Es una de las escasas expresiones injuriosas que Las Casas encuentra entre los indios de la Isla Española. El texto de la Apologética dice perticaco, pero tanto Tejera (p. 403) como los Perea (p. 13) documentan peiticaco.

Para su interpretación : cfr. buticaco.

---

328. PETACA 'especie de caja o arca de cañas y cubierta de cuero'.

1. úsanse por aquestas Indias unas cajas de caña muy ligera, cubiertas de cuero de venado, que llaman petacas, con sus coberteras, donde se mete y lleva ropa y otras cosas (II, 391).
2. unas como cajuelas, que llaman petacas, hechas de palmas y con cuero de venados cubiertas (II, 469).

---

Del náhuatl petlakálli 'caja de estera o de juncos'  
 < pétlatl 'esteras' y kalli 'casa' (DCELC, III, s.v. petate).

La voz petaca se documenta desde muy temprano (1530) con referencia a México (vid. Friederici, Am. Wb., s.v.). Prueba de su aceptación posterior la dan Las Casas y Bernal Díaz, entre otros (vid. Alvar, BDíaz, p. 87), y Molina la incluye dentro de la definición misma de la entrada petlacalli : "petaca a manera de arca que hazen de cañas texidas" (II - 81).

Para su difusión actual y valores, vid. especialmente Santamaría (DGA, s.v. y DM, s.v.) y Alvar (JCast., § 288).

---

329. PETATE 'esteras'.

1. y cobríase con unas esteras muy bien hechas y tejidas de palma delgada que llaman petates en la Nueva España (I, 281).

2. las esteras que arriba dijimos, que son muy delgadas que llaman petates (I, 337).
3. y una estera que llaman petate (I, 351).
4. esterada de esteras muy hermosas, muy delgadas y muy pintadas, hechas de palma delicada, que llaman petates, la sílaba del medio luenga (II, 379).
5. Más testimonios en II, 412 y II, 413.

---

Del náhuatl pétiatl 'estera' (Molina, II-81 ; cfr. DCELC, III, p. 760).

La forma petate es frecuente en las crónicas de Indias desde mediados del s. XVI. Es voz citada, por ejemplo, en la Historia del mismo Las Casas (1552) (vid. Friederici, Am. Mb., p. 493) y en la de Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 87-88).

Corominas asevera que hoy es término "empleado más o menos en todos los países de América, como nombre de varios tipos de estera" y "en Méjico y países vecinos sigue siendo la voz usual para 'estera' genéricamente" (DCELC, III, s.v.). Habría que añadir que es seguramente en México donde la voz se ha integrado con mayor generalidad intensiva en el español; prueba de ello es el variado uso connotativo que adquiere en la fraseología popular, según la información que entrega Santamaría (DM, s.v.).

---

330. PIACHA 'sacerdote que, según el caso, cumplía las funciones de hechicero, curandero o adivino'.

1. Tenían o había entre estas gentes (de Paria) unos sacerdotes que llamaban en su lengua piachas, muy expertos en el arte mágica, tanto que se revestía en ellos el diablo (II, 547).
2. aquellos piachas muy viejos maestros de aquella arte (mágica) (II, 547).
3. Pero si el mal es recio (...) Va el piacha y visita el enfermo (II, 548).
4. Éstos (indios de Paria), pues, tenían por oráculo a los dichos pinchas hechiceros, los cuales, sin duda, debían traer hecho pacto con los demonios (II, 549).
5. Llamáronlo cuando ya tenía el diablo en el cuerpo el pythio o piacha (II, 551).
6. Más testimonios en II, 546 ; II, 547 ; II, 548 (2 v.) ; II, 550 (6 v.) ; II, 551 (3 v.)

---

Voz caribe de Tierra Firme, y específicamente de los indios de Paria, según Las Casas. En verdad se han documentado múltiples variantes de la voz en diversas hablas caribes, como demuestra Alvar a propósito del estudio que hace de la voz, cuya forma piaches la encuentra ya en las Décadas de Anglería y luego en las Elegías de Juan de Castellanos (Alvar, JCast., § 280).

Sólo Las Casas ofrece la variante piacha, pero el contenido prácticamente no ofrece variación.

En el caribe de la Guayana francesa, piaye es 'hechicero, médico', según Coudreau (cit. por Alvar, ibid. ) y en el goajiro de fines del s. XIX piache es 'adivino, curandero' (Celedón, pp. 157 y 163) ; en chaima se ha encontrado piache con el valor de 'mágico, médico' y con este mismo valor la forma piasan , en pemón (Armellada, p. 315).

Actualmente, en Venezuela se llama piache al 'brujo ' (Alvar, ibid.) y al 'curandero' (DGA , II, s.v.).

---

331. PICIETLH 'tabaco (Nicotiana Tabacum L.) '.

1. para las (víboras) bravas o ponzoñosas tienen una yerba que creo que se llama picietlh que las adormece o entomece, y esta yerba también es medicina - ble para muchas enfermedades (I, 330).

---

Voz náhuatl, según consta en Molina : "Picietl. yerua como veleño, que es medicinal" (II-82), y en Clavijero : "Picietl. Tabaco planta conocida" (p. 121).

Tanto de esta voz como de su variante yetl hay varias referencias antiguas en Friederici (Am. Wb., p. 501) ; pero, fuera de tal documentación, hay que destacar el paralelismo casi textual que existe entre la información que entrega Las Casas y la que al respecto trae Motolinia, fuente utilizada seguramente por el domini<sub>co</sub>. Dice el franciscano : "para las (culebras) bravas y ponsoño -

zas tienen una yerba que las adormece, o entomece, la cual también es medicinale para muchas cosas; llámase esta yerba picietl " (Hist. ind., Trat. I, cap. 15, p. 62).

Más tarde, en pleno s. XVII, el jesuita Bernabé Cobo, que hace certeras observaciones onomasiológicas, sitúa la voz picietl en relación con otros nombres indígenas: "El instrumento en que los indios de la isla Española tomaban el tabaco en humo, se decía tabaco, el cual nombre dieron los españoles a esta yerba y con él se ha quedado hasta hoy. En la lengua general del Perú se llama sayri, y en la mexicana, picietl " (Cobo, I, p. 186).

Adaptado y difundido tempranamente el nombre taíno tabaco, el español no necesitó recurrir a otras palabras; sin embargo, en México se conoce también la voz piciete (< picietl), "nombre vulgar del tabaco, usado todavía entre las gentes del campo", según Santamaría (DGA, II, p. 462 y DM, p. 842).

---

332. FINAL 'enojo'.

1. las gentes del Perú (... dicen) pinal por enojo (I, 533).

---

Tal vez la forma quechua antigua para el concepto de 'enojo' era piñal. Faltan fuentes directas para confirmarlo, pero Middendorf, que recurre a información antigua, trae 'piña 'enojado, colérico, bravo, de mal humor' y 'piña-cuy 'enojarse' (p. 683). Cordero registra para el quechua quiteño piñay 'enojo; enfadado, cólera, ira' (p. 72).

---

333. PINTA 'anzuelo'.

1. las gentes del Perú (... dicen) pinta por anzuelo  
(II, 533).

---

Efectivamente es voz antigua del quechua. Por eso Middendorf, que la registra con la misma forma de expresión y contenido - pinta 'el anzuelo' -, la identifica como una "obsoletes Wort" (p. 659).

334. PINTO 'caña'.

1. las gentes del Perú (... dicen) pinto por caña  
(II, 533).

---

Aunque parece no encontrarse en otras fuentes anti - guas, la lexicografía posterior registra para el quechua la voz pintoc 'caña brava' (Mossi, p. 27) o pintoj id. (según transcribe Middendorf , p. 659).

335. PIPAS 'cualquiera'.

1. las gentes del Perú (... dicen) pipas por cualquiera (II, 533).

---

Pipas es efectivamente una voz quechua. Pronombre indefinido - dice Middendorf - equivalente a 'alguien' (p. 656).

336. PIPILTIM 'hombres de alta condición social'.

1. pipiltin, que quiere decir principales y hidalgos (II, 387).

---

Voz náhuatl. Aun cuando parece faltar en otras fuentes antiguas (no se incluye en el registro de Friederici), encontramos la referencia tardía en Clavijero, quien menciona la voz pipiltin como forma plural de pilli 'caballero, cortesano' (p. 122).

Al inscribirse en el campo de la jerarquía social, con su valor semántico de 'hombres de alta condición social', la voz pipiltin (o pipiltim) seguramente se oponía a macehualtin > macehuales 'hombres de baja condición' o 'vasallos', sobre lo cual existe bastante documentación (vid. Alvar, BDíaz, pp. 74-75).

La jerarquía social que da sentido a estas denominaciones ha sido descrita recientemente por León-Portilla, al examinar antiguos documentos indígenas : "Así desde la década de los setenta del siglo XIV, Tenochtitlan tuvo su primer rey o señor de linaje emparentado con los toltecas. A través de él y de otros culhuaca - nos establecidos también en Tenochtitlan, por la vía de uniones matrimoniales, con hijas de los aztecas y, con la sucesiva exaltación de descendientes de antiguos caudillos aztecas, comenzó a formarse un poderoso estrato social, el de los nobles o pipiltin, con atributos y privilegios de los que se derivaba una situación muy distinta de la que correspondía a la gente común, los hombres del pueblo o macehualtin " (León-Portilla, Soc., p. 72).

---

337. PIRAGUA 'embarcación monóxila, mayor que la canoa'.

1. (los indios de Paria y regiones vecinas) Cuando na vegan, va uno en la proa de sus barcos, que llaman en aquella lengua piragua, la media sílaba luenga, que deja de andar y vuela, el cual va cantando, y al son de su voz todos los remadores, sin discrepar un punto reman (II, 544).
2. Toman sus piraguas los indios y van a las carabelas (II, 555).

---

Del caribe de Tierra Firme, según atestigua Las Casas y, más tempranamente, Fz. de Oviedo. Friederici (Am. Wb., s.v) y Corominas (DCEC, III, s.v.) citan como primera doc. el siguiente

pasaje de la Historia de Oviedo (1535) : "usan estas canoas tan grandes o mayores, como lo que he dicho, e llámanlas los caribes piraguas " ; sin embargo, con anterioridad, la voz caribe es citada con bastante frecuencia en el Sumario (1526) del mismo Oviedo.

Desde entonces es conocida en español. Aquí la voz entró en competencia con canoas, adoptada con precedencia, y los mismos cronistas se encargaron de precisar los rasgos diferenciadores: como Oviedo, Bernal Díaz destaca que las piraguas son "canoas grandes" (o "muy grandes") (vid. Alvar, BDíaz, p. 89) y en el s. XVII el P. Cobo afirma, sin vacilaciones : "damos nombre de piraguas a cierta suerte de canoas grandes, que aunque lo que dellas entra en el agua es de una pieza, le añaden a los bordos unas tablas o zarzos de cañas betunados, con que vienen a quedar más altas y anchas que las canoas comunes" (Cobo, II, p. 265).

Vid. también información lingüística y etnográfica en Alvar, JCast., § 291.

---

338. PITA 'hilo fino hecho con las hojas fibrosas del maguey y otras plantas textiles'.

1. Casas llenas de cabuya y nequén y de pita, que ya dejimos se especie de lino y de cáñamo (I, 356).
  2. Cabuya y pita, que son diversas especies de cáñamo o sirven de cáñamo (II, 586).
  3. la cabuya es más gruesa y la pita más delgada (II, 586).
-

Es voz de procedencia discutida, pero parece probable su procedencia taína. Lenz suponía que se trataba de una voz quechua ( § 1123) y, en efecto, así aparece considerada en la lexicografía de esa lengua, desde González Holguín (1608) : pita, "el hilo delgado para hazer puntas" (cit. en el DCELC, III, s.v.). Cfr. Middendorf : pita 'el hilo delgado' (p. 663).

No obstante, parece más probable que la voz proceda de las Antillas Mayores, de donde los conquistadores la habrían difundido a otras regiones del continente. Hasta donde disponemos de información, no aparece citada por los antiguos cronistas del Perú; en cambio, Las Casas la emplea en contextos referentes a la isla Española y, además, se ha documentado, con referencia a la misma isla Española, en el Islario de Santa Cruz (1548) (Morínigo, DA, s.v.). La variante daquita encontrada en Oviedo puede ser más discutible (Friederici, Am. Wb., s.v.). Por otra parte, es posible que pita tenga alguna relación con pitahaya, voz citada en 1519 por P. Mártir y más tarde por Oviedo y Las Casas para referirse a un árbol cactáceo, o a su fruto, especie encontrada en las Antillas Mayores.

Actualmente, pita es voz usada en América. Designa el 'hilo que se fabrica con las fibras del maguey y otras plantas textiles' , a la vez que es nombre de varias plantas textiles (cfr. DGA, II, s.v. y DA , s.v.).

---

339. PITAHAYA 'planta cactácea y su fruto (Cereus pitahaya Jacq.)'.

1. Otra (fruta) es llamada pitahaya, la penúltima sílaba luenga; es colorada la cáscara por de fuera y tiene ciertas espinas no buenas en ellas (I, 68).

2. y (de) las pencas de las pitahayas sale una de la tierra y encarámase en otros árboles y cunde al trávés y al revés por ellos que parece culebra (I, 68).
3. lo de dentro, que se come, es cuasi como lo de la pitahaya, puesto que no tan bueno (I, 68).

---

Voz taína (DCELC, III, s.v. pita ; cfr. Cuervo, p. 844; Buesa, § 25), avalada por el testimonio de P. Mártir, que escribe pythahaya como nombre de un árbol, en su quinta Década (1519-20) y por Fz. de Oviedo (Historia, 1535), quien se refiere a unos cardos - nes que producen la fruta llamada pitahaya (Friederici, Am. Wb., pp. 513-14 ; Tejera, s.v.). Así lo acredita también Las Casas cuando describe los recursos naturales de la isla Española. Más tarde la voz será utilizada por Juan de Castellanos en sus Elegías (Alvar, JCast., § 292) y como americanismo aparece incorporada en el DRAE (p. 1033).

La voz vive en México, América Central, Puerto Rico, Venezuela, Colombia (Tunja), y en Perú (Lima), donde se emplea la variante petahaya (Alvar, JCast., § 292). La variante pitajaya es la antillana, que revela la aspiración de la h (Pichardo, p. 297 ; Malaret, Voc., p. 245).

---

340. PRORURÉ , expresión de conjuro.

1. Comienza (el mago...) con estas palabras al maligno espíritu diciendo: proruré, proruré, la última

luenga, repitiéndolas muchas veces, y son palabras como de ruego (II, 550).

---

Las Casas menciona esta expresión, reiterativa y conjuratoria, en un contexto que se refiere a los indígenas de Cumaná; pertenecería, por lo tanto, a los caribes cumanagotos, pero no disponemos de mayores antecedentes.

---

341. PUMUTERI 'cruz'.

1. Llamaban la cruz en su lengua pumuteri, la media sílaba luenga (I, 656).
- 

Probablemente del caribe cumanagoto, pero no hemos encontrado otra documentación. El contexto en que aparece la cita de Las Casas alude a los indígenas de Cumaná y regiones vecinas, quienes habrían conocido un simbolismo, seguramente muy elemental, de la cruz, antes de la llegada de los misioneros cristianos: "en esta provincia de Cumaná, y quizá por mucha tierra la costa abajo y arriba, sin alguna duda, también se halló por muchos religiosos que allí algunos años tractaron, reverenciar la cruz y con ella se abroquelaban del diablo" (Apologetica, I, 656).

---

342. QUAHUCALCO 'cárcel'.

1. y el otro (nombre de la cárcel) era quahuacalco, que venía de cepo (II, 383).

---

Según asegura Las Casas, la 'cárcel' recibía dos nombres en la "lengua mexicana", esto es, en náhuatl : tlepiloia y quahuacalco. Este último se relaciona en significante y significado, indudablemente, con las siguientes formas y valores que registra Molina : quauhcalco niteteca "encarcelar alguno" ; quauhcalli "jaula grande de palo, adonde estauan los presos por sus delictos " ; quauhquechtli 'cepo, prisión' (II - 86).

343. QUEMÍ 'roedor parecido al conejo (Dasyprocta cristata L.)'.

1. Estos (conejos) eran de cuatro especies: una se llamaba quemí, la última sílaba aguda, y eran los mayores y más duros (I, 55).

---

Palabra arahuaca, según Friederici (Am. Wb., p. 534) o específicamente taina (Hz. Ureña, Indiq., p. 120), puesto que los testimonios la acreditan como voz de la isla Española y Cuba. En la Historia de Fz. de Oviedo (1535) se encuentra la primera descrip -

ción de este roedor y el testimonio del nombre dado por los indígenas de la isla Española. Oviedo lo describe como un podenco o sabueso mediano, de color pardo como la hutía, pero de tamaño mucho mayor (vid. Tejera, p. 407). Las Casas lo describe como una especie de conejos y más tarde Juan de Castellanos también hace una rápida referencia (Alvar, JCast., § 295).

Pichardo (Dic., p. 307), la Academia (DRAE, p. 1090) y Malaret (Lex., p. 384) dicen que el quemí era una 'especie de conejo que existió en Cuba y ya extinguido' ; sin embargo, el naturalista Poey lo identifica con la hutía conga o jutía conga de Cuba (Tejera, p. 407 ; cfr. Alvar, JCast., § 295).

---

344. QUEÇALLI 'pluma verde y grande'.

1. Ofrecían también plumas verdes y grandes que llaman queçalli (II, 193).

---

Palabra náhuatl, variante de quetzalli. De los varios valores que tenía la voz (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 351), el que da Las Casas, al parecer, era el más común. Molina la define de modo similar: quetzalli 'pluma rica, larga y verde' (II-89).

El ave por excelencia que tenía estas preciadas plumas era el quetzaltototl (Molina, II-89; cfr. Clavijero, p. 128). De aquí el nombre quetzal, conocido en castellano, con el cual desde el mismo s. XVI se designa el 'ave trepadora de la familia de los trogonídeos Pharomacros mocinno o Trogon viridis'. Cfr. Alvar (BDfiaz, p. 90) y Santamaría (DGA, II, s.v. y DM, s.v.); documentación antigua en Friederici (Am. Wb., s.v.).

---

345. QUÍNUA 'cereal de las áreas subandinas (Chenopodium quinoa, Gay) '.

1. Había en aquellos depósitos infinito maíz, frísoles, habas, papas, camotes, xicamas, quínuas, y otros géneros de raíces y semillas que son grandes mantenimientos (II, 585).

---

Voz quechua, según consta, en la misma forma, en González Holguín (1608) (vid. DCELC, III, s.v.).

Su difusión en castellano comienza a mediados del s.

XVI. En efecto, se ha encontrado la primera doc. en Betanzos (1551), quien menciona la quínua como un alimento más de los cuzqueños (vid. Friederici, Am. Wb., s.v. quinoa). La forma quinua alterna con quínoa y otras variantes, pero es la primera la más utilizada por los cronistas. Cieza de León, en su Crónica del Perú, habla de un "bastimento muy bueno", que llaman quínua, cuya planta tiene la hoja como "bledo morisco" y su semilla "menuda como arroz" (Cieza, cap. XL, p. 392 y cap. XCIX, p. 442).

En el s. XVII, el P. Cobo confirma la procedencia de la voz: "En la lengua quichua se llama esta planta quínua, y en la aimará, hupa" (Cobo, I, p. 164). Durante algún tiempo el quechuismo debió competir con nombres hispánicos antes de imponerse entre los colonos españoles, según se desprende del testimonio del Inca Garcilaso: "El segundo lugar de las mieses que se crían sobre la haz de la tierra dan a la que llaman quinua y en español mijo o arroz pequeño; porque en el grano y en el color se le asemeja algo" (Comentarios, VIII, cap. IX; más referencias en varios capítulos).

Tal vez sean varias las formas con que esta voz subsista en el español, especialmente de Sudamérica; pero no está comprobado que quinoa sea la variante más usual, como pretende Santamaría (DGA, II, p. 553). Morínigo señala solamente quinua y quínoa para Argentina, Bolivia, Chile y Perú (DA, p. 536).

---

346. QUITONALTIA 'ceremonia de difuntos'.

1. Encima de la caja hacían una figura de palo que era imagen del señor difunto, y componíanla, y ante ella hacían sufragios, así las mujeres del muerto como los parientes, y decían a esta ceremonia quitonaltia (II, 463).
- 

Se entiende, por el contexto, que es denominación nahuátl de una 'ceremonia de difuntos', mas, aunque hay información etnográfica especialmente en Sahagún, no encuentro en lo lingüístico otra documentación que la dada por Las Casas.

---

347. TABACO 'polvo de las hojas de la Nicotiana tabacum L.' ;  
'instrumento para fumar'.

1. polvos verdes que toman por la boca con humo, que en la isla Española llamaban tabacos (II, 399).
2. que podrá ser que (esta hierba) sea la de que hacen los tabacos para tomar el humo (I, 103).
3. Yo cognoscí un español casado y honrado en esta isla, que usó tomar los tabacos y el humo dellos (I, 365).
4. y hacían de unas hojas de árbol secas un rollete como se hace un mosquete de papel y metían dentro una poca de aquella yerba (...), y estos mosquetes llamaban tabacos, la media sílaba luenga (I, 365).

---

No es segura la filiación de esta palabra, pero los testimonios de los cronistas indican que se trataría de una voz ara huaca o taína. Algunos diccionarios la registran como voz caribe (DRAE, p. 1230 ; Malaret, Lex., p. 417), pero no hay pruebas que confirmen esta procedencia. Tesis diferente es la de Corominas, quien sostiene que formas como tabacco, atabaca y otras similares basadas en el árabe ṭabbāq o ṭubbāk consta que se emplearon en España e Italia antes del descubrimiento de América como nombres de ciertas hierbas medicinales que mareaban o adormecían y que el nombre tabaco habría sido llevado por los conquistadores y lo habrían aplicado a la planta de la que los indígenas obtenían la materia embriagante (DCELC, IV, p. 318).

Sin embargo, el testimonio de los primeros cronistas acredita el origen indígena del nombre, ya que éstos dan fe de haberlo escuchado entre los nativos de la isla Española, es decir de los taínos. Pero tal nombre en tiempos de Oviedo y Las Casas no se aplicaba a la planta de la cual obtenían las hojas para fumar, sino a una especie de mosquete confeccionado para este fin y - como insinúa Las Casas - tal nombre se aplicó también a los polvos mismos que ponían en su interior, los cuales se llamaban también cohoba.

Coincidiendo en parte con Las Casas, Oviedo deja constancia en su Historia (1535) de que el nombre tabaco no se aplicaba a la hierba que producía sueño a los indígenas, sino a "aquel instrumento con que toman el humo" o a las "cañuelas" utilizadas con ese fin (Tejera, s.v.). La procedencia arahuaca o taína de la voz tabaco, avalada por el testimonio de los cronistas, la comparten Friederici (Am. Wb., s.v.), Hz. Ureña (Indig., pp. 103 y 112) y Goeje (p. 7). Este último autor trata de fijar el valor semántico de esta voz entre los taínos cuando describe el tabaco como "instrument pour respirer cette poudre ou cette fumée (qu'ils respirent par les narines pour se mettre dans des états de transe)" (ibid.). Y va más allá al tratar de encontrar algún vínculo de este vocablo con otros del caribe insular que pudieran reflejar un trasfondo arahuaco: tobui-kua 'sueño', uairi (gran) bi-tabako 'eres un gran dormidor', tubu 'humear' (ibid.).

Para mayor documentación: vid. Friederici (Am. Wb., s.v.) y Alvar (JCast., § 300).

348. TABACOYAY 'cierta planta cactácea'.

1. y (los indios de la Vera Paz) quemaban debajo de-  
llos (de los pecadores) una yerba que llamaban ta-  
baccoyay, que debía ser hidionda, y dábanles humo a  
narices (II, 521).

---

Tal vez el componente yay proceda del maya yax, o yaax, que se encuentra en varios nombres de plantas y árboles y que significa 'verde' (cfr. DGA, III, s.v. yas). El primer compo-  
nente revela la proyección de la forma tabaco, que los conquistado-  
res propagaron desde los primeros tiempos desde las Antillas Mayo-  
res.

La mención es bastante particular y parece no encon-  
trarse en otras fuentes antiguas. Sólo tardíamente, en el s. XVII,  
el P. Cobo describe la planta y la caracteriza como 'cardón' llama-  
do avacollay: "El cardón llamado avacollay desta segunda clase,  
en que se ponen todos los demás que son verdes, espinosos, acanala-  
dos y que no dan madera de provecho (...). El avacollay crece unas  
veces levantado y derecho, y otras, tendido por el suelo, que no pa-  
rece sino culebra verde" (Cobo, I, p. 205).

349. TACATECOTL 'juez superior'.

1. Había otro juez después del presidente superior,  
que era justicia mayor; el nombre de aquel oficio  
tacatecotl, y su oficio era cognoscer de todas las  
causas civiles y criminales (II, 383).

2. pero en la pronunciación de las sentencias sólo (intervenía) el tacatecotl, que la justicia mayor se nombraba (II, 383).

---

Voz náhuatl, compuesta seguramente de tlacatl 'hombre, persona o señor' (Molina, II-115 ; cfr. Clavijero, p. 139) y tecutli 'caballero, o principal' (Molina, II-93).

---

350. TAGUAGUA 'pendientes de oro bajo'.

1. Daban también por precio ciertas hojas de guanín, que era cierta especie de oro bajo que ellos olían y tenían por joyas preciosas, para ponerse colgadas de las orejas (...). Llamaban en su lengua a estas hojas y joyas de las orejas taguaguas, la media sílaba luenga (II, 318).

---

Las Casas se refiere a esta voz cuando alude al precio que pagaban los indígenas de la isla Española a los padres de sus futuras esposas. Los Perea creen que debe haber alguna relación entre el nombre de estos presentes u ofrendas matrimoniales y la persona a quien iban dedicados, es decir, al padre de la prometida, puesto que el término awáwa en arahuaco genérico es un vocablo de cariño filial (p. 99).

La voz aparece citada también en Zayas (p. 436), en Tejera (p. 418) y en Coll (p. 346).

---

351. TAMBO 'edificio construido junto a los caminos del Inca para albergue de los viajeros reales y tropas de su ejército'.

1. porque tambo quiere decir, en su lengua, casa y diciendo absolutamente sin adición alguna, tambo quieren dar a entender que a todas las otras dichas sobrepujaba en edificios y riquezas, como todas las casas se digan tambos (I, 303).
2. ciertas casas, que llamaban tambos, como mesones, de más de ciento y cincuenta pasos de luengo, muy anchas y espaciosas, limpias y aderezadas con muchas puertas y ventanas (II, 602).

---

Del quechua tampu 'posada, mesón junto a un camino' (DCELC, III, p. 360 ; cfr. Middendorf, p. 806).

La voz, adaptada fónicamente al castellano, tambo, es frecuente en escritores que hacen referencia al imperio incaico, desde las crónicas de mediados del s. XVI (Friederici, Am. Wb., s. v.). Según estas informaciones, los tambos eran grandes edificios dispuestos a distancias semejantes junto a los caminos del Inca para albergar a los viajeros reales y tropas de su ejército. Los cronistas del Perú, Cieza de León y A. de Zárate, hacen varias alusiones a los tambos, pero es el escritor colonial Garcilaso quien da una imagen más cabal de tales construcciones : Huaina Cápac mandó que en el camino de la sierra, "de jornada a jornada, se hiziessen unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiesse caber su persona y casa con todo su ejército. Y en el de los llanos otros semejantes (...). Estos aposentos se llaman tambos, don-

de los indios (...) tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que él se había menester para proveimiento de su ejército" (Comentarios, V, cap. VIII).

Los cambios coloniales incidieron en los cambios semánticos de la voz. "Durante la época colonial - dice Morínigo - los tambos se transformaron en ventas y posadas con corrales para los animales de los trajinantes y arrieros" (DA, p. 606). De ahí la acepción que registra Lenz para el norte de Chile : 'posada, con corrales para los arrieros y sus animales' (Lenz, s.v.) y la acepción rioplatense : 'cuadra o corral de vacas donde se expende leche' (DCELC, III, s.v.). No obstante, la voz se conserva en el Perú y países vecinos con el valor más general de 'posada, mesón' (Santamaría, DGA, III, s.v. ; Morínigo, DA, s.v.).

---

352. TATA 'padre'.

1. las gentes del Perú (... dicen) tata por padre (II, 533).

---

Probablemente se refiera a un uso aimara, según se desprende de la documentación posterior (Mossi, p. 182 y Bertonio, II, p. 339, traen tata 'padre' como voz aimara); el quechua antiguo, en cambio, para el concepto de 'padre' tenía la forma yaya (González Holguín, Gram., p. 59 y p. 211), aunque el moderno parece preferir taita (Middendorf, p. 798 ; Cordero, p. 164), tal vez por influencia castellana (DCELC, III, pp. 345-6).

Por otra parte, tata también es antigua voz hispánica, pero - como opinan Lenz ( § 1305) y Corominas (DCELC, III, pp. 345-6) - antes que ver influencias, hay que considerar que voces similares se encuentran en muchas lenguas; porque son creaciones infantiles formadas paralelamente.

---

353. TECAUHPILCINTLI 'hijo espurio'.

1. y los hijos de tal ayuntamiento (de mancebo y mujeres que habían sido del padre) se llamaban tecauh-pilcintli conviene a saber, hijos hechos en pecado, y por tanto, espurio y bastardo (II, 416).
- 

Vocablo compuesto del náhuatl, donde el elemento pospuesto, pilcintli, procede de piltzintli 'niño pequeño' (Garibay, Voc. Durán, I, p. 312) y el primer componente tal vez tenga relación con la palabra tecauh 'mujer ajena, o mujer casada' (Molina, II-92), lo que estaría reflejando efectivamente la espuria relación filial que señala Las Casas; o bien, es posible que el elemento tecauh haya significado, en verdad, 'pecado', aunque Clavijero menciona un nombre totalmente diferente para este concepto (p. 147).

---

354. TECOLUTL 'búho (Buho virginianus)'.

1. Miraban mucho en las aves noturnas los indios, como el búho, al cual llamaban tecolutl (II, 39).

---

Variante del náhuatl tecolotl 'búho' (Molina, I-21 ; II-93 ; Clavijero, p. 130).

En el español de México y varias partes de Centroamérica ha dado tecolote, nombre genérico de la 'lechuza' (Santamaría, DGA, III, p. 147 ; Morínigo DA, p. 614). Vid., además, doc. en Friederici (Am. Wb., p. 599) y varias acepciones connotativas para el español de México, en Santamaría (DM, s.v.).

---

355. TECPAN 'palacio'.

1. en los pueblos que había señores y principales, cuya casa se decía tecpan, que quiere decir palacio, sacrificaban un niño y una niña de edad de tres a cuatro años (II, 188).
  2. las casas y palacio, que ellos llamaban Tecpan (II, 378).
  3. los reyes y grandes señores, cuya casa, por excelencia, se dice tecpan, que quiere decir palacio (II, 417).
-

Voz náhuatl. Molina define el tecpan como "casa o palacio real, o de algun señor de salua" (II-93). Al parecer, no había diferencias con los tecpan calli 'casas reales, o de grandes señores' (ibid.). Clavijero simplemente hace la equivalencia: tecpancalli o tecpan 'palacio' (p. 130).

Vid. documentación antigua en Friederici (Am. Wb., P. 600).

---

356. TECPOIOTL 'pregonero'.

1. El que la manifestaba (se refiere a la sentencia) era tecpoiotl, conviene a saber, el pregonero, cuyo oficio era de gran honra y autoridad, porque decían al pueblo la voluntad del rey (II, 383).

---

Variante del náhuatl tecpoiyutl 'pregonero' (Molina, II-93).

Las Casas se refiere específicamente al pregonero real, entre los aztecas, un funcionario encargado de comunicar la aplicación de las leyes a quienes eran culpables de delitos.

---

357. TECUITL 'señor distinguido'.

1. excedía a los demás hombres en los vestidos y hábito y en el nombre, que es tecuitl (I, 352).
2. Comían en el patio del templo todos los señores y los caballeros tecuitles y otros muchos (I, 352).
3. Repartía a los señores convidados y a los caballeros de aquella profesión tecuitles muchas joyas de oro y plata y plumajes y mantas ricas (I, 352).
4. En los agujeros que le había hecho el gran sacerdote en las narices se ponía ciertas joyas de oro o perlas ricas, en lo cual era principalmente conocido ser caballero tecuitl (I, 353).

---

Variante del náhuatl tecutli 'caballero o principal' (Molina, II-93) o teuctli 'caballero, noble' (Clavijero, p. 137).

En la Historia de Motolinia ya se lee tecutli : "todos eran señores y principales, que entre ellos se nombran tecutlis y piles" (Hist. ind., Trat. I, cap. 15, p. 68) y luego Durán considera tal nombre como extensivo a todos los altos dignatarios aztecas, donde proyecta su visión de la jerarquía cortesana europea: "es de saber que este vocablo tecutli es nombre genérico para príncipes, condes, duques, marquesas y para hombres de estado" (H.Ind. I.- I, cap. XI, pp. 112-113).

La dificultad fonética de la palabra llevó a otros escritores a transformarla en tecle (vid. Alvar, EDf, p. 96) y aun en teyte (vid. esta voz en Friederici, Am Wb.).

---

358. TECUI TLATOQUE 'jueces'.

1. y a los jueces (llamaban) tecutlatoque (II, 385).

---

Denominación náhuatl. Aunque no la hemos documentado en otros textos antiguos, Molina se refiere a la actividad llamada tecutlatoliztli, que era la "judicatura o el acto de ejercitar su officio el juez" (II-93). Lo más probable es que tecutlatoque sea compuesto de tequi-, raíz que denota 'oficio, actividad, servicio' (Clavijero, p. 135) y tlatoqui 'señor' (Clavijero, p. 148).

---

359. TECUI TLITLI 'especie de orden de señores distinguidos'.

1. Tenían costumbre antigua en la Nueva España de armar caballeros casi como dándoles hábito de caballería donde hiciesen profesión de defender la patria, que era gran dignidad entre ellos y llamaban la tecutitli (I, 350).
  2. los caballeros de la Nueva España que profesaban la orden y caballería de tecutitli (I, 360).
  3. pero la (orden) de los tecutitles cierto (era) más pomposa y más célebre y adornada de ceremonias y con más propios y trabajosos actos del caballero que la profesaba se merecía (I, 360).
-

Vld. tecuitl.

Cuando Las Casas habla de la costumbre de "armar caballeros" y Clavijero da al verbo náhuatl teucti el valor de "Ennoblescerse, o armarse caballero" (p. 137), están proyectando en el mundo azteca la visión de una realidad europea. Pero, en el fondo, había entre los aztecas unos señores, los tecuitles, que constituyeran una categoría superior de individuos distinguidos por la actividad defensiva.

---

360. TECUXICOLLI 'especie de sotana abierta de los señores aztecas'.

1. y otra ropa que se llama tecuxicolli, grande a manera de una loba, por delante abierta y el ruedo muy labrado de algodón y tochomitl, que es pelo de conejo hilado y teñido como seda (II, 196).

---

Voz náhuatl, compuesta seguramente de tecuitl 'señor' y xicolli, prenda que es caracterizada por Durán como una "Hopa de color", es decir, especie de túnica o sotana de color, "prenda de ropa - agrega Garibay - que cubre el pecho y la espalda, sin tener mangas y que llega a veces hasta el muslo" (Garibay, Voc. Durán, I, p. 314).

---

361. TEHUATECOTL 'sumo sacerdote de los ídolos'.

1. Al summo pontífice llamaban en la lengua mexicana Tehuatecotl, como el supremo sobre todos los consagrados a Dios, y que tiene jurisdicción y poderío sobre todos ellos (II, 19).

---

Voz náhuatl, seguramente compuesta de teohua, nombre genérico que se daba a los 'sacerdotes y ministros del culto' (Robelo, DMIT, p. 312) y tecutli 'caballero o principal' (Molina, II-93).

La denominación tehuatecotl, aplicada al sumo sacerdote de los ídolos aztecas, fue remplazada por los conquistadores por el nombre papa (vid. esta voz).

---

362. TELPUCHCALLI 'casa para la permanencia e instrucción de los jóvenes'.

1. El mozo por casar que se emborrachaba, era llevado a una casa que se decía Telpuchcalli, y allí lo mataban a garrotazos (II, 399).

---

Voz náhuatl, compuesta de telpuchtli o telpochtli 'manejo' y calli 'casa' (Molina, II-11 y 96 ; Garibay, Voc. Durán I, p. 313).

En Sahagún se lee telpochcalli , "Casa de jóvenes" (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 354), y en Durán, telpuchcalli. De este último autor es el siguiente pasaje aclaratorio : "A esta casa llamaban telpuchcalli , que quiere decir "casa de mancebos o muchachos" , donde después de ya criados y enseñados en los ejercicios dichos, consideraban en ellos la inclinación que tenían y a lo que más se aplicaban e inclinaban" (H. Ind., I-I, cap. V, 49).

La función correctiva de esta institución azteca, graficada por Las Casas en la hipérbole "lo mataban a garrotazos", no por casualidad aparece mencionada con anterioridad y casi en los mismos términos en un texto atribuido a Fr. Andrés de Olmos (h.1533): "Y el mozo para casar que se emborrachaba, era llevado a una casa que se decía telpuchcalli , y allí la mataban con garrotes" (Gari - bay, Teog., Opúsc. I, p. 75).

Friedericici cita otras fuentes antiguas (Am. Mb., s.v.).

---

363. TELPUCHITLATO, TELPUCHTLATO 'maestro'.

1. y había un maestro y que los gobernaba, que llama - ban Telpuchitlato, que quiere decir guarda o capi - tán de los mancebos, el cual tenía cargo de los doc - trinar y conservar en buenas costumbres (II, 25).
  2. En cada barrio o feligresía había uno llamado tel - puchtlato, que quiere decir guarda, o pedagogo, o capitán de los mancebos (II, 423).
-

Voz náhuatl, compuesta de telpochtli 'mancebo' (Molina, II-96) y tlàtoqui 'señor', nombre relacionado, a la vez, con tlàto-cati 'mandar como señor' (Clavijero, p. 148). De ahí que la variante telpochtlato, documentada en Sahagún, se haya traducido por 'mandón de jóvenes' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 354).

La forma telpuchtlato consta en otras fuentes antiguas aducidas por Friederici (Am. M., s.v. telpuchcalli).

La composición del nombre náhuatl está revelando la gran autoridad que ejercía el maestro entre los jóvenes aztecas, lo cual se comprueba también en las palabras del dominico Durán cuando comenta la forma pluralizada: "Todos estos (muchachos) tenían sus capitanes y preósitos que tenían cargo de ellos, a los cuales llamaban telpochtlatohqus, que quiere decir "mandones de mozos" " (Durán, H.Ind., I-I, cap. II, p. 25).

---

364. TELPUCHTLI 'mancebo'.

1. llamaban al mancebo (...) telpuchtli (II, 396).

---

Vid. telpuchcalli.

---

365. TEMECAUH 'manceba'.

1. Donde no habia costumbre de demandar la hija a los padres por manceba, nombrábase por otro nombre general de manceba, y éste fue temecauh (II, 396).

---

Voz náhuatl. Según Molina, se aplicaba este nombre a la 'manceba de soltero' (II-81). Vid. nomecahuh.

366. TEMOUA 'fiesta del descendimiento de los dioses'.

1. la fiesta que llamaban Temoua, que quiere decir descendimiento de los dioses, en la cual tenían por opinión creída por sus agüeros, que el que enfermaba no había de escapar (II, 407).

---

La voz, de categoría nominal, no consta en otras fuentes consultadas, pero indudablemente tiene que proceder del verbo náhuatl temouia, que Molina consigna con el valor de "descender, o abaxar algo" (II-98).

---

367. TEOPIXQUI 'sacerdote'.

1. A los sacerdotes comunes decían teopixqui, casi oficial de Dios; de tehut, que es Dios, y de pixque, como oficial (II, 20).

---

Voz náhuatl, según se documenta en Molina : teopixqui 'eclesiástico, clérigo o religioso' (II-101).

El nombre está formado seguramente de teotl 'dios' y pixqui 'guardián' (Robelo, DAZT, s.v. teopiscachi ; Santamaría, DM, s.v. teopiscachi). Este es el sentido que la voz teopixqui tiene ya en la obra de Sahagún : 'sacerdote, guardián del dios', explica Garibay (Voc. Sahagún, IV, p. 356).

La denominación se hizo extensiva, en el período colonial, a los sacerdotes cristianos, según refiere Clavijero en su Historia antigua de México : "A los sacerdotes daban, como hoy dan a los del verdadero Dios, el nombre de Teopixqui, es decir, custo - dio o ministro de Dios" (cit. por Robelo, DAZT, p. 247).

---

368. TEOT , THEUS 'dios'.

1. para significar Dios dicen teot o theus en la lengua mexicana y hasta la provincia de Nicaragua (II, 533).
-

La voz es bastante común en las fuentes sobre los aztecas, desde los primeros cronistas de Indias, que la registran bajo diversas variantes (Friederici, Am. Wb., s.v. teotl) y conocida también por la lexicografía actual (Santamaría, DGA, III, p. 156 ; DM, p. 1031).

Una de sus variantes, la forma plural teules, usada ya por Motolinía y Bernal Díaz, revela una mayor adaptación al castellano. Tales fuentes señalan que dicho nombre fue dado por los aztecas a los conquistadores españoles, creyéndolos dioses (Alvar, BDíaz, pp. 97-98).

---

369. TEOTLAMACAZQUE 'jóvenes dedicados al servicio de los templos'.

1. a los mozos de coro o que sirven en el templo (llamaban) teotlamacazque casi mozos de la casa de Dios (II, 20).
  2. continuamente se ofrecían y dedicaban muchos hijos de señores nobles y generosos al servicio de los dioses, y permanecían en los templos hasta que era tiempo de casarse (...). Mientras allí estaban se llamaban teotlamacazque ; de tehu, que es dios, y de tlamacax , que es mancebo o doncel; casi donceles de Dios (II, 24).
-

Voz náhuatl, compuesta de teotl 'dios' (Molina, II-101) y tamacazque 'ministros y servidores de los templos de los ídolos' (Molina, II-125).

No es comprobable la forma tamacax, que significaría 'mancebo o doncel', según Las Casas. La forma singular de tamacazque es tamacazqui, documentada en Sahagún, donde tiene dos valores semánticos, según Garibay : a) 'el proveedor de bienes' , que se aplica a Tláloc y sus asociados, y b) 'el ministro del culto que auxilia a los sacerdotes principales' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 363).

---

370. TEQUETEUEH 'muchos dioses'.

1. mas cuando desembarcaron (los españoles, los indios) dijeron : "Muchos dioses son éstos (que en su lengua dicen tequeteteuh) ; no es nuestro dios Quezalcóatl" (I, 646).

---

Forma compuesta del náhuatl. El primer componente es difícil de identificar, pero el segundo corresponde al plural de teotl 'dios'. En efecto, Molina registra las formas teteo y teteu con el valor de 'dioses' (I - 44 y II - 107).

---

371. TETÍ 'pececillo de los arroyos'.

1. En los arroyos pequeños hay unos pececitos chequitos que en Castilla llaman pecerrey y los indios tetí, la última aguda; son sanísimos (I, 38).

---

Es seguramente voz taína, pues está acreditada temprana-  
mente como propia de los indígenas de la Isla Española. Se ha docu-  
mentado también en la Historia de Las Casas, donde aparece la forma  
titif, nombre dado por los indígenas de la isla a "unos pececitos,  
tan menudos como unos fideos" (ind. texto en Tejera, p. 420) y en  
la Historia del Almirante, de Fernando Colón, donde se habla de unos  
"peces tan pequeños como los más pequeños, que llaman titi en la  
Española" (vid. texto en Tejera, p. 421).

Tetf es la variante empleada en la Apologética y Las  
Casas es explícito en la acentuación oxítone (cfr. Zayas, p. 440).

Esta variante ha perdurado en Cuba con el valor semán-  
tico de 'pececito recién nacido' (Pichardo, Dic., p. 348 ; Coll,  
p. 345) o 'pececito pequeño' (Malaret, Lex., p. 431). También en  
Santo Domingo conservaría este valor (Malaret, ibid.), mientras que  
en Puerto Rico la variante vigente sería setí, nombre del pececi-  
llo que en España se conoce como 'boquerón' (Malaret, Lex., p.  
410).

---

372. TEUTCALLI 'templo'.

1. Llamábanlos (se refiere a los templos) en lengua mexicana teutcalli, vocablo compuesto de teutl, que quiere decir Dios, y de calli, que significa casa, y así llaman teutcalli, que suena casa de Dios (I, 681).

---

Voz náhuatl, documentada en Molina bajo la forma teu - calli, con el valor de 'iglesia o templo' (II-111), y en Clavijero, bajo la variante teocalli 'templo' (p. 133).

La etimología señalada por Las Casas es correcta, si se tiene en cuenta que tanto teutl como teotl son formas desde antiguo equivalentes en náhuatl para el concepto de 'dios' (Molina registra las dos formas, II-101 y 112) y calli es 'casa'.

El significado etimológico de teutcalli, 'casa de Dios', que da Las Casas, seguramente no lo habría compartido su contemporáneo Motolinía, ya que el franciscano, asumiendo una actitud radicalmente anti-idolátrica, describe los teocallis o teucales - estas son las variantes que emplea - de los aztecas considerándolos "templos del demonio" o "casas del demonio", en oposición a las iglesias cristianas (Hist. ind., Trat. I y II).

En todo caso, la voz se ha conservado adaptada al castellano, en la forma teocali, exclusivamente para hacer referencia a los templos aztecas (Santamaría, DGA, III, p. 155 ; DM, p. 1029 ; Morínigo, DA, p. 619).

---

373. TEUTL 'dios'.

1. el dios común y superior de todos, que ellos decían, cuyo nombre en la lengua de Guatemala nombraban Cavovil, y en la de México, Teuti (II, 506).

---

Vid. teot.

---

374. TEUXIHUITL, TEUXIVITL 'festividad tlaxcalteca dedicada al dios Camaxtle'.

1. Esta cuaresma precedía a la gran pascua que celebraban, llamada teuxihuitl; creo que quiere decir del gran dios (II, 194).
2. En la ciudad de Tlascala y en toda su provincia, entre otras festividades celebrábase una en principio del mes de marzo al principal dios que adoraban, llamado Camaxtle, y ésta de cuatro en cuatro años, que era su grande y solenísima pascua, y aquel día se llamaba teuxiviti, que quiere decir año de Dios (II, 193).

---

Voz náhuatl, compuesta seguramente de teuti 'dios' (Molina, II-112) y xiuitl 'año' (Molina, II-163). Por eso, el mismo Las Casas, que plantea su duda sobre el contenido etimológico de esta palabra ("creo que quiere decir del gran dios"), disipa su duda

al afirmar categóricamente : "teuxiviti, que quiere decir año de Dios".

---

375. THEHULES 'nombre aplicado a los indígenas de una tribu chichimeca'.

1. y porque della se mantenían aquellos thehules chichimecas, traía por armas insignias el dicho Uchi - lobos las tunas (I, 643).
  2. porque era su genealogía de los thehules chichimecas (I, 643).
- 

No se podría afirmar con seguridad que exista relación entre esta denominación y la de teules que dieron los aztecas a los españoles, creyéndolos dioses (vid. teot). Faltan antecedentes. Lo único que arroja la documentación es el dato que identifica el referente. En efecto, Santamaría y Robelo dicen que recibían la denominación de teules chichimecas los "Indios de una numerosa tribu chichimeca, que habitaba en territorio del actual Estado de Zaca<sup>tecas</sup>, y cuya capital era el pueblo de Teul, hoy llamado San Andrés de Teul, en el distrito de Sombrerete" (DM, pp. 1040-1041 ; cfr. DAZI, p. 338).

---

376. THEHUTHIL 'fruto de la chumbera (Opuntia tuna)'.

1. thehuthiles, que es una fructa que llamamos tunas  
(I, 643).

---

No encuentro la voz en otras fuentes, pero es probable que proceda del otomí, lengua de los chichimecas, pues a estos indígenas alude Las Casas cuando se refiere a los thehuthiles como su principal sustento. Es menos probable que proceda del náhuatl, ya que el mismo Las Casas en otra parte de su obra dice que en la lengua general de Nueva España el nombre de la 'tuna' era mochite (nochtli).

---

377. THY 'doctrina religiosa, oración'.

1. la doctrina que los religiosos les enseñaban, que en su lengua (los indios de Vera Paz) llaman Thy  
(II, 224).
2. y como la mujer decía la doctrina, decíale el marido : "Da voces y deja agora el Thy " (II, 224).
3. Ella no curó sino decir su Thy a alta voce hasta que el tigre huyó y se fue (II, 224).

---

Aunque no encuentro otra documentación que la que da Las Casas, sus datos permiten sostener que esta voz es del grupo maya-quiché, pues la atribuye a la lengua de los indígenas de Vera Paz.

---

378. TIBURÓN 'pez selacio (Charcaris sp.) '.

1. se hallan en ella tiburones y otros pescados grandes marinos que no se crían ni se han visto en estas Indias sino en la mar (I, 34).
2. Hay en la mar y entran también en los ríos unos peces de hechura decazones o al menos todo el cuerpo, la cabeza bota y la boca en el derecho de la barriga, con muchos dientes, que los indios llamaron tiburones, bestia bravísima y carnicera de hombres (I, 57).
3. muy más fiera y cruel bestia es para comer hombres que los tiburones (I, 57).
4. Más testimonios en I, 35 (2 v.).

Es voz discutida en cuanto a su procedencia. Hay quienes han afirmado que es voz caribe, pero sin fundamentarlo (DGA, s. v.; DRAE, s.v.). Corominas - siguiendo a Friederici - piensa que quizá proceda del tupí uperú o iperú (con prótesis de t - que en ese idioma funciona como artículo), pero no directamente sino a través del portugués tubarão (DCELC, IV, s.v.).

Frente a estas explicaciones, Cuervo (p. 844) y Hz. Ureña (Indiq., p. 114), basados en los testimonios de los primeros cronistas, se inclinan por el origen arahuaco de la voz. Se ha documentado en P. Mártir (hacia 1515), en Fz. de Enciso (1519) y Alvar aduce el testimonio anterior del Diario de Colón (Alvar, Colón, p. 83). Oviedo (Sumario, cap. II, p. 23) y Las Casas (Apologética) se refieren a los tiburones cuando describen algunos aspectos de la isla Española, pero no son muy explícitos en lo referente al nom

bre. Sólo Las Casas dice que así les llamaban los indios.

El problema no ha sido totalmente resuelto (cfr. Alvar, BDíaz, p. 99 ; JCast., § 304).

379. tfo 'arena'.

1. las gentes del Perú (... dicen) tfo por arena (II, 533).

Adaptación del quechua ttiu 'arena pura' (Mossi, p. 6) o t'iu 'la arena, el polvo' (Middendorf, p. 846). La voz aimara, equivalente sólo en contenido, es cchalla (Bertonio, I, p. 67).

380. TLACATCAULI 'manceba'.

1. a la manceba llamaban tlacatcaulli (II, 396).

Nombre náhuatl, probablemente relacionado con el verbo tlacaauilhuia 'pervertir y malear a otro' (Molina, II - 114).

Vid. bajo momecahuh su relación con otras denominaciones de la 'manceba'.

381. TLACATECCO 'asiento real'.

1. y allí (en su aposento, el rey) tenía su asiento real como septial, que llamaban Tlacatecco (II, 408).

---

Aun cuando Clavijero dice que en náhuatl el 'trono o silla real' se llamaba tlàtoaicpalli (p. 148), el nombre que ates- tigua Las Casas corresponde seguramente a un sinónimo o simplemente a una denominación más antigua. Tan antigua debe ser que ya Saha- gún la registra en su Historia como topónimo. Tlacatecco, según el franciscano, significaría 'lugar de nobles' (Garibay, Voc. Saha- gún, IV, p. 361), donde el elemento ecco es el locativo y tlacatl significaría, no como en Molina 'hombre, persona o señor' (II-115), sino "persona noble, generosa, o magnífica" (cfr. Robelo, DMIT, p. 341).

382. TLACATECOLUTL 'demonio'.

1. Miraban mucho en las aves noturnas los indios, co- mo el búho, al cual llamaban tecolutl, del cual se compone y deriva el nombre del demonio, añadiendo tlacatl, que quiere decir hombre; que perdiendo dos letras, hace tlacatecolutl; quiere decir hombre nocturno, que anda de noche gimiendo o espantado; hombre noturno espantoso, hombre enemigo (II, 39).

Voz náhuatl, atestiguada también por Molina, en cuyo registro señala las formas tlacatecolotl, tlacatecolutl y tlacateculutl con el significado de 'demonio o diablo' (II-115).

Es presumible que los aztecas hayan dado este nombre, primitivamente, al 'brujo' - como sugiere la composición de la palabra que el mismo Las Casas explica (tlacatl 'hombre' y tecolutl 'búho') -, es decir, al "hombre que para hacer maleficios se transformaba en tecolote", como dice Robelo (DMIT, p. 340), donde está implícita la concepción mágica de la metamorfosis. Este primitivo significado lo confirma Sahagún cuando, con criterio etimologista, sostiene que esta palabra "quiere decir nigromántico o brujo" y con criterio prescriptivo agrega que "impropiamente se usa por diablo" (cit. por Robelo, ibid.).

---

383. TLACAXIPEVALIZTLI 'día del desollamiento de hombres' ;  
'ritual del desollamiento'.

1. En otro día de aquellos meses, que se llamó tlacaxipevaliztli, se sacrificaban algunos (...) y de aquellos sacrificados desollaban algunos (II, 188).
2. Llamaban esta fiesta de los desollados, en su lengua, tlacaxipevaliztli (II, 188).

---

La denominación es náhuatl, y en otros autores remite tanto a la 'segunda veintena del año azteca' cuanto al rito o 'fiesta del desollamiento de hombres' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p.

361 ; Voc. Durán, II. p. 588 ; Robelo, DMIT, p. 341).

La acepción primaria estaría reflejada en los elementos lexicogénicos del vocablo : tlacatl 'hombre' y xipehualiztli 'desollamiento' (Robelo, ibid.); de ahí que Durán se haya referido principalmente a la "fiesta de Tlacaxipehualiztli, que quiere decir "desollamiento de hombres" " (H. Ind., II, cap. XXXVI, p.275).

En lo etnográfico, el desollamiento humano era entre los aztecas un rito consagrado a Huitzilopochtli, pero también y principalmente a Xipe Totec, según los informes recogidos por Sahagún (Hist., t. I, pp. 136-7). Tal acto ha merecido varias interpretaciones, una de las cuales sostiene que en él estaría el hombre simbolizando su emancipación de lo material para realizar su salvación, y Xipe Totec, "Nuestro Señor el desollado", sería, en el fondo, "el Señor de la Liberación" (Séjourné, pp. 163-172).

---

384. TLACIUAANTIN 'mancebas de señor importante'.

1. las (mancebas) que ellos (los señores y principales) tomaban sin pedillas, decíanse tlaciuaantin  
(II, 396-7).

---

Es forma plural de tlaciuaantli (vid.), de acuerdo con la regla del náhuatl que hace explícita Clavijero, según la cual los nombres en -tli hacen su plural frecuentemente en -tin (p. 23).

---

385. TLACIUAANTLI 'manceba de señor importante'.

1. (las mancebas de los señores y principales) Tenían sus nombres particulares, sin el general de mancebas: las que pedían a los padres, que eran doncellas, aunque no lo fuesen, llamábanse ciuanemactli, y también tlaciuaantli (II, 396).

---

Voz náhuatl, compuesta seguramente de cihuatl 'mujer' (Clavijero, p. 75), más la forma tla, que indica 'cosa', antepuesta, y la forma pasiva antli 'quitada o asida', del verbo ana 'coger, tomar' (Clavijero, pp. 40 y 61).

Vid. en nomecahu su relación con otros nombres de la 'manceba'.

386. TLAMACAZCATEOTL 'maestro de escuela'.

1. Al maestrescuela (llamaban) tlamacazcateotl, casi maestro o oficial de los ángeles o mozos dedicados a Dios. Porque tlamacax quiere decir mozo, y cateotl, maestro o enseñador o oficial de enseñar (II, 20).

---

En voz náhuatl, aun cuando la lexicogénesis que indica Las Casas parece dudosa. No es segura, por ejemplo, una forma tla-

macax que significa 'mozo' ; en cambio, la forma tlamacazqui aparece ya en Sahagún con el significado de 'el ministro del culto que auxilia a los sacerdotes principales' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 363) y Molina se refiere a los tlamacazque, definidos como 'ministros y servidores de los templos de los ídolos' (II-125). El segundo componente, que sería el determinado, tiene que aludir al que enseña a los jóvenes consagrados al culto, a los tlamacazque ; es probable que tal componente sea cataclotl, como sostiene Las Casas, pero las fuentes consultadas no permiten avalarlo.

---

387. TLAMACAZQUE 'sacerdotes y ministros de sacrificios'.

1. En onces, uno de los sacerdotes y ministros principales de aquello, llamado Tlamacazque o Tlenamacaque, con una piedra de pedernal (...) abríalo fácilmente y sacábale el corazón (II, 187).
- 

Vid. teotlamacazque y tlamacazcateotl.

---

388. TLAPALIHUI 'joven maduro y casadero'.

1. tlapalihui, como si dijeran casado y hombre vecino del pueblo, o hombre que tiene cuidado de su casa y de su mujer (II, 396).
-

Voz náhuatl. Molina registra tlapaliui , con dos acepciones : 'mancebo crecido y casadero' y 'gañán que labra y ara la tierra' (II-130).

El mismo vocablo lo emplea Durán bajo la variante tlapaliuhqui, cuyo significado sería "edad madura y perfecta" (H.Ind., I.- I, cap. V, p. 50).

Robelo sostiene que tlapalihui deriva de tlapalli 'color' , en sentido figurado (DMIT, p. 350), pero no se advierte, en realidad, ningún vínculo semántico; más acertado sería establecer la relación con tlapalli 'diligencia, esfuerzo' (Clavijero, p. 146).

---

389. TLAQUIMILOLTECUHTLI 'tesorero de los templos'.

1. Al tesorero (llamaban) tlaquimiloltecuhtli, como oficial de la hacienda de los templos y casa de Dios o de los dioses (II, 20).

---

La voz es náhuatl, por más que Molina consigne para las entradas "tesorero" y "tesorero público" otras denominaciones muy diferentes (I-113). Para entender su composición, tal vez haya que remitirse a los vocablos tlaquimiloa 'el que envuelve, o lfa algo en manta, o con manta' (Molina, II-134) y tecutli 'caballero, principal' (Molina, II-94).

---

390. TLATLALCHIPAUACIHUATL 'ofrenda matinal de la mujer casada a los ídolos'.

1. A esta ofrenda de la mañana (comida que ofrecía la mujer casada de la nobleza al ídolo o dios) decían ellos Tlatlalchipauacihuatl, que quiere decir: la mujer hermosa la tierra, conviene a saber: que con la ofrenda que ofrecía al sol y al fuego y a la tierra y a los otros dioses, creían que les habían de dar buen día (II, 425-6).

---

Para un significante tan amplio, un significado también bastante complejo, como en muchos vocablos compuestos del náhuatl. Las Casas quiere penetrar en el contenido de este compuesto, más allá de lo meramente denotativo. Su interpretación "la mujer hermosa la tierra" no es desacertada, puesto que la palabra está compuesta efectivamente de cihuatl 'mujer', que es el elemento puesto, y de tlatlalchipaua 'alborear o amanecer' (Molina, II-137).

---

391. TLAYLOTLAC 'asesor del juez'.

1. y al otro (asesor de justicia mayor llamaban) tlaylotlac, que quiere decir regidor (II, 389).

---

Por el contexto y por su estructura es indudablemente un vocablo náhuatl, pese a que no esté mencionado en otras fuentes consultadas.

---

392. TLAZONTECOYA 'audiencia o lugar donde se pronuncian las sentencias'.

1. El audiencia tenía por nombre tlazontecoya (II, 383).
2. y así podemos decir que tlazontecoya significa el lugar donde se pronuncia las sentencias (II, 383).

---

Vocablo náhuatl, según se comprueba en Molina, que registra la forma plural tlazontecoyan, con el significado de 'estrados donde juzgan y sentencian' (II-143), donde seguramente coyan vale por 'estrados' y tlazonte es la raíz de tlazontequia o tlazontequilia 'juzgar' (Clavijero, p. 148).

---

393. TLAZONTELISTLE 'sentencia'.

1. la sentencia (tenía por nombre) tlazontelistle (II, 383).

---

Vocablo náhuatl, derivado del verbo tlazontequia 'juzgar' (Clavijero, p. 148), como lo revela la raíz tlazonte. El elemento derivativo es el sufijo náhuatl - liztli, que se utiliza en derivados verbales equivalentes "a los en on, y en ento castella - nos", según Clavijero (p. 41).

---

394. TLECAQUATL 'palos para obtener nueva lumbre'.

1. sacaban nueva lumbre de ciertos palos que son morales o moredas (...) y ellos llaman tlecaquatl, que quiere decir palo de fuego (II, 185).

---

La voz es náhuatl y en su composición ha intervenido, obviamente, el elemento tletl 'fuego' (Molina, II-147 ; Clavijero, p. 150) y, tal vez, alguna variante de quahuitl 'árbol, palo' (Clavijero, p. 124), pues no se ve de qué otro modo la composición del nombre pueda sugerir el significado "palo de fuego" ('palo de fuego') a que se refiere Las Casas. Molina atestigua bajo la entrada "tizón", precisamente, dos formas o variantes que revelan la misma composición : tlequautl y tlecaualli (II-113).

---

395. TLELPILOIA 'cárcel'.

1. Nombraban estas cárceles por dos nombres : el uno era tlelpiloia (II, 383).

---

Como ya se ha visto, el otro nombre era quahucalco.

Tlelpiloia es voz náhuatl, variante de teilpiloyan 'cárcel', forma canónica fijada por Molina (I-24) y repetida por

Clavijero (p. 131). El nombre deriva seguramente del verbo ilpia 'atar' (cfr. Clavijero, p. 91 ; Robelo, DAZT, p. 325).

Según Santamaría, aún en la actualidad en México, entre la gente del pueblo, se designa la 'cárcel' con las formas tlalpiloya y terpiloya, sólo levemente modificadas por la diacronía (DGA, III, p. 185 ; DM, p. 1058).

---

396. TLENAMACAQUE 'sacerdotes y ministros de sacrificios'.

1. Entonces, uno de los sacerdotes y ministros principales de aquello, llamado Tlamacazque o Tlenamacaque, con una piedra de pedernal (...) abríalo fácilmente y sacábale el corazón (II, 187).
2. Esto los sacerdotes les predicaban, mayormente aquellos que se llamaban tlenamacaque, los cuales eran los sumos o soberanos y tenían en el pueblo grande y irrefragable auctoridad (II, 189).

---

Este nombre (forma plural del náhuatl tlenamacaqui) era dado - según Las Casas - a una categoría superior de sacerdotes aztecas y así se desprende también de las noticias que entrega Sahagún (cfr. Robelo, DMIT, s.v. tlanamacac). Las Casas destaca dos funciones principales de dichos sacerdotes : el ofrecimiento de víctimas humanas propiciatorias a los ídolos y la prédica. Esto difiere bastante de la información que da Durán, pues este dominico

afirma que tales sacerdotes tenían sólo el oficio de incensar y que el nombre mismo quiere decir "turibulario o incensador" (H. Ind., II, cap. XVIII, p. 279). Garibay refrenda esta explicación, al sostener que tlenamacaqui, pl. - que, es nombre de incensadores' y que literalmente significa 'el que ofrece fuego' (Voc. Durán, II, p. 589), pues parece pensar que está compuesto de tletl 'fuego' (cfr. Clavijero, p. 150) y una forma derivada de namaca 'ofrecer' ('vender', en Clavijero, p. 108).

---

397. TLILANCALCATL 'sacristán'.

1. Al sacristán (llamaban) tlilancalcatl (II, 20).

---

Es un vocablo náhuatl, aun cuando Molina señala bajo la entrada "sacristán" otras formas de esa lengua para el mismo concepto (I-106).

La voz tiene su antecedente en la forma tlilancalqui, atestiguada por Sahagún, con referencia al 'guardián del Tlilanca - lli', es decir al individuo que custodiaba el recinto de estudio y meditación de los reyes de Tenochtitlan, recinto que recibía el nombre de Tlilancalli ('casa negra') (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 365).

Robelo, que registra la variante tlilancalcatl, manifiesta que tal nombre se aplicaba al "jefe supremo del Tlilán "

(uno de los varios edificios que comprendía el templo mayor de Méxi-  
co) y, al segmentar la palabra en sus unidades de contenido, descu-  
bre un significado bastante concordante con los datos de Sahagún  
("el que está en la casa de la negrura") (DMIT, pp. 358-9).

---

398. TOCRICO 'representante del Inca en el gobierno de las pro-  
vincias'.

1. aquel rey, si estaba presente, o su gobernador y visorrey, que se llamaba Tocrico, en su ausencia, (...) escogía tres o cuatro y cinco, las más hermosas y de mayor dignidad, para mujeres del sol (II, 32).
  2. apartábalas el susodicho Tocrico o gobernador (II, 32).
  3. y sobre la tal provincia de diez mill vecinos ponía él una persona muy principal y de autoridad, y era uno de sus deudos, como corregidor o justicia mayor, que se llamaba toctrico, que quiere decir "veedor de todas las cosas" (II, 584).
  4. Los señores de mill vecinos entendían en otros negocios y causas mayores, pero nunca o muy raro a muerte condenaban, al menos sin dar noticia (...) al toctrico (II, 585).
  5. Otros testimonios en II, 586 ; II, 609 y II, 610.
-

Del quechua tucuiricuc, según anota el editor del P. Cobo, pues este jesuita también se refiere a tales funcionarios reales, en forma muy similar a Las Casas. Según el P. Cobo, la palabra tocricuc - esta es la forma que emplea - significa 'veedor'. Transcribo el siguiente pasaje : " y todos los que gobernaban de ciento para arriba, se decían comúnmente curacas. Sobre todos éstos ponía el Inca en cada provincia un gobernador o virrey, el cual era persona de autoridad y de ordinario deudo suyo cercano o muy privado; éste se llamaba Tocricuc , que quiere decir veedor" (Cobo, II, p. 114).

Desde un punto de vista etnográfico, Las Casas destaca el rol autoritario que ejercía en las provincias este funcionario real, no sólo como representante del poder ejecutivo, sino también del judicial, y es esta última función la que ocupa el primer plano en la descripción del P. Cobo : "En estos pueblos cabeceras de provincias tenía su asistencia al tocricuc o delegado del Inca; el cual tenía poder de administrar justicia y castigar los delitos conforme a su gravedad, hasta condenar a muerte" (ibid.).

---

399. TOCHOMITL 'pelo de conejo'.

1. y tochomitl, que es pelo de conejo hilado y teñido como seda (II, 196).
-

Vocablo náhuatl, documentado exactamente igual, en significante y significado, por Molina (I-94 y II-148), aunque en Sahagún tiene el valor de 'piel de conejo con pelambre' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 358). En todo caso, es vocablo compuesto de tochtli 'conejo' y omitl 'pelo'.

Diacrónicamente, la voz ha dado tochomite, tal como se ha conservado en el español de México, donde designa una 'especie de estambre de lana de colores, con que las indias se adornan el tocado, cubriéndose la cabeza' (Santamaría, DM, p. 1064 ; cfr. DGA, III, p. 191).

---

400. TOMA 'rodeo'.

1. las gentes del Perú (... dicen) toma por rodeo (II, 533).

---

Por más que Las Casas emplea la homofonía, la forma antigua del quechua era tumay, según consta expresamente en Midden dorf (p. 825). También Mossi registra esta voz para el quechua : thumay 'rodeo, o vueltas en redondo' ; este nombre está relacionado con el verbo thumani 'rodear, cercar' (Mossi, p. 32).

---

401. TOMATL 'fruto de la tomatara (Lycopersicum sculentum L.)'

1. y algunas frutas sanas, en especial una que se llama tomatl (II, 417).

---

Voz náhuatl, como atestigua - entre otros - el lexicógrafo Molina : "Tomatl . cierta fruta que sirve de agraz en los guisados o salsas" (II-149).

Desde las primeras noticias que da Sahagún (1532) se documenta la forma adaptada al castellano, tomate (Friederici, Am. Mb., pp. 618-9), que los conquistadores se encargaron de difundir con la propagación del referente. Es la forma que también utiliza Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, p. 100); sin embargo, en este punto Las Casas sigue fiel a la forma indígena.

La voz castellanizada ha sido bastante estudiada por los lexicógrafos. Vid. Lenz, § 1350 ; Santamaría, DGA, III, s.v., DM, s.v.; Corominas, DCELC, p. 494 ; etc.

---

402. TONATIUIHIXCO 'oriente'.

1. Los muertos en guerra o sacrificados ante los ídolos, tenían que su aposento era en la casa del sol (...). Llamaban la casa del sol, Tonatiuhixco, que significa el nacimiento o el oriente donde nasce el sol (II, 464).

Del náhuatl, documentado también en Molina : "Tonatiuh ixco . levante, parte oriental" (II-149). Tonatiuh es precisamente la denominación náhuatl del 'sol' (Molina, II-149 ; Clavijero, p. 152), de modo que el elemento que hace referencia al lugar o al acto de emergencia tiene que ser ixco. Clavijero dice que ixco significa 'en la superficie' (p. 94).

Según Las Casas, el Tonatiuhixco era concebido como la casa del sol, aposento al que llegaban los muertos en guerra o por sacrificio. Era, pues, un lugar privilegiado. Frente al oriente, asociado a la fuerza vivificante del sol, el occidente - según Durán - era concebido también como una casa, pero como lugar fatídico, donde se ocultaba el sol para negar la fructificación de la tierra. Ese lugar era llamado imiquian Tonatiuh , el "lugar de la muerte del sol" (H. Ind., I-II, cap. I, pp. 223-4).

---

403. TOTECAUH 'amancebamiento del hijo mayor con mujeres que han sido del padre'.

1. muerto el padre, las mujeres o mancebas que dejaba las tomaba el hijo mayor (...) y (esta costumbre) cuanto más la provincia se acercaba a las ciudades de México y Tezcuco, más se vituperaba, y por esto en su lengua se llamaba totecauh, como quien dijese pecado o cosa de admiración (II, 416).
-

Es probable que esta palabra náhuatl apunte semánticamente a la relación de mancebía con la teciauh, que era la 'mujer ajena, o mujer casada', según Molina (II-92). En todo caso, del testimonio del dominico se desprende que la voz totecauh llevaba implícito el concepto de 'pecado'; cuando se refiere a la denominación tecauhpilcintli, Las Casas encuentra también en la raíz tecauh el concepto de 'pecado'.

---

404. TOZOZTLI 'mes de vigilia o sacrificios al dios del agua'.

1. En otro día de sus meses que llamaban tozoztli, cuando ya los panes estaban hasta la rodilla de altor, hacían otra manera de sacrificio a este triste dios Tláloc que tan cara les vendía el agua  
(II, 189).

---

Nombre náhuatl, procedente de tozoztli 'vigilia' (Clavijero, p. 153). Este nombre se aplicó justamente a los meses en que los sacerdotes aztecas velaban en los templos para conseguir la ayuda de los dioses en la maduración de los cereales. Por eso, Las Casas habla de los sacrificios que se hacían en honor a Tláloc, es decir, a Tláloc, el dios de la lluvia, "cuando ya los panes estaban hasta la rodilla de altor".

Según Clavijero, el tercer mes o veintena se llamaba Tozoztontli ('pequeña vigilia') y el cuarto, Hueytozoztli ('vigi-

lia grande') (cfr. Robelo, DMIT, p. 127). También Durán menciona esta última palabra, que se aplicaba - según refiere - a la festividad misma que se celebraba en honor a Tláloc : "Cafa este ídolo en una de las fiestas señaladas de su calendario, a la cual llaman - ban huey tozoztli" (H. Ind., I.-I, cap. VIII, p. 83).

---

405. TUNA 'chumbera (Opuntia tuna Miller) '.

1. En las riberas de la mar hay una fructa que llaman los indios tunas, de hechura de las bolsas en que están las adormideras, pero son verdes claras, llenas las cáscaras de unas espinitas delgadas, a trechos por orden bien puestas (I, 69).
2. Otras heredades tenían de las tunas blancas que hay en la Nueva España que en aquella lengua se llama mochite (I, 309).
3. tehuthiles, que es una fructa que llamamos tunas, vocablo desta isla Española (I, 643).
4. Más testimonios en I, 309 (2 v.) ; I, 643.

---

Es voz del taíno de la Española, atestiguada ya en la tercera de las Décadas de P. Mártir (1514-1516), según Alvar (BDfáz, p. 101), y luego en el Sumario de Fz. de Oviedo (1526). Tanto Oviedo como Las Casas dan testimonio fehaciente de que es voz indígena de esta isla (Friederici, Am. Wb., s.v.; DCELC, IV, s.v.). Oviedo

se refiere a la planta llamada tuna (Sumario, cap. LXXX, p. 110) y Las Casas habla preferentemente de la fruta. En todo caso, el nombre se ha aplicado a ambos aspectos. El nombre mejicano es nopal (< náhuatl nopalli), pero, al parecer, sólo se ha difundido como palabra literaria (Alvar, BDíaz, p. 101) ; en cambio, tuna es la voz difundida popularmente por toda América para las cactáceas, ya sean del género Opuntia o del género Nopalea (Malaret, Lex., pp. 443-4), y es conocida también en Andalucía occidental y Canarias (Alvar, BDíaz, p. 102).

---

406. ULLI 'goma o resina elástica'.

1. ulli, que es una goma de que se hacen las pelotas que mucho saltan (II, 189).
2. una goma que llaman ulli, que sale de un árbol que se cría en tierra caliente, al cual punzándolo salen unas gotas blancas, y después se torna como pez negra, de que hacen las pelotas con que juegan (II, 207).
3. ciertas gommas y resinas de árboles, como es la de que hacen las pelotas, que llaman ulli (II, 272).

---

Voz náhuatl. Vlli - anota Molina - "cierta goma de árbol medicinal, dela qual hazen pelotas para jugar con las nalgas o caderas" (II-158 ; variante olli , II-76).

Bastante documentación antigua al respecto trae Friederici (Am. Wb., pp. 640-1).

De esta voz náhuatl procede el término hule, difundido en español. Ya Clavijero, en el s. XVIII, lo utiliza como voz equivalente a las formas del náhuatl : "Olin u Olli. Hule, o la resina elástica" (p. 116). Hoy se sigue empleando en México y Centroamérica con el valor de 'caucho, goma' y, al mismo tiempo, es nombre del árbol que produce dicha sustancia, del que se conocen varias especies: el hule de México, llamado antes olquahuítl (en náhuatl), es el Castilloa elastica (Robelo, DAZT, p. 411; Santamaría, DGA, III, p. 111). Más conocido seguramente es el término hule en su acepción de 'tela cubierta de un barniz de caucho, que la hace impermeable' (DGA, III, s.v.; cfr. Morínigo, DA, p. 317).

---

407. UNO 'agua'.

1. las gentes del Perú (... dicen) uno por el agua  
(II, 533).

---

Las Casas adapta el significante, pues la forma tradicional quechua para el concepto de 'agua' es unu, según consta en el Inca Garcilaso (Comentarios, II, cap. XXVII) y es la forma que reiteran los lexicógrafos. Middendorf, por ejemplo, la señala como propia del Cuzco y el Callao, frente a yacu, denominación utilizada en el centro y norte del área quechua (pp. 136-7; cfr. Mossi, p. 23).

408. UÑA 'cría de la llama (Auchenia llama)'.

1. las gentes del Perú (... dicen) uña por cordero  
(II, 533).

---

Se trata de una voz quechua con la cual se nombra el 'cordero' (Mossi, p. 33), pero es obvio que cuando Las Casas dice que uña vale por 'cordero' se refiere, no a la cría de la oveja, sino a la cría de la llama, la "oveja del Perú". Este es el sentido que tiene también en un pasaje de la Historia de Oviedo (1535):

"en la sierra le dicen llama, é al macho o carnero destes llaman urco, e al cordero uña" (cfr. Friederici, Am. Wb., s.v. urco).

Con el conocimiento de otras especies, seguramente el nombre extendió su campo referencial. De ahí que Middendorf dé como significado del vocablo el de 'cachorro, cría de animales' (p. 139).

---

409. URCO 'macho de los auquénidos, especialmente de la llama'.

1. y a los carneros (llamaban) urcos : unos son blancos, otros negros y otros pardos ; muchos son tan grandes como bestias asnales (I, 314).

---

Por el contexto se entiende que Las Casas aplica este nombre al macho de los auquénidos, especialmente de la llama, por más que trate de identificar los urcos con los "carneros". Igual actitud se observa en Oviedo : "al macho o carnero destes llaman urco " (vid. uña), y en el cronista del Perú : "Llamen los naturales á las ovejas llamas y á los carneros urcos" (Cieza, cap. CXI, p. 450). Cfr. documentación antigua en Friederici (Am. Wb., s.v.).

Urco es seguramente voz quechua, aunque también se conoce en aimara (Bertonio, I, p. 142). Ya González Holguín la registra para el quechua con el valor más general de 'el macho de los animales' , en oposición a china 'la hembra de los animales'

(Gram., p. 59) y ese es el valor que mantienen los lexicógrafos posteriores (vid. las entradas urko y orko en Middendorf, p. 147 y p. 123, y orcco en Mossi, p. 26).

La voz es conocida en el español del altiplano, especialmente como nombre del macho de la alpaca, según sugieren Santamaría (DGA, III, p. 242) y Morínigo (DA, p. 655).

---

410. VICUNIA 'rumiante andino, de los auquénidos, de lana muy fina (Auchenia vicunna, Phil.) '.

1. La tercera especie hay, que llamaron vicunias, y son más que otras ligeras y menores que los guanacos. También son monteses. Y puesto que la lana de todos (...) es muy buena, pero la desta sin comparación es mejor y más fina (I, 314).

---

Esta forma, con ni, atestiguada también por Cieza de León, es variante o antecedente de vicuña, voz difundida en español a partir del quechua huik'uña (Middendorf, p. 452, cfr. Friederici, Am. Wb., s.v.; Lenz, s.v.; DCELC, IV, s.v.). Muy diferente ha sido la denominación aimara del mismo animal: huara, según el P. Cobo (I, p. 368), voz ratificada por Bertonio (I, p. 469).

Era común que en los primeros tiempos de la conquista y colonización los españoles identificaran a los auquénidos andinos con las ovejas. González Holguín, por lo mismo, identifica vicuña con 'oveja silvestre'. (cfr. Alvar, JCast., p. 297).

Desde el punto de vista etnográfico, tanto Las Casas como Cieza de León, y más tarde el Inca Garcilaso, se refieren a la calidad de la lana de este animal, que tuvo especial importancia en el Imperio incaico: "más fina que la lana de las ovejas merinas de España", dice Cieza (cap. CXI, p. 450); y el Inca Garcilaso: "la lana de los guanacos, porque es lana basta, se repartía a la gente común; y la de la vicuña, por ser tan estimada por su fineza, era toda para el Inca" (Comentarios, IV, cap. VI).

---

411. VILAOMA 'sumo sacerdote'.

1. (en los reinos del Perú) había sumo sacerdote, que llamaban en su lengua Vilaoma (II, 31).

---

Del quechua huilla umu 'el sacerdote que anuncia, el gran sacerdote' (Middendorf, p. 459, cfr. p. 134).

Vilaoma es forma adaptada, modificada por la fonética de los conquistadores. Así consta también en Cieza de León: "Resi dia en su templo principal que ellos tenían su gran sacerdote, á quien llamaban Vilaoma" (Cieza, cap. XCII, p. 438).

La composición de la voz fue comentada por el Inca Garcilaso, quien, como conocedor del quechua, quisiera prescribir la forma utilizada por los españoles: "Al sumo sacerdote llaman los españoles Vilaoma, habiendo dezir Ufillac Umu, nombre compuesto deste verbo uilla, que significa dezir, y deste nombre umu, que es adivino o hechizero. Ufillac, con la c, es participio de presente; añadido el nombre umu quiere dezir el adivino o el hechizero que dize (...)" (Comentarios, III, cap. XXII). Similar criterio prescriptivo emplea el P. Cobo: "y el sacerdote supremo dellos, como si dijéramos su obispo (...). Llamábase Villac - umu, que significa el "adivino o el hechicero que dice"; al cual los españoles, corrompiendo el vocablo, nombran Vilaoma" (Cobo, II, p. 224).

---

412. VIXACHTLA 'cerro donde se celebraban ceremonias'.

1. salían ciertos ministros del gran templo de México e iban (...) a una villa o ciudad llamada Iztapalá-pam, y subíanse en un collado y mogote o serrejón que llamaban vixachtla, donde había un templo con quien tenía el gran rey Motenzuma muy arraigada devoción (II, 185).

---

Del náhuatl Huixachtlan, seguramente nombre propio, pues así dice Robelo que llamaban los aztecas a un cerro situado entre Iztapalapa y Culhuacan (hoy Cerro de la Estrella), donde celebraban, al finalizar el ciclo de 52 años, la ceremonia del Fuego Nuevo. La voz parece remontarse a huixachi, denominación de un árbol regional (hoy huísache) (Robelo, DMIT, p. 136) y a la partícula locativa tlan (cfr. Clavijero, p. 144).

---

413. VIZILOPUCHTLI 'principal templo azteca'.

1. el subcesor que había de reinar, era luego llevado desnudo, en cueros, salvo que llevaba paños menores, al templo principal, que se llamaba Vizilopuchtli, con mucho silencio (II, 406).
-

Obviamente, se aplicaba tal denominación al 'principal templo azteca' , porque estaba consagrado a la divinidad del mismo nombre, el ídolo de la guerra Huitzilopochtli, ídolo que el mismo Las Casas menciona en otras partes de su obra con las variantes Vicilopuchtli y Uchilobos.

La forma canónica del náhuatl era seguramente Huitzi - lopochtli , tal como aparece en Sahagún con referencia al ídolo de la guerra, aunque el franciscano registra también la forma Vitzilopuchtli (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 337 ; Sahagún, IV, cap. I, p. 24). La acepción 'principal templo azteca' parece no tener otra fuente que Las Casas. Lo general es que el nombre haya sido aplicado únicamente al ídolo de la guerra. Como se sabe, tal nombre sufrió una serie de modificaciones en boca de los conquistadores, dadas las dificultades de su estructura fónica, llegando a adoptar la curiosa y hasta pintoresca forma de Huichilobos (vid. documentación y discusión del nombre en Santamaría, DM , pp. 606-7).

---

414. XABXAO 'cazabe fino'.

1. y más delicado y sano, y para esta cura más provechoso, creo pues que el cazabi xabxao, que no los bizcochos de pan de trigo (I, 71).

---

Seguramente voz taína, documentada también en la Historia de Oviedo (1535), donde se lee xauxau como nombre de un pan muypreciado en Santo Domingo y caracterizado por ser "tan delgado como obleas e tan blanco como un papel" (vid. texto en Tejera, pp. 313-314). Se ha documentado, además, la variante jaujau (jaojao) en la Historia del Nuevo Mundo del P. Bernabé Cobo (1653), donde el vocablo todavía conserva el mismo sentido de 'cazabe fino', según Hz. Ureña (Indig., p. 89, n. 4).

Los Perea registran xabxao y xauxau y piensan que esta voz taína procede de aruaru, que en arahuaco genérico significa 'harina de harina', o sea un 'producto muy refinado de la harina' (pp. 121-123).

415. XAGUA 'árbol tintóreo (Genipa americana L.)';  
'tinta negra obtenida de este árbol'.

1. Hay en esta isla eso mismo unos árboles que los indios llamaban xaguas; árboles son hermosos y copados como naranjos, pero mucho más altos y la hoja verde oscura (I, 75).

2. Estos mismos árboles y la misma fructa (...) hay en la isla de Cuba, y allí también los llamaban los vecinos naturales de allí xaguas (I, 75).
3. Pintanse todos de negro y colorado de xagua y bixa (I, 347).
4. Más testimonios en I, 75 ; I, 77.

---

El error de la Academia de considerarla voz indígena mexicana - error que se repite en Malaret (Lex., p. 265) - ha quedado superado por el análisis histórico - lingüístico de Corominas, quien, basado fundamentalmente en los datos de P. Mártir (1515), anteriores al descubrimiento de México, y de Oviedo (1526) y Las Casas (1552-61), se inclina por el taíno šawa (DCELC, II, s.v. jaqua). En el mismo sentido se había pronunciado Hz. Ureña (Indiq., p. 116). Por su parte, Friederici también lo había advertido y reforzado con la documentación de la forma cháoua en el dialecto arahuaco de las mujeres caribes (s.v. jaqua).

La voz jaqua se conserva en las Antillas, Costa Rica, Panamá, México, Ecuador, Perú (Malaret, Voc., p. 195), Venezuela y Colombia (Buesa, § 26, n. 34).

Abundante documentación sobre esta palabra traen Tejera (pp. 314 - 317) y Alvar (JCast., § 247).

---

416. XAGÜEY 'cisterna o aljibe natural'.

1. éstas (aguas para beber) están en aljibes obrados por la misma naturaleza, que en lengua de indios se llaman xagüeyes (I, 24).
2. y van a salir grandes ayuntamientos de aguas a los dichos aljibes o xagüeyes (que son unas concavidades que la naturaleza hizo debajo de aquellas mesas y peñas) (I, 24).
3. En este señorío y tierra, cuatro o cinco leguas de la mar, está un aljibe o xagüey (I, 24).
4. Y cierto, este xagüey era verlo maravilla (I, 24-25).

---

Los Perea registran la primera documentación referida al taíno de Santo Domingo, una carta del Licenciado Zuazo a M. de Xevres, de 1518, en que se dice: "aguas de jagueyes, que así llaman las balsas de agua llovediza, é otras aguas gruesas" (Perea, p. 33).

Tejera señala textos de Oviedo y Las Casas en los que se indica expresamente que xaguey o xagüey es palabra indígena de la Española (pp. 317-319) y modernamente confirman esta filiación taína Goeje (p. 13) y Taylor (p. 346), quienes al mismo tiempo atestiguan que ha subsistido la forma šauai o chaouai en el dialecto arahuaco de las mujeres caribes, forma que tiene el valor semántico de 'costa rocosa', 'cueva, gruta'.

A juzgar por la presencia de la grafía x de los primeros testimonios, Corominas postula la forma šaweı en el idioma indígena (DCELC, II, p. 1027) y el mismo autor confirma que jagüey es

palabra viva en México, América Central, Venezuela y Perú, jagüel en Chile y Argentina.

Hay abundante información en Friederici (Am. Wb., pp. 324-5) y Alvar (BDíaz, pp. 71-72 y JCast., § 248).

---

417. XAIBA 'especie de cangrejo (Lupadacantha Lafr.) '.

1. Hay en los arroyos también unos cangrejos que sus cuevas tienen dentro del agua, que los indios llaman xaibas. Estos cangrejos o xaibas tienen dentro, en el vaso o caparacho, ciertos huecos y cierto caldo que parece cosa guisada con azafrán y especias (I, 38).
2. los cangrejos de los ríos y agua dulce, de los cuales hay hartos en esta isla Española, que llaman xaibas (I, 501).

---

Probablemente del arahuaco de las Antillas (Hz. Ureña, Indig., pp. 103, 115 ; Friederici, Am. Wb., pp. 325-6 ; DCELC, II, s.v. jaiba).

Fernández de Oviedo en 1526 deja constancia del nombre xaibas aplicado a una especie acuática, pero sin añadir ningún dato más (Sumario, cap. LXXXIII, p. 118). Sólo el testimonio de Las Casas es más seguro y más explícito, como se puede apreciar en los ejemplos citados.

El vocablo se extendió pronto a otras partes de América y hoy jaiba es nombre de varios crustáceos decápodos branquios. En América Central, Antillas, México, Venezuela, Ecuador y Perú es nombre de cangrejo de río; en Colombia y Chile, nombre de cangrejo de mar (Malaret, Lex., p. 266). La voz se encuentra también en la hidronimia de Cuba (Coll, p. 33) y Santo Domingo (Tejera, p. 320).

---

418. XAVXAO 'cazabe fino'.

1. y las tortas delgadas que desta masa rallada en aquellos cueros hacían, llamaban xavxao (I, 65).

---

Vid. xabxao.

---

419. XAXABI 'especie de cotorra pequeña (Aratinga chloroptera, Souancé) '.

- 
1. porque los higuacas tienen el sonido más entero y grueso, los xaxabis más delgado y agudo, y aunque no hablan los xaxabis palabras humanas, todavía

puestos en jaula es placer vellos porque nunca están quietos ni callando (I, 54).

2. podríamos afirmar (...) haber papagayos, en especial unos muy chequitos que arriba dejimos (...) llamarse en la lengua desta isla Española xaxabis, la media sílaba luenga, que tienen más ira que los indios (I, 189).
3. Más testimonios en I, 53 ; I, 54 (2 v.).

---

Seguramente voz taína, pues así lo acreditan las noticias de Fz. de Oviedo y Las Casas. En la Historia de Fz. de Oviedo (1535) se emplea la variante xaxabes : "Hay otros (papagayos) menores, de colas luengas, e los codillos o encuentros de las alas e los sobacos colorados, e todo el restante dellos verdes, e aquestos se llaman xaxabes " (vid. texto en Tejera, p. 322).

No hemos encontrado otras referencias : no la menciona Friederici, y Hz. Ureña sólo la registra con grafía moderna, jajabi (Indiq., p. 121), pero no da ningún antecedente, fuera de remitirla a Pichardo, Tejera y Zayas.

Al parecer, este nombre no se ha conservado, debido seguramente a que ha sido sustituido por perico (<sup>T</sup>ejera, p. 321).

---

420. XEY TICACO 'hombre de ojos negros'.

1. y si tenía los ojos negros (la injuria era) xeyti - caco (II, 313).
-

Parece variante de la expresión injuriosa perticaco (o peiticaco), ya mencionada, pues Las Casas le atribuye el mismo sentido. Goeje transcribe key-ti-k-ako, en que el último constituyente equivale en taíno a 'ojo' (p. 6); y Tejera (pp. 331 y 431) y los Perea (p. 13) registran también esta expresión, transcrita como xeyticaco, xeiticaco o jeiticaco, que procede del testimonio las-casiano como única fuente.

---

421. XICAMA 'raíz tuberosa de sabor dulce (Pachyrhizus anquatus)'.

1. y frisoles, habas, papas, camotes, xicamas, que todas son raíces comestibles y buenas (I, 356).
2. Había en aquellos depósitos infinito maíz, frisoles, habas, papas, camotes, xicamas, quínuas, y otros géneros de raíces y semillas que son grandes mantenimientos (II, 585).

---

No hay pruebas de que la voz proceda de la isla Española, como pensaba el P. Cobo (I, p. 171). Lo más seguro es que proceda del náhuatl. A esta lengua la adscribe Molina, quien registra las formas xicamatl y xicama como nombres de "cierta rayz que se come cruda y es muy dulce" (II-159).

La primera fuente es seguramente Sahagún, quien ya en 1532 habla de las raíces llamadas xicama, que "son blancas, dulces

y matan mucho la sed" y también de "una fruta como nabos que llaman ícamas" (cit. por Friederici, Am. Mb., p. 332, cfr. Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 368).

La voz fue llevada en el s. XVI hasta el Perú bajo la variante xiquima, según consta en Cieza de León (cap. XXXII, p. 386).

En náhuatl, su fonética era probablemente šikamatl, como transcribe Corominas (DCELC, II, s.v. ícara). La forma que trascendió al castellano es ícamá; al menos el término es conocido en aquellas áreas donde abunda el tubérculo: México, Antillas y Centroamérica (Morínigo, DA, p. 336; cfr. Santamaría, DGA, II, p. 147 y DM, p. 633).

---

422. XÍCARA 'vasija de calabaza'.

1. y (a estas vasijas de calabazas) poníales apegados unos pies como pies de cáliz, y son tan hermosas y tan lindas que al Emperador se le podría servir con ellas, las cuales allí llaman xícaras (I, 320).
2. (vasijas) de las que decíamos xícaras (II, 180).
3. y poníasele delante en un escudilla hecha de calabaza muy pintada, como suelen hacellas, que llaman xícaras (II, 188).
4. Estas vasijas o tazas, que llaman xícaras, son de cierta especie de calabazas, muy diferentes de las de Castilla y mucho mejores, y son tan pintadas por de fuera y por de dentro, que beberán cualquie-

ra señor con ellas como si fueran de oro o de plata  
(II, 380).

5. Más testimonios en II, 380 y II, 540.

---

Del náhuatl xicalli 'vaso de calabaza' (Molina, II - 158).

La forma xicara es empleada también por Sahagún, quien describe el objeto como vasija para servirse el cacao, y por otros escritores del s. XVI, con referencia a las cosas de Nueva España (Friederici, Am. Ab., s.v. jicara).

Formas distintas de adaptación tiene la voz en Bernal Díaz, quien se refiere a tales vasijas, "a manera de aguamaniles hondos", con las variantes jicaras y xicales (Alvar, BDíaz, p. 72 y p. 102).

El nombre jicara se ha aplicado tradicionalmente a la 'vasija hemisférica hecha con el fruto del jicaro (Crescentia Cuje-te)'. Como en tales vasijas - dice Buesa Oliver - "acostumbraban llevar el chocolate, aplicaron los españoles el mismo nombre a sus tazas de porcelana" (Buesa, § 46).

Como nombre de la vasija de calabaza o de otros materiales, la voz tiene vigencia en México, Centroamérica y Antillas (Buesa, § 46 ; DCELC, II, p. 1054 ; Santamaría, DGA, II, p. 147 y DM, pp. 633-4 ; Morínigo, DA, p. 336).

---

423. XICOL 'especie de capa sin capilla'.

1. Ofrecíanle también mucha ropa de mantas ricas, y xicoles, que es ropa como capa sin capilla (II, 196).

---

Del náhuatl xicolli, forma documentada en Sahagún y definida por Garibay en los siguientes términos: "Prenda de ropa similar al chaleco. Cotón, veste sin mangas, que cubre el tórax en parte, por estar abierto y toda la espalda" (Voc. Sahagún, IV, p. p. 368).

Aunque la forma que entrega Las Casas presenta algún grado de adaptación al castellano, ella no tuvo progresión en esta lengua; interesa destacar, sin embargo, que su contemporáneo Motolinía menciona la misma forma en un pasaje que seguramente le sirvió de fuente: "y ofrecíanle también muchas mantas y xicoles, que es una manera de ropa como capa sin capilla" (Hist. ind., trat. I, cap. 10, p. 46).

Para otros antecedentes sobre la voz, vid. tecuxicolli.

424. XIHUTONALÁMATL 'libro de la cuenta de los años'.

1. Llamóse aquel primer libro (de un conjunto de cinco, que tenían las gentes de Anáhuac o Nueva España) en la lengua de los indios Xihutonalámatl, que suena libro de la cuenta de los años (II, 498).

Voz náhuatl, seguramente compuesta de xihuitl 'año', tonalli 'día' y amatl 'papel' (Clavijero, pp. 156, 152 y 60, respectivamente), con la cual los antiguos aztecas harían referencia a uno de sus códices, al relativo al cómputo de los días y años. Robelo sólo registra Tonalamatl (de tonalli 'día' y amatl 'papel'), nombre del 'calendario' azteca que contenía el cómputo de los 260 días divididos en 20 partes de 13 días cada una (DMIT, p. 379), y León-Portilla, cuando habla de la conciencia histórica de los antiguos mexicanos, se refiere a la institución llamada Xiuhámatl, que equivale a "anales o códices de años" (Los antiguos..., p. 48).

---

425. XOCOTLHVEZI 'día consagrado a Xocotl, dios del fuego'.

1. No eran menos los sacrificios que hacían al dios del fuego que al del agua, en un día llamado Xocotlhvezi (II, 191).
- 

Del náhuatl Xocotl huetzi 'la caída de Xocotl' (Garibay, Voc. Durán, I, p. 315 ; cfr. Xocohuetzi en Robelo, DMIT, pp. 453-4).

La razón del por qué se entendía en náhuatl el día consagrado a Xocotl como la caída de este ídolo sólo es explicable por el ritual que se llevaba a cabo en tal ocasión. Ese ritual no lo describe Las Casas, pero sí aparece bastante explícito en la Historia de Durán : "después de derribado (el ídolo), derribaban también el

palo, y aquel día añadían una dicción más al nombre del ídolo y palo, que era Xocotl huetzi, que quiere decir "la caída de Xocotl" " (H. Ind., I.- II, cap. XIII, p. 272).

---

426. XOXÉN 'mosquito tropical muy pequeño (Accata furens) '.

1. y es de muchos mosquitos de los que los indios llamaban xoxenes, que son tan chequitos que apenas con buenos ojos (...) se ven (I, 17).

---

Corominas (DCELC, II, s.v., je'én) resume las diversas explicaciones que se han dado sobre la procedencia de esta voz. De este análisis se desprende que lo más probable es que proceda del taíno de las Antillas, posibilidad ya apuntada por Cuervo (p. 843), Hz. Ureña (Indiq., p. 119) y Friederici (Am. Wb., p. 1535).

Se ha encontrado la primera documentación en la Historia de Fz. de Oviedo (1535), donde aparece la forma pl. xixenes. Las Casas emplea la variante xoxén. El pl. xexenes aparece emplea do más tarde por Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, p. 102) y jejenes, por J. de Castellanos (Alvar, JCast., § 251).

Jején es la forma que ha perdurado y es la que ha incorporado la Academia en su Diccionario (DRAE, p. 770).

La geografía de esta voz aparece expuesta en Alvar (JCast., § 251).

---

427. YABRUMA 'árbol grande parecido a la higuera, de madera liviana y hueca (Cecropia peltata L.)'.

1. Otro árbol hay que parece algo en las hojas a grandes higueras, aunque es mayor y las hojas mayores y algo más abierto en las ramas y brazos que tiene que las higueras, que llaman yabruma, la penúltima luenga (I, 68).

---

El origen taíno de esta voz - reconocido, entre otros, por Goeje (p. 15) - está avalado por el testimonio de Las Casas, quien en su Historia habla de "cierto árbol muy grueso, que se la maba, en lengua desta Isla Española, yauruma, la penúltima sílaba luenga" (texto más amplio en Tejera, pp. 433-434). Los primeros testimonios estarían en la séptima de las Décadas de P. Mártir (1525), donde Friederici documenta unas cuantas variantes: iauruma, jaruma y Jarumae, y en la Historia de Fz. de Oviedo (1535), donde la variante atestiguada es yaruma (Friederici, Am. Wb., s.v. yarúma).

Yauruma es la forma que emplea Castellanos (Alvar, JCast., § 316) y yagruma la que incorpora el DRAE (p. 1353), y estas formas, como también la analógica yagrumo, con diversas variantes, persisten en varios países americanos (vid. Alvar, JCas., § 316; Malaret, Lex., pp. 458-9; Voc. p. 290).

---

428. YACUBIA 'la planta de la yuca (Manihot)'.

1. Esta labranza, en el lenguaje de los indios desta isla se llamaba conuco, la penúltima luenga, y las raíces yuca, luenga la primera sílaba, y la planta yacubia luenga la penúltima (I, 60).

---

En versiones anteriores de este texto se ha leído yu-  
cubia y Tejera propone que habría que entenderla, tal vez, como yucabia (p. 455) ; como yukubia consta en Goeje (p. 15) y como yucubfa en Coll (p. 351). La indicación del acento por parte de Las Casas, en realidad, se presta para ambigüedades, porque sólo dice "luenga la penúltima".

De acuerdo con lo que Las Casas testimonia, en el taíno de la Española la planta tenía un nombre y la raíz tuberosa otro ; el nombre de la raíz se habría traspasado más tarde, por metonimia, a la planta misma; de modo que el nombre yacubia o yucubia habría sido desplazado por yuca.

---

429. YAGUA 'corteza de la parte superior de las palmeras'.

1. Este palmito, que dije tener seis o siete palmos, está vestido de unas hojas que los indios llamaban yaquas, la última breve, de las cuales tiene diez y doce, tantas cuantos son los ramos de la palma y unas sobre otras (I, 79).

2. De lo postrero o que es más alto de cada yagua, nace un ramo (I, 79).
3. y cuando cae a su tiempo que se despide la yagua, cae el ramo, porque en ella, como dije, es originado (I, 79).
4. Más testimonios en I, 79 (2 v.).

---

Palabra arahuaca (Hz. Ureña, Indiq., p. 112) o específicamente taína (Goeje, p. 16 ; cfr. Friederici, Am. Wb., s.v.; Corominas, DCELC, IV, s.v.), acreditada por el testimonio de P. Mártir, quien la refiere a un árbol (de la Española y Cuba) que da el pergamino y es parecido a la palma (vid. Tejera, s.v.). Las Casas es más preciso en los ejemplos citados de la Apologética y su referencia consta también en su Historia (t. I), donde habla de las "camisas de palma" que los indígenas llamaban yaguas (Tejera, s.v.).

Los nativos antillanos han utilizado estas cortezas de palmeras para techar sus bohíos y las han seguido llamando yaguas, según Coll (pp. 348-9) y Malaret (Voc., p. 290) y en las Antillas y Venezuela, yagua es también el nombre popular de la 'palma real', llamada también palma de yagua (Malaret, Lex., pp. 348 y 459 ; Voc., p. 290).

---

430. YAHUBIA 'tubérculo comestible (Xanthosoma sagittifolium, Schott. )'.

1. Otras raíces había que llamaban yahubias que no hallo en las cosas de Castilla a qué comparallas (I, 61).

---

La voz consta en Friederici, donde se recogen muchas variantes (Am. Wb., s.v. yahutfa). Es seguramente voz taíno, según la información que proporciona este autor.

Las variantes yautfa y diautfa constan en H. Ureña (Indiq., p. 121) y yahutfa o diahutfa, en Tejera (p. 439). Estas últimas variantes son las que aparecen ya en la Historia de Fz. de Oviedo (1535): "yahutfa, por otros llamada diahutfa, es una planta de las más ordinarias, que los indios cultivan, con mucha diligencia o especial cuidado. Es de comer della la raíz y también las hojas" (texto más amplio en Tejera, p. 439). Coll se acerca a esta forma cuando dice que el nombre "Es yajutfa; pero en el uso ha perdido la aspiración y decimos hoy yautfa" (p. 349).

La planta se conoce actualmente con el nombre de malanga, pero su primitivo nombre - en la forma yautfa - se sigue usando en las Antillas, especialmente en Cuba y Puerto Rico, donde se distinguen varias clases de dicha planta y cuyas raíces son "una de las viandas más apreciadas" (Malaret, Lex., p. 462; Voc., p. 291; Buesa, § 21).

---

431. YAMOCÁ 'número dos' (en taíno).

1. por (el número) dos decían yamocá (II, p. 350).
- 

Al parecer, el único testimonio que presenta Las Casas. La voz la registran con el mismo valor Tejera (p. 440) y Goeje (p. 16). Este último autor transcribe yamoka.

---

432. YAMONCOBRE 'número cuatro' (en taíno).

1. por (el número) cuatro (decían) yamoncobre, la penúltima luenga (II, 350).
- 

Esta voz atestiguada por Las Casas aparece transcrita solamente en Zayas (p. 467), en Tejera (p. 440) y en Goeje (p. 16). Este último transcribe yamonko-bre.

---

433. YAN 'hierba utilizada como jabón por los indígenas de la isla Española'.

1. Una otra yerba desta isla nasce en las riberas y junto al agua de los ríos (...). Esta yerba llamaban lós indios yan ; es muy fresca y muy verde y muy graciosa (...) y cunde todo el suelo sin levantarse como la hiedra o como las calabazas (...). Tiene la virtud del jabón (...) (I, 81).

---

Es seguramente voz taína, pues Las Casas la atribuye a los nativos de la isla Española. En la edición de O'Gorman se lee yan , pero en nota se hace presente que la forma del manuscrito es yara. En todo caso, ninguna fuente de las consultadas trae noticias sobre el vocablo. Por lo mismo, es difícil saber a qué hierba específicamente correspondía tal denominación.

---

434. YEICALLI 'tercer día de la semana azteca'.

1. al tercero (al tercer día de la semana llamaron), Yeicalli , que quiere decir tres casas (II, 40).

---

Con mayor precisión, el nombre Yeicalli correspondía, en náhuatl, al "tercer día de la primera trecena del Tonalamatl " (calendario) - según explica Robelo - y estaba compuesto por los formantes yei 'tres' y calli 'casa' (DMIT, p. 476).

La casa era precisamente el signo gráfico elegido para representar ese día; de ahí el nombre. Sus connotaciones mágico-simbólicas se pueden advertir en el siguiente pasaje de Durán: "los que nacían en el signo de calli, que quiere decir "casa", que es el tercero, su ventura era ser amigos de encerramiento y de recogimiento" (H. Ind., I.- II, cap. II, p. 229).

---

435. YETECOMATL 'calabacilla para el tabaco'.

1. yetecomatl, que es una calabacilla atada con unos cueros colorados por la cabeza, con unas borlas de pluma al cabo, de que usaban los señores y traen en ella polvos verdes que toman por la boca con humo, que en la isla Española llamaban tabacos (II, 39).

---

Voz náhuatl, atestiguada por Molina : yvetecomatl 'calabacilla pequeña y berrugosa' (I-33). Es compuesta de yiell 'tabaco' (Garibay, Voc. Sahagún, IV, p. 371) y tecomatl 'vaso hecho de una fruta semejante a las calabazas' (Clavijero, p. 130).

Ya en el Opúsculo atribuido a Fr. Andrés de Olmos aparece mencionado y descrito el yetecomatl casi en los mismos términos que lo hace Las Casas, clara muestra de la fuente utilizada, en este caso, por el dominico : "El que hurtaba el yetecomatl - que es una calabaza atada a unos cueros colorados por la cabeza con unas borlas de pluma al cabo -, de que usan los señores y traían en

ella polvos verdes, que son tabaco, moría el que la hurtaba a garro tazos" (en Garibay, Teog., Opúsc. I, p. 75).

También es claro, al respecto, el testimonio de Durán: "traían (...) unas calabazuelas colgadas, a manera de cordones, con sus bolsas y cintas de cuero : llamaban estas jicarillas redondas yyetecomatl " (H. Ind., II, cap. XVIII, p. 159).

La voz no ha perdurado en español en su forma integral, pero sí se conserva, transformada, por supuesto, la palabra tecomatl: de ésta procede tecomate , voz utilizada en México y Centroamérica como nombre de la 'vasija ordinaria de barro en forma de jícara utilizada para beber' o de la 'vasija hecha con el epicarpio de ciertos frutos (cocos, calabazas, etc.) ' (Santamaría, DM, p. 1019 ; Morínigo , DA , p. 615).

---

436. YOLIAIMTLAQUALOZ 'comida sagrada'.

1. Esta (masa de goma, sangre de corazones de niños y semillas) tenían por comunión y cosa santísima ; llamábanla en lengua mexicana yoliaimtlaqualoz, que quiere decir manjar del ánima (II, 207).

---

Vocablo náhuatl, compuesto seguramente de yolia 'ánima o alma' (cfr. noyolia, teyolia, etc., en Molina, I - 10 ; y Clavijero, p. 161) + in o im (posesivo) (Clavijero, p. 24) y tlaqua -

lli 'comida, o vianda' (Molina, II-133). Por eso, Las Casas afirma que tal palabra "quiere decir manjar del ánima"; ánima en el sentido de fuerza vivificante, porque la misma raíz de yolia está en el verbo yoli 'vivir' y en el nombre yoliliztli 'vida' (cfr. Clavijero, p. 161).

---

437. YUCA 'planta euforbiácea de rizoma harinoso, mandioca (Manihot)'.

1. y las raíces (se llamaban) yuca, luenga la primera sílaba (I, 60).
2. Esta yuca o raíces de que hacen el pan es tal que quien las comiese así crudas moriría, por el zumo que tienen, que es ponzoña, como abajo diremos (I, 60).
3. y en el cedazo (quedan) algunas granzas o pedacillos de la yuca que no fue bien rallada (I, 64).
4. Más testimonios en I, 60 (2 v.) ; I, 63 (3 v.) ; I, 64 ; I, 65 ; I, 69 ; II, 176 (2 v.) ; II, 349.

---

Voz tafna (Hz. Ureña, Indiq., p. 17 n. 1 y passim ; Goeje, p. 15 ; DCELC, IV, s.v.), ampliamente documentada (Tejera, s.v. ; Friederici, Am. Wb., s.v. ; Alvar, BDfiaz, p. 104 ; JCast., §§ 318 y 319). No se sostiene la etimología náhuatl que propone Malaret (Voc., p. 291).

La yuca , más conocida hoy con el nombre de mandioca (de origen guaraní), era la base de la alimentación de los taínos. Ya hay referencias de su cultivo en la isla Española en la Relación de Fr. Ramón Pané (hacia 1498). El nombre mismo que los indígenas daban a esta planta está indicado en esta obra temprana (p. 43). Las Casas, sin embargo, dice que los indígenas de la Española daban el nombre de yuca sólo a las raíces de la planta, mientras que la planta misma recibía el nombre de yacubia (Apologética, I, 60). Pero la voz que se impuso fue, en todo caso, el de yuca para la planta y sus rizomas alimenticios.

Fz. de Oviedo distingue la yuca "que mata", propia de las islas, y la yuca "que no mata" , propia de Tierra Firme (Historia, t. I). Alude con ello al zumo de la especie de yuca amarga o agria, que es venenoso una vez decantado, lo que no sucede con el zumo de la yuca dulce o boniata (cfr. Tejera, s.v.).

---

438. YUCABA 'planta que produce la batata (Ipomoea batatas Poir.)'.

1. Llámase la dicha planta (de batatas) yucaba , la media sílaba luenga (I, 60).

---

Según se advierte por esta información de Las Casas, los taínos tenían un nombre para la planta 'Ipomoea' y otro para sus raíces tuberosas, distinción que no es extraña en un pueblo esen -

cialmente agrícola; pero el nombre que se generalizó fue batata para la planta y sus tubérculos, mientras que el primitivo nombre de la planta quedó desplazado y cayó en desuso.

El vocablo yucaba consta en Tejera (p. 453), Parea (s.v. cazabi), Coll (p. 351) y Hz. Ureña (Indiq., p. 49).

---

439. YUNGA 'llano, valle' ; 'habitante de los llanos o valles andinos'.

1. pero los de los llanos, que se llaman yungas, tenían flechas y unos dardos (I, 357).
2. pero en los llanos, que llamaban yungas, peleaban algunos con flechas sin yerba (II, 564).
3. Los yungas son las gentes de los Llanos (II, 565).
4. En algunas provincias de los yungas (...), ciertas naciones tenían costumbres que no heredaban varones, sino mujeres (II, 565).
5. en las gentes de los Llanos, que llaman yungas, nunca las mujeres se ocupaban en las cosas del campo, sino en las de casa (II, 468).
6. Más testimonios en II, 568 ; II, 588 y II, 606.

---

Del quechua yunca 'el valle caliente, principalmente del lado oriental de los Andes, pero también de la costa' ; 'los habitantes de los valles calientes' (Middendorf, p. 115).

La forma dada por Las Casas presenta una velar sonora g, extraña al antiguo quechua cuzqueño (vid. Advertencias del Inca Garcilaso, en Comentarios, VI, cap. XXIX ; VII, cap. IV), por lo que puede tratarse de una adaptación hecha por hispanohablantes o proceder de otra región. La forma que ha perdurado en el quechua quiteño es precisamente con g : yunga 'lugar de tierra caliente', dice Cordero (p. 109). Y la forma que ha perdurado entre hispanohablantes del área quechua Perú-boliviana es también yunga, al menos en la literatura, según los datos que daba Lenz a comienzos de siglo. Este mismo autor decía que, en su tiempo, se usaba la voz en Chile como adjetivo aplicado a los productos procedentes de esas regiones : café yungas o café de yungas (Lenz, § 1481).

---

440. ZABANA 'planicie, llanura cubierta de hierbas'.

1. Esta provincia tiene dos partes, la una de llanos y campiñas, que los indios llamaban zabanas, de yerba, muy hermosas (I, 22).
2. dejimos que era de campos rasos y campiñas o zabanas graciosas (I, 24).
3. todos los llanos que llamaban los indios zabanis, la penúltima luenga (I, 82).
4. Más testimonios en I, 23 ; I, 24 ; I, 27 (2 v.) ; I, 29 (2 v.) ; I, 31 ; I, 33 ; I, 41 ; I, 44 (2 v.) ; I, 53 ; I, 56 ; I, 81.

Es voz taína de las islas, especialmente de la Española, formalmente atestiguada primero por P. Mártir (1515) y luego confirmada por Fz. de Oviedo y Las Casas (DCELC, IV, p. 98). (cfr. Hz. Ureña, Indiq., p. 103 ; Palabras, p. 175 ; Goeje, p. 13 ; Friederici, pp. 561-2.

La ortografía antigua es çavana, luego se generaliza zabana y la variante moderna es sabana (DRAE, p. 1162). Con la forma zavana consta en Castellanos (Alvar, JCast., § 321) y abana en Bernal Díaz (Alvar, BDíaz, pp. 90-91).

Fz. de Oviedo da una explicación del vocablo bastante coincidente con las que da Las Casas : "Este nombre savana, se dice a la tierra que está sin arboledas, pero con mucha e altahierva o baxa" (Historia, I, cit. por Tejera, p. 411).

La voz sabana se conserva en las Antillas y Mesoamérica, Colombia y Venezuela (Alvar, EDíaz, pp. 91-92) y en el resto de Sudamérica se le sustituye por llano o por el quechuismo pampa (Buesa, § 14).

---

441. ZAGE 'pez pequeño de río (Philypnus dormitator)'.

1. Hay también otros (peces) que se llamaban zages, pequeños pero muy sabrosos, cuasi del tamaño y escama que albures chequitos (I, 38).
- 

Seguramente es voz taína, puesto que Las Casas la refiere a la Española. La voz consta en Tejera como indigenismo dominicano (p. 457) y se ha conservado a través del actual saga, nombre que en Puerto Rico designa al pez de río llamado quabina en las demás Antillas, Colombia y Venezuela (Philypnus dormitator y otros). Vid. Malaret (Lex., p. 401 ; Voc., p. 263).

---

442. ZAPOTE 'fruta de los árboles zapotáceos'.

1. Entre otros (frutos) eran zapotes que llamamos memeyes por parecer a los de esta Española (I, 308).

---

Del náhuatl tzapotl, nombre de "cierta fruta conocida", según Molina (II-151).

Los primeros datos parecen estar en Sahagún, quien emplea las formas tzapotl tzapote y zapote, que indican diversos grados en el proceso de adaptación al castellano, y, al mismo tiempo, con ellas nombra tanto la fruta como el árbol que la produce (DCELC, IV, p. 835).

Actualmente, el término zapote se aplica a una gran variedad de árboles y sus frutos, la familia de las zapotáceas. Friederici, que revisa abundante documentación, dice que esta palabra "era un término genérico que designaba toda clase de árboles de fruto carnoso y dulce, pero en particular el Achras Sapota, el níspero de América" (Am. Wh., s.v.). En México, sin embargo, el zapote típico es el Lucuma mammosa (Santamaría, DGA, s.v. y DM, s.v.).

El nahuatlismo se ha difundido a otros países: Rep. Dominicana, Nicaragua, Venezuela (Alvar, EDfiaz, p. 106).

---





		taíno	macorix	náhuatl	totonaco	otomí	maya	caribe	chibcha	quechua	aimara	
65	ceiba	x										2
	Cemí	x										15
	ciba	x										4
	cibatlanque			x								1
	cibucan	x										2
70	cihuacóatl			x								2
	ciuanemactli			x								1
	ciupilli			x								1
	ciuatlanti			x								1
	coahunoch			x								1
75	coca									x		18
	cocuyo	x										1
	cohoba	x										11
	colotl			x								1
	come									x		1
80	comer									x		1
	como									x		1
	conuco	x										5
	copal			x								3
	copalli			x								1
85	Coricancha									x		1
	cotara	x										5
	couatl			x								1
	coyutl			x								1
	cuitl			x								1
90	cupey	x										3
	curí	x										3
	cuzatli			x								1
	chácara									x		2
	Chahalhar						x					1
95	chalchihuitl			x								2
	chalchiviti			x								1
	chalchui			x								1
	chanqui									x		1









	taíno	macorix	náhuatl	tonaco	otomí	maya	caribe	chibcha	quechua	aimara	
						x					1
			x								2
	x										1
									x		4
240										x	1
			x								1
			x								1
			x								3
			x								1
245			x								4
			x								1
			x								3
			x								1
			x								1
250			x								1
			x								1
			x								1
			x								1
			x								1
255			x								1
			x								1
			x								1
			x								2
			x								1
260	x										1
			x								2
			x								1
			x								1
			x								1
265			x								2
					x						1
						x					3
	x										5
									x		1

		taíno	macorix	náhuatl	totonaco	oxomí	maya	caribe	chibcha	quechua	aimara	
270	tlacatcaulli			x								1
	Tlacatecco			x								1
	tlacateco- lutl			x								1
	tlacaxipe- valiztli			x								2
	tlaciuaan- tin			x								1
275	tlaciuaan- tli			x								1
	tlamacaz- cateotl			x								1
	Tlamacazque			x								1
	tlapalihui			x								1
	tlaquimilol tecuhtli			x								1
280	Tlatlalchi- pauacihuatl			x								1
	tlaylotlac			x								1
	tlazontacoya			x								2
	tlazontelis- tle			x								1
	tlecaquatl			x								1
285	tlelpiloia			x								1
	tlenamacaque			x								2
	tlilancal- catl			x								1
	toctrico									x		7
	tochomitl			x								1
290	toma									x		1
	tomatl			x								1
	Tonatiuhixco			x								1
	totecauh			x								1
	tozoztli			x								1
295	tuna	x										6
	ulli			x								3
	uno									x		1
	uña									x		1
	urco									x		1
300	vicunia									x		1



### CONCLUSIONES

1. La Apologética Historia Sumaria, una de las obras menos estudiadas de Las Casas, es fundamental para conocer algunos de los problemas derivados de los primeros contactos entre la lengua española y las lenguas indoeuropeas. Dentro de su complejidad de contenido, su proyección en este campo se afirma con particular relevancia no sólo por la fecha en que fue concluida su redacción ( a mediados del siglo XVI), sino también por la circunstancia de haberse nutrido con la temprana y múltiple experiencia americana de su autor. En efecto, Las Casas permaneció en América desde 1502 (diez años después del descubrimiento) hasta 1547 y esta permanencia sólo fue interrumpida por algunos viajes a Europa. Además, la experiencia americana de Las Casas no es en modo alguno superficial, sino propiamente de abnegada actividad cognoscitiva.

2. Es cierto que Las Casas configura una imagen bastante positiva de la naturaleza americana y del indígena y su cultura. En ello hay seguramente una fuerte dosis de idealización renacentista de lo natural, pero está también la voluntad de presentar al aborigen no como un ser extraño en el mundo, sino como un ser dotado de todas las facultades en que se sustenta la condición del ser humano, facultades que eran negadas por muchos hombres de su tiempo. De ahí también que la Apologética sea el testimonio más vivo de un programa destinado a conocer al indígena desde el marco de su propia realidad. Este propósito de índole antropológica es el que impulsa a Las Casas a estudiar la realidad indígena y a buscar en lo lingüístico la clave cognoscitiva. En términos generales, sus testimonios indigenistas - en cuanto indigenismos del léxico - tienen la función primordial

de aprehender de modo más cabal el mundo cultural y el medio natural del aborigen americano.

3. Es, por lo tanto, injusto afirmar - como hace Ronald Hilton- que Las Casas no entendió la importancia ni la complejidad de las lenguas indígenas. Por el contrario, fue tanta la importancia que concedió a este problema que llegó a entender que la verdad americana no podría ser revelada sin un conocimiento previo de las lenguas nativas y consideró a éstas tan dignas de estudio como cualquier otra lengua. Con respecto a la extendida opinión de la "barbarie" del indio por la extrañeza de su lenguaje y por la dificultad para entender y hablar la lengua del conquistador, llegó a sostener que en esto "tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos", insistiendo - con esta afirmación - en la necesidad de modificar esa falsa imagen mediante el conocimiento empírico.

4. Los espacios vitales que más acaparan la atención de Las Casas son tres : las Antillas, especialmente la isla Española, el mundo azteca y el Perú. Su mayor contacto con lo americano se produjo en la isla Española; de ahí que resulten particularmente de interés sus testimonios léxicos del arahuaco insular o taíno, cuyo conjunto conforma aproximadamente un tercio de los indigenismos que atestigua. Tales testimonios son, singularmente, el resultado de la observación inmediata. En sus testimonios del léxico náhuatl, reveladores de muchos pormenores del mundo azteca, la observación personal se refuerza y avala con el conocimiento logrado por los misioneros franciscanos, los primeros que recurrieron a la información directa como metodología (informantes indígenas). En cuanto a sus testimonios del léxico quechua, todos son de procedencia indirecta, pues Las Casas nunca estuvo en el Perú.

Se observa así una gradación de la experiencia americana de Las Casas. Su empresa cognoscitiva abarca también otras zonas del Nuevo Mundo, aunque exploradas con menor intensidad, y en todos esos casos suele combinar o alternar la observación directa con la información documental.

5. La Apologética nos muestra también el proceso dinámico de adaptación de la lengua castellana a la realidad americana. Las Casas no es más que el portador de unos procedimientos inevitables para quienes se enfrentaban con la necesidad de designar unos contextos inexplorados. Por eso está ahí el procedimiento analógico de aplicación de signos patrimoniales a nuevos referentes. En un primer momento, la realidad americana ingresa en la experiencia del hispanohablante conformada en los moldes de su propia lengua: se llama león al 'puma', tigre al 'jaguar' y al 'ocelote', oveja a la 'llama', lagarto al 'caimán', cuervo al 'zopilote', trigo al 'maíz', piña al 'ananás', etc.

Cuando se advierte el peligro de la equivocidad de los signos y se toma conciencia de que A ya no significa sólo A, sino A y A', se busca la precisión mediante formas determinativas: 1) los posesivos: su trigo / nuestro trigo; 2) al adjetivo natural aplicado a las cosas americanas: nueces naturales, crocodilos naturales, hierbas naturales; 3) al sintagma determinativo de la tierra: gallinas de la tierra 'gajolotes o pavos americanos', pan de la tierra 'yuca', fructos de la tierra, etc.; 4) lexías descriptivas: lagartos de agua 'caimanes', gallinas de papada o gallos de papada 'pavos americanos', árbol gordo 'ceiba', palo santo 'guayacán'.

6. Frente a este proceso de adaptación lingüística está el proceso de recepción de indigenismos, proceso que va desde la constancia de formas acompañada de información metalingüística hasta la incorporación de ellas en el hablar y su utilización como si fueran palabras patrimoniales.

Al dar a conocer el indigenismo léxico, el cronista tiene que hacer de decodificador y para ello recurre a varios procedimientos : 1) la equivalencia del término indígena con el castellano (axi o pimienta, canoa o barquillo, zabanas o campiñas) ; 2) la definición (I = 1 + a + b + ... n); 3) la explicación, basada fundamentalmente en la comparación de lo americano con lo conocido en Europa y particularmente en Castilla ( A' es como A ).

Estos procedimientos no son originales de Las Casas, ya que, con leves variantes, son los procedimientos que siguió la lengua desde la época alfonsí, como ha observado Alvar a propósito de los recursos detectados en la obra de Bernal Díaz y que se reiteran en Juan de Castellanos.

Las Casas, sin embargo, agrega un cuarto recurso, que es la indagación etimológica, pero tal recurso, que no es común a estos otros autores del siglo XVI, también tiene claros antecedentes medievales.

Por último, hay varios casos en que se omite toda información metalingüística sobre el indigenismo. Este paso ya puede considerarse de asimilación, pues supone que el destinatario ha de orientarse por lo consabido o por el contexto. Así cobraba identidad el proceso de adopción de los indoamericanismos.

7. En la Apologética hemos documentado la presencia de un alto índice de indigenismos americanos : 332 formas. Descontando las variantes de un mismo signo y los escasos derivados de lexema indígena y sufijo castellano, esta cifra se reduce a 302 indigenismos. Este inventario es cuantitativamente más amplio que el que ha documentado Alvar en la Verdadera Historia de Bernal Díaz, cuyo conjunto bordea las 90 unidades, y es también más amplio que el inventario de 155 indigenismos que el mismo investigador ha documentado en las Elegías de Juan de Castellanos. Hasta donde sabemos, la cifra es superada únicamente por el conjunto de voces indígenas que contiene la Historia general y natural de las Indias de Fernández de Oviedo ( más de 450, según Morínigo).

8. El inventario general de indigenismos documentados se desglosa de la siguiente manera, según la lengua de procedencia :

Voces	cómputo	%
taínas	110	36,42
nahuas	108	35,76
quechuas	56	18,64
mayas	12	3,97
caribes	9	2,98
totonacas	2	0,66
aimaras	2	0,66
macorixes	1	0,33
otomíes	1	0,33
chibchas	1	0,33

302

Estas proporciones - y desproporciones - señalan claramente cuáles fueron las lenguas indígenas que despertaron la mayor atención del cronista y las que apenas despertaron su interés.

9. La mayor proporción de indigenismos corresponde a la lengua taína; la segunda, a la lengua náhuatl y la tercera a la quechua. Y esas tres lenguas fueron precisamente las que tuvieron en el siglo XVI mayor relevancia histórica desde el punto de vista de los contactos interlingüísticos. La lengua taína, dominante en las Antillas, fue la primera lengua indígena con la que entraron en contacto los conquistadores, aunque fue también la primera en perder su identidad; la lengua náhuatl se convirtió en la "lengua general" del imperio azteca y la principal de Mesoamérica y la lengua quechua fue la "lengua general" del imperio incaico y la principal de Sudamérica. Hay, pues, una correlación entre la jerarquización de indigenismos que presenta Las Casas y la comprobada importancia histórica de las tres lenguas mencionadas.

10. Los campos conceptuales en que se inscriben los indigenismos atestiguados son bastante variados, pero los que presentan una mayor concentración léxica son los siguientes : flora y fauna, mundo mágico-religioso, vivienda y vida doméstica, atuendo, vida social y organización político-administrativa.

En los campos de la flora y la fauna son particularmente abundantes los elementos léxicos de filiación taína; en el campo mágico-religioso, los elementos léxicos del náhuatl; los demás campos presentan proporciones más equilibradas del léxico; las voces del náhuatl son abundantes también en el campo de la administración judicial; y las voces quechuas, especialmente en el campo de lo político-administrativo.

Estos campos muestran qué aspectos de la realidad americana resultan más revelados a través del léxico.

11. En lo formal, los indigenismos, pese a constituir testimonios muy tempranos, presentan ya un grado avanzado de adaptación al castellano. Poco es lo que se puede inducir al respecto en relación con los ejemplos del léxico imputables al taíno, puesto que faltan elementos comparativos al no haberse elaborado gramáticas ni vocabularios antes de la extinción de dicha lengua, ocurrida a mediados del siglo XVI. En cambio, sí se ha podido seguir el proceso adaptativo de los nahuatlismos y quechuismos, al existir documentación aprovechable con fines comparativos. En general, se ha podido observar que los elementos léxicos procedentes del náhuatl presentan varios grados de tal proceso: hay voces que permanecen bastante fieles a las formas de la lengua fuente (tomatl, coiotl, teutcalli), otras que presentan vacilación o alternancia (atulli ~ atol, copalli ~ copal, chilli ~ chile) y otras que revelan plena adaptación a la estructura castellana (aguacate, petaca, petate, zapote, etc.). Algo similar ocurre con los quechuismos y aun se puede observar en ellos un grado de adaptación a la estructura de la lengua receptora mucho más intenso.

12. Los indigenismos detectados en la obra alcanzan un total de 862 ocurrencias. Los más frecuentes, es decir, aquellos que registran un mayor número de ocurrencias - más de 10, por fijar un límite arbitrario - son los siguientes: maíz (87 veces), cacao (27), maquëy, maquey (21), coca (18), zabana (17), cacique (16), cazabe, cazabí, cazabí (15), piacha (15), Cemí (15), hamaca (14), yuca (14), axí, ají (13), behico, behique, bohique (13), canoa (13), papa 2 (12), cohoba (11) y mamaconas (11).

Salvo cacao, coca, piacha, papa y mamaconas, los indigenismos aquí citados son de filiación taína. Así, pues, los elementos del léxico taíno, además de ocupar el primer rango en el cómputo

general, esto es, en sentido extensivo, ocupan también el primer rango en sentido intensivo.

13. Mediante el estudio comparativo de las fuentes se ha podido ver qué indigenismos léxicos de los que constan en la obra han tenido progresión en español y cuáles son los que apenas cuentan como menciones aisladas. Se ha refrendado gran parte de lo que ya se sabe sobre la penetración de indigenismos, pero también se han acumulado antecedentes más seguros que permiten refutar algunas explicaciones erróneas. Por ejemplo, muchos de los indoamericanismos que el Diccionario de la Real Academia registra como voces caribes son - de acuerdo con la documentación utilizada - voces del arahuaco insular o taíno. Así, se pueden citar: aje, anona, batea, batey, bejuco, bija, cabuya, cacique, canoa, caoba, guanábana, quayaba, hobo, huracán, iguana, etc. Este error ya fue advertido por Henríquez Ureña y el análisis posterior de las fuentes lo confirma. En este sentido, el testimonio de Las Casas resulta revelador e insoslayable. Tal vez no haya otra fuente tan inmediata para tal comprobación.

14. Del estudio particular de los indigenismos léxicos se desprende también otra observación que añade a la data de algunos de ellos, hecho que tiene menor importancia, pero que incide también en el problema de la penetración de los indoamericanismos en el español. La obra más autorizada al respecto es el DCELC. No obstante, se ha podido comprobar en algunos casos la 1.<sup>a</sup> documentación en fechas anteriores a las que propone dicha obra lexicográfica. Esto es particularmente verificable en los siguientes ejemplos: cotara, quayaba, hibuera, maizal, naboría, piragua, atol, chile y chicozapote.

15. El estudio de la Apologética, desde una perspectiva filológica, nos ha venido a mostrar una parcela de nuestra historia lingüística, que todavía presenta zonas poco exploradas, y una dimensión de Las Casas en la que no se había indagado suficientemente. Esta dimensión de estudioso, más que de observador simplemente, de la vida indígena en su ambiente natural y cultural y su actitud alerta frente a la identidad de los indigenismos léxicos conforman una faceta intelectual que complementa - dialécticamente - esa imagen que de él nos ha transmitido la historia : la del teórico y apasionado defensor de los indios.

---

BIBLIOGRAFIA

- ABELLAN, José Luis: "Los orígenes españoles del mito del "buen salvaje". Fray Bartolomé de Las Casas y su antropología utópica", en REVISTA DE INDIAS Núms. 145-146, julio-diciembre 1976, pp. 157-179.
- ACOSTA, P. Joseph des: Historia natural y moral de las Indias, edic. preparada por Edmundo O'Gorman, México, FCE, 2a. ed., 1962.  
Cit. Acosta.
- ADAM, Luciano: "Lengua caribe: del hablar de los hombres y del hablar de las mujeres en la lengua caribe", trad. de Julio Febrés Cordero, en REVISTA NACIONAL DE CULTURA Nº 21 (pp. 16-30) y Nº23 (pp. 11-22), Caracas, 1940.
- ALONSO, Amado: Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos, Madrid, Edit. Gredos, 2a. ed., 1961.
- ALVARADO, Lisandro: Glosario de voces indígenas de Venezuela, Caracas, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1953.  
Cit. Alvarado.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, Enrique: "El saber de la naturaleza en el Padre Las Casas", en BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, t.CXXXII, Madrid, 1953, pp. 201-229.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel: Proyecto de lexicografía española, Barcelona, Edit. Planeta, 1976.
- ALVAR, Manuel: Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo, Madrid, RFE - Anejo LXXXIX, 1970.  
Cit. Alvar, BDíaz.

\_\_\_\_\_ "Colón en su aventura", en España y América cara a cara, Valencia, Edit. Bello, 1975, pp. 49-93.

Cit. Alvar, Colón.

\_\_\_\_\_ Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XXX, 1972.

Cit. Alvar, JCast.

\_\_\_\_\_ "Las "Relaciones" de Yucatán en el siglo XVI", en España y América cara a cara, Valencia, Edit. Bello, 1975, pp. 149-194.

Cit. Alvar, Las Relaciones.

ANGLERÍA, Pedro Mártir de: Décadas del Nuevo Mundo (2 vols.), trad. de Agustín Millares Carlo, México, 1964-65.

Cit. Pedro Mártir, Décadas.

ANTELO, Antonio: "El mito de la Edad de Oro en las letras hispano - americanas del siglo XVI", en BICC, XXX, 1975, pp. 76-112.

ARANA DE SWADESH, Evangelina: Las lenguas de México, SEP-INAH, México, 1975.

ARMELLADA, Cesáreo de: Gramática y diccionario de la lengua pemón (arekuna, taurepan, kamarakoto) (familia caribe), Caracas, Tall. Típs, de la C. A. Artes Gráficas, 1943.

Cit. Armellada.

ARRIOLA, Jorge Luis: Pequeño diccionario etimológico de voces guatemaltecas, Guatemala, Imp. Tip. Nacional, 1941.

Cit. Arriola.

ARRON, José Juan: Mitología y artes prehispánicas en las Antillas, México, Siglo XXI Editores, 1975.

Cit. Arrom, Mitología.

ASTURIAS, Miguel Angel: Popol Vuh o Libro del Consejo de los indios quichés, trad. de la versión francesa de Georges Raynaud por Miguel Angel Asturias y J.M. Gonzales de Mendoza, Buenos Aires, Edit. Losada, 2a. ed., 1969.

AVALLE-ARCE, Juan Bautista: "Las hipótesis del Padre Las Casas", en REVISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Nº 1, T. II, enero - marzo de 1960, Univ. Autónoma de San Luis, Potosí, pp. 33-53.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: "Una civilización guerrera", en HISTORIA 16, número extra VI, Las culturas precolombinas, Madrid, 1978, pp. 62-70.

BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo: El Libro de los Libros de Chilam Balam, edic. preparada por Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón, México, FCE, 1948.

BATAILLON, Marcel - SAINT-LU, André: El Padre Las Casas y la defensa de los indios, trad. castellana de Javier Alfaya y Bárbara McShane, Barcelona, Edit. Ariel, 1976.

BENAVENTE O MOTOLINIA, Fray Toribio de: Historia de los indios de la Nueva España, estudio crítico, apéndices e índice de Edmundo O'Gorman, México, Edit. Porrúa, 2a. ed., 1973.

Cit. Motolinia, Hist. ind.

BERTONIO, P. Ludovico: Vocabulario de la lengua aymara, compuesto por el P. Ludovico Bertonio, publicado de nuevo por Julio Platzmann, edición facsimilaria, Leipzig, B.G. Teubner, 1879, 2 vols.

Cit. Bertonio.

BOYD-BOWMAN, Peter: Léxico hispanoamericano del siglo XVI, London, Támesis Books Limited, 1972.

BRAVO GUERREIRA, María Concepción: "El Imperio del Tahauntinsuyu", en HISTORIA 16, número extra VI, Las culturas precolombinas, Madrid, 1978, pp. 114-124.

BRETON, P. Raymond: Grammaire Caraïbe, suivie du Catéchisme Caraïbe, nouvelle édition publiée par L. Adam et Ch. Leclerc, Paris, Maisonneuve et Cie., Libraires-Éditeurs, 1877.

BRODA, Johanna: "Algunas notas sobre crítica de fuentes del México antiguo", en REVISTA DE INDIAS, año XXXV, enero-diciembre 1975, pp. 123-165.

BUESA OLIVER, Tomás: Indoamericanismos léxicos en español, Madrid, C.S.I.C., 1965.

Cit. Buesa.

CASAS, Fray Bartolomé de las: Apoloqética Historia Sumaria. Edición preparada por Edmundo O'Gorman, con un estudio preliminar, apéndices y un índice de materias, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1967, 2 vols.

Brevísima relación de la destrucción de Indias. Reproducción en facsímil del texto de 1552. Introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.

Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión. Edición de Agustín Millares Carlo; Introd. de Lewis Hanke; trad. del latín de Atenógenes Santamaría; México, FCE, 1942.

Historia de las Indias (1559). Edición de Agustín Millares Carlo; estudio preliminar de Lewis Hanke, México, FCE, 1951, 3 vols.

CELEDÓN, Rafael: Gramática, catecismo i vocabulario de la lengua goajira. Con una Introducción i un Apéndice por E. Uracoechea. Paris, Maisonneuve i Cía., Libreros - Editores, 1878.

Cit. Celedón.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco: México en 1554 y Túmulo Imperial.

Edición, prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, México, Edit.

Porrúa, 4a. ed., 1978.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de: La Crónica del Perú, t. XXVI de la "Biblio-

teca de Autores Españoles", t. II de Historiadores primitivos de

Indias, colección dirigida e ilustrada por Don Enrique de Vedia,

Madrid, Ediciones Atlas, 1947, pp. 349-458.

Cit. Cieza.

CIORANESCU, Alejandro: Colón, humanista, Madrid, Edit. Prensa Espa-

ñola, 1967.

CLAVIJERO, Francisco Xavier: Reglas de la lengua mexicana con un vo-

cabulario. Edición, introducción, paleografía y notas de Arthur

J.O. Anderson, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Histó-

ricas, 1974.

Cit. Clavijero.

COBO, Bernabé: Historia del Nuevo Mundo, estudio preliminar y edi-

ción del P. Francisco Mateos, BAE, Madrid, Edic. Atlas, 1956,

2 vols.

Cit. Cobo.

COLL Y TOSTE, Cayetano: "Vocabulario de palabras introducidas en el

idioma español procedentes del lenguaje indo-antillano", en BOLE-

TIN HISTORICO DE PUERTO RICO, VIII, 1921, pp. 294-352.

Cit. Coll.

CORDERO, Luis: Diccionario quichua-español, español-quichua. Publi-

caciones de la Universidad de Cuenca - 14, Cuenca - Ecuador, 1967.

Cit. Cordero.

COROMINAS, Joan: Diccionario crítico - etimológico de la lengua cas-

tellana (4 tomos), Madrid, Edit. Gredos, 1954 - 1957.

Cit. Corominas, DCELC (o simplemente DCELC).

COSERIU, Eugenio: El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística, Madrid, Edit. Gredos, 1977.

Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico, Montevideo, Universidad de la República, Fac. de Humanidades y Ciencias, 1958.

Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid, Edit. Gredos, 1962.

CUERVO, Rufino José: Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, 9a. ed. corregida, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955.

Cit. Cuervo.

DURÁN, Fray Diego: Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme. Escrita por Diego Durán, Dominico en el siglo XVI. Edición preparada por Angel Ma. Garibay K., Méjico, Edit. Porrúa, 1967, 2 tomos.

Cit. Durán, H. Ind.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: Sumario de la Natural Historia de las Indias, impreso en Toledo en 1526, edición de Juan Bautista Avila-Arce, Salamanca, Ediciones Anaya, 1963.

Cit. Fz. de Oviedo, Sumario.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio: Problemas de lexicografía actual, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor XIX, 1974.

FLÓREZ, Luis: "Muestra de voces indígenas en el español colombiano de hoy", en Temas de Castellano. Notas de divulgación. Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 2a. ed., 1967.

Cit. Flórez.

FRIEDERICI, Georg: Amerikanistisches Wörterbuch, Hamburg, 1947.

Cit. Friederici, Am. Wb.

El carácter del descubrimiento y de la Conquista de América.

Introducción a la historia de la colonización de América por los pueblos del Viejo Mundo. Trad. de Wenceslao Roces (de la primera edición alemana, 1925), México, FCE, 1973.

GARIBAY, Angel Ma.: Historia de la literatura náhuatl, México, Edit. Porrúa, 2a. ed., 1971, 2 vols.

Teoqonía e Historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo

XVI. Edición de Angel Ma. Garibay K., México, Edit. Porrúa, 3a. ed., 1979.

Cit. Garibay, Teoq. Opúsc.

"Vocabularios" de la Historia de Durán, apéndices de los tomos I y II de la Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme, México, Edit. Porrúa, 1967.

Cit. Garibay, Voc. Durán.

"Vocabulario" de la Historia de Sahagún, apéndice del tomo IV de la Historia general de las cosas de Nueva España, México, Edit. Porrúa, 2a. ed., 1969.

Cit. Garibay, Voc. Sahagún.

GOEJE, C.H. de: "Nouvel examen des langues des Antillas avec notes sur les langues Arawak-Maipure et Caribes et vocabulaires Shebayo et Guayana (Guyane), en Journal de la Société des Américanistes, XXXI, Paris, 1939, pp. 1-120.

Cit. Goeje.

GONZALES HOLGUÍN, Diego: Gramática y Arte Nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quichua o del Inca, compuesta por el Padre Diego Gonzales Holguín, de la Compañía de Jesús Natural de Cáceres (Lima, 1607). Nueva edición revista y corregida, Lima, 1842.

Cit. González Holguín, Gram.

- HANKE, Lewis y GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel: Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954.
- HANKE, Lewis: Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la Conquista española de América, Caracas, Univ. Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1968.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedros: "Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia", RFE, t. XXII - 1935, pp. 175-186.  
 Cit. Hz. Ureña, Palabras.
- Para la historia de los indigenismos, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1938.  
 Cit. Hz. Ureña, Indiq.
- HILTON, Ronald: "El Padre Las Casas, el castellano y las lenguas indígenas", en CUADERNOS HISPANOAMERICANOS Nº 331, enero 1978, pp. 123-128.
- HURLEY, vda. de Delgaty, Alfa y RUIZ SÁNCHEZ, Agustín: Diccionario Tzontzil de San Andrés, con variaciones dialectales, Vocabularios Indígenas 22, Instituto Lingüístico de Verano, México, D.F., 1978.  
 Cit. Hurley y Ruiz Sánchez.
- IBARRA GRASSO, Dick E.: Lenguas indígenas americanas, Buenos Aires, Edit. Nova, 1958.
- INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO: Diccionario totonaco de Papantla, México, D.F., 1978.  
 Cit. Dic. totonaco.
- JEREZ, Francisco de: Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, apud t. XXVI de

la "Biblioteca de Autores Españoles", Madrid, Ediciones Atlas, 1947, pp. 319-348.

Cit. Jerez.

LANDA, Fray Diego de: Relación de las cosas de Yucatán. Introducción por Angel Ma. Garibay K., México, D.F., Edit. Porrúa, décima edición, 1973.

Cit. Landa.

LAPESA, Rafael: Historia de la lengua española, Madrid, Escelicer, S.A., séptima edición, 1968.

LENZ, Rodolfo: Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas, Santiago de Chile, Imp. Cervantes, 1905-1910.

Cit. Lenz.

LEÓN-PORTILLA, Miguel: Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares, México, FCE, 1961.

Cit. León-Portilla, Los antiguos...

\_\_\_\_\_ Siete ensayos sobre cultura náhuatl, México, UNAM, 1958.

\_\_\_\_\_ "Sociedad y economía", en HISTORIA 16, número extra VI, Las culturas precolombinas, Madrid, 1978, pp. 71-79.

Cit. León-Portilla, Soc.

LOPE BLANCH, Juan M.: El español de América, Madrid, Ediciones Alcalá, 1968.

\_\_\_\_\_ El léxico indígena en el español de México, Jornadas 63 - El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, México, 1969.

\_\_\_\_\_ "La influencia del sustrato en la fonética del español de México", en RFE, L - 1967, cuad. 1º - 4º, pp. 145-161.

Cit. Lope Blanch, La influencia.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: Historia de la Conquista de México (1552), México, Edit. Pedro Robredo, 1943, 2 tomos.

LOSADA, Ángel: Fray Bartolomé de Las Casas a la luz de la moderna crítica histórica, Madrid, Edit. Tecnos, 1970.

LOUKOTKA, Čestmír: Classification of South American Indian Languages, Latin American Center, University of California, UCLA - Los Angeles, 1968.

MALARET, Augusto: Lexicon de fauna y flora, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.

Cit. Malaret, Lex.

Vocabulario de Puerto Rico, New York, Las Americas Publishing Co., 1967.

Cit. Malaret, Voc.

MARAVALL, José Antonio: "Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas", en REVISTA DE OCCIDENTE Nº 141, diciembre de 1974, pp. 311-384.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: El Padre Las Casas. Su doble personalidad. Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1963.

MIDDENDORF, Dr. E.W. : Wörterbuch des Runa Simi oder der Keshua-Sprache, Leipzig, F.A. Brockhaus, 1890.

Cit. Middendorf.

MOLINA, Fray Alonso de: Vocabulario en lengua castellana y mexicana, impreso en Méjico, 1571; editado en facsímil por Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1944, Col. de Incunables Americanos, Siglo XVI, vol. IV.

Cit. Molina.

MORÍNIGO, Marcos A.: Diccionario manual de americanismos, Buenos Aires, Muchnik Editores, 1966.

Cit. Morínigo, DA.

- \_\_\_\_\_ "Difusión del español en el noroeste argentino", en Programa de Filología Hispánica, Buenos Aires, Edit. Nova, 1959, pp. 71-100.
- \_\_\_\_\_ "La formación léxica regional hispanoamericana", en Programa de Filología Hispánica, Buenos Aires, Edit. Nova, 1959, pp. 56-70.
- \_\_\_\_\_ "La penetración de los indigenismos americanos en el español", en PFLE, II, Madrid, 1964, pp. 217-266.
- MOSSI, Honorio: Gramática del idioma quichua y Diccionario quichua-castellano, castellano-quichua, Sucre, Imprenta Boliviana, 1860.
- Cit. Mossi.
- O'GORMAN, Edmundo: "La Apologetica Historia, su génesis y elaboración, su estructura y su sentido". Estudio preliminar de la edición de 1967, en t. I, pp. XI-LXXIX.
- PACHECO-ZEGARRA, Gavino: Alphabet phonétique de la langue quechua, Nancy-Paris, 1875.
- PANÉ, Fray Ramón: Relación acerca de las Antigüedades de los Indios: el primer tratado escrito en América. Nueva versión, con notas, mapas y apéndices por José Juan Arrom, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- Cit. Fr. Ramón Pané, Relación.
- PEREA, Juan Augusto y Salvador: Glosario etimológico taíno-español. Histórico y Etnográfico. Primera parte, Puerto Rico, Mayagüez, 1941.
- Cit. Perea.
- PICHARDO, Esteban: Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas, Habana, Imp. El Trabajo, 4a. ed., 1875.
- Cit. Pichardo, Dic.

PICHARDO MOYA, Felipe: Los aborígenes de las Antillas, México, FCE, 1956.

Cit. Pichardo Moya, Aborígenes.

QUERALTÓ MORENO, Ramón-Jesús: El pensamiento filosófico-político de Bartolomé de las Casas. Prólogo de Raymond Marcus, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla - C.S.I.C., Sevilla, 1976.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española, Madrid, decimoctava edición, 1956.

Cit. DRAE.

ROBELO, Cecilio Agustín: Diccionario de aztequismos, o sea jardín de las raíces aztecas, México, Ediciones Fuente Cultural, 3a. ed., s/f.

Cit. Robelo, DAZT.

\_\_\_\_\_  
Diccionario de mitología náhuatl, México, D.F., Ediciones Fuente Cultural, Librería Navarro, 1951.

Cit. Robelo, DMIT.

ROSARIO, Rubén del: El español de América, Sharon, Conn., Troutman Press, 1970.

ROSENBLAT, Ángel: "Glosario de voces indígenas", en edición de los Comentarios Reales de los Incas, del Inca Garcilaso de la Vega, Buenos Aires, Emecé Editores, 2a. ed., 1945, t. II, pp. 307-334.

\_\_\_\_\_  
"La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492", en Los conquistadores y su lengua, Caracas, Univ. Central de Venezuela, 1977, pp. 91-136.

\_\_\_\_\_  
"La primera visión de América", en Los conquistadores y su lengua, Caracas, Univ. Central de Venezuela, 1977, pp. 137-161.

RUIZ TELLO, María del Carmen: "Acerca de los conocimientos náuticos

del Padre Las Casas", en SAINT-LU, André y otros, Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Nº 24 - 1974, pp. 191-225.

SÁEZ GODOY, Leopoldo: "Hacia una clasificación conceptual del léxico: Roget, Dornseiff, Casares, Hallig-Wartburg", en CUADERNOS DE FILOLOGIA Nº 1, Univ. de Chile - Valparaíso, 1968, pp. 59-76.

SAHAGÚN, Fr. Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España, edición de Angel María Garibay R., México, Edit. Porrúa, 2a. ed., 1969, 4 tomos.

Cit. Sahagún, Hist.

SAINT-LU, André y otros: Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Nº 24 - 1974.

SALAS, Alberto M.: Tres cronistas de Indias. Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de Las Casas. México - Buenos Aires, FCE, 1959.

SANTAMARÍA, Francisco J.: Diccionario de mexicanismos, México, Edit. Porrúa, 2a. ed. corregida y aumentada, 1974.

Cit. Santamaría, DM (o simplemente DM).

\_\_\_\_\_. Diccionario general de americanismos, México, D.F., Edit. Pedro Robredo, 1942, 3 tomos.

Cit. Santamaría, DGA (o simplemente DGA).

SAPIR, Edward: "El lenguaje y el medio ambiente", en Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística, por Paul L. Garvin y Yolanda Lastra de Suárez, México, UNAM, 1974.

SCHNEIDER, Reinhold: Bartolomé de Las Casas frente a Carlos V, Madrid, Ediciones Encuentro, 1979.

SÉJOURNÉ, Laurette: Pensamiento y religión en el México Antiguo, México, FCE, 2a. ed. en español, 1964

Cit. Séjourné.

SODI M., Demetrio: La literatura de los mayas, México, Edit. Joaquín Mortiz, 1964.

TAYLOR, Douglas: "Some remarks on the spelling and formation of taino words", en International Journal of American Linguistics, vol. XXVI, 1960, pp. 345-348.

Cit. Taylor.

TEJERA, Emiliano: Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo, Ciudad Trujillo, R.D., Editora del Caribe, C. por A., 1951.

Cit. Tejera.

THOMPSON, J. Eric S.: Grandeza y decadencia de los mayas, versión española de Lauro José Zavala, México, FCE, 1959.

TOVAR, Antonio: Catálogo de las lenguas de América del Sur. Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1961.

URICOECHEA, E.: Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha, Paris, 1871.

VEGA, Inca Garcilaso de la: Comentarios Reales de los Incas, edic. preparada por A. Rosenblat, Buenos Aires, Emecé Editores, 2a. ed., 1945.

Cit. Inca Garcilaso, Comentarios.

Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas), edic. preparada por A. Rosenblat, Buenos Aires, Emecé Editores, 1944, 2 vols.

ZÁRATE, Agustín de: Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, en t. XXVI de la "Biblioteca de Autores Españoles", Madrid, Ediciones Atlas, 1947, pp. 459-574.

Cit. Zárate.

ZAYAS, Alfredo: Lexicografía antillana, Habana, El Siglo XX, 1914.

Cit. Zayas.

